

MILLCAYAC



REVISTA DIGITAL DE CIENCIAS SOCIALES
www.millcayacdigital.uncu.edu.ar



Obra s/t (2015). Por Nico Godoy

DOSSIER

Contranarrativas:
Epistemologías descoloniales,
racialidad y mapas de la conciencia.

LÍNEAS TEMÁTICAS

Género y Derechos Humanos
Estado y Movimientos Sociales en Nuestra América
Bienes Comunes y Sociedad
Comunicación, Arte y Cultura



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FCPyS
FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Secretaría de Investigación
y Publicación Científica

Millcayac

Revista Digital de Ciencias Sociales

VOLUMEN VI / NÚMERO 10 / MARZO - AGOSTO 2019



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FCPyS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y SOCIALES

Secretaría de **Investigación
y Publicación Científica**

Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales
www.millcayacdigital.uncu.edu.ar
Volumen VI / Número 10 / Marzo - agosto 2019
Fecha de publicación: 1 de marzo de 2019

ISSN: 2362-616x

Editada por el Centro de Publicaciones. Secretaría de Investigación
y Publicación Científica. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
Universidad Nacional de Cuyo

Centro Universitario. M5502JMA. Mendoza, Argentina
Tel. +54 261 4135008. Interno: 2013
sipuc.fcpys@gmail.com - revistamillcayac@gmail.com



Licencia Creative Commons

Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales es distribuido bajo una
Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual
4.0 Internacional

MILLCAYAC - Revista Digital de Ciencias Sociales / Vol. VI / N° 10 / marzo - agosto 2019.
ISSN: 2362-616x. (pp. 1-12). SIPUC. FCPyS. UNCuyo. Mendoza



INDEXACIÓN Y CATÁLOGO

Indizaciones y base de datos



Directorios



AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Decana: Mgter. Claudia Alejandrina García

Vicedecano: Mgter. Roberto Roitman

Secretaria de Investigación y Publicación Científica: Dra. Rosana Rodríguez

CUERPO EDITORIAL

Directora de Millcayac-Revista Digital: Dra. Rosana Rodríguez

Editora jefa: Victoria Pasero

Colaboración técnica: Lic. Micaela Lisboa

Comunicación e imagen: Lic. Julieta Vignale

Diseño/diagramación/compaginación de texto: Guadalupe Román

Corrección de estilo: Raquel Ferreyra

Traducción español-inglés: Téc. Camila Berthold

Soporte técnico: Sistema Integrado de Documentación (SID-UNCuyo), Lic. Juan Cruz Groisman y Bib. Adrián Méndez



COMITÉ CIENTÍFICO EDITORIAL

Dr. Pablo Alabarces. CONICET. Universidad de Buenos Aires/Universidad Nacional de La Plata. Argentina

Dra. Teresa Elizabeth Cueva Luna. El Colegio de la Frontera Norte. México

Lic. Prof. Lidia Fernández. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dr. Julio Gambina. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dra. Beatriz Garrido. Universidad Nacional de Tucumán. Argentina

Prof. Dra. Alicia González-Saibene. Universidad Nacional de Rosario. Argentina

Dra. Carmen Monreal Gimeno. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. España

Dra. Anahí Viviana Mastache. Universidad de Buenos Aires. Argentina

COMITÉ ASESOR EDITORIAL

Dra. Ana Arias. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dra. Micaela Alterio. Universidad Carlos III de Madrid en Estudios Avanzados en Derechos Humanos. Instituto Tecnológico Autónomo de México. México

Dra. Brígida Baeza. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. IESyPPat. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Argentina

Dra. Miriam Bilbao. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dr. Marcelo Borrelli. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Buenos Aires. Argentina

Dr. Nazareno Bravo. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dra. Melisa Campana. Universidad Nacional de Rosario. Argentina

Dra. Alejandra Castillo. Universidad de Chile

Lic. María Paz Cóvolo. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

MILLCAYAC - Revista Digital de Ciencias Sociales / Vol. VI / N° 10 / marzo - agosto 2019.
ISSN: 2362-616X. (pp. 1-12). SIPUC. FCPyS. UNCuyo. Mendoza

Mgter. Martín Elgueta. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Mgter. Ana Marcela Ficcardi. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dra. Rosana Guber. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Desarrollo Económico y Social. Argentina

Dr. Gabriel Liceaga. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Lic. Nicolás Lobos. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Mgter. Mariel Lucero. Universidad de Congreso. Universidad Champagnat. Argentina

Dra. Lila Luchessi. Universidad Nacional de Río Negro

Mgter. Mario Maure. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dra. Patricia María Nigro. Universidad Austral

Dr. Cristian Parker. Universidad de Santiago de Chile. Instituto de Estudios Avanzados. Chile

Dr. Juan Piovani. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. Argentina

Dr. Hernán Pruden. Universidad Mayor de San Andrés. Bolivia

Dra. María Dolores Ramos Palomo. Universidad de Málaga. España

Dra. Eva Rodríguez Agüero. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Mgter. María del Pilar Rodríguez. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dra. Rosana Rodríguez. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Mtra. Sara Torres Hernández. Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado. Dpto. de Investigación. México



COMITÉ DE EVALUADORES/AS

Dra. María José Binetti. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Dra. Paula Bedin. Universidad de Mar del Plata. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Mgter. Mariela Garcia Vargas. Universidad del Valle. Colombia

Ing. Pablo Lloret Zamora. Universidad del Azuay-Cuenca. Fondo Ambiental para el agua de Quito. Ecuador

Dr. Martín Retamozo. Universidad Nacional de la Plata. Argentina

Dr. Hernán Fair. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Mgter. Natalie Sánchez Benítez. Universidad Javeriana. Colombia

Dra. Lorena Saletti Cuesta. Universidad Nacional de Córdoba. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Dra. Paula Nazarena Amaya. Universidad Nacional Arturo Jauretche. Argentina

Mgter. Fernando Jaime. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dr. José Díaz Fernández. Universidad de Chile. Chile

Dra. Ana Slimovich. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Mgter. Anabella Busso. Universidad Nacional de Rosario. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Dr. Carlos Wladimir Gómez Cárdenas. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Dra. Merlin Patricia Grueso Hinestroza. Universidad Del Rosario. Colombia

Dr. Ana Teresa Sifuentes Ocegueda. Universidad Autónoma de Nayarit. México

Mgter. Marian Mendoza Gómez. Universidad Veracruzana. México

Mgter. María Rosa Gómez. Universidad Nacional de Buenos Aires. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Argentina

MILLCAYAC - Revista Digital de Ciencias Sociales / Vol. VI / N° 10 / marzo - agosto 2019.
ISSN: 2362-616x. (pp. 1-12). SIPUC. FCPyS. UNCuyo. Mendoza

Dra. Ana Marcela Montanaro Mena. Universidad Carlos III de Madrid. España

Dra. Ana Gabriela Rincón Rubio. Universidad Autónoma del Estado de México. México

Lic. Esp. Víctor Ataliva. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Dr. Pablo Alabarces. Universidad de Buenos Aires. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina.

Dr. Vanderlei Vazelesk Ribeiro. Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro. Brasil

Dr. Susana Masseroni, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Mgter. Verónica Domínguez. Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Argentina

Dra. Verónica Cecilia Capasso. Universidad Nacional de La Plata. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Dr. José Manuel Peláez Roper. Universidad del Miño. Portugal

Dra. Mercedes Cuevas López. Universidad de Granada. España

Dra. Candelaria Terceño Solozano. Universidad Pablo de Olavide. España

Dra. Irene Ballester. Universidad de Valencia. España

Lic. Gimena Palermo. Universidad Nacional de La Plata. Argentina

Dr. Luis Gómez Ordóñez. Universidad de Costa Rica. Costa Rica

Dr. Claudio Andrés Maldonado Rivera. Universidad Católica de Temuco. Universidad de La Frontera. Chile

Dra. Alicia Frischknecht. Universidad Nacional del Comahue. Argentina

Dr. Cristhian James Díaz M. Universidad de La Salle. Colombia

Dr. Miguel Alfonso Bouhaben. Universidad Complutense de Madrid. España

Dra. Zoila Anitza Gutiérrez. Universidad Autónoma de Santo Domingo. República Dominicana



Mgter. Erick López Álvarez Tostado. Universidad Nacional Autónoma de México. México

Dr. Miguel Ángel Sámano-Rentería. Universidad Autónoma Chapingo. México

Dr. Pedro Garzón López. Universidad Carlos III de Madrid. España

Mgter. María Falconi Abad. Universidad de Cuenca. Ecuador

Dra. Astrid Ulloa. Universidad Nacional de Colombia. Colombia



Enfoque y alcance

Millcayac es un espacio de promoción y divulgación científica de los debates clásicos y actuales del ámbito de las ciencias sociales. Es una publicación científica semestral (publicadas el 1 de marzo y el 1 de setiembre), con referato doble ciego y en formato digital online. Se propone los siguientes objetivos: contribuir a la generación de una cultura científica; socializar los resultados de estudios que conducen al avance de conocimiento en estos ejes; aportar herramientas para la transformación de realidades socioculturales en sus instancias académicas, científicas y políticas, y promover trabajos científicos de investigación, originales e inéditos, de autores/as nacionales e internacionales, para participar en el debate en las ciencias sociales sobre problemáticas relevantes y prioritarias para nuestras sociedades latinoamericanas.

Millcayac constituye el primer espacio de difusión y debate de los cuatro ejes temáticos que vienen consolidándose en las áreas científico académica de esta casa de estudios: Estado y Movimientos Sociales en Nuestra América; Género y Derechos Humanos; Bienes Comunes y Sociedad, y Comunicación, Arte y Cultura. Cada uno de estos ejes habilita diferentes géneros de enunciación científica: artículos científicos, ensayos, reseñas bibliográficas, avances de investigación, entrevistas y relatos de experiencias. Además, se presentan propuestas específicas de dossier en relación con temáticas convocantes de las ciencias sociales en la actualidad.

La organización administrativa y científica está a cargo del Cuerpo Editorial Interno, responsable de la gestión, administración y edición de la revista; el Comité Científico Editorial estable externo, integrado por expertos/as de reconocida trayectoria científica en el ámbito nacional e internacional, a cargo de la evaluación científica de los trabajos bajo sistema doble ciego; el Comité Asesor Editorial, cuya función es definir las políticas editoriales y controlar los criterios de calidad de la revista; y un cuerpo de evaluadores/as ad hoc, convocado cada año conforme a las temáticas que integran cada volumen.

Consideraciones y resguardos éticos

Millcayac se compromete con la reflexión crítica y vigilancia epistemológica para el desarrollo de buenas prácticas en las publicaciones científicas académicas.

A tal efecto, se sugiere consultar algunas normas internacionales tales como las publicadas en:

-*Committee on Publication Ethics* (COPE): www.publicationethics.org.uk

-*Council of Science Editors* (CSE): www.councilscienceeditors.org



ÍNDICE

EDITORIAL

Política Editorial 1

DOSSIER

Presentación: Sismología.Extractivismo epistémico, paradojas raciales y soberanía cultural 13
Fabián Villegas

Artículo: ¿Es posible una intervención feminista descolonial? Una reflexión desde la experiencia y la práctica política antirracista 21
Astrid Yulieth Cuero Montenegro

Artículo: Racismos invisibilizados: vivencias y resistencias cotidianas del pueblo kichwa en Ecuador 41
Verónica María Yuquilema Yupangui

Artículo: Diálogos audiovisuales: Contranarrativas culturales y descolonización de la comunicación 61
Esteban Andrés Aguilar Ramírez y Alberto Arce Villalobos

Artículo: Descolonialidad y cibercultura: topología de múltiples intersecciones 89
Jonhny Lara Delgado

ESTADO Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN NUESTRA AMÉRICA

Artículo: Los movimientos campesinos de la sierra peruana: una mirada desde la colonialidad/descolonialidad del poder (1959-1969) 101
María Lourdes Murri

Artículo: El fútbol como dispositivo de poder. Entre el panoptismo y el sinoptismo. Copa Mundial de Fútbol Argentina 78 125
Gastón Busajm Mellado

Artículo: El seguimiento y la evaluación de políticas públicas. Modelos disponibles para producir conocimiento y mejorar el desempeño de las intervenciones públicas 151
Julián Bertranou

Reseña: Álvaro B. Márquez-Fernández y la democracia subalterna en Nuestra América 189
José Javier Capera Figueroa



GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

Artículo: Pateman y Deleuze. Resonancias en torno al contrato sexual
Cristina Pósleman 197

Artículo: Entre madres e hijas: discusiones feministas sobre el legado
Rossana Blanco Falero 205

Artículo: Las mujeres profesionales en las bodegas mendocinas desde el
comienzo de la reconversión vitivinícola a la actualidad Escenarios y trayectorias
laborales 227
Virginia Noemí Alonso

BIENES COMUNES Y SOCIEDAD

Artículo: Tensiones por el gobierno del agua: el caso de Colonia Fiscal Norte-
Cuyo, Argentina 245
Jimena Andrieu y María Florencia Rodríguez Savall

COMUNICACIÓN, ARTE Y CULTURA

Artículo: Votamos a Macri. Un análisis político del discurso de los intelectuales que
apoyan a Cambiemos 261
Mauricio Schuttenberg

Artículo: Consideraciones preliminares sobre los conceptos de discurso e
ideología en las teorías de Eliseo Verón y Valentín Voloshinov 291
Federico Salvarredi y Magalí Gómez

Artículo: Lo popular es político: reflexiones en torno al Tropicalismo 307
Ana Carolina da Luz



Editorial

En esta oportunidad nos toca celebrar la décima edición de *Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales* (Volumen 5, Número 10). Publicada el 1 de marzo de 2019, en un mes de memorias, de luchas y resistencias, donde se producen diversas manifestaciones. Entre ellas, el Tercer Paro Internacional Feminista de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales y No Binaries en el marco del 8 de marzo, día Internacional de las Mujeres Trabajadoras; y la conmemoración en Argentina del 24 de marzo, día de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

En esta ocasión nos complace presentar el Dossier “Contranarrativas: Epistemologías descoloniales, racialidad y mapas de la conciencia”, producto de la articulación conjunta entre el equipo editorial de *Millcayac* y la red colaborativa de *Contranarrativas*. Coordinado por Fabián Villegas Pozos, consultor de comunicación política y derechos culturales en Latinoamérica y el Caribe y director de *Contranarrativas*; Michele Collado, directora de proyectos de Taller Salud, Puerto Rico; Miguel Domínguez González, director de *Divergencia Colectiva* y coordinador regional de *Agentes de Cambio* de la Fundación Friedrich Ebert, Guatemala; y Regina Bultrón Bengoa, directora de Planeación de Proyectos Culturales del Caribbean Cultural Center African Diaspora Institute, Nueva York.

En un contexto regional en el que las violencias y el racismo se recrudecen y adquieren sustento en ciertos discursos y prácticas políticas, las narrativas descolonizadoras, antirracistas y antipatriarcales iluminan el camino para repensar la lucha por la emancipación y la libertad.

Reafirmamos el esfuerzo y la voluntad de nuestra revista por procurar enriquecer el análisis de la complejidad social y propiciar debates necesarios al interior de la academia. Invitamos a recorrer las páginas de esta décima edición de *Millcayac* y a contribuir en la difusión y circulación de la producción científica crítica y comprometida.





SISMOLOGÍA

EXTRACTIVISMO EPISTÉMICO, PARADOJAS RACIALES Y SOBERANÍA CULTURAL

El presente dossier, titulado *Contranarrativas: Epistemologías descoloniales, racialidad y mapas de la conciencia*, es fruto de un esfuerzo colectivo y coadyuvante entre la red colaborativa de Contranarrativas y el equipo editorial de *Millcayac*.

En septiembre de 2018, a través del seminario virtual: Sismología, extractivismo epistémico, paradojas raciales y soberanía cultural, en el que participaron alrededor de 50 personas de 11 países distintos, decidimos elaborar conjuntamente una iniciativa que permitiera sistematizar y documentar el intercambio, los diálogos, las reflexiones y debates, vertidos durante el desarrollo del seminario.

La articulación y el encuentro de un cúmulo de actoras y actores sociales provenientes de distintos espacios organizativos, culturales, académicos, comunitarios, movimientos sociales de América Latina y el Caribe, Europa y África abordando críticamente y elaborando estrategias sobre descolonizaciones, racialidad, feminismos comunitarios, soberanía cultural y geopolítica del conocimiento, estimularon la posibilidad de construir una experiencia de sistematización y registro del seminario.

Fue así que a través de la directora de la revista *Millcayac*, Rosana Rodríguez, quien participó del encuentro, surgió la invitación para coordinar colectivamente el presente dossier, a través de una convocatoria y un sistema de registro en el cual las y los participantes postulaban un texto enmarcado en los tópicos transversales del seminario, así como en las pautas editoriales de la revista *Millcayac*.

Creemos con fervor que es una enorme experiencia de articulación, diálogo y cruce, que potabiliza enormemente los esfuerzos por construir pensamiento crítico desde experiencias mucho más democráticas, descentralizadas y verdaderamente estimulantes para el diálogo y los horizontes epistémicos en el Sur.

Desde el nacimiento de Contranarrativas, sentamos como imperativo la articulación, el trabajo colectivo, la inteligencia colaborativa y la socialización de capacidades inventivas al servicio de tres ejes fundamentales: la perspectiva anticolonial, los estudios del Sur global y la lucha antirracista. Razón por la cual celebramos con alegría este espacio de diálogo, encuentro y construcción colectiva.

Contranarrativas, como todo proyecto horizontal y colaborativo, ha tenido un viaje itinerante, fluctuante, de construcción y resignificación permanente. En su primera fase, teníamos el deseo de crear una editorial independiente, que diera acompañamiento y sistematización a un proyecto de historia oral, educación popular y literatura testimonial que desarrollamos en Panamá, República Dominicana, Puerto Rico y Guatemala.

Seguimos creyendo en el impacto que tienen las iniciativas editoriales independientes para lograr mecanismos y estrategias de descentralización, democratización y descolonización de los espacios de producción de conocimiento. Sabemos del nivel de control, centralización



y criterio curatorial que poseen las editoriales tradicionales para definir quién genera conocimiento, dónde se produce conocimiento, bajo qué canales se socializa ese conocimiento, quién recibe ese conocimiento y qué conocimiento se produce, entendemos así el 80% del mundo editorial como un espacio que históricamente se ha encargado de producir y socializar el paradigma occidentalocéntrico de conocimiento con todos los marcadores de raza, género, clase, territorialidad que eso representa.

En su segunda fase, partiendo de la inserción que algunas compañeras y compañeros de la red tenemos sobre construcción y articulación de redes de comunicación libre en América Latina, buscamos conformarnos como una iniciativa de comunicación libre, periodismo independiente y prensa comunitaria para transversalizar los ejes arriba mencionados, a través de una plataforma web y el uso híbrido de las redes sociales. Sin embargo, sometimos a reflexión los horizontes y la comunicación efectiva que se produce a través de las iniciativas de comunicación libre, que nos llevaron a tomar ciertas decisiones sobre el cuerpo del proyecto.

Quien ha tenido experiencia laborando con proyectos de comunicación libre sabe perfectamente lo demandante que resultan, partiendo de la encrucijada en la que nos hemos atrapado quienes trabajamos desde la comunicación libre. Que es justamente trabajar a través de coyunturas, asunto que es vital en la medida que permite dar acompañamiento y servir como satélites de comunicación a procesos de organización comunitaria, movilización social y luchas populares. Sin embargo disputar comunicación, información a través de coyunturas y crear contranarrativas a los relatos de la comunicación hegemónica, a veces acostumbra a nuestras/os lectoras a consultarnos solo cuando tiene algún tipo de incertidumbre sobre el relato que la comunicación hegemónica ha instalado sobre algún acontecimiento en particular, y a nosotras/os nos acostumbra a instalarnos en el horizonte contranarrativo de la coyuntura, y no a disputar y producir conocimiento fuera de ella. Aunado a que existe una multiplicidad de redes y proyectos de comunicación libre en ese eje que realizan un trabajo excelente. Por tanto, decidimos concentrar más los esfuerzos en una plataforma de comunicación libre no exclusivamente centrada en coyunturas sino en análisis sobre perspectiva anticolonial, estudios del Sur global y lucha antirracista desde un formato editorial más fresco, indisciplinado, alejado del lenguaje académico tradicional con el que se abordan usualmente estos ejes.

En su tercera fase como resultado del seminario internacional Epistemologías descoloniales, racialidad y mapas de la conciencia que impartimos en la Universidad de São Paulo, Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad Autónoma de Santo Domingo y Universidad Autónoma de Quintana Roo, decidimos autonomizar un espacio de formación permanente y una plataforma de aula pública global en la que a través de seminarios, cátedras, congresos, simposios, talleres transversalizamos los tres ejes fundamentales del proyecto desde un espacio descentralizado, incluyente y desescolarizado.

Una de las premisas fundamentales del proyecto es trascender los límites del espacio académico y sus canales tradicionales de producción de conocimiento, a través de generar una perspectiva de interculturalidad radical que teja diálogos entre actoras, actores, colectivos, procesos, movimientos, organizaciones que no necesariamente provienen de los modelos formales de escolarización académica. Sino que vienen de otros procesos organizativos de lucha, resistencia, comunitarios, culturales, políticos y epistémicos.

A lo largo de dos años, la experiencia, el espacio de formación ha logrado articular a



más de 240 participantes de 26 países y 3 continentes bajo la oferta de seminarios y cátedras presenciales y virtuales del esquema de aula pública.

En su cuarta fase, Contranarrativas creó un entramado de gestión cultural descentrado por nodo/país que dio cabida a procesos híbridos de investigación cultural, artística transdisciplinaria y producción descentralizada de conocimiento. Creemos que es vital superar las fronteras disciplinarias de los paradigmas estacionarios de conocimiento, a través de un intercambio dialógico entre distintas prácticas, lenguajes, disciplinas, formatos, narrativas y abordajes que coadyuven en la construcción de estrategias y sistemas de un nuevo pensamiento anticolonial, antirracista y que tome con seriedad las experiencias epistémicas del Sur global.

¿Por dónde empezar?

Dijo el músico y economista Felwin Saar (2016) en su libro *Afrotopía*, haciendo un guiño a las tesis sobre cultura desarrolladas por el músico y el ex ministro de Cultura brasileño Gilberto Gil, que es parte fundamental para superar estas crisis multipolares, crear un nuevo diálogo civilizatorio a través de un nuevo paradigma cultural del siglo XXI. Paradigma cultural que supere el viejo modelo estacionario de la cultura decimonónica que reflexiona y legisla la cultura como un ministerio de artes: pintura, teatro, cine, literatura...otros. Que termina por silenciar, invisibilizar, residualizar todo el universo cultural y las experiencias epistémicas que no se enmarcan dentro de esas categorías coloniales de las bellas artes.

Gilberto Gil abogaba por una contraantropología de la cultura, en la que entendía la cultura metafóricamente como un cuerpo orgánico en el que cada órgano, del más grande al más pequeño, es constitutivo y dependiente uno del otro, no importa que tan pequeño sea, es vital para el funcionamiento del cuerpo total. La relevancia de la tesis no está tanto en esta metáfora que definió la estética del tropicalismo brasileño 25 años atrás, sino en la posibilidad de pensar experiencias culturales, experiencias epistémicas, experiencias de saber deducidas de espacios gnoseológicos no tradicionales, de la vida cotidiana, de los espacios de lucha. Tal como Amílcar Cabral (1973), quien entendía la cultura en el Sur global como todo ese conjunto de prácticas que son resultado de los procesos organizativos de resistencia. Y con resistencia no nos referimos a esa colonización del relato que se adscribe exclusivamente como práctica de desobediencia civil, sino a todo ese conjunto de prácticas que en el Sur global se han enmarcado como espacios de la defensa de la vida, y reconstrucción de la vida comunitaria. Bien esto podría ser a través del baile, la comida, el humor, la oralidad, la estética, la crianza, la relación con el territorio.

Reflexionamos sobre la transversalidad de la discusión cultural para pensar un nuevo diálogo en el siglo XXI que nos ayude a encarar la crisis civilizatoria, pero también para tener una conversación más honesta para identificar a qué nos referimos con epistemologías del Sur o experiencias epistémicas del Sur.

Los últimos 10 años la universidad latinoamericana ha incorporado dentro de sus estrenos discursivos la descolonización, la descolonialidad como adjetivos, metáforas y alegorías conceptuales de una manera totalmente indiscriminada. Y no es que sea de nuestro menester o jurisdicción legislar maltratos conceptuales, sin embargo, sí es importante identificar los



niveles de despolitización, descontextualización, resignificación que la institución académica y la hegemonía cultural imponen sobre un concepto que tiene una enorme densidad revolucionaria y emancipatoria.

Eve Tuck (2012), en su excelente libro *La descolonización no es una metáfora*, aborda con cierta sorna el maltrato conceptual que ha tenido la categoría dentro de la hegemonía cultural en el contexto de las democracias liberales. Como un adjetivo ornamental para acompañar cualquier práctica o concepto: “descoloniza tu dieta”, “descoloniza el yoga”, “descoloniza tu sexualidad”. Si para los años 80, la categoría deconstrucción se volvió el lugar común del relato emancipatorio de los espíritus liberales, ya para el siglo XXI la hegemonía cultural hizo de la descolonización y la deconstrucción caras de una misma moneda. Probablemente para la tradición eurocéntrica de pensamiento crítico de raigambre posestructuralista, el que la deconstrucción se quedara instalada en una disputa performativa no resultaba tan perturbador, pero reducir la categoría de descolonización a una disputa performativa, simbólica, desvinculada de estructura y materialidad social, que legitima aquel criterio en el que “la sociedad se deconstruye como se deconstruye un texto”, resulta para las luchas anticoloniales y antirracistas en todo el mundo absolutamente conflictivo.

Lo que para Eve Tuck resultaba una falta de perspectiva materialista en el contexto de las democracias liberales (y con materialismo no nos referimos única y exclusivamente a las unidades analíticas de significación del totalitarismo eurocéntrico del marxismo tradicional), para el contexto latinoamericano podemos identificar como una perspectiva permanentemente desracializada de la descolonialidad.

Podríamos enumerar más de 20 ocasiones en las que hemos compartido mesa en conferencias, simposios, cátedras en instituciones académicas, centros culturales, fundaciones donde nuestras y nuestros colegas haciendo todo tipo de disertaciones sobre descolonialidad en ningún momento aluden a los conceptos de raza y racialidad. Parece que es cómodo hablar de “sistema mundo moderno, colonial”, “locus epistémico”, “geopolítica del conocimiento” y “diferencia colonial”, sin abstracciones de desigualdad racial, pigmentocracias y lógicas de colonialismo interno en la contemporaneidad.

No está de más decir que por mencionar la palabra fuego no nos vamos a quemar la boca, o que por enunciar descolonización vamos a provocar procesos descolonizadores, más cuando nuestros espacios de enunciación están sostenidos sobre estructuras y asimetrías coloniales.

Digámoslo más simple, no podemos apostar a lógicas descoloniales cuando nuestro espacio de enunciación no solo está sostenido sobre estructuras de desigualdad y asimetría colonial, sino que incluso las legitima y las reproduce.

El escozor que produce la palabra raza como categoría socio-jurídica en las construcciones de la latinoamericanidad es insondable, produce grietas, resemantiza heridas coloniales, desenmascara relatos e imaginarios nacionales, disloca gramáticas de identidad.

Este escozor es igualmente coextensivo al pensamiento progresista liberal y a los relatos emancipatorios de la izquierda latinoamericana blanca que ven en la realidad, una categoría, y en la categoría una incomodidad por superar, o un objeto conceptual por comodificar en su unidad de problematización epistémica.

De la misma forma que la construcción histórica de los Estados nación en América Latina operaron bajo el relato de lo mestizo, la construcción identitaria de la “latinoamericanidad



revolucionaria” también se construyó sobre la lógica, la moral y el orden estético de lo mestizo, en la cual la blancura se refuncionalizó como una metáfora de modernidad, incluso de sofisticación emancipatoria.

Toda construcción nacional incubó imaginarios coloniales que instalaron en lo mestizo un correlato civilizatorio de ciudadanización y de blanqueamiento. O dicho de otra forma los Estados nacionales crearon la necesidad de exorcizar todo marcador racial de la identidad nacional, que hicieron de lo mestizo, un patrimonio ideológico de Estado para encubrir las grandes desigualdades raciales por antagonismo colonial histórico, en la nación independiente.

En su libro *Violencias (re)encubiertas*, Silvia Rivera Cusicanqui (2013), con un tanto de sorna (queremos pensar) citó uno de los poemas de Octavio Paz en el cual escribió: “Las palabras no sirven para nombrar las cosas, sino para ocultarlas”, agregamos que ese ha sido justamente el papel del mestizaje, un papel totalmente metafórico, que no ha servido para nombrar identidades, sino para ocultar identidades, o encubrir las violencias y los procesos de despojo que gravitan alrededor de esas mismas identidades.

Partiendo de la premisa de que el gran desafío de la descolonialidad latinoamericana no es tanto señalar el colonialismo fundacional español de los siglos XV, XVI, XVII y parte del XVIII, como la capacidad para identificar y poner de relieve la refuncionalización y el proyecto de continuidad de ese colonialismo fundacional español, con las lógicas y estructuras de colonialismo interno, pigmentocracia y racismo institucional, producidas por una élite criolla dominante en el relato emancipatorio de los independentismos latinoamericanos. Así como desenmascarar el metarrelato de la modernidad, a través de trazar la relación inherente entre modernidad y colonialidad.

Valdría entonces la pena señalar que los esfuerzos por abordar dicha premisa no están siendo muy eficaces cuando se trata de diagramar vectores de opresión, desigualdad y violencia múltiple por marcador racial en la contemporaneidad.

La descolonialidad no puede ser un metarrelato del pasado, ni un fetiche ideológico en los anaqueles de la academia, que ha hecho del concepto no solamente un uso indiscriminado sino un concepto que solo tiene validez en cuanto más esté asociado a nociones abstractas de ancestralidad y premodernidad. Son ya lugares comunes las referencias bibliográficas de la descolonialidad hacia el pasado, que transitan de Guamán Poma Ayala, a Gaspar Yanga, únicamente como referencias y metarrelatos desvinculados de las luchas y reivindicaciones de sujetas y sujetos racializados a nivel regional. Metarrelatos contruidos desde una perspectiva patrilineal de temporalidad, que van del esencialismo del pasado a una imposición narrativa del presente, que entre menos contemporáneos sean, menos coetáneos sean, más sustancia descolonial les acredita la intelectualidad criolla, la moral mestiza.

A partir de esta reflexión sería pertinente mencionar un debate un tanto indisciplinado e imprevisto que tuvimos en la Universidad de Quintana Roo, en Chetumal, México. Donde charlando sobre los modelos de colonialismo interno y epistemicidio producidos por las instituciones de educación pública y cultura como parte de los modelos del Estado posrevolucionario mexicano se desmanteló oficialmente el uso de muchísimas lenguas indígenas. Tan solo en 1820, el 65% de las lenguas que se hablaban en el territorio eran indígenas, a la fecha podríamos decir que solo representan el 6,5% de las lenguas habladas.



Cuando esta conversación pasa al campo universitario y a los espacios de profesionalización e investigación, de la lengua en este caso, el contexto de Quintana Roo, el maya, la situación se agrava por razones multifactoriales.

No solo nos enfrentamos a mezquindades de presupuesto, inclusiones jerarquizadas, currículas opcionales, epistemes subalternas, sino también a los procesos agresivos de estratificación racial del trabajo en la región que descalifican a la población maya para ejercer docencia sobre su propia lengua, y en vez las instituciones le otorgan esos espacios de docencia a la población blanca de la región, mientras que a la población maya la confinan a los trabajos más ínfimos en el sector administrativo, en el área de la seguridad y la limpieza.

En ese sentido la universidad no es un espacio al margen, como cualquier otra institución reproduce los vectores de desigualdad, opresión y violencia múltiple del modelo estructural. Sin embargo es de particular interés que instigar reflexiones serias sobre colonialismo interno, extractivismo cognitivo, división y estratificación racial del trabajo parecen reflexiones prohibidas en el seno del espacio académico.

En aquella ocasión, hicimos las preguntas abiertas sobre cuántas y cuántos docentes mayas ocupaban un espacio de docencia en la Universidad, no solamente dando lengua maya sino en cualquiera de las facultades de Humanidades, Ciencias Sociales, Artes, otras. Cuántas y cuántos docentes mayas ocupaban un puesto de docencia en el resto de las facultades, en toda la universidad. La respuesta representó menos de 1% de todo el cuerpo docente.

Lo maya es un metarrelato, un objeto petrificado en el pasado, un animal de vitrina para ciertas perspectivas del pensamiento descolonial que jamás se reconcilia, ni le interesa la maya ni el maya del presente, de carne y hueso que habita la cotidianidad.

Tal como el relato del muralismo mexicano a principios del siglo XX, que más que dignificar a la población indígena o provocar un ejercicio de recuperación de la memoria histórica se construyó como un relato que instaló una temporalidad histórica perversa, que situaba a la población indígena como una alegoría del pasado, una identidad tradicional por recordar, una melancolía poscolonial, mas no una identidad del presente con condiciones sociales de existencia, voluntades de lucha, con disputas políticas, culturales, epistémicas que contrahegemonizan con el modelo civilizatorio de la modernidad.

Bajo este escenario, ¿qué lugar ocupan las epistemologías del Sur y las disputas anticoloniales en la contemporaneidad?

Si por epistemología del Sur entendemos un modelo analítico, un sistema de pensamiento crítico occidentalocéntrico que posee como unidad analítica de significación la capacidad para nombrar metarrelatos del Sur, estamos errando.

Cuando nos referimos a nombrar, también nos referimos a la arrogancia y el privilegio racial y epistémico que tiene para narrarlos, incluso para utilizarlos, instrumentalizarlos como metáfora y referencia para validar su práctica discursiva y su espacio de problematización epistémica occidentalocéntrica.

Cuántas veces hemos leído y escuchado indiscriminadamente el uso de los conceptos de “buen vivir”, “mandar obedeciendo”, desde un espacio de descontextualización absoluta, de desvinculación con el contexto comunitario, espacio político y lugar epistémico en el que fueron nombrados estos conceptos. El problema no se reduce solo a la descontextualización por sí misma, sino a la capacidad que tiene la descontextualización de expoliar extractivamente



formas de vida, modelo civilizatorio, soberanía cultural y disputa política que acompañan los conceptos.

Para cierta perspectiva descolonial, el lugar de la epistemología del Sur está reservado al pasado, reservado a una lectura esencialista del pasado, reservado a un espacio ahistórico, en el cual se reproducen incesantemente los usos y costumbres de una colectividad con la que se crea una relación de no contemporaneidad. Es decir para cierta perspectiva descolonial el horizonte de la epistemología del Sur es justamente el horizonte de un metarrelato premoderno, precolonial que, en tanto menos contemporáneo sea, menos coetáneo sea, más puro lo percibe, menos contaminado lo asimila. A un punto donde la condición de posibilidad de la epistemología del Sur para cierto esquema académico está en la no contemporaneidad con lo/as sujeto/as racializado/as que la detentan, y en inhabilitar su lugar epistémico para narrar su propia experiencia epistémica.

Partiendo de esa lógica, el metarrelato y la fantasía terminan por devorar al sujeto racializado concreto, con condiciones sociales de existencia concretas, con voluntades de lucha concretas. A cierto modelo descolonial no le interesa el *tojolabal* de carne y hueso, le interesa exclusivamente el metarrelato tojolabal, le es indiferente el tojolabal que vende cargadores de celular en la calle, desprovisto *visiblemente*, por razones de abuso, maltrato y colonialismo interno de su *tojolabalidad*, les fascina solo el tojolabal de los libros, el atavismo y ornamento tojolabal conceptualizado desde la academia. Con aquel tojolabal de carne y hueso la única relación que se establece es de asimetría racial. El metarrelato termina siendo el espacio simbólico desde el cual el interés académico contractualiza con el sujeto tojolabal, no existiendo ese metarrelato lo único que queda es desnudez y vil asimetría racial.

Decía Catherine Acholonu acerca de la condición colonial, y haciendo un guiño a sus colegas de Calcuta, que el problema no era si podíamos hablar, sino el nivel de volumen con el que nos dejaban hablar, las categorías de inteligibilidad con las que nos pretenden traducir e interpretar las pedagogías coloniales con las que nos invitan a reformular nuestra indignación e imaginación política.

Podríamos empezar por muchas cosas, por una lista enorme de demandas que le exija a la institución académica que se tome en serio la diversidad epistémica y que no opere bajo lógicas de excepcionalidad y doble estándar en las que por un lado celebra epistemologías medioambientales y derechos comunales y por otro, construye diques de exclusión y discriminación con quien no sabe hacer las sumas y las restas, o construir los caricaturescos mapas conceptuales.

Pero antes de pasar a esa lista de demandas, en un ejercicio de agenciamiento histórico, tenemos que pensar el lugar de las epistemologías del Sur, como el espacio de la autonomía, de la recuperación de la memoria histórica, de la construcción de elementos de identificación cultural y política que produzcan grietas, a los relatos nacionales, a los imaginarios coloniales, a la construcción de *ciudadanías*.

Tiene que ser la cartografía de una nueva imaginación política que transforme paradigmas de desarrollo, disloque temporalidades, construya lógicas alternas de producción, de ocupación y defensa de la tierra, transversalice las luchas antirracistas y anticoloniales.

Pero sobre todo, tiene que ser un espacio comunitario y gnoseológico de la defensa de la vida, que movilice dinámicamente deseo político, contrahegemonice y dispute un nuevo



modelo civilizatorio.

Lejos de esencialismos, anatópismos y heterotopías, defendamos el derecho a la autonomía, los bordes, el margen y la frontera.

Fabián Villegas. Consultor de comunicación política y derechos culturales en Latinoamérica y el Caribe, director de Contranarrativas Consultora.

Referencias bibliográficas

ACHOLONU, Catherine (1995). *Motherism, The afrocentric alternative to feminism*. Nigeria: Afa Publications.

AMILCAR, Cabral (1979). Unity and Struggle. *Monthly Review*.

CHUKWUDI EZE, Emmanuel (2003). *Filosofía Poscolonial Africana*. Barcelona: Bellaterra.

GIL, Gilberto, y FERREIRA, JUCA (2014). *Cultura pela palavra : coletânea de artigos, entrevistas e discursos dos ministros da Cultura 2003-2010*. Rio de Janeiro: Versal.

OGUIBE, Olu (2004). *The culture game*. USA: University of Minnesota Press.

RIVERA CUSICANQUI, Silvia (2012). *Violencias (re)encubiertas en Bolivia*. Santander: Otramérica.

SARR, Felwine (2016). *Afrotopía*. Francia: Philippe Rey.

TUCK, Eve (2012). *Decolonization is not a metaphor*. Londres: Penguin.



Astrid Yulieth Cuero Montenegro

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. México

astridcuero850@gmail.com

¿ES POSIBLE UNA INTERVENCIÓN FEMINISTA DESCOLONIAL? UNA REFLEXIÓN DESDE LA EXPERIENCIA Y LA PRÁCTICA POLÍTICA ANTIRRACISTA

Resumen: *En este artículo reflexiono sobre la posibilidad de realizar un ejercicio de descolonización de las metodologías de investigación feminista en el sentido de un proceso de intervención crítica, en conjunto con un grupo de empleadas domésticas indígenas integrantes del Colectivo de Empleadas Domésticas de los Altos de Chiapas (CEDACH), ubicadas en San Cristóbal de las Casas (Chiapas, México). En particular reflexionaré sobre el proceso de aplicación de la metodología de la autoetnografía feminista tanto con las integrantes del CEDACH como con la investigadora.*

Palabras clave: *intervención feminista, descolonización, autoetnografía, trabajo doméstico remunerado, mujeres indígenas*

Is a decolonial feminist intervention possible? A reflection from the experience and anti-racist political practice

Abstract: *In this article I reflect on the possibility of carrying out an exercise of de-colonization of feminist research methodologies in the sense of a process of critical intervention, in conjunction with a group of indigenous domestic workers who are members of the Colectivo de Empleados Domésticas de los Altos de Chiapas (CEDACH) (in English: Group of Domestic Workers of los Altos de Chiapas), located in San Cristóbal de las Casas (Chiapas-Mexico). In particular, I will reflect on the process of applying the methodology of feminist auto-ethnography both with the members of CEDACH and with the researcher.*

Keywords: *subject, political legitimacy, historicity, political science*



Introducción

El proceso de investigación-intervención feminista realizado junto con el Colectivo de Empleadas Domésticas de los Altos de Chiapas (CEDACH) es parte de un trabajo de tesis doctoral aún no culminada, que desarrollo desde 2016. Entiendo la investigación-intervención feminista como un proceso de construcción de conocimiento en la cual la investigadora está comprometida políticamente con el colectivo u organización involucrada en la investigación. En la intervención feminista, las integrantes del colectivo participan de manera activa en el proceso de investigación, aportando desde su conocimiento experiencial y buscando junto con la investigadora evaluar su experiencia organizativa, hallar soluciones para los problemas estructurales e internos que enfrentan y transformar sus realidades sociales, a través de la profundización del nivel de conciencia del colectivo y comunidad.

Para el caso de esta investigación con el colectivo CEDACH, la intervención feminista se concibe como una combinación de un diagnóstico participativo y un proceso de sistematización que generen espacios para la reflexión colectiva en los cuales las integrantes del CEDACH profundicen su proceso de constitución como sujetas políticas, identificando prácticas, rupturas y resistencias en sus experiencias de vida que tengan un sentido feminista. La sistematización implica reconstruir sus experiencias laborales, cotidianas extralaborales y de organización colectiva a través de talleres, foros grupales de evaluación y discusión.

Cuando hablo de un sentido feminista, me refiero a la construcción de un feminismo desde la experiencia, es decir, un feminismo que parte de las luchas y prácticas de resistencia de las mujeres empobrecidas, racializadas y, a través de las cuales ellas transforman sus vidas y las de otros. Este feminismo desde la experiencia rescata las luchas de las mujeres subalternizadas que probablemente no tienen acceso a la teoría feminista, pero que han aportado en la construcción de un mundo más justo para las mujeres empobrecidas y racializadas. Entiendo el feminismo desde las posiciones del feminismo negro, indígena, antirracista y descolonial, como una lucha y una plataforma política que no está enfocada en un solo eje de opresión (como el género), sino que hace énfasis en la simultaneidad de opresiones y la codependencia de los sistemas de poder clasista, sexista y racista. La investigación-intervención entonces, está enfocada a provocar un proceso



de politización de su experiencia individual y colectiva, que contribuya a su fortalecimiento interno organizativo.

A partir de los aportes del feminismo negro, del feminismo descolonial y de los cuestionamientos al patriarcado colonial desde las mujeres indígenas, abordo la centralidad de la experiencia vivida para el proceso de construcción de un posicionamiento feminista antirracista y de carácter descolonial. El feminismo negro lo concibo como un conjunto de experiencias expresadas en prácticas políticas de muchas mujeres negras que se configuraron desde los procesos de colonización y esclavitud y fueron posteriormente elaboradas intelectual y académicamente, principal e inicialmente en el caso de los Estados Unidos. Activistas negras como Sojourner Truth, Ida B. Wells, Harriet Tubman, Rosa Parks, Angela Davis o las integrantes de la Colectiva del Río Combahee han sido figuras fundamentales del feminismo negro estadounidense. Como señala Patricia Hill Collins (2012), el pensamiento feminista negro como teoría social crítica elabora las reflexiones cotidianas producidas por las mujeres negras a partir de sus experiencias de opresión compartidas que constituyen un primer nivel de conocimiento, que puede ser usado para la transformación de sus propias vidas. Las mujeres negras en el contexto latinoamericano y del Caribe también han producido sus propios conocimientos y prácticas políticas, que desde hace tres décadas apenas comienzan a reconocerse en el ámbito de la academia feminista. Algunas de las principales referentes son Léila González, Sueli Carneiro, Marie Ramos Rosado, Jurema Weiner, Ochy Curiel, Djamila Ribeiro, Mara Viveros, entre otras.

Por su parte, del feminismo descolonial retomo su cuestionamiento radical del universalismo del feminismo occidental que termina legitimando una visión homogénea de las experiencias de las mujeres racializadas y subalternizadas (Curiel, 2014). Como señala Yuderkys Espinosa (2014), la experiencia de las mujeres se desenmascaró como experiencia de algunas mujeres, con privilegios sociales y de escucha: de clase media, blancas y euronorcentricas principalmente. Por tanto, el feminismo descolonial enfatiza en la necesidad de tener una mirada no fragmentada de los sistemas de opresión y en realizar una lectura imbricada de las experiencias de las sujetas racializadas. Algunas de las referentes más importantes dentro del feminismo descolonial son Yuderkys

Espinosa, Ochy Curiel, María Lugones, Breny Mendoza o Rita Segato. Y de los cuestionamientos al patriarcado colonial desde las mujeres indígenas, principalmente retomo lo señalado por Aura Cumes (2012) respecto de que no puede entenderse la opresión de las mujeres indígenas, y por extensión de las mujeres racializadas, si no se da cuenta de que el sistema patriarcal en el contexto latinoamericano es de carácter colonial y que al mismo tiempo los procesos de colonialismo de origen europeo han sido eminentemente patriarcales.

Los aportes de estas tres corrientes críticas del feminismo blanco hegemónico, que han contribuido a lo que se conoce actualmente como feminismo antirracista, me han permitido reflexionar sobre la relación entre la categoría de experiencia y la construcción de conocimientos subalternos críticos no solo sobre las sujetas de estudio sino sobre quien se supone investiga, lo cual ha resultado fundamental para mí, a la hora de caminar un proceso de investigación que intenta ser descolonizador.

Para esto, en primer lugar presentaré información básica sobre las sujetas de investigación, es decir las compañeras integrantes del CEDACH. En segundo término, reflexiono sobre la categoría de experiencia como epistemología y metodología. En tercero, doy cuenta del origen y carácter colonial de los modelos de intervención social y en particular de la intervención feminista. En el cuarto apartado presento algunos de los principales conflictos en la dinámica organizativa del CEDACH que han tenido relación con estos procesos de intervención feminista no solo desde la figuras de las investigadoras académicas sino también de las asesoras externas herederas del modelo de las ONG. En el quinto apartado reflexiono sobre mi propia experiencia de apuesta por descolonizar las metodologías de intervención feminista y las dificultades con las que me he encontrado, en medio de las crisis que ha enfrentado el CEDACH. Y finalmente presento algunas conclusiones sobre el balance por este intento de realizar una intervención feminista descolonial.

Las sujetas de investigación-intervención feminista

El CEDACH es un colectivo independiente de mujeres empleadas domésticas, dedicado a la defensa de sus derechos laborales, la visibilización y valoración del empleo doméstico



asalariado y no-asalariado como un trabajo, y la alfabetización y formación de estas mujeres. Este Colectivo de Empleadas Domésticas de los Altos de Chiapas (CEDACH), se conformó en 2005, a raíz de situaciones de despidos injustificados que vivieron algunas de sus fundadoras, lo que las motivó a organizarse por la defensa de sus derechos laborales, la mayoría de los cuales eran desconocidos para ellas en aquel momento. A partir de 2009, el colectivo se constituye legalmente como asociación civil, eligiendo una representante legal y conformando una asamblea deliberativa y decisoria.

El CEDACH cuenta con una trayectoria de ya casi catorce años y diez años como Asociación Civil. Actualmente está conformado por un núcleo base de ocho integrantes, que constituyen el equipo operativo y otras 15 a 20 asociadas, que tienen poder de decisión en las asambleas. Sus edades oscilan entre los 15 y los 50 años. La alfabetización es tal vez el eje de trabajo más importante que el colectivo desarrolla, ya que a través de talleres, con una metodología creada por las propias integrantes del CEDACH, de corte freiriano, y partiendo de sus propias experiencias, de manera conjunta enseñan a otras mujeres a leer y escribir en castellano. Este proceso de alfabetización cobra una relevancia fundamental para la defensa de sus derechos laborales, ya que muchas de estas mujeres, indígenas hablantes de lenguas como el totsíl y el tseltal, los talleres de alfabetización les permiten aprender a hablar castellano y contar con una herramienta de sobrevivencia para habitar San Cristóbal de las Casas y negociar sus condiciones laborales con sus empleadores.

La experiencia como enfoque epistemológico y metodológico

El proceso de constitución de la experiencia vivida en prácticas políticas feministas en el colectivo CEDACH lo abordó desde la mirada descolonial de la experiencia como empleadas domésticas remuneradas, que han sido sexualizadas, racializadas y empobrecidas. Un abordaje desde la mirada descolonial de la experiencia implica dar cuenta de la simultaneidad de opresiones que configuran las experiencias de las mujeres indígenas del CEDACH. Y entender sus experiencias así, requiere reconocer las reflexiones, conocimientos e interpretaciones que ellas han producido sobre sus propias vivencias y que en determinados momentos

las han llevado o pueden llevarlas a generar posicionamientos políticos como grupo por la defensa de sus derechos laborales y contra las opresiones que enfrentan como mujeres indígenas. En este sentido, me parece muy importante retomar el cuestionamiento que plantea Chandra Mohanty (2008) respecto del privilegio y el universalismo etnocéntrico, que en el caso del feminismo plantea a la “diferencia sexual” como la base de la opresión principal que afectan a los cuerpos feminizados, ocultando las opresiones de raza, clase o de otro tipo. Considero que esto implica, como señala Patricia Hill Collins (1989), cuestionar el academicismo eurocéntrico, masculino y blanco, que ha subalternizado las experiencias de las sujetas racializadas y los conocimientos que a partir de ellas se han generado.

También he abordado este problema de investigación-intervención feminista retomando principios de la metodología de la Investigación Acción Participación (IAP) partiendo de la propia situación de estas sujetas con el fin de realizar los análisis, interpretaciones y la reconstrucción de sus experiencias (Fals Borda, Orlando, 1999). Concibiendo a las sujetas de investigación, como señala Martha Patricia Castañeda (2012), no solo como informantes sino como creadoras culturales de su propia existencia y la de otros. Es decir, lo importante de visibilizar la experiencia de las sujetas feminizadas y racializadas es reconocerlas en su sentido político y no como una esencia de carácter fijo.

Por tanto, la propuesta de intervención social feminista ha implicado por una parte realizar una sistematización sobre la experiencia en el proceso de organización colectiva como empleadas domésticas remuneradas de los Altos de Chiapas. Y, por otra parte, generar un proceso de reflexión al interior de las alfabetizadoras en torno a profundizar su consciencia feminista antirracista, su identidad política como indígenas, con el fin de fortalecer su proceso de organización colectiva.

El proceso de sistematización de la experiencia del colectivo, con las compañeras del CEDACH, se inició a finales de 2016 y durante todo 2017 y la mitad del 2018 se realizaron entrevistas en profundidad, observación participante y siete talleres. Tales espacios de reflexión han permitido que poco a poco se identifiquen prácticas políticas que podrían tener un sentido feminista antirracista en el colectivo, que han ido construyendo desde su experiencia vivida como empleadas domésticas remuneradas.



El objetivo ha sido que ellas se involucren en este proceso de investigación, no solo como informantes, sino también usando algunas de estas herramientas que les permiten comenzar a sistematizar la propia historia de su organización colectiva, y claro, esto con el acompañamiento de la investigadora. Este proceso de recuperación histórica de la experiencia de organización política del CEDACH ha sido muy importante para dar cuenta de la dinámica del proceso organizativo, en cuanto a las tensiones, retrocesos, avances o rupturas y para permitir evaluarlo de la mejor manera posible. Así que la sistematización de experiencias es entendida como el ordenamiento y reconstrucción de un proceso organizativo o de intervención para comprenderlo, interpretarlo y generar nuevas dinámicas organizativas (Verger, Antoni, 2007).

Intervención social, colonialismo y colonialidad

Como plantea Ezequiel Ander-Egg (1982), la intervención social tiene sus orígenes en proyectos de carácter colonial como los del desarrollo comunitario cuyo objetivo era reacomodar la fuerza laboral en las colonias, y una vez lograda la independencia se continuaba con el dominio colonial mediante las relaciones con los gobiernos recién instaurados. Un proceso de intervención social refiere a un conjunto de acciones que se planifican desde el gobierno, los Estados o las instituciones para buscar la solución a determinados problemas sociales que afectan a ciertos sectores de la población. Un proceso de intervención social busca fortalecer o cuestionar el modelo de desarrollo de una sociedad, dependiendo de los intereses de quienes la concreten. Algunos de los primeros procesos de intervención social estuvieron vinculados a los proyectos de desarrollo comunitario que fueron promovidos por el colonialismo inglés de los años 20 y se prolongó su aplicación hasta 1942 en las colonias británicas ubicadas en Asia y África. Sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial, la UNESCO se plantea intervenir el denominado Tercer Mundo, con el fin de *sacar* a estos países del retraso económico. El desarrollo comunitario y las formas de intervención social implicadas fueron institucionalizadas en la década del 50 por organizaciones internacionales tales como las Naciones Unidas, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, entre otras (Gómez, Esperanza, 2008).

Por tanto, la intervención social surgió en el contexto político de consolidación de los llamados Estado-nación, que, respondiendo a los modelos eurocéntricos de la modernidad occidental y colonial, buscaron integrar a las comunidades racializadas y denominadas como *pobres* a los proyectos nacionales de desarrollo. Sabemos que la colonialidad del poder, del ser y del saber siguió estando presente en las naciones que se independizaron de los Estados colonizadores europeos, ya que se vieron obligadas a replicar el modelo de desarrollo capitalista dominante y el modelo político del Estado-nación como garantía de modernización.

Para ello se consideraron formas de intervención social que consideran a las poblaciones y comunidades locales como víctimas pasivas y como marginales del desarrollo y no como sujetos que pueden confrontarlo y hacer propuestas sobre el mismo. Esos procesos de intervención social, la academia en general y las ciencias sociales en particular, tuvieron un papel fundamental en sus ejercicios de dominación y colonización vía el ideal moderno del desarrollo. Y tal ejercicio de control colonial se ha profundizado aún más en el actual contexto neoliberal (Rodríguez, Salomón, 2013).

Por tanto, la intervención social tiene en su origen una fuerte carga colonial, que aún se mantiene vigente y que ha impedido la autodeterminación de los pueblos y comunidades racializadas y empobrecidas para elegir su propio camino y formas de organización de la vida. Sin embargo, como señala Gianina Muñoz (2015), aunque la intervención social se constituyó en una de las formas fundamentales de ejercicio de la dominación de la matriz colonial, con su institucionalización a comienzos del siglo XX, de igual forma es posible que la intervención social pueda adquirir el carácter de un proyecto de liberación.

En este sentido, para pensar la intervención feminista como un proyecto descolonizador, es necesario reconocer que a través del concepto de género y principalmente de la tecnocracia neoliberal que se desplegó a partir del mismo, las denominadas mujeres en su generalidad comenzaron a ser objeto de políticas asistencialistas para mejorar sus condiciones de marginación y convertirlas en agentes activas del desarrollo. Tanto las políticas asistencialistas como los programas de intervención que intentaron hacerlas partícipes de las agendas desarrollistas de carácter neoliberal y neocolonial conciben a las mujeres como víctimas y entes pasivos que deben ser



receptoras de beneficios gratuitos o subsidiados.

Sin embargo, como señala Yuderkys Espinosa, estas mujeres a quienes se busca incluir en las agendas de desarrollo nacionales y transnacionales no son todas las mujeres, sino precisamente aquellas mujeres empobrecidas y racializadas, producidas en el marco de la diferencia colonial capitalista. Ésta ha sido precisamente la agenda del feminismo blanco burgués de carácter occidental eurocéntrico, que es hijo de la Ilustración y que por tanto reproduce la razón moderna colonial. Lo que se ha denominado como feminismo blanco o feminismo hegemónico ha centrado su lucha principalmente en las ideas de igualdad y la diferencia, asumiendo que el sujeto mujer es un sujeto universal, y considerando al género como el principal marcador determinante de la opresión. Pero la lucha por la igualdad de derechos hace parte de una visión liberal y neoliberal, en tanto ha sido posible principalmente para mujeres blancas, mestizas, profesionales, heterosexuales de clase media y alta, que residen en los países del Norte pero también en el Sur global. Son estas mujeres las que efectivamente ha sido consideradas como humanas y ciudadanas, y su liberación de los hombres o de prácticas patriarcales ha descansado sobre la base de la opresión de las mujeres empobrecidas y racializadas.

Estas mujeres privilegiadas han usado esta concepción eurocéntrica del feminismo para establecer relaciones clientelares con instituciones y el Estado, para obtener movilidad social y profesional con las prebendas, los privilegios y los beneficios políticos individuales y de carácter instrumental. Incluso la propia historización occidental del feminismo en las olas –primera ola de la igualdad o del feminismo ilustrado, segunda ola del feminismo liberal sufragista y la tercera ola de la diferencia o del feminismo contemporáneo– oculta las experiencias de las mujeres racializadas y empobrecidas (negras, indígenas). Básicamente el feminismo blanco burgués se ha construido sobre la idea de un “progreso en la conquista de derechos de las mujeres’ y que se considera ha sido posible solo en Europa, Estados Unidos y en algunos países *adelantados* del *tercer mundo*” (Espinosa, Yuderkys, 2014).

Desde los cuestionamientos de las mujeres indígenas, la investigadora maya kaqchikel Aura Cumes (2012) denuncia y señala que ellas han sido tratadas de forma paternalista dentro del feminismo hegemónico, de corte occidental

blanco y eurocentrado, ya que son tratadas como hermanas menores o hijas, dentro de un feminismo que no ha sido construido y pensado por ellas y del que solo se las considera como seguidoras. Por tanto, muchas mujeres indígenas han manifestado un rechazo al feminismo –o por lo menos a este feminismo racista–, a pesar de que muchas de sus prácticas políticas y experienciales durante siglos de dominación patriarcal y colonial han cuestionado de manera efectiva estos sistemas de opresión (Cumes, Aura, 2012).

Pero además, como también plantea Espinosa (2009) la colonización material y discursiva de las sujetas racializadas y empobrecidas no solo ha sido producida y reproducida por las mujeres blancas burguesas del Norte imperial occidental sino que también las feministas hegemónicas del Sur han reproducido tal colonización sobre todo cuando responden a los intereses institucionales de la academia o del Estado. Es decir, que un ejercicio de intervención social de carácter feminista e incluso antirracista, las investigadoras racializadas no estamos exentas de reproducir la misma razón moderna colonial, apropiándonos de los discursos de otras mujeres racializadas empobrecidas que no cuentan con el privilegio de escucha académica. Así lo plantea Espinosa:

Una buena parte de las feministas de la periferia, gracias a sus privilegios de clase y raza, si bien en desventaja en relación a sus compañeras del Norte, en sus propios países se han beneficiado de los marcos conceptuales occidentales y etnocéntricos que producen –como su otro constitutivo– a la “mujer (negra, india, pobre, lesbiana, ignorante) del tercer mundo”. Ellas participan activamente en el proyecto que hace imposible la agencia y la escucha de la subalterna latinoamericana (Espinosa, Yuderky, 2009:47).

Muchas investigadoras racializadas y feministas se comprometen con la razón colonial moderna en tanto buscan solo beneficios personales y de estatus en el marco de la academia y las instituciones del Estado. Pero incluso quienes nos encontramos por fuera de esos ejercicios, también hemos sido formadas en esa razón colonial moderna y por tanto es muy probable que caigamos en esos ejercicios de expropiación epistémica. Surge entonces la pregunta ¿cómo hacer para producir una investigación e intervención social feminista con un carácter profundamente descolonial? La respuesta por supuesto no la tengo de manera definitiva, pero intentaré construir algunos argumentos basados en la



práctica y experiencia de la investigación-intervención que me permitan acercarme a la misma.

El proceso de intervención feminista: principales problemáticas organizativas identificadas hasta el momento en el CEDACH

Desde marzo de 2017 los conflictos al interior de CEDACH se profundizaron, dejando como resultado que tres compañeras renunciaran y abandonaran el colectivo. Esta ruptura marcó un momento muy doloroso para la mayoría de las integrantes del colectivo, ya que estuvo inscrita en un conflicto con una compañera que durante varios años fungió como asesora acompañante del CEDACH, siendo además ella quien motivó a la actual presidenta del colectivo a que buscaran otras compañeras para conformar una colectiva de empleadas domésticas que agrupara a otras compañeras que compartían situaciones de explotación laboral y discriminación, similares a las de ella.

Los problemas de orden personal y colectivo entre la asesora externa y las integrantes del CEDACH ya venían desde hacía un buen tiempo. Algunas de las compañeras que llevan más trayectoria sintieron que la asesora externa las abandonó hacia 2009, cuando ella se va al extranjero a estudiar su posgrado. Además, al parecer siempre hubo una molestia con la forma de trabajo de la asesora externa, ya que ha sido percibida como intransigente, programando actividades a su propio ritmo y pensando poco en las condiciones de vida de las empleadas domésticas.

Por su parte la asesora externa, ha señalado en muchas ocasiones la falta de compromiso de muchas integrantes del CEDACH, su desorden organizativo y la falta de iniciativa para realizar otros proyectos, de mayor impacto político. Así que esta ruptura y separación al interior del CEDACH parece que tiene que ver con la dependencia que sus integrantes desarrollaron frente a la figura de las asesoras externas.

Como afirma Martina¹ en su entrevista, cuando se las animó a constituirse como CEDACH, recibieron muy poca capacitación sobre cómo debían organizarse. Ella admite que CEDACH no ha tenido las herramientas administrativas, pedagógicas y organizativas adecuadas que permitan apropiarse de la mejor manera y con el compromiso necesario en la organización política del CEDACH. Por tanto, algunas de ellas han heredado

¹ Los nombres de las entrevistadas han sido cambiados.

una dinámica de trabajo, con poco compromiso, siempre esperando la iniciativa de las líderes y externas profesionales. Así lo detalla Martina:

...Sí, las decisiones las tomaban las que eran externas (...) pero éramos como muy externas, muy externas no sabíamos nada, entonces nos preguntaban de cosas y no entendíamos porque no sabíamos, entonces ahí fue donde dijimos no, ya y le digo a Cecilia basta, le digo ya: “yo siento que solo nos están manejando” (...) (Martina, 43 años, separada, dos hijas, originaria de Tzajalá municipio de Ocosingo).

Es decir, se generó una dependencia frente a las externas asesoras y esto no permitió una transferencia efectiva de conocimientos y habilidades de las asesoras hacia las mujeres que conforman la base del CEDACH. Esta jerarquía entre asesoras externas y el colectivo reproduce el modelo de la intervención de las ONG con poblaciones que consideran vulnerables, que en muchas ocasiones establece relaciones de carácter paternalista a pesar de que se tengan buenas intenciones. Este tipo de relaciones jerárquicas y paternalistas han influido en la profundización de las inseguridades de algunas de ellas, quienes en diferentes momentos han sentido que sus capacidades y habilidades eran muy poco valoradas tanto por las externas como por una de las compañeras del CEDACH que ha centralizado las tareas administrativas (por ejemplo, aprender a usar una computadora).

Estos ejercicios de poder son frecuentes entre grupos oprimidos y entre mujeres, y es necesario que se cuestionen de manera profunda, porque tal como lo señala Paulo Freire (2002), ninguna liberación será posible si seguimos funcionando con la visión y las herramientas de los grupos que ejercen el poder para oprimir. Así lo han reflexionado también el Grupo de Mujeres Maya Kaq'ché dedicadas a generar procesos de sanación del racismo y de la violencia sociopolítica de mujeres indígenas en Guatemala y al fortalecimiento de su identidad, quienes realizaron un proceso de sistematización de su propia experiencia organizativa:

Es interesante reflexionar que las personas oprimidas, cuando acceden a cierto nivel de poder, repiten el patrón de los dominadores porque es la única escuela o enseñanza que han tenido. No hay un pensamiento ni práctica que diga: “Si llegamos a alcanzar poder, tenemos que demostrar que somos diferentes y que queremos una sociedad democrática,



donde respetemos los derechos y las personas”. (...) La opresión internalizada también se inculca en las actividades de las comunidades. (...) Allí se internaliza que hay que vivir de acuerdo al poder y no revelarse contra él (...) Es importante entender cómo hemos internalizado el pensamiento y los valores opresores para poder deconstruirlos y construir una identidad que no repita esos patrones de comportamiento (Grupo de Mujeres Maya Kaqlá, 2006: 26-27).

Este momento de crisis en CEDACH fue importante porque después de la ruptura se hicieron varias asambleas y talleres para analizar lo que había pasado y se generaron varias reflexiones interesantes que tuvieron que ver básicamente con cuatro aspectos a mejorar a nivel del trabajo en equipo en el colectivo. La primera conclusión a la que llegaron es que era necesario mejorar la comunicación interna para generar acuerdos de manera más consensuada, con mayor involucramiento de todas y con más claridades.

La segunda conclusión tuvo que ver con identificar la importancia del respeto de los acuerdos que se toman en conjunto porque eso les garantiza que estará la visión de todas con sus diferencias, y no solo la postura de algunas. La tercera conclusión refería al reconocimiento de la necesidad de involucrarse más en el trabajo en equipo, de tener más iniciativas que les permitan mejorar su organización interna. La cuarta conclusión resaltó la necesidad de que los acuerdos y la comunicación se establezcan con claridad, de no dar cosas por entendido, ya que cada quien interpreta una misma instrucción, decisión u objetivo de manera diferente.

Desde 2017, las compañeras del colectivo vienen trabajando bajo sus propios criterios, ya no cuentan con una asesora externa permanente, solo apelan a profesionales y talleristas para resolver cuestiones muy específicas, y de igual forma iniciaron una reorganización de las funciones y responsabilidades, esto ha traído más orden en su funcionamiento colectivo, lo cual no implica que no se presenten conflictos o desacuerdos, que finalmente hacen parte de la dinámica de cualquier trabajo en equipo. Hay que recordar que las condiciones de aislamiento en un hogar en el cual las mujeres indígenas urbanas desempeñan el trabajo doméstico remunerado, ligadas a la precariedad de sus vidas y sus múltiples ocupaciones familiares añade mayores dificultades para dedicarle tiempo a la organización colectiva. A pesar de estas dificultades ellas le siguen apostando a encontrarse y trabajar en conjunto. Por tanto, los momentos

de crisis en los colectivos a veces son fundamentales para reevaluar la dinámica de la organización colectiva, replantear las formas de trabajo, revisar y cuestionar las relaciones de poder que se ejercen entre compañeras y construir nuevas formas de trabajo en equipo.

Un intento y una apuesta por descolonizar la intervención social feminista

Los conflictos que ha presentado la colectiva con las asesoras externas y que han repercutido en los propios conflictos entre las compañeras trabajadoras domésticas afiliadas al CEDACH muestran que, efectivamente, la intervención social en general, e inclusive también la intervención feminista, reproduce y puede responder a intereses colonizadores con el fin de controlar, explotar y expropiar a las poblaciones y mujeres que son racializadas y subalternizadas. En este sentido, realizar un proceso de intervención feminista antirracista descolonial con mujeres trabajadoras domésticas indígenas en San Cristóbal de las Casas-Chiapas, me ha enfrentado al reto como mujer y feminista negra de moverme de manera ética, empática y horizontal hacia sus experiencias de vida y de explotación racializada en toda su complejidad. Esto ha implicado un proceso de descolonización de mí misma, de mi propia subjetividad, que como mujer negra puedo mirarme en ellas por mis propias experiencias de racismo y mi origen de clase popular. Pero que, sin embargo, gozo de algunos privilegios como el acceso a la educación superior y de posgrado, y por tanto de cierta escucha de académica, aunque en estos espacios yo misma ocupe la mayoría de las veces un lugar marginal.

Por ello, como plantea Linda Tuhiwai (2016), para descolonizar las metodologías no basta solo con desarrollar nuevos métodos de acercamiento a las sujetas de investigación y sus realidades, sino que implica de manera profunda dar cuenta del contexto en el cual se está realizando tal investigación-intervención y el posicionamiento ético de la investigadora. Una intervención feminista descolonial que se está realizando entre un colectivo de mujeres indígenas dedicadas al trabajo doméstico y una investigadora negra colombiana implica de algún modo un diálogo intercultural, que consiste en una reflexión constante sobre la forma como me posiciono frente a mí misma, frente a las integrantes del colectivo, cómo soy percibida, cómo las percibo a ellas, cómo



negociamos constantemente nuestros posicionamientos e interpretaciones y qué implicaciones tienen tales posicionamientos para el colectivo. Sin embargo, como señala Josef Estermann (2014), un diálogo intercultural no puede limitarse solo a un diálogo interpersonal y por ello es necesario que la apuesta por la interculturalidad esté acompañada de un discurso y una práctica crítica desde la descolonialidad.

Para lograr esto ha sido necesario ir consolidando un proceso de historización de nuestras experiencias, ya que como afirma Juan Pablo Puentes, la historización de las decisiones políticas de los grupos subalternizados permite “desesencializar tanto a los sectores subalternizados, como a nuestras formas de proceder cuando nos encontramos realizando investigaciones junto a aquellos/as” (Puentes, Juan Pablo, 2015: 7). Y justo para llevar a cabo tal ejercicio de autocrítica constante, donde no sea solo yo quien proponga o imponga, donde todo sea consultado, consideré que lo más pertinente era empezar primero por un ejercicio de elaboración de autoetnografía, no solo para las integrantes del CEDACH sino también para mí misma.

Esto con el fin de reconocernos en nuestras diferencias y similitudes, identificando los privilegios y opresiones que han marcado nuestras historias de vida, que permitan construir relaciones no jerárquicas basadas en el reconocimiento de las diferencias entre nosotras y no una idea de horizontalidad abstracta basada en un igualitarismo inexistente. Éste ha sido el mayor reto y mayor aprendizaje para mí, como investigadora, en este intento de construcción de una intervención feminista con un colectivo de mujeres indígenas.

La autoetnografía de mí misma como investigadora, ha implicado un proceso de antropología de sí misma, que como lo propone Mari Luz Esteban (2004), es un ejercicio de autorreflexión sobre la propia experiencia como generadora de conocimiento. La cuestión aquí ha sido reconocer que este conocimiento sobre mí misma no es transparente, ya que está atravesado por las relaciones y discursos de poder, es decir por lo que yo misma he interiorizado de los sistemas de opresión en mi subjetividad. Pero ese conocimiento de mí misma también está atravesado por mis prácticas de lucha y resistencia. Por tanto, el ejercicio de autoetnografía ha implicado para mí hablar desde la experiencia como un

proceso político que busca hacer conscientes las relaciones de poder que reproducimos y en las que estamos inscritas las investigadoras respecto de nuestras sujetas de investigación, pero que podemos o por lo menos intentamos transformar en un sentido emancipador (Esteban, Mari Luz, 2004).

En este mismo sentido, Marisa Ruiz y Silvia García (2018) entienden la autoetnografía como una forma de hacer antropología de sí misma, como un proceso de construcción de conocimiento encarnado, en tanto las emociones de la investigadora están todo el tiempo comprometidas en ese proceso. Éste ha sido un ejercicio especialmente duro para mí, porque he quedado en medio de muchos de sus conflictos, llegando a sentir que tenía que elegir entre bandos, y reflexionar para al final decidir lo que consideraba más coherente conmigo misma y con el colectivo. He visto a compañeras que aprecio muchísimo abandonar el colectivo y las he sentido como pérdidas graves y dolorosas, he somatizado muchas veces esos dolores, las tensiones, los dilemas, me he enfermado.

He estado ante la duda de intentar influir en ciertas decisiones que han tomado como colectivo y he tenido que aceptar muchas veces que ser una investigadora participante y que no pretende ser imparcial u objetiva, también implica comprender que solo ellas son las agentes de sus propias decisiones. Soy una crítica feroz de los paternalismos salvacionistas, pero he tenido que luchar contra mí misma en esos momentos de conflicto para no verme reproduciendo justo eso que cuestiono. Y no es nada fácil, he intentado ser guía, acompañante, dar con claridad mi posición ético-política ante ciertos hechos cuando el colectivo me lo ha pedido o me ha invitado a sus asambleas. Pero finalmente la cuestión es entender y respetar que las decisiones son de ellas, y posteriormente hacer el balance de lo que decidieron.

Las autoetnografías realizadas hasta el momento han permitido visibilizar los privilegios intentando construir relaciones más simétricas entre investigadora y sujetas de investigación. A este ejercicio de visibilización y reconocimiento de los privilegios por parte de la investigadora, Marisa Ruiz y Silvia García (2018) lo denominan articulación comprometida. El ejercicio de autoetnografía también ha implicado externalizar las dudas y dilemas que las investigadoras vamos enfrentando en el proceso de investigación. Así que retomar esta propuesta



ha requerido que cada una de las integrantes del CEDACH realice su autoetnografía de manera individual al igual que la investigadora, y compartir las reflexiones sobre nuestras propias vidas de manera conjunta. Para realizar las autoetnografías hemos retomado la propuesta de Marisa Ruiz y Silvia García (2018), que consiste básicamente en trazar una línea imaginaria de nuestras vidas, identificando los violencias y opresiones que hemos vivido, la reflexión sobre las formas en las que hemos resistido, para finalmente reconocer los privilegios de lo que hemos gozado.

Considero que la autoetnografía nos ha permitido hacer un proceso de reconstrucción de memoria, en el sentido de la memoria de lucha individual pero también colectiva, que ha permitido dar cuenta de los momentos de inflexión que en nuestras historias de vida nos han ido constituyendo en sujetas políticas. La autoetnografía para mí ha resultado clave para indagar por los procesos de constitución de las subjetividades políticas. Ha significado poner en diálogo las experiencias de las sujetas de estudio y la sujeta investigadora, lo cual ha sido un paso fundamental para aterrizar el proceso de construcción de conocimiento sobre la experiencia organizativa del CEDACH de manera más horizontal e intentando que tenga carácter feminista y descolonizador.

A modo de conclusiones: los retos que quedan por enfrentar en el proceso de intervención feminista descolonial

Sé que el reto de moverme a sus experiencias de vida, de trabajo, de opresión, de lucha, no es un proceso mecánico ni inmediato. Que ha requerido ganar confianza con ellas, compartir ciertos espacios de vida cotidiana, pero sobre todo ha implicado realizar un ejercicio de autocrítica constante sobre mí misma. Con esto quiero decir que la apuesta por descolonizar las metodologías de investigación-intervención feminista no implica solamente el ejercicio de cambiar la mirada sobre las sujetas de investigación, sino también cambiar la mirada sobre sí misma, sobre quien se supone investigadora. Considero que solo esto permite posicionarse de manera horizontal con las otras, sujetas de investigación. De manera que entiendo que efectuar este proceso de intervención feminista de carácter descolonial implica realizar un ejercicio de crítica y autocrítica constante hacia dentro y hacia afuera.

El ejercicio de descolonización de las metodologías implica entonces un ejercicio de investigación, y sobre todo de intervención crítica, no solo sobre las sujetas de estudio sino sobre quien se supone investiga. En este sentido, para mí ha implicado un ejercicio de cuestionamiento de las historias hegemónicas sobre las mujeres indígenas trabajadoras domésticas, intentando realizarlo junto con ellas. Pero además, cuestionando las ideas hegemónicas sobre mi propia historia, mi propia experiencia como mujer racializada, para así encontrar puntos en común y de diferencia con ellas que nos permitan reconocernos de una manera no jerárquica. Por ello considero que la metodología de la autoetnografía resulta fundamental para seguir desarrollando este proceso de intervención feminista antirracista, que intenta ser descolonial.

Considero que en este proceso lo descolonial es una guía, un camino a seguir, más que una meta, es un proceso contradictorio y con muchas limitaciones por la propia rigidez y reglas de lo que implica estar en la academia, de lo que implica realizar una tesis como producto de un posgrado. Pero creo que hacer el ejercicio constante de autocrítica y dar cuenta de las dificultades que se atraviesan de manera sincera, más que intentar esconderlas, es lo que permite trazar una ruta de descolonización que debe necesariamente trascender la academia y que no termina cuando haya entregado el producto, que es más, tal vez inicie en su profundidad una vez pueda comenzar a trabajar en conjunto con el colectivo cuando me encuentre liberada de las reglas de la academia. Por lo menos esa es mi intención, esperemos que las compañeras me permitan seguir acompañándolas.

Referencias bibliográficas

- ANDER-EGG, Ezequiel (1982). *Desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires: Humanitas.
- CASTAÑEDA, Martha Patricia (2012). Etnografía Feminista. En BLÁZQUEZ GRAF, N. et. al., (coords) *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Facultad de Psicología, pp. 217-238.
- CUMES, Aura Estela (2012). Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación comprensiva



- de las formas de dominio. En *Anuario Hojas de Warmi. Murcia*, N° 17, pp. 1-16.
- CURIEL, Ochy (2014). Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial. En MENDIA, I., et. al., (eds) *Otras formas de (Re)conocer. Reflexiones, Herramientas y Aplicaciones desde la Investigación Feminista*. Donostia-San Sebastián: SIMReF, Universidad del País Vasco, pp. 45-60.
- ESPINOSA, Yuderkys (2009). Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional. En *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Caracas, Vol. 14, N° 33, pp. 37-54.
- ESPINOSA, Yuderkys (2014). Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. En *El Cotidiano*, Ciudad de México, N° 184, pp. 7-12.
- ESTEBAN, Mari Luz (2004). Antropología encarnada. Antropología desde una misma. En *Papeles del CEIC. Leioa*. N° 12, pp. 1-21.
- ESTERMANN, Josef (2014). Colonialidad, descolonización e interculturalidad. En *Revista Polis*. N°38 <http://polis.revues.org/10164>, pp. 1-18.
- FALS BORDA, Orlando (1999). Orígenes universales y retos actuales de la IAP (investigación acción participativa). En *Análisis Político*, N°38, pp. 71-88.
- FREIRE, Paulo (2002). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, Esperanza (2008). Geopolítica del desarrollo comunitario: reflexiones para trabajo social. En *Revista Ra Ximhai*. El Fuerte. Vol. 4, N°3, pp. 519-542.
- GRUPO DE MUJERES MAYA KAQLÁ (2006). *La palabra y el sentir de las Mujeres Maya de Kaqlá*. Ciudad de Guatemala: Ivos.
- HILL COLLINS, Patricia (1989). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. Boston: Unwin Hyman.
- HILL COLLINS, Patricia (2012). Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro. En JABARDO, Mercedes, (eds) *Feminismos negros. Una antología*. Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 99-134.
- MOHANTY, Chandra Talpade (2008). Bajo los ojos de Occidente. Academia Feminista y discurso colonial. En SUÁREZ Navaz, Liliana, y HERNÁNDEZ, Rosalva Aída (eds.) *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. Madrid: Ediciones Cátedra, pp. 117-164.

- MUÑOZ, Gianinna (2015). Intervención social en contexto mapuche y descolonización del conocimiento. *En Tabula Rasa*. Bogotá, N°23, pp. 267-287.
- PUNTES, Juan Pablo (2015). Descolonización metodológica e interculturalidad. Reflexiones desde la investigación etnográfica. *En Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Vol. 5, N°2, pp. 1-19.
- RODRÍGUEZ, Salomón (2013). El papel del colonialismo en la visión eurocéntrica del desarrollo en América Latina. *En Revista Porik An*. Popayán, N°17, pp. 235-260.
- RUIZ TREJO, Marisa, y GARCÍA DAUDER, Silvia (2018). Los talleres “epistémico-corporales” como herramientas reflexivas sobre la práctica etnográfica. *En Revista Universitas Humanística*. Bogotá. N°85, pp. 1-30.
- TUHIWAI SMITH, Linda (2016). *A descolonizar las metodologías: Investigación y pueblos indígenas*. Kathryn Lehman (trad.), Santiago de Chile: Lom Ediciones.
- VERGER, Antoni (2007). Sistematizando experiencias: análisis y recreación de la acción colectiva desde la educación popular. *En Revista de Educación Ministerio de Educación y Formación Profesional*. Madrid. N°343, pp. 623-645.

Fecha de recepción: 19 de diciembre de 2018

Fecha de aceptación: 6 de febrero de 2019



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Verónica María Yuquilema Yupanguí

Universidad de Coimbra. Centro de Estudios Sociales. Portugal

killariyu@gmail.com

RACISMOS INVISIBILIZADOS: VIVENCIAS Y RESISTENCIAS COTIDIANAS DEL PUEBLO KICHWA EN ECUADOR

Resumen: Desde mi ser y estar kichwa, este artículo de reflexión retrata la realidad cotidiana que viven las mujeres y hombres runakuna –término kichwa que reivindica el ser y estar de la población que fue llamada india o indígena– en contextos plurinacionales como el ecuatoriano, trayendo a discusión algunos de los escenarios micro en que el cuerpo de las y los runakuna es racializado, excluido y silenciado. Así también, pretende visibilizar las prácticas y saberes de resistencia y existencia que esta población ha venido reposicionando desde esa misma cotidianidad, tornando lo pequeño en el corazón de la descolonización y de la lucha contra el colonialismo, el capitalismo y el heteropatriarcado.

Palabras clave: racismos invisibilizados, resistencia, corazonar, descolonización

Invisible racism: daily experiences and resistance of the kichwa people in Ecuador

Abstract: From my being as a Kichwa person, this reflective article portrays the daily reality that runa women and men live – runa is a kichwa term that claims the life of the population that was called indian or indigenous - in plurinational contexts like the Ecuadorian, bringing to discussion some of the “micro” scenarios in which the body of this runa people is racialized, excluded and silenced; as well as, to visibilize the practices and knowledge of resistance and existence that this population has been repositioning from that same daily happenings, turning the micro struggles into the heart of de-colonization and the fight against colonialism, capitalism and patriarchy.

Keywords: invisible racism, resistance, corazonar, decolonization



Introducción

Aunque es evidente el colonialismo internado en sociedades como la ecuatoriana, a nivel estatal son pocas las iniciativas que ponen un esfuerzo real en erradicar uno de los males más profundos que nos aqueja: el racismo en todas sus formas, cotidiano o estructural y del que diariamente somos objeto las 15 nacionalidades y 15 pueblos originarios, pueblos en aislamiento voluntario y el pueblo afroecuatoriano.

El ser y estar en el mundo de las y los *runakuna* ha sido invalidado, desde lo estructural/institucional hasta lo cotidiano, es así que en esta reflexión haré referencia a las muestras de racismos invisibilizados, vividos puerta y corazón adentro de la/os sujeta/os subalternizada/os, los mismos que hasta ahora, al menos en el contexto ecuatoriano, han sido tomados de forma banal e insignificante tanto por la sociedad como por el propio Estado.

Frente a la omisión del Estado, han sido los propios pueblos subalternizados que desde acciones micropolíticas han sembrado y hecho florecer sus culturas dentro de un escenario de colonialismo, capitalismo y heteropatriarcado feroz, en consecuencia, este trabajo también pretende visibilizar las prácticas y saberes de resistencia y existencia que estos pueblos han venido reposicionando desde esa misma cotidianidad, tornando lo pequeño en el corazón de la descolonización y la lucha contra el colonialismo.

Finalmente, debo advertir a la o el lector que, mayoritariamente, el texto está escrito en primera persona porque cuerpos similares al mío son los que experimentan, saborean, sienten los siglos de silencio y represión que nos atraviesan, no se trata de una primera persona protagonista, sino únicamente ejemplificadora y multiplicadora de vivencias a nivel individual y colectivo (familias, amiga/os), con la finalidad de contribuir a la construcción de una sociedad consciente de su historia.



El cuerpo del runa en la ciudad

Mi *anaku* es historia
Mi bordado es filosofía
nuestras lenguas evocan pensamiento
nuestra espiritualidad sana
nuestra tierra alimenta
nuestra agua purifica.
Nuestra filosofía agranda el mundo,
cuida de nuestra Pachamama
Shamuy, shunkuta paskapani
Ven...
Poema de creación propia

Aunque el cuerpo de la mujer y el hombre kichwa conoce perfectamente lo que implica vivir en una sociedad plurinacional que reniega, rechaza, desprestigia y mofa sistemáticamente de su historia y filosofía *runa*, ninguna/o se atreve a exteriorizar lo que siente cuando sale a la calle de cualquier ciudad en Ecuador, esto porque desde pequeñas/os fueron educados para reprimir lo que sienten, porque de otro modo no conseguirían vivir dignamente dentro de una sociedad atravesada por el racismo, el clasismo y el heteropatriarcado.

Quienes nacimos siendo parte de un pueblo o nacionalidad *runa* cada día tomamos la decisión de luchar contra el racismo, el empobrecimiento y el machismo, lo hacemos porque tras cerrar la puerta de nuestra casa, nuestros cuerpos se convierten en el albo perfecto para la exclusión.

En el caso de las mujeres kichwa, nuestro cuerpo incorpora de forma simultánea esas tres luchas, por eso cuando una mujer asume su identidad tan solo con el uso de la vestimenta, lo hace siendo consciente de las implicaciones sociales que acarrea, esto es, escuchar gritos de “María” por las calles, ser observada con sorpresa y desdén al ingresar a un hotel lujoso o una universidad, ser evaluada en base a la etiqueta y protocolo social blanco-mestizo, responder a los padrones de belleza e incluso, asumiendo que cuando acude a un evento festivo en el entorno mestizo será excluida.

Cuando el hombre kichwa asume su identidad tomando la decisión de mantener el cabello largo, usando cotidianamente el poncho o manteniendo su pantalón corto, ocurre lo mismo, con la única diferencia que su cuerpo desconoce la exclusión de género, a menos que haya asumido una orientación o identidad sexogenérica diferente a la predominante heteronormatividad.

Todas estas formas de racismo han sido invisibilizadas, al punto que, cuando alguien las exterioriza son desechadas bajo el argumento que lo que sentimos y vivimos es fruto de nuestra falta de autoestima y no porque se trate de un problema estructural enraizado dentro de la sociedad. Cuando se habla de la falta de autoestima, se omite mencionar quienes han sido los responsables de cimentar el conocido complejo de inferioridad, que el filósofo Aimé Césaire lo aborda de esta forma:

Hablo de millones de hombres [mujeres] desarraigados de sus dioses, de su tierra, de sus costumbres, de su vida, de la vida, de la danza, de la sabiduría.

Yo hablo de millones de hombres a quienes sabiamente se les ha inculcado el miedo, el complejo de inferioridad, el temblor, el ponerse de rodillas, la desesperación, el servilismo (2006: 20).

El miedo y la vergüenza fueron los mecanismos ineludibles del colonizador dentro de su proyecto civilizacional, consiguiendo deshumanizar al *runa* hasta colocarlo en lo que Frantz Fanon (1973) denomina como “zona de no ser”, esa zona donde lo *runa* era lo despreciable, lo sucio, lo animal, lo incivilizado y lo ignorante, el último eslabón de la escala social y humana junto a la población negra también esclavizada; esas heridas coloniales han sido heredadas intergeneracionalmente, como hoy en día lo vienen demostrando los estudios alrededor de la epigenética.

Al contrario de lo que muchos podrán aseverar en torno a nuestro inexplicable e intrascendente complejo de inferioridad, nuestros cuerpos han soportado abuso físico, psicológico, emocional y sexual y por supuesto que llevamos dolor y rabia, no es un resentimiento o complejo de inferioridad injustificado, sobre todo porque las estrategias del sistema opresor continúan propagándose en la contemporaneidad.

En medio de este proyecto civilizacional, la población *runa* día a día ha tenido que llenarse de valor, de amor y desarrollar estrategias de sobrevivencia como pueblos y naciones con filosofía y epistemología, los que también han sido transmitidos de generación a generación. Muchas de esas estrategias son invisibilizadas, de ahí la importancia de traerlas a la luz, pero antes, es preciso ilustrar algunos de los racismos encubiertos y persistentes.



Los espacios públicos como espacios de interacción que reproducen racismo

¡Sube rápido, María!
¿Qué quieres hijita/o?
Me va a salir lo indio.

Estas expresiones racistas las escuché desde que tengo uso de razón y no pueden pasarse por alto porque ahora que me aproximo a mi tercera década, la gente –desde el chofer de bus hasta el funcionario de Estado– sigue haciendo uso del nombre *María*, en el caso de las mujeres, y *Manuel* en los hombres, para llamar a cualquier persona visiblemente identificada como *runa*.

Otros escenarios de reproducción de racismo son los locales de atención al público, llámese tienda de comercio, consultorio médico o dependencias judiciales¹/estatales. Solo como ejemplo, cuando acudimos a uno de estos espacios somos tratados de forma automática en primera persona, o sea, de *tú* y no de *usted*: ¿Qué quieres hijita/o? La tercera persona, *usted*, es exclusiva para las y los mestizos, a quienes la atención inmediata es “¿Qué desea señor o señora?” Y en general, las expresiones se complementan con la palabra “hijita/o”, determinando con contundencia nuestro lugar de inferioridad.

¿Por qué estas expresiones tan simples y aparentemente inintencionadas son racistas? Primero, porque son expresiones creadas por la sociedad blanca/mestiza dominante desde su lugar de poder, privilegio y estatus; segundo, porque son usadas únicamente para tratar o llamar a personas que históricamente hemos sido invisibilizadas, desprestigiadas y silenciadas, y finalmente, porque con el uso cotidiano y sistemático se continúa reproduciendo un sistema basado en la existencia de una *raza* superior, aún en este siglo XXI, que asume el poder de etiquetar, tratar o llamar. Por tanto, estas expresiones no son inofensivas ni sin intención, son racistas y a través del uso se va perpetuando la cosificación e inferiorización del *runa*.

Lo propio ocurre cuando la gente blanca mestiza usa de forma tan natural expresiones como: “Me va a salir lo indio” “Estás sacando lo indio” o “No te portes como indio” cuando quieren insultar/agredir a alguien o cuando alguien huye de la etiqueta protocolar de comportamiento, que dicho sea de paso es tan opresor para nosotras/os cuanto para la/os propia/os blanca/o mestiza/os.

¹ Sobre el racismo existente en las dependencias de Justicia, específicamente, en la ciudad de Riobamba, ver Encalada (2012).

Los espacios privados y su prerrogativa colonial y clasista denominado “derecho de admisión”

En una ocasión mis hermanos y yo queríamos, como cualquier otra/o joven, ingresar a una de las discotecas en la ciudad de Riobamba². Mi hermano mayor y yo acudimos a comprar las entradas –ambos visiblemente identificados como kichwa, vistiendo poncho y anaco– al pedir los boletos, nos explicaron: “Es un evento exclusivo y nos reservamos el derecho de admisión”. Asumiendo que el motivo real de impedimento era nuestra identidad *runa*, decidimos pedir que uno de nuestros amigos –visiblemente alemán– intentara comprar los boletos, lo consiguió y no recibió la explicación que nos fue dada. Esa fue una de las tantas veces en que nuestro cuerpo *runa* era impedido de ser y estar en un espacio, que si bien es privado, es abierto para uso público.

Este tipo de experiencias no es aislado, hechos similares se replican a lo largo y ancho del país. En 2017 un grupo de chicos y chicas otavaleñas, al norte de la sierra ecuatoriana, fueron prohibidos de ingresar a un centro de diversión en Otavalo³ porque estaban usando la vestimenta de su pueblo. El grupo de jóvenes afectado presentó una acción judicial. Ésta sería una de las pocas veces en que un hecho de discriminación racial hacia *runakuna* ha sido judicializado y sobre todo, visibilizado, ya que la mayoría de veces que esto acontece preferimos enfrentar el racismo desde la represión de nuestros sentimientos, llevando lo vivido al espacio privado.

El denominado “derecho de admisión” usado a nivel mundial es una prerrogativa abusiva usada por el sujeto hegemónico para segregar, jerarquizar socialmente y racializar a esa/os *otra/os* que no ostentan una humanidad posible, y lo propio ocurre en las discotecas o bares de Ecuador. Además de esta forma explícita de racismo, hay otras acciones de las que nadie habla y mucho menos problematiza.

Hablo de lo que ocurre cuando una mujer o un hombre kichwa ingresan a un bar, cafetería, discoteca o cualquier otro espacio público o privado. Cuando no es confundido con un o una vendedora ambulante, una vez adentro, ésta/os se vuelven el foco de atención de toda/os. Las miradas, los gestos, las risas, los murmulos de las y los ocupantes mayoritariamente blanca mestiza son evidentes. Forzadamente, hemos tenido que adaptarnos a los estilos de vida blanco-mestizos y

² Cabecera del Cantón Riobamba y capital de la Provincia de Chimborazo, localizada en el centro de la Región Interandina del Ecuador.

³ Información disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=6GXkt4ZSVrc>. Consultado 10/12/2018



cuando *osamos* ocupar esos mismos espacios, esto se vuelve inaceptable ante los ojos colonizadores.

Frente a estas acciones, aparentemente sutiles, las respuestas de la población *runa* han sido varias y todas absolutamente comprensibles. Alguna/os simplemente no acuden a esos espacios; otros, deciden acudir usando la vestimenta de la población blanca mestiza, es decir despojándose de sí misma/os para evitar la vergüenza; otros cuantos, asumen con rebeldía su ser *runa*, se llenan de orgullo y hacen uso de esos espacios como una forma de resistencia y re-existencia, lo que sin duda, acarrea mayor esfuerzo físico, emocional y psicológico.

Lo problemático de “ser la o el mejor”

Nosotros/la/os *runakuna* nacemos con una tarea bajo el brazo: luchar contra el racismo, el clasismo y en el caso de las mujeres, también, el machismo, y es un trabajo que nos obliga día tras día a ser la/os mejores en todo, en lo académico, en lo laboral, y en lo social de forma general. Así nos inculcan nuestra/os padres y madres, quienes han pasado por situaciones de racismo con violencia física implícita hace no mucho tiempo.

Apenas tenemos uso de razón emprendemos, queriendo o no, nuestra lucha contra el racismo y el resto de nuestras vidas tenemos que llevar ese legado colonial a costas y para no aunar otra exclusión nos vemos obligados a encontrar la fuga a la pobreza económica que el propio sistema colonial y capitalista nos llevó; es así que la educación y la profesionalización se convierten en la meta para conseguir salir de esa exclusión económica y social. Cuando logramos la anhelada profesionalización, la lucha continúa porque la filosofía kichwa reflejada en nuestro color de piel, nuestra lengua, nuestra vestimenta es el estigma con el que tendremos que seguir lidiando en cualquier esfera, pública o privada, muy a pesar de que alguna/os de nosotros/os al llegar a algún lugar de poder disminuyan o desvirtúen el peso real que el racismo o el machismo han tenido en ese camino de ascenso y atribuyan su logro a un impulso propio y voluntario.

“Ser la o el mejor” no representa un problema por sí mismo, no obstante, cuando se trata de mujeres y hombres *runakuna*, pasa a serlo debido a que en países plurinacionales como el nuestro, el *runa* históricamente ha sido inferiorizado,



en virtud de aquello, necesita un esfuerzo extra para que su humanidad sea reconocida socialmente. Por tanto, debe esforzarse diariamente para ganarse el respeto y reconocimiento de la sociedad blanca mestiza, es entonces, cuando ser mejor no es un anhelo o decisión voluntaria sino una imposición dada por el sistema eurocéntrico heteropatriarcal.

El racismo, el clasismo y el machismo son elementos cruciales que lamentablemente aún condicionan nuestro ser y estar dentro de la sociedad, por ese motivo la cuestión meritocrática es un privilegio que solo puede ser ejercido plenamente por el sujeto colonizador: hombre/mujer blanco/a burgués/a, nosotro/os la/os *runakuna* –tan solo hablando de quienes vivimos y nos educamos en la ciudad– tendremos que seguir poniendo mayor empeño para alcanzar con consciencia identitaria un lugar en la sociedad o en espacios de toma de decisión.

Pues a pesar de que alguna/os hemos conseguido llegar a espacios de poder político o laboral, no siempre hemos conseguido hacerlo con consciencia y pertinencia epistémica/cultural porque en el camino para llegar a ese anhelado espacio de inclusión social a través de la educación estatal, el sistema termina por colonizar nuestras mentes y cuerpos, al punto que, tal como menciona Emma Chirix (2017), socióloga maya kaqchikel, en las universidades el sistema opresor cumple con su cometido civilizatorio:

[...] cuando internalizamos [el pensamiento civilizatorio eurocéntrico] también lo transmitimos, de esa manera, nos podrán ver vestidas de indígenas pero con un pensamiento también occidental, porque internalizamos. Entonces, en lugar de sentir el orgullo de esta parte de ser, de pertenecer a una familia, a una comunidad y a un pueblo, [...] tenía que olvidarse, para ser una mujer educada, civilizada, cristianizada. Entonces, matar a la india es tomar lo que dice la educación oficial y olvidar lo que aprendí en mi familia y en mi comunidad (entrevista realizada por Karina Sic a Emma Chirix, 2017)⁴.

Empero, esta reflexión no pretende demonizar el anhelo de superación del *runa*, solamente pretende mostrar la importancia de tomar en consideración nuestro contexto histórico ligado al colonialismo, pues solo teniendo consciencia de las desigualdades estructurales a las que los pueblos y nacionalidades hemos sido sometidos, lograremos

⁴Entrevista realizada por Karina Sic a Emma Chirix, mujer maya kaqchikel originaria de San Juan Comalapa, defensora de los Derechos de Mujeres Indígenas y Pueblos Indígenas. (Divergencia Colectiva, 14 de agosto, 2017).



aterrizar en respuestas integrales y holísticas ya sea a través de la creación de políticas públicas acorde a la realidad de exclusión que vivimos o en el día a día, impulsando tanto a los pueblos y nacionalidades como a la sociedad blanca mestiza hacia el desarrollo integral y humano basado en principios y valores comunitarios como el *ranti ranti* (reciprocidad), la *minka* (esfuerzo colectivo) y no únicamente en función del individualismo, el egoísmo, la competitividad, la acumulación económica y el consumismo. Ser mejores seres humanos debe ser la aspiración de todos y todas, lo cual únicamente se logrará cuando se descolonice, despatriarcalice y desmercantilice nuestras consciencias y horizontes de vida.

Los medios de comunicación y la/os artistas de humor

En 2016, la Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo de Pichincha promovía en su página web un evento teatral humorístico denominado *Sex on the llacta*⁵ dirigido por Ramón Serrano. Los protagonistas de la pieza teatral eran David Reinoso y Ana María Balarezo, artistas reconocidos a nivel nacional.

⁵ Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=6hG5dDocXhA>. Consultado 10/12/2018

En la obra, David Reinoso encarna un personaje llamado Moti. Moti se estrenó en la pantalla de la televisión ecuatoriana varios años atrás, éste viene a ser –para ojos de quien lo creó– el hombre indígena que salió de una comunidad serrana a la ciudad costera de Guayaquil que, tratando de adaptarse al nuevo lugar, sigue usando el poncho en un contexto donde la temperatura puede alcanzar los 35°C y se comunica con un castellano “mal hablado”. Por otro lado, Ana María Balarezo, según se puede colegir de la publicidad del evento, retrataría a la mujer kichwa otavalo de modo totalmente distorsionado y estereotipado.

Este tipo de personajes *humorísticos* son muy comunes dentro de la televisión nacional –en los últimos años se han creado varios personajes, solo para mencionar algunos: Rosita la taxista, el Mashí, Esheman, entre otros–, de tal forma que su existencia se ha naturalizado y legitimado por la sociedad ecuatoriana blanca mestiza e incluso, por alguna/os de nosotras/os misma/os. Esta normalización no es nada natural, tal como el reconocido lingüista y filósofo Noam Chomsky (2002) refiere, los medios de comunicación no son ni han sido los referentes de libertad e imparcialidad, debido que la información que transmiten responden directamente al pensamiento del grupo

de poder dominante (colonial, heteropatriarcal y capitalista), y a lo largo de los años han conseguido que las personas se sienten frente al televisor y mastiquen religiosamente el mensaje (Noam Chomsky, 2002: 21).

Partiendo de este raciocinio, a través de la ridiculización de nuestra forma de hablar una lengua impuesta –aprendida por nuestras madres y padres bajo el lema de “La letra con sangre entra”– y la distorsión de nuestras vestimentas, personajes como los que encarnan Reinoso, Balarezo y otros, nutren directamente el pulmón del sistema colonial, haciendo uso del arte y los medios de comunicación para perpetuar, desprestigiar y naturalizar la burla hacia nuestros pueblos y nacionalidades.

La televisión o el arte, en este caso, sí educa y mucho más en contextos de “colonialismo interno” (González Casanova, 2006) como el ecuatoriano; por lo tanto, el arte que promueven las y los artistas deberían fomentar responsablemente un humor consciente, constructivo y respetuoso con la memoria histórica de nuestros abuelos y abuelas que fueron muertas por la ignorancia de quienes no comprendieron el sentido de nuestras lenguas, nuestras vestimentas y en general, nuestras filosofías.

El humor, el arte en sí mismo no puede servir para la reproducción del sistema colonial, heteropatriarcal ni capitalista, no debe ser cómplice del racismo que por siglos ha fomentado la esclavitud, el desprestigio, el silenciamiento, el rechazo y el empobrecimiento de los pueblos y nacionalidades y de la propia sociedad ecuatoriana, en ese camino, cabe llamar la atención al trabajo que varios colectivos de productora/es audiovisuales pertenecientes a pueblos y nacionalidades hacen con el ánimo de reposicionar, redignificar nuestro *ser y estar* dentro de medios de comunicación digitales y convencionales, muy a pesar de que el Estado no garantice condiciones equitativas y justas para la creación, producción y divulgación de estas iniciativas. Una de ellas es la Corporación de Productores Audiovisuales de las Nacionalidades y Pueblos CORPANP⁶.

⁶ Para conocer más acerca de CORPANP, puede visitar https://www.youtube.com/channel/UCZ8cpaLfBytNaQ_nxRdoDtg

Racismo oculto en artículos de opinión

En julio de 2018, el articulista Martín Pallares publicó una opinión en la plataforma virtual *4pelagatos* titulado “Entregar el edificio de Unasur a la CONAIE es pésima idea”⁷. Esto en virtud del anuncio hecho por el presidente de la República,

⁷ Disponible en <https://4pelagatos.com/2018/07/09/entregar-el-edificio-de-unasur-a-la-conaie-es-pesima-idea/>. Consultado el 10 de diciembre de 2018.



⁸ La CONAIE es una de las organizaciones más representativas de la población indígena en Ecuador.

⁹ Institución académica con años de existencia, nacida de la necesidad de la población runa y que hasta hace poco era una institución privada que se sostenía con fondos recaudados por esfuerzos propios. Información disponible en <https://amawtaywasi.org/>. Consultado 14/12/2018

¹⁰ Algunas de las reacciones de encuentran disponibles en: <https://lalineadefuego.info/2018/07/13/la-universidad-amawtay-wasi-y-la-profunda-molestia-colonial-por-veronica-yuquilema-yupangui/>
<https://lalineadefuego.info/2018/07/12/la-unasur-y-la-universidad-indigena-por-atawallpa-oviedo>

Lenin Moreno, en una asamblea ampliada organizada por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE⁸, donde ofreció entregar el edificio de la Unión de Naciones Suramericana UNASUR para que en ella funcione la Pluriversidad Amawtay Wasi⁹. Desde mayo de 2018, según decreto oficial este centro universitario pasó a ser reconocido como universidad pública y por lo tanto, sería el Estado el responsable de dotar recursos económicos para su funcionamiento.

En este escenario, Pallares en su artículo de opinión arremetió contra la decisión tomada por el primer mandatario respaldándose en fundamentos cargados de racismo, que desconocían y silenciaban la otra parte de la historia. No obstante de aquello, tras las serie de reacciones por parte de la población *runa* en plataformas virtuales en contra de este artículo¹⁰, en lugar de asumir con altura el sesgo que su lugar de privilegio le impedía ver, sentir, pensar y escribir, banalizó e ironizó sobre las críticas hechas en su contra.

Es difícil ciertamente asumir el lugar de privilegio o el lugar desde dónde hablamos, como varias académicas (Sandra Harding, 1996; Patricia Hill Collins, 2016; Djamila Ribeiro, 2017) lo han analizado, porque la historia que pulula a nuestro alrededor a través de la educación, la cultura, los medios de comunicación, otros, ha silenciado las voces, pensares y sentires de *la/os otra/os* grandes protagonistas de la historia, fomentando sistemáticamente el ego del colonizador blanco mestizo como el único portavoz y creador de la razón-opinión-universal.

Así ha sido hasta nuestros días, por lo tanto, cuando levantamos la voz y logramos la restitución, la reposición de nuestros derechos, la y el privilegiado se ve amenazado y lo que queda es crear opinión, hacer uso de su espacio de poder para explayar nuevamente una versión de la historia vista y pensada desde ese “lugar de fala” (Djamila Ribeiro, 2017) privilegiado.

En el análisis de Djamila Ribeiro sobre el “lugar de fala” hace mención a Grada Kilomba, académica portuguesa de gran trayectoria, quien haciendo énfasis en la importancia de escuchar a las voces silenciadas menciona:

...é necessário escutar por parte de quem sempre foi autorizado a falar. (...) Necessariamente, as narrativas daquelas que foram forçadas ao lugar do Outro, serão narrativas que visam trazer conflitos

necessários para a mudança. O não ouvir é a tendência a permanecer num lugar cómodo e confortável daquele que se intitula poder falar sobre os Outros, enquanto esses outros permanecem silenciados (Ribeiro, 2017: 80).

La opinión es una forma de ejercicio de la libertad de expresión y sin duda alguna es un derecho humano, empero, lo que se pone en cuestión es cuál es el humano que ha sido históricamente favorecido por este derecho y la respuesta es bastante simple: el hombre y en un momento dado también, la mujer heteropatriarcal burguesa. Por ello, sin ánimo alguno de inhibir a alguien sobre el ejercicio de este derecho, lo que se exige es que asuman con responsabilidad el lugar desde donde piensan y escriben y, tal como asevera Kilomba, practiquen el ejercicio de escuchar la *otra* parte de la historia que ignoran, lo que ayuda a derivar el racismo que los (nos) circunda internamente, los (nos) hace conscientes de lo que escriben y comparten con la sociedad y sin lugar a duda, nos impulsa a caminar hacia una sociedad plurinacional e intercultural fáctica.

Insurgencias y resistencias: ¿Por qué seguimos de pie?

Linda Tuhiwai Smith (2015), académica maorí, en su libro *A descolonizar las metodologías. Investigación y Pueblos Indígenas*, hace mención a la necesidad y responsabilidad que tenemos los y las jóvenes investigadoras *indígenas* para contar y escribir una *contrahistoria*, la misma que la historia universalizada eurocéntrica ha conseguido silenciar durante años bajo la etiqueta de mito, creencia, rito, demás.

En virtud de aquello, en esta parte lo que se pretende de modo sucinto es visibilizar los mecanismos/estrategias micropolíticos que nuestras madres, padres, abuelos y abuelas nos han transmitido para contrarrestar el racismo e impedir un mayor «epistemicidio» (Boaventura de Sousa Santos, 2010). No ahondaré en las estrategias de lucha a nivel macropolítico llevadas por el movimiento runa, las que dicho sea de de paso, también han sido silenciadas¹¹.

El amor de nuestros padres y madres que el colonialismo no mató

“Yo uso anaku y sombrero orgullosamente. Hablo dos lenguas. Yo soy indígena fina”, son algunas de las frases

¹¹ La historia universal no cuenta sobre las miles y miles de mujeres violadas y muertas en manos colonizadoras durante el período colonial y republicano y tampoco cuentan las estrategias de resistencia emprendidas por mujeres como Manuela León, que lideró con Fernando Daquilema, en el siglo XIX, una de las revoluciones más grandes contra el presidente republicano Gabriel García Moreno y, por el contrario, prefieren hablar de héroes blancos que lucharon sin un pie y sin un brazo en el campo de batalla.



que mi madre me repetía desde muy pequeña, estos saberes transmitidos por mi madre y mi padre son los que me han permitido ser y estar en esta sociedad. Vivir en una ciudad dominada por una cultura superiorizada requiere que las culturas subalternizadas coloquen esfuerzo y energía para su supervivencia, caso contrario, como ya ha ocurrido, estamos condenados a morir como culturas con pensamiento filosófico y epistemológico.

En consecuencia, destaco la importancia y el valor que han tenido nuestros padres y madres en la continuidad de nuestra historia y vida como pueblos; ha sido el amor surgido desde su consciencia e historia como pueblos milenarios lo que continúa motivándolos a legar a sus hijos e hijas el amor hacia sus pueblos, reivindicando y revalorizando sus saberes y prácticas como parte de ontologías de vida con pensamiento y conocimiento.

Son ellos y ellas que ante la amenaza colonizadora tuvieron y siguen teniendo que asumir la gran responsabilidad de reforzar el valor, orgullo y sentido del ser *runa* en nuestro desarrollo como seres humanos. Nadie les ha exigido, así como tampoco, nadie les ha reconocido ese logro, no obstante, día a día nos han enseñado/educado el sentido que tiene usar el anaku o el poncho, la siembra de nuestros alimentos y el respeto hacia la allpamama, nos han motivado a aprender nuestras lenguas, nos han inculcado desde sus posibilidades y limitaciones el amor hacia nosotro/os misma/os y hacia nuestros pueblos, impidiendo que la vergüenza y el miedo ganen su batalla, aunque en efecto, sea muy complejo batallar contra toda una estructura colonial y capitalista que ostenta poder y recursos para inferiorizarnos.

Esas batallas micropolíticas que se han hecho puertas adentro, desde acciones concretas han sostenido en gran medida los avances a nivel macropolítico de los pueblos y nacionalidades y del propio Estado ecuatoriano, pues tal como afirmaban nuestras compañeras feministas del Norte global en el siglo XX: lo personal también es político.

“Rumi shunku”, una estrategia potente de lucha contra el opresor

No hemos tenido el derecho de exteriorizar, de gritar que el racismo nos mata por dentro, ese ha sido un lujo que no nos hemos podido permitir. Nuestras madres y padres lo sabían



muy bien, por eso, a nosotra/os, sus hija/os nos inculcaron que debíamos ser fuertes, que no debíamos dejarnos vencer ni humillar por nada ni nadie, eso fue lo que aprendieron en los procesos de resistencia y combate al sistema colonial, heteropatriarcal y capitalista emprendidos por los y las abuelas y por sí misma/os. Fruto de ese proceso surge la estrategia expresada en *rumi shunku*.

Rumi shunku es una expresión que se usa en kichwa para identificar a una persona que tiene un corazón duro, fuerte o imbatible. Haciendo una lectura, dentro del contexto histórico y político de la población *runa*, ser *rumi shunku*, al mismo tiempo que implicaba la represión y el silenciamiento del sufrimiento, era una herramienta de sobrevivencia y resistencia.

Como herramienta de sobrevivencia: ante el racismo tan burdo, nuestra/os abuela/os tuvieron que devolver con violencia, la violencia que les era conminada. Las mujeres eran, por supuesto, las que corrían con peor suerte, su cuerpo era de dominio del colonizador, eran abusadas inmisericordemente, ellas tenían que esconderse/huir para no ser violadas, enfrentar al patrón y ser muertas por ello o por ejemplo, cuando iban por los caminos de sus llaktakuna¹², los hombres iban caminando en frente para proteger a sus esposas e hijas de las manos del opresor que podía increparlas en cualquier lugar.

Más adelante en la época de nuestros padres y madres, ya en el siglo XX, el relato del compañero Baudilio Quizhpe (2018), kichwa Saraguro de aproximadamente 55 años, rememorando su adolescencia y juventud nos cuenta:

Nadie nos quería en el centro cantonal, sin embargo, nosotros íbamos. Nos juntábamos en grupo, siempre en grupo porque sabíamos que al finalizar una fiesta, los mestizos vendrían a ahuyentarnos, entonces, nosotros no podíamos estar solos y teníamos que saber pelear, para pararnos a su altura y no dejarnos vencer¹³.

Este mecanismo de sobrevivencia, que no es algo de lo que debemos sentir orgullo, también fue inculcado a las nuevas generaciones y aunque parezca descabellado, también fue útil en el siglo XXI.

Como herramienta de resistencia: el sufrimiento o el victimismo nunca fue una opción para los pueblos originarios, al contrario, endurecer el corazón nos ha permitido la reivindicación de nuestra historia y filosofías dentro de los Estados-nación coloniales.

¹² En la lengua kichwa, llakta se usa para definir un espacio autónomo regido en base a principios y valores kichwa, comúnmente conocida como comunidad. El kichwa el prefijo kuna pluraliza una palabra.

¹³ Fragmento de conversación mantenida el 1 de abril de 2018. Registro de audio.



Considerando el proceso histórico y de resistencia al proyecto civilizador de la población *runa*, la otra dimensión de *rumi shunku* podría entenderse desde la idea de la resiliencia vista como parte de un proceso biopsicosocial complejo, holístico e integral, no reduccionista ni determinista (Trujillo García, 2011), lejos del simplismo y la despolitización en que este concepto es presentado y usado, por ejemplo, en la psicología eurocentrada. De ese modo, el ser rumi shunku debe ser comprendido desde una perspectiva comunitaria y política surgida en las luchas en contra del sistema colonial y no aislado de los procesos históricos, sociales, económicos y culturales, dado que tanto las desigualdades estructurales como las acciones colectivas e individuales, basadas en la unidad, la organización y la convicción de justicia, lo hemos hecho desde nuestra condición de pueblos subalternizados.

Nuestro ser rumi shunku es una estrategia de existencia y resistencia epistémica y ontológica que hasta los tiempos de hoy nos motiva e impulsa a seguir luchando por una justicia social y cognitiva fáctica, donde los esfuerzos y luchas de cada ayllu¹⁴, en tanto individuos, y de cada comunidad, en tanto colectividad, continúan siendo cruciales.

¹⁴ En la lengua kichwa, ayllu tiene una connotación colectiva en tanto grupo de personas unidas por una cuestión cultural/identitaria e individual en tanto unidad familiar ligada a grados de consanguinidad.

Descolonizar implica volver al corazón y a la afectividad

Nuestras estrategias de resistencia e insurgencia nos han mantenido fuertes y combativos frente al sistema colonial, heteropatriarcal y capitalista; no obstante, estos siglos de silencio frente a los racismos invisibilizados merecen ser exteriorizados y problematizados. En este contexto, Patricio Guerrero reflexiona otra forma de colonialidad que trajo consigo el sistema colonial, siendo éste el de la afectividad:

...se colonizaron también las sensibilidades, la afectividad, pues constituían la parte que negaba la hegemonía de la razón y de un pensamiento y una ideología guerreristas, necesarios para el ejercicio del poder, pues al estar marcado por la ausencia de sensibilidad, lo otro, y los otros, el mundo, la naturaleza, las sociedades, las culturas, los seres humanos y la vida, se vuelven objetos de dominio, cosas, recursos, cifras para obtener plusvalía (Patricio Guerrero, 2010: 89).

Partiendo de la colonialidad de la afectividad del que estamos atravesados como sujetos colonizados, los hechos ilustrados, a pesar de ser recurrentes pocas veces cobran



relevancia en la vida privada –donde incluso son banalizadas por nuestra gente aduciendo que solamente es una cuestión de superar nuestra falta de autoestima, resentimiento o complejo de inferioridad– y mucho menos en la pública y política de un Estado, impidiéndonos un accionar directo.

La feminista negra bell hooks (bell hooks, s/f) en su artículo “Vivendo de amor” retrata de forma clara y contundente el modo en que las emociones de la población negra esclavizada fueron reprimidas como estrategia de sobrevivencia.

A prática de se reprimir os sentimentos como estratégia de sobrevivência continuou a ser um aspecto da vida dos negros, mesmo depois da escravidão. Como o racismo e a supremacia dos brancos não foram eliminados com a abolição da escravatura, os negros tiveram que manter certas barreiras emocionais. E, de uma maneira geral, muitos negros passaram a acreditar que a capacidade de se conter emoções era uma característica positiva. No decorrer dos anos, a habilidade de esconder e mascarar os sentimentos passou a ser considerada como sinal de uma personalidade forte. Mostrar os sentimentos era uma bobagem.

Tradicionalmente, as famílias do Sul do país ensinavam as crianças ainda pequenas que era importante reprimir as emoções. Normalmente as crianças aprendiam a não chorar quando eram espancadas. Expressar os sentimentos poderia significar uma punição ainda maior. Os pais avisavam: “Não quero ver nem uma lágrima”. E se a criança chorava, ameaçavam: “Se não parar, vou te dar mais uma razão para chorar”¹⁵.

Las sensibilidades, las afectividades como había mencionado anteriormente, eran un lujo que a nosotras las y los *runakuna* tampoco nos ha sido permitido ejercer y por el contrario, tal como hooks refiere, en un contexto de exclusión social sistemático “A luta pela sobrevivência era mais importante do que o amor” (bell hooks); es así que nuestros padres y madres, en la ciudad y en el campo, han tenido que luchar prioritariamente por derechos fundamentales como educación, salud o vivienda para sus familias y sus comunidades, aunque estas luchas representan dimensiones distintas de amor, el afecto expresado en reconocimiento y sanación de los dolores arrastrados por el colonialismo tiene también una dimensión profundamente significativa.

Es por ese motivo que la socióloga aymara Silvia Rivera Cusicanqui (2010) enfatiza en la necesidad de descolonizar

¹⁵ Artículo disponible en <http://www.olibat.com.br/documentos/Vivendo%20de%20Amor%20Bell%20Hooks.pdf>. Consultado 14/12/2018



las mentes y corazones de los pueblos colonizados, siendo que uno de esos caminos sea a través de potencializar y politizar el amor, de volver a la afectividad como motor de reconstrucción de nuestras vidas como individuos, familias, pueblos, culturas y sociedades. Descolonizar implica quebrar con la frialdad de la razón eurocéntrica universal, para lo cual los pueblos originarios del sur de Abya Yala proponen el *corazonar*¹⁶ o *sentipensamiento*¹⁷ como forma de ser y estar en el mundo, desde lo afectivo, la ternura y el amor.

¹⁶ El *corazonar* es una propuesta que surge de la sabiduría del Pueblo Kitu Kara de Ecuador, con quien el profesor Patricio Guerrero ha compartido una parte de su vida y a partir de aquello ha sistematizado el “*corazonar* desde la insurgencia de la ternura, que permitan poner el corazón como principio de lo humano, sin que eso signifique tener que renunciar a la razón, pues de lo que se trata es de dar afectividad a la inteligencia” (Guerrero, 2010: 116).

¹⁷ Por su parte, Fals Borda desde su cercanía con los pueblos negros de la costa atlántica colombiana refieren como *sentipensamiento* “[...] el hombre *sentipensante* que combina la razón y el amor, el cuerpo y el corazón, para deshacerse de todas las (mal) formaciones que descuartizan esa armonía y poder decir la verdad (...)” (Fals Borda, 2009: 10).

Este proceso descolonizador, en un primer momento nos obliga a los pueblos colonizados—incluyendo a la propia población mestiza como víctimas del colonialismo, aunque resulte más difícil que lo admitan—a reconocer, aceptar y sanar esos dolores que siguen presentes en nuestros cuerpos, mentes y corazones en forma de rechazo, burla y exclusión, consiguiendo una necesaria reconciliación con nuestra historia y parando con la reproducción de estas formas de racismo invisibilizados que nos sigue hiriendo, confrontando, separando y lamentablemente, sigue siendo uno de los principales males que nos impide construir una sociedad fácticamente —no discursivamente— plurinacional e intercultural.

Pensares y sentires finales

Las reflexiones que comparto surgen de un camino de regreso al corazón, de reflexión, reposicionamiento y análisis crítico de los procesos históricos que la población kichwa en Ecuador ha vivido a lo largo del proceso de colonización y colonialismo, por tanto, huye de las categorías universalizantes y homogenizantes y promueve la existencia de otras posibles y necesarias narrativas.

Asumo frontalmente mi subjetividad en este trabajo, en contraposición a los criterios de objetividad e imparcialidad que promueven engañosamente las ciencias sociales hegemónicas, pues es mi subjetividad la que me permite contribuir al debate y a la reflexión constructiva y propositiva de nuevas posibilidades civilizacionales para el mundo en que vivimos.

Visibilizando estas vivencias se busca concientizar, problematizar y construir otras formas de convivencia social potenciadas por el *corrazonar* holístico, integral y humanizador de nuestras sociedades epistémica y ontológicamente diversas; en ese camino, la descolonización, la desheteropatriarcalización y la desmercantilización



deben ser los ejes transversales del accionar político. De ese modo, a nivel estatal es importante la creación de políticas públicas que aterricen en acciones o programas concretos de sensibilización y concientización de los racismo/clasismos/machismos encubiertos.

En lo cotidiano, todos y todas –*runakuna*, mestizo/as, afroecuatoriano/as, montubio/as– somos los responsables de contribuir en este proceso, desde la toma de consciencia y la reeducación casa adentro, en los centros educativos, en los espacios públicos o privados, en el trato cotidiano, creyendo en que la utopía corazonada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas-México “...de un mundo donde quepan muchos mundos” es posible construirla desde lo micro, lo sutil y lo invisibilizado.

Referencias bibliográficas

- CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA (17 de enero, 2017). *Sex on the llacta*. Recuperado el 10 de diciembre de 2018 de: <https://www.youtube.com/watch?v=6hG5dDocXhA>.
- CÉSAIRE, Aimé (2006). *Discurso sobre el colonialismo*. Madrid: Akal ediciones.
- CHIRIX, Emma (2017). *Cuerpo: Colonialismo y Proyecto Civilizatorio*. Guatemala: *Divergencia colectiva*. Recuperado el 9 de diciembre de 2018. <https://www.youtube.com/watch?v=PnIkVscKVvY>
- CHOMSKY, Noam (2002). El control de los medios de comunicación. En *Cómo nos venden la moto. Información, poder y concentración de medios*. Barcelona: Icaria Editorial.
- ENCALADA, Karla (2012). Racismo en la Justicia ordinaria. En *Justicia indígena, plurinacionalidad e interculturalidad en Ecuador*. Quito: Abya Yala. Recuperado el 18 de diciembre de 2018. http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Justicia_Indigena_Ecuador.pdf, pp. 185-206.
- FALS BORDA, Orlando (2009). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Bogotá: Siglo del Hombre editores.
- FANON, Frantz (1973). *Piel Negra, Máscaras Blancas*. Buenos Aires: Editorial Abraxas.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (2006). *El colonialismo interno. En Sociología de la explotación*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 185-205.
- GUERRERO, Patricio (2010). Corazonar desde las sabidurías insurgentes el sentido de las epistemologías dominantes,



- para construir sentidos otros de la existencia. *Revista Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*, 8, pp. 101-146.
- HARDING, Sandra (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata, pp. 179-182.
- HILL COLLINS, Patricia (2016). *Aprendendo com a outsider within: a significação sociológica do pensamento feminista negro. Sociedade e Estado*. Disponible en <https://doi.org/10.1590/S0102-69922016000100006>, pp. 99-127.
- HOOKS, bell (s/f). *Vivendo de Amor*. Recuperado el 15 de diciembre de 2018. <http://www.olibat.com.br/documentos/Vivendo de Amor Bell Hooks.pdf>
- PALLARES, Martín (2018). Entregar el edificio de UNASUR a la CONAIE es pésima idea. *En revista electronica ELENFOQUE*. Recuperado el 10 de diciembre de 2018 de <https://4pelagatos.com/2018/07/09/entregar-el-edificio-de-unasur-a-la-conaie-es-pesima-idea/>
- QUIZHPE, Baudilio (2018). Fragmento de conversación realizada por Verónica Yuquilema el 1 de abril de 2018. Saraguro.
- RIBEIRO, Djamila (2017). *O que é lugar de fala?* Belo Horizonte: Letramento.
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia (2010). *Oprimidos pero no vencidos* (4ª) La Paz: La Mirada Salvaje.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2010). *Descolonizar el Saber, Reinventar el Poder*. Montevideo: Trilce.
- TRUJILLO GARCÍA, Sergio (2011). Resiliencia: ¿Proceso o capacidad? Una lectura crítica del concepto de resiliencia en 14 universidades colombianas. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y tecnología*, 4(1), pp. 13-22.
- TUHIWAI, Linda (2015). *A descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas*. Nafarroa: Txalaparta.

Fecha de recepción: 21 de diciembre de 2018

Fecha de aceptación: 11 de febrero de 2019



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional





Esteban Andrés Aguilar Ramírez

Universidad Nacional de Costa Rica. Costa Rica

eaquilar25@gmail.com

Alberto Arce Villalobos

Dirección de Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud. Costa Rica

DIÁLOGOS AUDIOVISUALES: CONTRANARRATIVAS CULTURALES Y DESCOLONIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

Resumen: El presente trabajo se concentra en los “talleres de producción audiovisual con recursos limitados” impartidos entre 2014 y 2017 en la zona atlántica costarricense, específicamente en Siquirres, Pococí, Matina y Guácimo en la provincia de Limón. Los cuales se llevaron a cabo en coordinación con la oficina de la Dirección de Cultura de Limón (del Ministerio de Cultura y Juventud) y las contrapartes comunales. Estas iniciativas tuvieron como fin facilitar procesos para el uso de herramientas de bajo costo y al alcance de la mayoría (por ejemplo, teléfonos celulares), para la elaboración de productos audiovisuales. Estos procesos se concretaron a partir de los desarrollos y avances realizados en los campos del cine comunitario, la educación popular, la comunicación popular y participativa, la interculturalidad, y las teorías descoloniales, principalmente entendiendo la descolonización de la comunicación como una acción colectiva.

Palabras clave: descolonialidad, derecho a la comunicación, contranarrativas culturales, estigmatización

Audiovisual dialogues: Cultural counternarratives and decolonization of communication

Abstract: The present work focuses on the “audiovisual production workshops with limited resources” held between 2014 and 2017 in the Costa Rican Atlantic area, more specifically in the Siquirres, Pococí, Matina and Guácimo areas in the province of Limón. These workshops were carried out in coordination with the office of the Culture Directorate of Limón (Ministry of Culture and Youth) and the community counterparts. These initiatives are intended to facilitate the processes for the use of low-cost tools that are affordable for the majority of the population (for example: cell phones), for the production of audiovisual products. These processes are carried out under the precepts of community cinema, popular education, popular and participatory communication, interculturality, and decolonial theories, mainly understanding the decolonization of communication as a collective action.

Keywords: decoloniality, right to communication, cultural counternarratives, stigmatization



Introducción

La estigmatización social que recae en las poblaciones marginalizadas, producto en gran medida por los discursos mediáticos, y las representaciones visuales que se desprenden de las narrativas emanadas por los medios de comunicación hegemónicos, son algunas de las razones por las cuales hemos reflexionado desde diversos lugares acerca de la importancia de ejercer plenamente el derecho a la comunicación y a la información, sin reducirlo simplemente a la denominada libertad de expresión.

A pesar de que la libertad de expresión se entiende como un derecho humano al alcance de todas las personas, la realidad es que ha sido reducida a ser un privilegio, al cual solamente pueden acceder pequeños grupos, que en múltiples ocasiones son quienes reproducen las narrativas mediáticas que estigmatizan a diversos sectores de población, y en el caso particular de Costa Rica, la zona atlántica del país se ha vuelto, a lo largo de los años, en uno de los sitios más señalado por parte de los medios de comunicación hegemónicos, ya sea por la criminalización de la población, la exotización de su cultura y demás narrativas racistas que envuelven su geografía y a población.

Los discursos que presentan los medios masivos a nivel país son totalmente sesgados por un tema económico. Se crean noticias para vender pero no representan la realidad de las comunidades, tanto es así que muchas veces ni siquiera a nivel geográfico pueden ubicar con exactitud dónde realmente sucedió un evento, y ese ejercicio claro de falta de investigación deja claro que el país no existe más allá de su área metropolitana. Por acá es igual que un evento suceda en Guácimo, Guápiles, Siquirres, Matina, a pesar de que nos distancian decenas de kilómetros. Lo importante es que ocurrió en Limón y ya eso vende (Salazar Vargas, 2018).

Tal sesgo mediático distorsiona en buena medida aspectos inherentes a la vida de las comunidades de zonas como Siquirres, Pococí, Matina y Guácimo, en la provincia de Limón. Ante tal situación, y a partir de nuestra propia perspectiva, se han propuesto los *talleres de producción audiovisual con recursos limitados*, que buscan que las poblaciones que son víctimas de la cobertura mediática hegemónica, y de la estigmatización social que emana de la misma, cuestionen esas supuestas realidades, y a través



de determinadas herramientas audiovisuales encuentren diversos mecanismos que generen la posibilidad (por escasa que sea) de enfrentarse a sus discursos, mediante vontranarrativas culturales-audiovisuales que permitan una forma de trabajo y acción-colectiva comunitaria.

Este tipo de abordaje metodológico se sostiene sobre la base de las teorías descoloniales y algunas propuestas perfiladas a generar procesos de descolonización de la comunicación anudados al mismo tiempo a aspectos como el derecho a la comunicación, las narrativas mediáticas y las diferentes formas de estigmatización social identificadas en los discursos propios de los medios tradicionales de comunicación masiva.

Es por ello que a continuación se abordarán estos aspectos y conceptos, al igual que se introducirá un apartado explicativo acerca de los *talleres de producción audiovisual con recursos limitados*, su contenido metodológico e intencionalidad en términos de recuperar las voces que han formado parte de estos procesos, utilizando diversas entrevistas que, más que entrevistas para ser analizadas, son registros orales que analizan, entienden y describen su realidad y su contexto.

Posteriormente, nos interesa describir en qué consisten los *talleres de producción audiovisual con recursos limitados*, así como sus características formas metodológicas. A su vez, pretendemos traer las voces de quienes han formado parte de estos procesos a través de diversos registros orales que develan el rol protagónico que los participantes juegan al analizar, entender y describir su realidad y contexto.

Finalmente, presentaremos algunas consideraciones de cierre que proponen elementos conclusivos que permitan agenciar desde la base, es decir, desde la realidad participativa de quienes son corresponsables de este tipo de experiencias, procesos culturales de descolonización de la comunicación en un sentido solidario, horizontal y comunitario.

Fundamentos epistemológicos de la descolonialidad en miras a la descolonización de la comunicación

Todo proceso por descolonizar las representaciones visuales debe perseguir un diálogo con aquellos movimientos, organizaciones, colectivos que, desde su propio lugar de crítica y acción, persiguen la utopía posible de un mundo mejor.

(Schlenker, 2012: 199)



Narrativas mediáticas y legitimación de la exclusión

La configuración social fundamentada en dinámicas de exclusión encuentra en los discursos mediáticos una herramienta de legitimación de aquellas narrativas que naturalizan la clasificación social en grupos de superiores e inferiores, donde quienes están sumidos en dinámicas de exclusión sufren procesos de racialización, exotización, criminalización y otras formas de estigmatización social.

Por lo tanto, gestionar espacios que permitan reflexionar acerca de estas narrativas con los grupos marginalizados, quienes son el foco de esta configuración, se transforma en una acción urgente, debido a la capacidad que encuentran los discursos mediáticos de construir opinión pública y configurar culturalmente las sociedades. Estos discursos apelan a construcciones sociales que terminan por configurar las maneras de ver y de ser, generando patrones de comportamiento no solo por parte de aquellas personas que se encuentran marcadas por estos discursos, sino, también por quienes generan el concepto al respecto de estas personas, volviendo sobre apelaciones que estigmatizan a ciertos grupos poblacionales, sobre todo por la configuración de la mirada de quienes les observan.

Con relación a lo anterior Stuart Hall manifiesta:

Las industrias culturales tienen efectivamente el poder de adaptar y reconfigurar constantemente lo que representan y, mediante la repetición y la selección, imponer e implantar aquellas definiciones de nosotros mismos que más fácilmente se ajusten a las descripciones de la cultura dominante o preferida (Stuart Hall, 2013: 191).

A pesar de que Stuart Hall hace referencia a las definiciones sobre nosotros mismos, donde queda incluida la percepción de los grupos excluidos sobre su condición y sobre sus subjetividades, no podemos perder de vista la capacidad que tienen los medios de comunicación masiva de generar discursos que califican o descalifican al otro o la otra, además de la construcción de imaginarios sociales que influyen los distintos aspectos sociales y culturales de la sociedad. Si bien es cierto, para Stuart Hall la influencia de los discursos mediáticos o de las industrias culturales no es total, sí cumple un papel importante en la configuración de las subjetividades, por esto es que adquiere relevancia la construcción de espacios críticos que permitan a las poblaciones la disputa



contra los discursos hegemónicos, a favor de narrativas no estigmatizadas.

Ahora bien, tampoco debemos dejar de lado que las audiencias tienen la capacidad de cuestionar estos discursos mediáticos, que sus contextos sociales y entornos inmediatos les dan bases para referirse a diversas construcciones discursivas y oponerse a ellas, por ejemplo, iniciativas (cine comunitario, medios de comunicación comunitarios, propuestas de educación popular, otros) que tienen como fin, generar espacios que permitan oponerse a las configuraciones que tratan de implantarse a través del poder, y que llevan a legitimar prejuicios y construcciones sociales que parten de una mirada colonial. En sintonía con los planteamientos de Mattelart y Mattelart (1988), citados por Grimson y Varela (1999), se puede afirmar que

Una mirada que busque desentrañar las relaciones de poder que se establecen con la televisión no debe perder de vista la tensión entre “el reconocimiento del receptor como un sujeto dotado de cierta *libertad*, y todos los esfuerzos por cercenar esa libertad que se ponen en evidencia cuando se analizan las estrategias del poder tecnológico y de la mercantilización de la cultura, cada vez más apoyadas sobre las ciencias de la organización y del control (Grimson y Varela, 1999:34).

A lo que podemos añadir que “la evidencia de que las audiencias son activas no debe confundirse con el planteo gratificacionista de que son libres o poderosas, a riesgo de renunciar a la idea de la hegemonía de los medios” (Grimson y Varela, 1999: 36), y plantearse que realmente las audiencias reciben una información “objetiva, verídica e imparcial”. Además teniendo en cuenta que, según Jensen (1990), “aunque el desarrollo de la perspectiva receptiva representa un paso importante y necesario para la investigación de los medios, ni la teoría, ni su carácter empírico tiene capacidad de refutar el argumento que se refiere a un posible impacto ideológico” (Jensen, 1990: 86).

Estigmatización social a través de la mirada colonial

Por otro lado, asociamos los discursos mediáticos que emanan de la hegemonía de las racionalidades excluyentes a los frutos de las herencias coloniales que se han hecho visibles a través de los procesos manifiestos de la colonialidad del poder, con la cual se ha impuesto una lógica de superioridad



que ha llevado a menos la dignidad de las personas que han sido ubicadas por debajo de la línea de lo humano y han sido víctimas de lo que Nelson Maldonado-Torres ha denominado “escepticismo maniqueo misantrópico”,

El escepticismo misantrópico que expresa dudas sobre lo más obvio. Aseveraciones como “eres humano” toman la forma de preguntas retóricas cínicas como: “¿Eres en realidad humano?” “Tienes derechos”, se transforma en “¿por qué piensas que tienes derechos?” De la misma manera, expresiones como “eres un ser racional” se convierte en la pregunta “¿eres en realidad racional?” (Nelson Maldonado Torres, 2007: 136).

Estos cuestionamientos devienen negación del conocimiento de los grupos excluidos y posteriormente negación de su propia humanidad, al ser puesta en cuestión su capacidad racional, genera un proceso donde la subjetividad misma de los grupos marginalizados lleva a naturalizar su condición, y a reproducir relaciones de sumisión ante quienes se presentan ante ellos como superiores, o a quienes ellos miran de esa manera, ante esto Paulo Freire afirma

De tanto oír de sí mismos que son incapaces, que no saben nada, que no pueden saber, que son enfermos, indolentes, que no producen en virtud de todo esto, terminan de convencerse de su *incapacidad*. Hablan de sí mismos como los que no saben y del profesional como quien sabe y a quien deben escuchar. Los criterios del saber que les son impuestos son los convencionales (Paulo Freire, 1970: 43).

Ante estas relaciones de poder en torno al conocimiento, entendemos, en congruencia con los postulados de la colonialidad del saber, que a través de la historia se han priorizado formas de conocimientos particulares como las únicas formas de conocimiento verdadero, negando de esta manera cualquier aporte epistémico que surja de los grupos excluidos, e incluso se les niega su participación en la lectura de sus propias realidades y en las acciones necesarias para sus reivindicaciones.

Ante esto, nos referimos a dos aspectos fundamentales que identifica Edgardo Lander dentro de la constitución histórica de las disciplinas científicas, por un lado señala la existencia de un metarrelato universal que lleva a todas las culturas desde lo primitivo a lo moderno, donde la sociedad liberal se establece de manera universal, y señala el único



futuro posible de todas las otras culturas; “aquéllos que no logren incorporarse a esa marcha inexorable de la historia, están destinados a desaparecer” (Lander, 2000: 23). Y en segundo lugar, “precisamente por el carácter universal de la experiencia histórica europea, las formas del conocimiento desarrolladas para la comprensión de esa sociedad se convierten en las únicas formas válidas, objetivas, universales del conocimiento” (Lander, 2000: 23).

Por lo cual, entendemos que las condiciones sociales que emanan tanto de la colonialidad del ser como de la colonialidad del saber encuentran un ente catalizador y legitimador de las relaciones de superioridad/inferioridad en los discursos que emanan de las narrativas mediáticas hegemónicas, que naturalizan estas relaciones y se incrustan en la misma subjetividad de los grupos inferiorizados, incluso a través de las representaciones visuales en la cuales se les asigna, se entienden e interpretan a partir de esa realidad a la que son expuestos de manera constante.

Es por este motivo que, a partir de la noción de la colonialidad del ver¹, se complementa el análisis relacional de las posturas descoloniales con los discursos emanados de los medios de comunicación masiva que “ponen en marcha los procesos de inferiorización racial y epistémica que han caracterizado a los diferentes regímenes visuales de la modernidad/colonialidad” (Barriendos, 2011: 14).

Es por esto que, ante las nuevas construcciones de la colonialidad del ver, que “parecen haber transitado entonces por el espacio de la *differance* colonial de la modernidad occidental y parecen seguir adaptándose hoy ante las nuevas necesidades geopolíticas del consumo cultural” (Barriendos, 2011:23), encontramos en esto que hemos denominado diálogos audiovisuales (en consonancia con las propuestas del cine comunitario) una herramienta mediante la cual los grupos inferiorizados pueden reconocerse en los discursos mediáticos y romper con las construcciones visuales hegemónicas y, de esta manera, “avanzar en el cuestionamiento de los diversos etnocentrismos visuales” (Barriendos, 2011: 26) y encontrar una herramienta de comunicación que representa “para las comunidades un ejercicio de posicionamiento político y social, en sociedades que frecuentemente las invisibilizan y marginan” (Gumucio Dagron, 2014: 15).

La matriz moderno/colonial del poder, y su fundamentación en nociones de superioridad/inferioridad,

¹ Fundada inicialmente con la mirada colonial de la invención del Nuevo Mundo.

están amparadas en una idea (artificial) de raza que define los grados de humanidad de las personas, y de paso encuentra en los discursos mediáticos una forma de legitimación de sus posturas, por ejemplo discursos que se centran en la racialización, la exotización o la criminalización de diversas poblaciones, cada uno de éstos albergando otros discursos excluyentes y relacionándose entre sí.

Discursos mediáticos y teorías descoloniales

El teórico peruano Aníbal Quijano entiende que “la colonialidad, en consecuencia, es aún el modo más general de dominación en el mundo actual, una vez que el colonialismo como orden explícito fue destruido” (2014: 63), haciendo una diferenciación entre las nociones de colonialidad y colonialismo, a lo que Nelson Maldonado Torres agrega

...la colonialidad se refiere a un patrón de poder que emergió como resultado del colonialismo moderno, pero que en vez de estar limitado a una relación formal de poder entre dos pueblos o naciones, más bien se refiere a la forma como el trabajo, el conocimiento, la autoridad y las relaciones intersubjetivas se articulan entre sí, a través del mercado capitalista mundial y de la idea de raza. (Nelson Maldonado Torres, 2007: 131).

Para Aníbal Quijano “la idea de *raza* constituye la base sobre la que se establece el patrón de dominación entre colonizadores y colonizados” (Restrepo y Rojas, 2010: 98) y desemboca en una clasificación de los seres humanos entre superiores e inferiores que, a entender de Walter Mignolo (2011), se da en un ámbito de dominación en cuatro dominios sociales: trabajo, género/sexualidad, autoridad, intersubjetividad.

Ahora bien, esta forma de clasificación racial debe ser entendida más allá de la idea que reduce el racismo a un proceso de mera discriminación, y se debe de entender desde una expresión aún más compleja e institucionalizada, en la cual hay múltiples marcadores y por ello “entendemos que el racismo es una jerarquía institucional, estructural, de poder de superioridad/inferioridad sobre la línea de la humano” (Grosfoguel, 2014) y donde por lo tanto

...la idea de raza organiza la población mundial en un orden jerárquico de personas superiores e inferiores que se convierte en un principio



organizador de la división internacional del trabajo y del sistema patriarcal global. Contrario a la perspectiva eurocéntrica, la raza, el género, la sexualidad, la espiritualidad y la epistemología no son elementos añadidos a las estructuras económicas y políticas del sistema mundial capitalista, sino una parte constitutiva integral e imbricada del amplio y entramado *paquete* llamado el sistema mundo europeo moderno/colonial-capitalista/patriarcal (Grosfoguel, 2006, p.26).

² Entendiendo que las narrativas mediáticas son las aseveraciones que surgen de los discursos hegemónicos que propagan los medios de comunicación masiva y que se intentan instalar como verdades en la opinión pública, generando clasificaciones de superioridad/inferioridad entre las audiencias y en la manera que se intenta configurar socialmente la población a partir de las racionalidades excluyentes y potenciadas por la mirada colonial.

³ La racionalidad mediática la podemos entender como la lógica mediante la cual los medios de comunicación masiva clasifican a la población en superiores/inferiores a partir de los criterios que se desprenden de las lógicas capitalistas, por lo tanto, la racionalidad mediática sería una herramienta legitimadora de la racionalidad capitalista.

Por lo cual, entendiendo que el racismo es uno de los discursos que emanan de las narrativas mediáticas², entendemos la racialización como un proceso de clasificación de la población entre superiores/inferiores, a la cual se unen la exotización y la criminalización como tres aspectos fundamentales de la clasificación social, que se ejerce desde los discursos hegemónicos, que se desprenden desde lo que podríamos denominar como una racionalidad mediática³.

Dentro de esta noción de racismo nos encontramos con procesos de inferiorización de orden epistémico (racismo epistemológico) que niegan cualquier noción de conocimiento ajena a las matrices moderno/coloniales de poder. Edgardo Lander señala que “afirmando el carácter universal de los saberes científicos eurocéntricos se ha abordado el estudio de todas las demás culturas y pueblos a partir de la experiencia moderna occidental” (Lander, 2000:5), por lo que se tiende a invisibilizar, negar o subordinar toda experiencia cultural que no corresponda con lo que expresan las ciencias sociales eurocéntricas.

Estas formas de colonialidad conllevan la negación de los saberes que surgen de los grupos excluidos, quienes a su vez, ante la insistente legitimación de estos discursos, sienten ese efecto colonial que ha venido a contaminar y a naturalizar las nociones de superior e inferior, que es una especie de activo que se “incrusta en la subjetividad” (Rivera Cusicanqui, 2014) de los grupos excluidos y que culmina en un modo de dominación.

Ahora bien, ante estas categorías del colonialidad del poder y colonialidad del saber, encontramos la colonialidad del ser, que Mignolo designa como “formas de control de la subjetividad” (Mignolo, 2011: 50) y, que tal como manifiesta Nelson Maldonado Torres

...si la colonialidad del poder se refiere a la interrelación entre formas modernas de explotación y dominación, y la colonialidad del saber tiene que ver

con el rol de la epistemología y las tareas generales de la producción del conocimiento en la reproducción de regímenes de pensamiento coloniales, la colonialidad del ser se refiere, entonces, a la experiencia vivida de la colonización y su impacto en el lenguaje (Nelson Maldonado Torres, 2007: 129-130).

Por lo que para Maldonado Torres “el surgimiento del concepto *colonialidad del ser* responde, pues, a la necesidad de aclarar la pregunta sobre los efectos de la colonialidad en la experiencia vivida, y no solo en la mente de sujetos subalternos” (2007:130).

Esta colonialidad del ser, por lo tanto, se enfoca a su vez en formas de negación de la humanidad de los grupos inferiorizados, a quienes se los excluye de cualquier forma de pensamiento racional, y “la ausencia de la racionalidad está vinculada en la modernidad con la idea de la ausencia de *ser* en sujetos racializados” (Nelson Maldonado Torres, 2007: 145). Aspecto que es reforzado por la interpretación que se da del “pienso, luego existo” cartesiano y que deja en manifiesto Maldonado Torres:

Debajo del “yo pienso” podríamos leer “otros no piensan”, y en el interior de “soy” podemos ubicar la justificación filosófica para la idea de que “otros no son” o están desprovistos de ser. De esta forma descubrimos una complejidad no reconocida de la formulación cartesiana: del “yo pienso, luego soy” somos llevados a la noción más compleja, pero a la vez más precisa, histórica y filosóficamente: “Yo pienso (otros no piensan o no piensan adecuadamente), luego soy (otros no son, están desprovistos de ser, no deben existir o son dispensables)...

...La formulación cartesiana privilegia la epistemología que simultáneamente esconde, no solo la pregunta sobre el ser (el “soy”) sino también la colonialidad del conocimiento (otros no piensan). El privilegio del conocimiento en la modernidad y la negación de facultades cognitivas en los sujetos racializados ofrecen la base para la negación ontológica (2007:144-145).

Por otro lado, encontramos dentro de estas categorizaciones de la colonialidad, la denominada colonialidad del ver, que según Joaquín Barriandos “debe entenderse como una maquinaria heterárquica de poder que se expresa a lo largo de todo el capitalismo, pero bajo la forma explícita de lo que Quijano llama la heterogeneidad histórico-estructural” (2011: 16).



La colonialidad del ver deja en manifiesto, al igual que las otras categorías de la colonialidad, la existencia de la clasificación de las poblaciones en superiores e inferiores, pero ahora a través de la mirada colonial que se ha configurado históricamente desde “la invención del tercer mundo” y que “subyace a todo régimen visual basado en la polarización e inferiorización entre el sujeto que observa y su objeto (o sujeto) observado” (Barriendos, 2011:15).

Ahora bien, esta categorización de la colonialidad nos sirve de base para la problematización de los discursos mediáticos en que nos hemos enfocado, la racialización se torna entonces un mecanismo de inferiorización donde “el objeto del racismo deja de ser el hombre (ser humano) particular y sí una cierta manera de existir” (Fanon, 1965: 39-40), donde esa forma de existencia es puesta en duda para ser posteriormente negada o exotizada, donde las representaciones visuales de estos grupos se incrustan en racionalidades que los excluye por sus condiciones particulares de existencia (o de no existencia), ya sea por razones de raza, género, sexualidad, espiritualidad, cultura, epistemología o capacidad adquisitiva, estos grupos son inferiorizados y se encuentran marginalizados de las nociones hegemónicas de ser (de existir).

Stuart Hall (1989), citado por Restrepo (2004), manifiesta que el racismo debe ser entendido como

...un tipo de práctica discursiva (Hall, 2000:222) cuya especificidad refiere a la ineluctable naturalización de la segregación, separación y jerarquización de la diferencia: “El racismo es una estructura de discurso y representación que trata de expulsar simbólicamente al Otro –lanzarlo fuera, colocarlo allá, en el Tercer Mundo, en la margen (Stuart Hall, 1989:16) (Restrepo, 2004: 49).

Sin embargo, Eduardo Restrepo añade que “el racismo requiere ser analizado, además, como una serie de prácticas no discursivas, más o menos institucionalizadas en formaciones sociales específicas, cuyo despliegue garantiza la inscripción en el cuerpo social e individual de relaciones de desigualdad, asimetría y exclusión” (Restrepo, 2004: 49). Ahora bien, si ante estos procesos de inferiorización, incorporamos los presupuestos que se desprenden de los medios de comunicación hegemónicos, encontraremos que estos lo que producen, en palabras de Stuart Hall, es

...precisamente, representaciones del mundo social, imágenes, descripciones, explicaciones y

marcos para entender cómo es el mundo y cómo funciona de la manera como se dice y se muestra que funciona. Y, entre otros tipos de trabajo ideológico, los medios de comunicación crean para nosotros una definición de lo que es la raza, lo que implican las imágenes de raza y lo que se entiende por el *problema de la raza*. Ayudan a clasificar el mundo en términos de categorías raciales (Hall, 2010: 300).

Entonces, no debemos dejar de lado los discursos de exotización, que bien los podemos entender a partir de lo que manifiesta Giroux (1994) citado por Barriandos como “el efecto Benetton de la posmodernidad: la sublimación de la diversidad cultural a través de la representación de sus estereotipos visuales” (2011: 14), que a su vez se refugia en un discurso de respeto a la diversidad cultural y sus posibilidades de integración, sin embargo Franz Fanon manifiesta:

La constante afirmación de “respetar la cultura de las poblaciones autóctonas” no significa pues considerar los valores aportados por la cultura, encarnados por los hombres. Bien pronto se advierte en este propósito una voluntad de objetivar, de encasillar, de aprisionar, de enquistar (...) El exotismo es una de las formas de esta simplificación. Por consiguiente, no puede existir ninguna confrontación cultural. Por una parte hay una cultura a la que se le reconocen cualidades, de dinamismo, de expansión, de profundidad. Una cultura en movimiento, en perpetua renovación. Frente a ella se encuentran características, curiosidades, cosas, jamás una estructura (1965: 42).

Este discurso de la exotización se puede encontrar camuflado y naturalizado, pero, como afirma Fanon, no es inocente como tampoco lo es el discurso de la criminalización, que la entenderemos como “un aspecto orgánico de la política de control social del capital” (Korol y Longo, 2009: 17) que otorga ciertas características de criminalidad a un grupo determinado de la población, amparándose en que “el discurso mediático construye un sentido de lo real, y se constituye así mismo como portavoz de una verdad ineludible, respalda por el registro de *los hechos*. Pero los hechos dependen de una interpretación” (Korol y Longo, 2009: 206)

Ante estos discursos mediáticos, es que planteamos la necesidad de los diálogos audiovisuales, que entienden que “El cine y audiovisual comunitarios son expresión de comunicación, expresión artística y expresión política” (Gumucio Dagron, 2014: 18), que concuerda con la propuesta



Joaquín Barriendos de “un diálogo visual interepistémico entre aquellos regímenes visuales canonizados por la modernidad eurocentrada y aquellas culturas visuales otras que han sido racializadas y jerarquizadas por el proyecto de la modernidad/colonialidad” (2011: 14).

Reivindicar el derecho a la comunicación como contranarrativa cultural

Ante los anteriores escenarios, es que encontramos en la propuesta del cine comunitario no solo una iniciativa de reivindicación del derecho a la comunicación, sino una herramienta de visibilización de las realidades que han sido históricamente negadas e invisibilizadas. Una propuesta que nace “de la necesidad de comunicar sin intermediarios, de hacerlo en un lenguaje propio que no ha sido predeterminado por otros ya existentes y pretende cumplir en la sociedad la función de representar políticamente a colectividades marginadas, poco representadas o ignoradas” (Gumucio Dagron, 2014: 18), pero esta representación pensada y ejercida desde los grupos marginalizados.

En el cine comunitario encontramos una herramienta capaz de invertir la lógica de lo que Alex Schlenker denominó en concordancia a la zona del ser del Fanon como “las zonas de acción visual”, donde las mismas

...estarían divididas a partir del dispositivo de la mirada [cámara] en dos lugares excluyentes a lados opuestos del ojo-lente: el tras-cámara [la zona del ser del que mira] y el pro-cámara [la zona del no-ser de quien es mirado]. La imagen fotográfica surge así en una suerte de vectorialidad entre sujeto retratante y objeto retratado (Schlenker, 2012: 183).

Esta lógica deja claro que la mirada es capaz de cosificar al otro o la otra, clasificarle y asignarle ciertos grados de humanidad y de existencia, “la imagen clasificatoria es el vehículo para construir, legítimamente y circular esa mirada colonial que reproduce la matriz colonial” (Schlenker, 2012: 189). Y el poder sobre la imagen se ha encontrado históricamente en las manos de quienes asignan las características que definen las clasificaciones de superioridad/inferioridad y por lo tanto los grados de humanidad que definen el derecho de existencia.

Dada esta relación de poder, vemos en el cine comunitario (producción audiovisual comunitaria) un eje articulador para

la descolonización de esa mirada colonial, donde los grupos excluidos ejercen una reflexión crítica sobre esa mirada que los cosifica, y encontrar que esas clasificaciones no los representan, y estas situaciones los lleven a reflexionar acerca del valor de dar pie a un empoderamiento crítico que, como manifiesta Alex Schlenker, “exhorta al ontológicamente inferiorizado a *girar la cámara* hacia el retratante” (Schlenker, 2012: 184) y posicionarse en un espacio donde la reivindicación por la dignidad humana les permita, en última instancia, hacer que estas “zonas de acción visual” se diluyan “en prácticas de autorrepresentación en las que cada sujeto se presente a sí mismo desde el lugar que haya elegido” (Schlenker, 2012: 184), y rompan con las asignaciones que el poder hegemónico les ha impuesto de manera histórica.

Esta ruptura con los discursos hegemónicos y sus distintas formas de representación visual es lo que hemos querido llamar como la descolonización del ver/ser, entendiendo esto como una sola categoría ontológica, donde la mirada es capaz de negar la existencia, y de la misma forma es capaz de afirmarla. Sin embargo, esta noción de ver/ser, también la entendemos desde la subjetividad de los grupos excluidos, que a través de las representaciones visuales en las cuales se están representados, naturalizan esa condición de inferioridad que les ha sido asignada por la mirada colonial, que asume como establecida la realidad que se les muestra, incluso llegando a interiorizar que los derechos humanos son un asunto externo a su realidad y sus formas determinadas de (no) existencia.

Por lo tanto, en concordancia con las afirmaciones de Schlenker (2012), los procesos de descolonización de la comunicación deben generar nuevas formas de entender, enseñar-aprender y ver, desde las distintas posibilidades comunitarias, que se fundan desde el empoderamiento de los grupos marginalizados de herramientas que permitan retratar otras realidades a las ya impuestas, “demostrar que su existencia y su fortalecimiento benefician a la sociedad, en su conjunto, desde una perspectiva de diálogo intercultural” (Gumucio Dagron, 2014: 16) y que les permita reafirmar la idea de que “el derecho a la comunicación es una conquista que supera los límites de la libertad de expresión” (Gumucio Dagron, 2014: 18), y a su vez plantea el desafío de pensar “unos estudios culturales visuales (ECV) que indaguen en la mirada [fotográfica] y las relaciones de poder y dominación que la



constituyen, radica en plantear un giro-visual-descolonial en el que la imagen no sea depositaria y portadora del poder colonial, sino la herramienta de descolonización” (Schlenker, 2012: 180).

Construyendo diálogos audiovisuales. Los talleres de producción audiovisual comunitarios como herramientas para la acción colectiva

Tomando en cuenta que la zona atlántica costarricense es vituperada en gran medida por la estigmatización a la que se ve sujeta por parte de los medios de comunicación masiva y las narrativas de criminalización y violencia que emanan de diversos discursos mediáticos (cargados principalmente de sesgos racistas y coloniales, fruto de la visión capitalina y valle-centralina que manejan) se presentan estos talleres como una posibilidad que permiten desde las propias narrativas locales-comunales enfrentar esta estigmatización, que incluso ha llegado a calar en lo interno de estas poblaciones, adhiriéndose a las mismas subjetividades de las personas que sufren estos señalamientos, naturalizándolos e incluso aceptando las consecuencias que esto genera.

A partir de estos contenidos y de estas narrativas sociales, las herramientas audiovisuales permiten que se cuestionen los discursos hegemónicos por parte de las personas participantes en los grupos de trabajo, y de esta manera facilitar un proceso reflexivo al respecto de sus realidades y su deconstrucción, utilizando dichas herramientas como medio para difundir perspectivas opuestas a las naturalizadas por los medios masivos, y que puedan hacer frente a la legitimación de la segregación y discriminación a la que son sujetas estas zonas de caribe costarricense.

Adicionalmente, apropiarse de los conocimientos técnicos de la producción audiovisual y adicionando las herramientas políticas y pedagógicas necesarias permite que las personas, desde sus propias experiencias, cuenten sus historias, den su punto de vista y hagan un ejercicio real de la libertad de expresión, que conlleva la difusión de esas historias y esas opiniones, empezando por los contextos locales y en alguna medida ampliando el espectro de alcance de las mismas.

Por lo tanto, entendemos que a partir de un giro visual-epistemológico (que posibilita el cuestionamiento

de la realidad), que encuentre su locus de enunciación en las corporalidades de quienes son señalados por estas narrativas racistas y coloniales, es posible fomentar acciones colectivas-comunitarias en pos de la defensa del derecho a la comunicación y a la información, a favor de contranarrativas culturales capaces de cuestionar los imaginarios que transmiten los medios hegemónicos de comunicación y que se fundan como una realidad incuestionable, que incluso llega a someter la conciencia de las personas que habitan estos espacios.

A su vez, se pretende que a partir de estas herramientas sea posible fomentar acciones en pos de una descolonización de la comunicación, de carácter colectivo-comunitario, de diversidad epistemológica y que se concentre en los intereses y objetivos de las colectividades comunales que intentan romper con los discursos de poder que les han silenciado e invisibilizado a lo largo del tiempo.

Las comunidades cuentan:

Una propuesta de producción audiovisual comunitaria

Los talleres de producción audiovisual básica están enmarcados en un proyecto mayor, denominado Las Comunidades Cuentan, proyecto que nace a inicios de 2014, con el fin de facilitar procesos de capacitación a diversos grupos de personas de la zona atlántica costarricense, principalmente en los cantones de Siquirres, Pococí, Matina, Guácimo y Cieneguita de Limón, en el área de producción audiovisual. La estrategia pedagógica se centra en una metodología de aprender-haciendo, enfocándose principalmente en las realidades de cada una de las personas participantes, teniendo en cuenta los contextos particulares de cada una de ellas y así generar espacios de diálogo entre las propuestas teóricas, las herramientas técnicas y el conocimiento particular de su entorno.

A partir de estas relaciones y procesos pedagógicos colectivos se busca que las personas participantes conozcan el proceso de producción de un proyecto audiovisual en todas sus etapas, y de esta forma proporcionar y (re)construir los conocimientos necesarios que les permitan diseñar, estructurar y realizar una obra audiovisual desde su génesis, aplicando el lenguaje audiovisual.

Las Comunidades Cuentan nace bajo la premisa de



“comunicación como reivindicación”, que es quizás el mayor rasgo identitario del cine comunitario. Nace de la necesidad de comunicar sin intermediarios, de hacerlo en un lenguaje propio que no ha sido determinado o *validado* por grupos privilegiados o personas *expertas*, pretende cumplir en la sociedad la función de representar políticamente a colectividades marginalizadas, poco representadas o ignoradas. Nace sobre todo de la necesidad de reivindicarse de parte de las comunidades (grupos indígenas, rurales, campesinos, urbanos, de género, trabajadores, otros) ante la mordaza de la invisibilización y la tergiversación de su pensamiento, priorizando los procesos de integración comunal, más que el *acabado final* de los productos.

Esta propuesta, que busca generar un espacio donde los discursos mediáticos puedan ser puestos en cuestión, que pretende una visión crítica en cuanto a la generación y consumo de contenidos y “tiene como eje el derecho a la comunicación. Su referente principal no es el cine y la industria cinematográfica, sino la comunicación como reivindicación de los excluidos y silenciados (Gumucio Dagron, 2014: 18).

Algunos datos y experiencias

Estos talleres, que se llevaron a cabo entre 2014 y 2018, impactaron aproximadamente a 83 personas, de las cuales 12 decidieron dedicarse al trabajo audiovisual y la creación de la imagen, fundando proyectos propios y algunos casos decidieron dedicar el tiempo completo a la fotografía, transformando la experiencia en los talleres audiovisuales en sus formas de “ganarse la vida”.

El rango etario de las/los participantes se mantuvo entre los 16 y 65 años, excepto los casos de los talleres realizados en 2017 en Guácimo y en el 2018 en Cieneguita, que se enfocaron en población infantil entre los 9 y 13 años.

Esta amplitud etaria desembocó en una pluralidad de perspectivas que permitió desarrollar distintos espacios de diálogo, y establecer líneas de trabajo colaborativo entre niños, adolescentes y adultos mayores, tanto en el manejo de herramientas tecnológicas como en la elaboración de guiones, ideas e interpretaciones sociales, como sucedió en los talleres realizados en 2015 en Guápiles y 2016 en Matina, en los cuales participaron 3 adultos mayores entre los 55 y 65 años.

Tabla 1: Rango etario y género de las personas participantes en los talleres de producción audiovisual (2014-2018)

Año	Comunidad	Rango Etario	Hombres	Mujeres	Adultos Mayores	Total
2014	Siquirres	16 – 35	12	3	-	15
2015	Guápiles	16 – 65	8	4	1	12
2016	Matina	12 – 55	5	10	2	15
2017	Guácimo	9 – 13	7	7	-	14
2018	Guácimo	15 – 50	8	7	-	15
2018	Guácimo	9 – 13	6	6	-	12
Total			46	37	3	83

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, es importante destacar la composición de género que se fue presentando a lo largo de los talleres, como se puede observar en la tabla anterior, la participación de las mujeres fue en ascenso desde 2014, cuando solamente participaron 3 mujeres, al 2016 en el cual participaron 10, logrando tener paridad en la participación de hombres y mujeres durante los últimos dos años.

Esta situación se fue modificando por distintas razones, principalmente por la sugerencia de las mismas participantes que llamaron la atención al respecto, y sugirieron implementar mecanismos para que la presencia de mujeres en los talleres aumentara. Adicionalmente se realizaron procesos de autoevaluación que exhibieron la ausencia de mecanismos que garantizaran una participación equitativa de hombres y mujeres, lo cual era una debilidad.

Esto se corrigió a partir de 2016, cuando, junto con las contrapartes comunitarias, se implementaron mecanismos en busca de una participación equitativa de hombres y mujeres en los talleres de producción audiovisual, que dieron como resultado que en 2016 en la comunidad de Matina la participación de mujeres ascendió a 10 participantes y la de los hombres se redujo a 5, posteriormente en 2017 y tras otras revisiones al desarrollo de estos mecanismos de participación se alcanzó una participación más equitativa, como se revela en la tabla anterior.

Ahora bien, haciendo referencia a la metodología implementada en los talleres, se trabajó bajo la premisa



de aprender haciendo, donde las personas participantes abordaron los problemas que se les presentaron directamente en el campo, elaborando guiones, aprendiendo de composición fotográfica, técnicas de grabación de audio y video, entre otros aspectos. Además de generar espacios de diálogo para cuestionar las narrativas mediáticas hegemónicas, las representaciones visuales que construyen los medios de comunicación de sus comunidades y de ellas mismas, así como la construcción de nuevas propuestas mediáticas alternativas que funcionaran como contranarrativas culturales.

Ahora, haciendo referencia al diseño de los talleres, los mismos contaron de 12 sesiones de 3 horas cada una, para un total de 36 horas, salvo los talleres para niños y niñas cuyas sesiones fueron más cortas, 12 sesiones de dos horas cada una, para un total de 24 horas.

Esa duración fue establecida por parte de la oficina de la Dirección de Cultura de Limón, en acuerdo con las contrapartes y con miras a la ejecución de los proyectos agendados durante el año. Sin embargo, nuestra perspectiva es que los talleres deberían tener una duración mayor, además de entender que estos procesos, son complejos y en continuo cambio, por lo cual, es relevante comprender que los talleres deberían ser entendidos como procesos en construcción permanente y continuar a cargo de las mismas personas de la comunidad, que posterior a su participación en los talleres puedan apropiarse de las técnicas y contenidos y asumir la facilitación de nuevos procesos y talleres.

Hacia una decodificación de las narrativas mediáticas hegemónicas: las voces participantes

Ahora bien, ante los panoramas planteados y la monopolización de la industria de la imagen por parte de grandes capitales que acaparan las frecuencias de transmisión e intentan construir nuevas realidades a partir de sus intereses, pensamos que a partir de estos talleres es posible generar nuevos espacios de resistencia y reexistencia que permitan la problematización de las narrativas mediáticas y la legitimación de los discursos que emanan de las racionalidades excluyentes, a partir de la construcción colectiva de contranarrativas culturales, cuya problematización de la realidad tiene como horizonte utópico la descolonización de la comunicación a través de las

acciones colectivas-políticas-comunitarias.

Los talleres de producción audio visual se han implementado en la región porque hay una apertura en la forma de percibir la realidad y de cómo esa realidad puede ser documentada (...) lo que hacen justamente es cuestionar cosas, que las personas se pregunten será realidad esto o esto, y eso a la larga permite crear contenidos entre las personas participantes que van impregnados de este cuestionamiento (Salazar Vargas, 2018).

Yes que la manera en que es representada la zona atlántica costarricense por los medios de comunicación hegemónicos está centrada principalmente en la criminalización de la población, como hemos mencionado anteriormente, se ha transformado en algo normal la cobertura mediática de notas de sucesos, modificando claramente la percepción que tiene el resto del país de la provincia de Limón. Y es que estas formas mediáticas construyen esas realidades como totalidades hacia la provincia que, aunado al abandono estatal de la zona y la consolidación de narrativas racistas, han arrojado sobre toda la región caribe costarricense un manto de estigmatización social notable.

Raúl Zeledón, miembro activo de los talleres de producción audiovisual, manifiesta que a pesar de que hay iniciativas locales de comunicación que tratan de dar otra cara de la provincia y sus diversidades, el poder mediático de los grandes emporios de comunicación se impone

Muchos de estos medios (medios locales) tratan de visibilizar todo lo bueno que tenemos en esta provincia, en la región Caribe, al contrario de los medios más masivos, y está bien, sí pasan cosas, pero la mayoría son sacadas de perspectiva, al final estos medios masivos hablan tanto de lo que pasa en nuestra región, que ya automáticamente la gente se hace una idea errónea de la realidad (Zeledón Villalobos, 2018).

Sin embargo, cuestionar esa realidad que se construye desde los grandes emporios mediáticos debe ir de la mano a otros cuestionamientos, por ejemplo, lo que entendemos por libertad de expresión, principalmente porque el manoseo al que se ha sometido esta idea es amplio y ha llegado a ser reducido a creer que la libertad de expresión es simplemente el derecho a no ser censurado, tener libertad de pensamiento, o poder decir lo que se piensa.

Sin embargo, la libertad de expresión debemos entenderla



de manera más compleja, tomando en cuenta que para un pleno ejercicio de la libertad de la expresión, debemos tener acceso a las herramientas para que nuestras ideas puedan ser difundidas y tengan un verdadero alcance, a pesar de que han querido reducir a negocios particulares la utilización de estas herramientas, y se han establecido a sí mismos como los garantes de la libertad de expresión, han llegado a equipar este derecho a la libertad de prensa y a la libertad de empresa, o sea, a la producción y difusión de ideas particulares, que se construyen bajo intereses económicos particulares y que de paso intentan presentarse como “opinión pública”.

Ante estas discusiones sobre la libertad de expresión, Floribeth Salazar Vargas (2018), trabajadora social y participante de estos procesos de producción audiovisual, expresa que

...creo que en tanto que las personas y las comunidades podamos cada vez empoderarnos más, podemos ir abriendo camino, y es que existe este mito de que la libertad de expresión también es hacer y decir lo que sea, y por eso los medios se aprovechan y suelen usar el amarillismo dentro de su contenido para aprovecharse de este discurso, y muchas veces se parte de eso, y la verdad no es así, la libertad de expresión no es eso, entonces creo que en tanto todos y todas entendamos lo que implica el tener el derecho de expresarnos libremente y sobre todo que lo tenemos y que podemos ejercerlo. Por lo menos podríamos ir equilibrando y haciendo roncha.

Por otro lado, entendemos que para poder dar pie a este tipo de cuestionamientos, es necesario incentivar procesos pedagógicos que permitan cuestionar lo que se quiere establecer como la realidad y, a la vez, entender los procesos mediante los cuales las narrativas mediáticas construyen esa realidad que nos venden a través de sus discursos. Estos talleres nos han servido para iniciar este tipo de cuestionamientos, e interpelar a las instituciones educativas al respecto, Oniel Vargas (2018) se manifiesta de manera crítica ante la labor que ejerce la escuela en los procesos de educación dentro de las comunidades, “pienso que desde la escuela deberían de enseñarnos a ver más allá de la TV” (Vargas Batista, 2018), a lo que añade: “Si conociéramos desde niños cómo se maneja la imagen las cosas serían diferentes. Solo vemos lo que nos dan y no vamos más allá” (Vargas Batista, 2018).

Este vacío presente en los procesos educativos

institucionalizados, nos lleva a plantear dentro de estos talleres, procesos pedagógicos críticos que se muevan bajo las premisas de la educación popular, o sea, “un sistema metodológico, necesariamente dinámico, cuyo objetivo consiste en facilitar la acción transformadora de sectores populares para el mejoramiento de sus condiciones de vida” (Coppens y Van de Velde, 2005: 3), y entendemos que parte de este mejoramiento en sus condiciones de vida pasa por medio de una lectura crítica de la realidad y un pleno ejercicio de sus derechos, entre ellos el derecho a la comunicación y a la información, por lo cual, entendemos, de la mano con lo que plantea Raúl Zeledón Villalobos (2018) que “las herramientas audiovisuales no solo sirven para formarnos como productores de noticias o contenidos, simplemente es importante que podamos ver una noticia y saber que detrás de ella hay mil cosas, al menos nos deja la mente abierta para cuestionarnos”.

Finalmente, esta propuesta no intenta nunca tener y/o reproducir una lógica mesiánica o paternalista, entiende que las personas que habitan estos espacios, son los gestores/as e investigadores/as de su propia realidad, que nuestra labor es la de facilitar espacios y herramientas para ejercer su derecho a la comunicación y a la información y que, a través de sus voces y sus historias, se puedan construir otras realidades.

Consideraciones finales

En primera instancia, a la hora de plantearnos algún tipo de conclusiones respecto de los procesos que se han llevado a cabo, debemos comprender que los procesos de descolonización de la comunicación son procesos inacabados y en (de)construcción permanente, así como la difusión de nuevas narrativas contrahegemónicas y la posibilidad de que estas puedan tener un mayor alcance, son espacios en disputa permanente con quienes han monopolizado el uso del espectro radioeléctrico y han reducido el derecho a la comunicación y a la información a una mera representatividad a través de los grandes medios.

Por lo cual, estos talleres no solamente han permitido a las personas participantes acceder al conocimiento de técnicas audiovisuales e implementar este conocimiento en sus propios proyectos personales y comunitarios, sino que han permitido que algunos de los participantes hayan encontrado



en la industria de la imagen su vocación e incluso iniciarán proyectos que les permiten generar ingresos económicos propios, y a la vez les da la posibilidad de presentar una versión de la realidad distinta a la que muestran las grandes empresas de comunicación.

Por lo cual, se considera necesario que estos talleres tengan alguna continuidad, preferiblemente a cargo de personas que hayan participado de manera exitosa en alguno de los procesos anteriores, esto para generar una mayor vinculación entre las personas facilitadoras y las personas participantes, debido al conocimiento que se tiene del entorno de manera directa.

Estos talleres lograron generar criticidad por parte de los participantes respecto de sus realidades, al punto de transformarles en factores de cambio dentro de la comunidad con cierta influencia a la hora de decodificar las narrativas mediáticas que se presentan por parte de los medios de comunicación masivos.

A la vez, los talleres han venido a poner en cuestión el papel de la escuela y demás centros educativos institucionalizados, en tanto generadores de pensamiento crítico, haciendo un llamado a que es necesaria la educación audiovisual para entender cómo funcionan los medios y convertirse en consumidores y creadores críticos de su realidad, tal como lo manifiesta Raúl Zeledón (2018), participante de los talleres de producción audiovisual

Considero que los talleres audiovisuales son de suma importancia, pienso que desde la escuela le deben enseñar a uno sobre el consumo de la imagen, a ser más crítico, que siempre hay un detrás de cámaras y que lo pueden manipular a uno desde una simple imagen.

Por otro lado, durante estos procesos fue visible que la ausencia de equipo tecnológico de alta factura no es imprescindible para el desarrollo de contenidos audiovisuales de alta calidad en fondo y forma. Y ante la ausencia de este equipo, es posible que las personas participantes encuentren soluciones innovadoras que les permitan suplir esta carencia.

Adicionalmente es importante acotar que es recomendable que la duración de los talleres sea más prolongada, como se mencionó con antelación, contar con más tiempo proporcionaría una mejor apropiación de los contenidos de los talleres, así como una mejor ejecución de los

proyectos audiovisuales de las personas participantes. A su vez esto permitiría la adecuada formación de miembros de la comunidad en técnicas audiovisuales y al respecto del derecho a la comunicación y otros elementos sociales y políticos que hemos mencionado a lo largo de este documento, formación que permitiría que asuman de mejor manera la continuidad de procesos de este tipo.

Finalmente, consideramos necesaria la creación de alianzas con otros colectivos o grupos sociales que permitan una mayor difusión de realización de este tipo de talleres, y que de paso sea posible la construcción de nuevos espacios de diálogo y producción audiovisual que alcancen e impacten en otras comunidades, sobre todo en comunidades que continúan sufriendo de la estigmatización mediática. Para esto, sería fundamental la elaboración colectiva de una guía o manual de trabajo adaptable a distintos contextos y que sirva de sugerencia para la ejecución de nuevos talleres y nuevas metodologías que puedan enriquecer este tipo de procesos.

Por lo tanto y tomando en cuenta lo anteriormente señalado, entendemos que las propuestas que van en miras a una descolonización de la comunicación y la reivindicación del derecho a la comunicación deben atravesar las realidades comunitarias, esas que se viven y se sienten en el cuerpo, y la construcción de nuevas agendas debe comprender que la presencia en estos nuevos espacios corpo-políticos de los actores y actrices sociales que los componen es urgente. Y que solamente mediante la visibilización de personas que habitan estas comunidades y la generación de herramientas que les permitan hacer un pleno ejercicio de la libertad de expresión es posible romper con las estigmatizaciones sociales que los grandes medios de comunicación les han implantado a lo largo del tiempo.

O sea, entendemos que la descolonización de la comunicación es un proceso político-colectivo que busca romper con el ejercicio desigual del poder y cuestionar lo que éste ha querido establecer como realidad, teniendo en cuenta, que la posibilidad de comunicar otras visiones de la misma, y de difundir estas ópticas, es un horizonte utópico hacia el cual debemos dirigirnos.



Referencias bibliográficas

- ARCE VILLALOBOS, Alberto (2014). *Las comunidades cuentan*. Trauma Film Producciones. Heredia, Costa Rica.
- ARCE VILLALOBOS, Alberto (2018a). Planes de trabajo 2014-2018. Oficina de gestión cultural en Limón, Caribe Norte y Sur. Dirección de Cultura de Limón. MCJ. Limón, Costa Rica.
- ARCE VILLALOBOS, ALBERTO (2018B). Informes de labores 2014-2018. Oficina de gestión cultural en Limón, Caribe Norte y Sur. Dirección de Cultura de Limón Dirección de Cultura de Limón. MCJ. Limón, Costa Rica.
- BARRIENDOS, Joaquín (2011). La colonialidad del ver. Hacia un nuevo diálogo visual interepistémico. En *Nómadas*, N°35, pp. 13-29.
- COPPENS, Federico y VAN DE VELDE, Herman (2005). *Técnicas de educación popular*. Nicaragua: CURN/CICAP.
- FANON, Frantz (1965). Racismo y Cultura. En FANON, Frantz, *Por la Revolución Africana*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 38-52).
- FREIRE, Paulo (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Río Janeiro: Paz e Terra.
- GRIMSON, Alejandro, y VARELA, Mirta (1999). Estudios culturales y medios. Consensos y disensos. En GRIMSON, Alejandro y VARELA, Mirta (1999). *Audiencias, cultura y poder: Estudios sobre la televisión*. Buenos Aires: EUDEBA, pp. 15-42.
- GROSFUGUEL, Ramón (2014). *¿Qué entendemos por racismo? Una visión decolonial*. Coruña: ESOMI.
- GROSFUGUEL, Ramón (2006). La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tabula Rasa*, pp. 17-48.
- GUMUCIO DAGRON, Alfonso (2014). *El Cine Comunitario en América Latina y El Caribe*. Bogotá, Colombia: Friedrich-Ebert-Stiftung FES (Fundación Friedrich Ebert).
- HALL, Stuart (2013). Codificar y Decodificar. En HALL, Stuart y SULCA ,Ricardo Soto (ed.), *Discurso y Poder en Stuart Hall*. Huncayo, Arequipa, Perú, pp. 203-216.
- HALL, Stuart (2013). Notas sobre la deconstrucción de lo popular. En HALL, Stuart, y SULCA Ricardo Soto (ed.), *Discurso y Poder en Stuart Hall*. Huancayo, Arequipa, Perú, pp. 183-202.
- HALL, Stuart (2010). El blanco de sus ojos: ideologías racistas y medios de comunicación. EN HALL, Stuart, RESTREPO,

- Eduardo, WALSH, Catherine, y VICH, Víctor (ed.) *Sin Garantías: Trayectorias y problemáticas en Estudios Culturales*. Popoyán, Cauca, Colombia: Envió Editores.
- JENSEN, Klaus (1990). Plusvalía semántica: Bosquejo de una teoría pragmática de la recepción de los medios. En *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, México, Vol. IV, N°10.
- KOROL, Claudia, y LONGO, Roxana (2009). *Criminalización de la pobreza y la protesta social*. Buenos Aires, Argentina: El Colectivo.
- LANDER, Edgardo (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En LANDER, Edgardo, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, pp. 11-40.
- MALDONADO TORRES, Nelson (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En CASTRO-GÓMEZ, Santiago. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores, pp. 127-167.
- MIGNOLO, Walter (2011). *Historias Locales / Diseños Globales: Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Madrid, España: AKAL.
- QUIJANO, Aníbal (2014). Colonialidad y modernidad-racionalidad. EN PALERMO, Zulma, QUINTERO, Pablo, y QUIJANO, Aníbal (2014). *Textos de Fundación*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Signo, pp. 60-70.
- RESTREPO, Eduardo (2004). Etnicidad sin garantías: Contribuciones de Stuart Hall a los estudios de la etnicidad. En RESTREPO, Eduardo, *Teorías contemporáneas de la etnicidad*. Popayán, Cauca, Colombia, pp. 35-72.
- RESTREPO, Eduardo, y ROJAS, Axel (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Popayán, Cauca, Colombia: Universidad del Cauca.
- RIVERA CUSICANQUI, Silva (2014). Conversa del Mundo - Silvia Rivera Cusicanqui y Boaventura de Sousa Santos. En <http://alice.ces.uc.pt/news/?p=2753>.
- SALAZAR VARGAS, Floribeth (octubre de 2018). Entrevistas sobre talleres de producción audiovisual, diálogos audiovisuales (A. Arce Villalobos, entrevistador) Guácimo, Limón, Costa Rica.
- SCHLENKER, Alex (2012). Imagen, Memoria, Modernidad: "Perspectivas-Otras" para el abordaje de la representación visual. En MIGNOLO, Walter, y GÓMEZ, Pedro Pablo,



Estéticas y opción decolonial. Bogotá, Colombia: Editorial UD Universidad Distrital Francisco José de Caldas, pp. 163- 207.

VARGAS BATISTA, Oniel (octubre de 2018). *Entrevistas sobre talleres de producción audiovisual, diálogos audiovisuales* (A. Arce Villalobos, entrevistador). Siquirres, Limón, Costa Rica.

ZELEDÓN VILLALOBOS, Raúl (octubre de 2018). *Entrevistas sobre talleres de producción audiovisual, diálogos audiovisuales* (A. Arce Villalobos, entrevistador). Pococí, Limón, Costa Rica.

Fecha de recepción: 21 de diciembre de 2018

Fecha de aceptación: 11 de febrero de 2019



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Jonhhy Lara Delgado

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. México

jonhhylara65@gmail.com

DESCOLONIALIDAD Y CIBERCULTURA: TOPOLOGÍA DE MÚLTIPLES INTERSECCIONES

Resumen: El texto pretende mostrar una línea argumentativa de nuevas formas de colonialismo/colonialidad en internet, y por lo tanto en la cibercultura, donde empieza a poner otros cimientos de privilegios epistémicos alrededor de la red digital que naturalizan las narrativas de racismo, xenofobia y diferencia colonial. La cibercultura es un cuarto habitado que funciona para que los cyborg (cibernautas) politicen, identifiquen vectores de opresión, así la hibridación del ser humano: el tecnocuerpo, debe discutir paradojas que emancipen las narrativas digitales desde los agenciamientos colectivos. La argumentación del texto se centra en vislumbrar el origen de internet como instrumento blanco, capitalista, excluyente, con un origen militar, que a su vez origina una cibercultura con un propósito de libertad, y abierto como instrumento de cambio político. La discusión de una descolonialidad en el espacio digital es muy poco nombrada (sin mencionar investigaciones), entonces es momento de transformarla en acción política.

Palabras clave: descolonialidad, cibercultura, interseccionalidad, cyborg, digitalidad

Decoloniality and cyberculture: topology of multiple intersections

Abstract: The following text intends to show a line of argument that continues to generate new forms of colonialism/coloniality in the cyberculture that begins to lay the foundations of epistemic privileges around the digital network that naturalizes the narratives of racism, xenophobia and colonial difference. The cyberculture is an inhabited room that allows the cyborg (netizens) politicize and identify vectors of oppression, where the hybridization of the human being, the techno-body, discusses intersectional paradoxes, that in essence emancipate the digital narratives. The argumentative line of the text focuses on glimpsing the origin of the Internet as a white, capitalist, excluding instrument, with a military origin, and which in turn originates a cyberculture with a purpose of freedom and functions as an instrument of political change. The discussion of a de-coloniality in the digital space is rarely mentioned (without mentioning research), it is time to take it into political action.

Keywords: decoloniality, cyberculture, intersectionality, cyborg, digitality



Hagan de cuenta que el sistema es como esta construcción. Y está hecha de por sí para vivir. Pero sobre el techo de la casa se ha construido un cuarto muy grande y pesado, y dentro de él hombres y mujeres celebran su riqueza.

Ejercito Zapatista de Liberación Nacional

Introducción

Entender una línea de argumentación entre la descolonialidad “nombrando a los intelectuales”, los que dicen que es lo descolonial y que no es, supondría hacer un ejercicio de parecido a un *mainsplaining* sin una clave racial, lo cual no es objetivo en este inicio de construcción de una cartografía social en torno a la problemática del internet, entendiendo que dentro de su taxonomía supone varios conceptos como tecnopolítica, ciberpolítica, ciberactivismo o cibercultura cuyos fenómenos, si bien actúan en un mismo espacio, son totalmente distintos.

En este texto nos situamos en la cibercultura, desde la hibridación del espacio social a digital, en la acción social de agenciamiento de los sujetos, del cuerpo –en el internet–, la dimensión tecnológica tiene un compromiso de cambio social que vienen de una herencia descolonizadora desde un espectro indígena del EZLN y la primera experiencia global de desobediencia digital.

Las redes sociales digitales funcionan como ventanas que dan una vista a los cuartos de cada persona, a su identidad, ideología, gustos, odios, entre otros. El ciberespacio debe ser una herramienta que dignifique epistemes, saberes de una ciudadanía en resistencia pues en cualquier espacio político-digital deben existir lógicas de lucha en nuevos sentidos.

La acción colectiva es híbrida, es decir sigue una lógica en red que es lo online, y una lógica fuera de ella que es lo offline, marcamos una posición en medio de ellas: lo onlife, así el ejercicio descolonial es un sustento de conocimiento en cada práctica digital y física que pasa por cada cuarto conectado (cada perfil, cada muro, cada avatar, cada imagen) en red para construir una epistemología de lo común.

El texto pasa por cinco ejes, el primero: nombramiento libertario de la descolonialidad es mostrar las bases y pertinencia de un paradigma. El segundo, identidad situada: conocimiento en red, deviene acto feminista que nos agiliza un conocimiento encarnado y situado para saber desde dónde, cómo y para qué estamos hablando. El tercero, *e-cuerpo*



y espacio social digital expresa la utilidad del cuerpo (cyborg) en una política de lo común y su emancipación.

El cuarto, denominado cibercultura, es un pequeño recorrido por su genealogía y muestra claves para una digitalidad en clave descolonial, un desprendimiento de un internet blanco, racista.

Nombramiento libertario de la descolonialidad

Erotizar la frase “vamos a descolonizar todo”, a fin de bajarla a segmentos de la vida banales, solo funciona como un desgaste político y social del término descolonialidad como una apuesta de reivindicación desde apuntes epistemológicos a conclusiones de praxis política.

La interseccionalidad de raza, género y clase trasciende a ponernos de pie y empezar a nombrarnos políticamente, expresarnos en colectivo para producir conocimiento situado e imaginarios sociales-raciales. El boom latinoamericano ha dado paso a nuevas formas de saberes, pero han ido olvidando la discusión racial en múltiples espacios.

En los últimos años, han surgido distintas reflexiones desde América Latina. Una de las principales, la llamada teoría crítica latinoamericana, apunta a una redefinición de la geopolítica del saber y del conocimiento en un itinerario transitivo que deje de posicionarse en el hombre blanco latinoamericano.

La colonialidad es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder. Naturaliza jerarquías intelectuales, epistemológicas, raciales, culturales y de reproducción del poder. Respecto del concepto, Aníbal Quijano lo define como

Colonialidad es un concepto diferente, aunque vinculado con el concepto de colonialismo. Este último se refiere estrictamente a una estructura de dominación y explotación, donde el control de la autoridad política, de los recursos de producción y del trabajo de una población determinada lo detenta otra de diferente identidad, y cuyas sedes centrales están, además, en otra jurisdicción territorial. Pero no siempre, ni necesariamente, implica relaciones racistas de poder (Aníbal Quijano, 2007:93).

La descolonialidad es un ejercicio que contrarresta este fenómeno, es un acto de diferenciación de conocimientos a partir de la colonialidad del poder, saber y ser (en el sujeto



social) y de disputa simbólica de saberes, cuyo objetivo es romper con la hegemonía y categorización epistemológica de ciencia. Tiene sustento desde una interseccionalidad (raza, género y clase) que localiza saberes, al tiempo que proporciona alternativas a las rutas del conocimiento. Lo teoría descolonial es una tarea constante por cartografiar epistemológicamente nuevos mapas sociales que produzcan ciencia y saberes sin dominación política e ideológica.

La pertinencia de la teoría descolonial muestra un conocimiento propio, un desmontaje crítico que se impregna en los procesos de investigación social. Pensar en una nueva ciencia no significa producir un nuevo concepto, sino originar de nuevo modo el diseño conceptual mismo, hacerlo y leerlo desde la realidad de cada individuo y no desde el sujeto dominante, de un modo situado y localizado, cuando decimos descolonización de la política, del conocimiento, se hace referencia una lucha por visibilizar, dignificar y empoderar saberes, historias y cuerpos que históricamente han sido considerados residuales e intrascendentes como formas de cambio social en una nación o colectivo (Jonhhy Lara, 2017).

Las llamadas epistemologías descoloniales o latinoamericanas representan el punto final y crucial de las palabras, pues la cimentación de ideas y saberes diferentes en cualquier sitio debe abrir espacios comunes en el quehacer político. No podemos cambiar las cosas sin antes revisar los errores de conceptos, como hacernos entender que lo político está mal, sin antes no volver a definirlo en un mismo bien común. Por eso, las epistemologías, los conocimientos, están conectados en varios ejes encaminados a un mismo objetivo.

La descolonialidad se inicia como proceso de fundamentación de conocimientos otros, para crear acciones políticas infinitas de saberes y oralidades, en las que se determinan traducciones desde lo común con otras perspectivas de actuación. La inmersión de la teoría descolonial en el diseño de epistemologías enfocadas en entender el modelo de conocimiento desde dos puntos esenciales: entender al sujeto de conocimiento y/o estudio como activo y al objeto de conocimiento como movimiento, nunca se termina de crear

El concepto descolonial se define, para uso en la construcción de base en la investigación, como el camino epistemológico continuo en estructuras de conocimiento



abiertas, que identifica y visibiliza alternativas de saber con sujetos de conocimientos activo y que responde a lógicas de acción diversas y situadas.

La descolonialidad es, según Eduardo Restrepo y Rojas (2010), un camino donde se identifican, visibilizan y alientan lugares de exterioridad y construcciones alternativas, que cambia la cultura del conocimiento alrededor de prácticas de ciencia y activismo conjunto.

Bajo este proceso de una descolonización epistémica en términos de estructura de conocimiento y alternativas de creación, la propuesta de la que parto tiene tres ejes principales: a) conocimientos situados, b) descolonialidad y c) identidad política/corporal de los sujetos.

Michel Foucault –en sus conferencias *Topologías* (1966)– aborda el cuerpo desde la figura de los espacios y los no lugares, ubicados esencialmente en las palabras, en los sueños, en la enunciación. La descolonialidad transmite traducciones, muchas veces, se describe como una utopía de pensamiento, de cuerpo, pero el objetivo es darle una actuación no solo epistemológica, sino metodológica.

Identidad situada: conocimiento en red

Toda construcción de conceptos, y que la lectura de Donna Haraway (1995) pone de manifiesto: género y raza, históricamente se han construido desde la simulación y en juego de palabras, al mismo tiempo la interseccionalidad se escurre entre significantes vacíos, cuando el propósito es exponer conocimientos creíbles en el mundo natural.

La ideología en la ciencia social hegemónica evita conocer la realidad con efectividad mediante la práctica de ciencia que interviene cuando se analiza el entorno. La historia juega un papel de mirada única y engañosa, que moldea la ciencia retórica superficial, y que termina solo en una práctica de persuasiones.

La relación cuerpo y lenguaje, según Donna Haraway (1995), deben ser herramienta para hablar de la realidad. El objetivo es abrir caminos que deconstruyan el esquema de una ciencia hostil, que muestre la parcialidad de la ciencia y que separe los errores de las doctrinas de la objetividad:

El análisis de la vista en esta parte de texto se enfoca en el ejercicio de mirar fuera del cuerpo hacia ninguna parte, con posiciones no marcadas, y que

resulta en una doctrina de objetividad feminista encarnada que acomode proyectos de ciencia feminista paradójicos y críticos: la objetividad feminista significa, sencillamente, conocimientos situados (Donna Haraway, 1995:324).

La utilidad de los ojos tiene enfoques de significación como instrumentos de visualización, de significados desencarnados, de miradas móviles desde la particularidad. Todo desemboca en la búsqueda de una escritura feminista desde el cuerpo que acentúe la vista y reclame visualizaciones y poderes de las ciencias en los debates de objetividad.

La política y la epistemología de la perspectiva parcial se muestran como posibilidades de búsqueda objetiva, sostenida y racional. Se apuesta en este punto a una práctica de la objetividad que conteste, deconstruya, que construya conexiones entrelazadas para transformar los sistemas de conocimiento y las formas de ver (Donna Haraway, 1995).

Los posicionamientos móviles y el problema de querer mirar desde sitios donde “se vea bien” crea problematización por la poca responsabilidad de los desplazamientos de miradas. La visión es cuestión de poder ver y como violentamos nuestras prácticas de ver. No hay manera de estar en todas las posiciones privilegiadas o críticas; aquí la visión mantiene la óptica como una política de posicionamiento intermediaria entre los puntos de vista. Se debe ocupar un lugar que dé como resultado un conocimiento organizado.

La naturaleza se muestra como recurso de la cultura colonialista que reserva, esclaviza los conceptos y sus visiones; utiliza los conceptos a su lógica, para convertir el sexo en recurso, así se mantiene una diferenciación discursiva de sexo en la naturaleza según Evelyn Keller (en Donna Haraway, 1995) y que en el texto se define como cuerpo:

Los conocimientos situados requieren que el objeto del conocimiento sea representado como un actor y como un agente, no como una pantalla o un terreno o un recurso, nunca como esclavo del amo que cierra la dialéctica en su autoría del conocimiento objetivo (Donna Haraway, 1995: 341).

El mundo real debe residir en una conversación con carga de poder, donde los códigos de conocimiento no están estáticos, para ser leídos. Y ésta es una función de la objetividad corporal para entablar conversaciones desde aparatos y tecnologías de visualización; toda activación de



práctica que permite la problematización de los discursos biológicos, de las posiciones binarias.

E-cuerpo y espacio social digital

La virtualización del cuerpo en el ciberespacio es el máximo ejemplo de los procesos sociales que se viven en las nuevas formas de lo político, los avatares de Twitter, las historias de Instagram, de WhatsApp, terminan en como menciona Pierre Levy (1999) en la proyección de cuerpos, de identidades, en transformación de ideologías. Cuerpos individuales conforman cuerpos colectivos, despliegan, renuevan y articulan emociones.

En los últimos 10 años, la llamada web 2.0 o el boom de las redes sociales digitales y la virtualidad como extensión de nuestros cuerpos, además de facilitar nuestra vida, creó nuevos problemas, nuevas formas de socialización, así como procesos de deshumanización social y política.

El espacio público digital es una nueva forma de entender y mirar la vida digital y social de las personas, a través de historias en redes sociales digitales, miramos la vida, entendemos procesos sociales día a día.

En el ciberespacio se afirma que la red en internet es práctica, abierta a la creación de tejidos sociales, de propiciar infraestructuras que propicien el encuentro de activismo político.

Los itinerarios corporales, según Mari Luz Esteban (2013), son procesos vitales e individuales que nos remiten siempre a un colectivo, ocurren dentro de estructuras sociales concretas, tomando centralidad en las acciones sociales de los sujetos, entendidas éstas como prácticas corporales; en el espectro de la cibercultura deben modificar los cuerpos desde donde hablamos, las formas de estar en el mundo, la interacción con otras personas y los actos que modifican con el tiempo, espacio y contexto. Cristina Villalba y Nacho Álvarez (2011) mencionan que el cuerpo político es el conjunto articulado de representaciones, imágenes, ideas y conductas, una configuración corporal determinada desde un movimiento social a nivel individual y colectivo, son formas de entender a la persona, género y relaciones sociales, de mirar, conocer e interactuar con el mundo, que suponen a su vez maneras de resistir, contestar y/o modificar el mundo.

Los cuerpos políticos en la descolonialidad deben visibilizar de manera primordial las características coloniales



que preservan el colonialismo y la matriz colonial de poder, la cual queda definida por María Lugones (2014) en cuatro niveles interrelacionados: control de economía; de autoridad; de género y sexualidad, y del conocimiento y subjetividad.

El ser digital, como lo define Rendueles y Sádaba (2016) a las formas de pensar en bits, en unidades de pensamiento individual, que entra en interfaces de conexión con otros conocimientos, es vital en el análisis de teorías que sustenten fenómenos en esta era digital.

El sujeto o ser digital cambia el estatus del conocimiento, algo que los autores describen de manera muy superficial, es decir, el pensamiento que se produce en la red digital ya sea desde libros libres, artículos compartidos desde plataformas, o conferencias desde apps, dan origen a nuevos contextos de los saberes.

Así la corporalidad, desde la perspectiva de Esteban (2013), debe superar la idea de que lo social se inscribe en el cuerpo, para hablar de lo corporal como auténtico campo de la cultura, como proceso material de interacción social desde la raza en el ciberespacio: un cuerpo que probablemente sean muchos cuerpos.

Cibercultura

La arquitectura del internet ha dado en la última década posibilidades democratizadores, o de lucha, el impacto visible se da en los análisis o acercamientos de prácticas empíricas de las nuevas tecnologías como el poder de la información en redes sociales, la capacidad de compartir y ser visto a miles de kilómetros de distancia.

Los sujetos políticos nos movemos en espacios híbridos, en una nueva vida, una en el ciberespacio, en nuestros muros de Facebook, en nuestras tendencias de Twitter, en nuestro contenido visto en YouTube, en nuestras apps que utilizamos en la vida diaria, somos una cara al mundo que nosotros queremos mostrar, y por otro lado la vida normal, la física, donde estamos en familia, en la escuela, en la calle, en las relaciones físicas, pero ¿qué tanto el ciberespacio consume más nuestra vida?, ¿en qué momento pasamos de un mundo a otro?, ¿somos los mismos sujetos en los dos espacios?

La revolución digital, entendida como las prácticas políticas de día a día, que ganaron terreno en el espacio digital y formaron participación política fuera de, construye



la era de la autocomunicación de masas, de protesta.

La digitalización de la política se ejerce en sociedades híbridas, en espacios que emergen de un espacio a otro, online y offline, traspasan ideologías e identidades, la virtualización, desde la perspectiva de Pierre Levy (1999), es una mutación de identidad, un desplazamiento del centro de gravedad ontológico del objeto considerado.

La cibercultura, según Pierre Levy (2007), se desarrolla juntamente con el crecimiento del ciberespacio el cual viene dado por las infraestructuras materiales de las redes de ordenadores y artefactos electrónicos, las correspondientes TIC y las informaciones y comunicaciones digitales contenidas y mediadas por dichos dispositivos. Así el desarrollo de la cultura digital se encamina como un híbrido inseparable de entornos materiales electrónicos y entornos simbólicos digitales, donde es también cultura material como lo son, en general, todos los desarrollos culturales.

En el ámbito de la cultura digital se considera: a los sistemas de las TIC digitales como sistemas tecnológicos; a los hipertextos como sistemas simbólico-culturales, y a las comunidades virtuales, como sistemas sociales.

El ciberespacio, que llamaremos también la *red* es el nuevo medio de comunicación que emerge de la interconexión mundial de las computadoras. El término designa no solamente la infraestructura material de la comunicación numérica, sino también el oceánico universo de informaciones que contiene, así como los seres humanos que navegan por él y lo alimentan (Pierre Levy, 2007)

La cibercultura designa el conjunto de las técnicas (materiales e intelectuales), de las prácticas, de las actitudes, de los modos de pensamiento y de los valores que se desarrollan conjuntamente en el crecimiento del ciberespacio. Lo universal no es planetario (Pierre Levy, 2007).

El movimiento social de la cibercultura. La emergencia del ciberespacio es el fruto de un verdadero movimiento social, con su grupo líder (la juventud metropolitana educada), sus palabras clave (interconexión, creación de comunidades virtuales, inteligencia colectiva) y sus aspiraciones coherentes.

Digitalidad en clave descolonial

Entonces, cuando decimos descolonización de la cibercultura, hacemos referencia a una lucha por visibilizar,



dignificar y empoderar saberes, historias y cuerpos que históricamente han sido considerados residuales e intrascendentes como formas de cambio social en una nación o colectivo. Se llama descolonial al fenómeno que intenta pensar desde la base de lo político.

Hay un sacrificio en la realidad política, sin mencionar que la miseria y la acción social son evidentes, pues entre tu realidad política y la mía, existen montones de categorías.

Por tanto, el giro descolonial implica una postura crítica y de resistencia frente a la colonialidad. Busca cuestionar y deslegitimar aquellas lógicas, prácticas y significados que se instalan en los cuatro dominios de la experiencia humana: económico, político, social y epistémico y subjetivo/personal (Walter Dignolo, 2005), a la vez que propone la apertura de rutas de pensamiento y prácticas alternativas focalizadas en el interés de reconocernos políticamente correctos y de reivindicar, bajo esta perspectiva, los saberes, tradiciones, identidades, memorias y posicionamientos ontológicos de quienes históricamente han sido vulnerados por la irrupción colonial, y que son llamados *sujetos subalternos*.

La pertinencia descolonial, en nuestro caso, quiere mostrar que un conocimiento propio no puede ser sino, en primera instancia, el desmontaje crítico del conocimiento que nos ha colonizado e impuesto, y que desde la revolución 2.0, el boom tecnológico, ha trasmutado a espacios, identidades y nuevas formas de ideología que siguen una lógica colonialista. El instrumento de la comprensión crítica en la historia reposiciona las prácticas educativas de naturaleza emancipatoria en los saberes políticos. En efecto, pensar una nueva política quiere decir no tanto producir un nuevo concepto, sino producir de nuevo modo el concepto mismo, hacerlo y leerlo desde la realidad de cada individuo y no desde el sujeto dominante.

La descolonización, como forma de entender y ejercer una nueva forma de política con transformación social, se da desde el momento en que un trabajo considera a todos los individuos como un colectivo, sin divisiones de cualquier tipo. Es una forma de trabajar el poder de la gente.

El concepto político se construye dentro de la práctica política, así como su ejercicio para el bien común de un grupo determinado de personas, que comparten territorio y que se forma a través de la praxis del *poder comunitario*.



Para cerrar: consideraciones en red

El cuerpo es el escenario y vínculo de todo lo que nos representa como seres vivientes. Las expresiones, ya sean de escribir, pensar, administrar, ejercer, mandar u obedecer (toda actividad que se relacione con lo político), deben ser congruentes. Antes he mencionado que el sujeto político debe primero teorizarse para después tener praxis política, estas dos actividades son fundamentales para una actividad óptima.

El cuerpo es todo lo que lo compone, mientras que la unidad de todas sus diversas e innumerables partes está asegurada por un movimiento interno que es la vida, primero individual para después hacerse colectiva. Cuando se dice “no soy mi cuerpo, soy varios cuerpos”, apelar para que el ser esté inmerso en el devenir de un sentí-pensante político colectivo, Fabián Villegas menciona:

De primera mano tiene que tener un rol pedagógico en la ampliación de narrativas, en las disputas de imaginario, en la creación de nuevos lenguajes, en la diversificación y descentralización de saberes, oralidades, referente (Aldo Villegas, 2013: 4-5).

El concepto de corpo-política lo defino como una herramienta que se utiliza para corporizar las palabras con el ser, que las expresiones emancipatoria y políticas que emanan de algún sujeto sean equitativas con experiencias anteriores: igualdad de palabra con praxis.

Luchar políticamente también es luchar epistemológicamente, las ideas que presento en las anteriores líneas son opciones de reivindicación teórica y, a su vez, social. El llegar al construir o pensar el poder del pueblo sin tomarlo es un proceso complejo y lento. Así, los cuatro ejes, sin tener la verdad, son cruciales para des-aprender lo político cotidianamente. Es decir, no somos seres construidos, somos sujetos en constante proceso de construcción política y colectiva.

Referencias bibliográficas

- ESTEBAN, Mari Luz (2013). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Ediciones Bella Terra.
- FOUCAULT, Michel (1966). *Topologías* (Dos conferencias



- radiofónicas). *Fractal* 48, 12 (12), pp. 39-40.
- HARAWAY, Donna (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En *Ciencia, cyborg y mujeres. La reinención de la naturaleza*. España: Cátedra.
- LARA, Jonnhy (2017). Reconstruir los movimientos sociales: epistemologías otras en la generación de alternativas políticas. En EDÄHL. *Boletín Científico de Ciencias Sociales del ICSHu*, 5 (10). Recuperado de <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icshu/article/view/2434>
- LEVY, Pierre (1999). *¿Qué es lo virtual?* Barcelona: Paídos.
- LEVY, Pierre (2007). *Cibercultura*. Barcelona. Anthropos.
- LUGONES, María (2014). Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial. En JIMENEZ-LUCENA, Isabel; LUGONES, María; MIGNOLO, Walter, y TLOSTAVONA, Madina (coords) *Género y descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del signo, pp. 13-43.
- MIGNOLO, Walter (2005). Desobediencia Epistémica. En *pensamiento Independiente y Libertad*. Otros logos, pp. 8-42.
- QUIJANO, Aníbal (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En GROSGOUEL, Ramón, y CASTRO-GÓMEZ, Santiago (comp.) *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del hombre editores, pp. 93-127.
- RENDUELES, César, y SÁDABA, Igor (2016). Metodologías de análisis del espacio audiovisual. En *Empírica*, N°35, pp. 105-12.
- RESTREPO, Eugenio (2010). *Inflexión decolonial. Fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Cauca: Colecciones políticas de la alteridad.
- VILLALBA, Cristina, y ÁLVAREZ, Nacho (2011). *Cuerpos políticos y agencia. Reflexiones feministas sobre cuerpo, trabajo y descolonialidad*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- VILLEGAS, Aldo (2013). *Prognosis: descarga poética decolonial*. México: Quilomboarte.

Fecha de recepción: 17 de diciembre de 2018

Fecha de aceptación: 14 de febrero de 2019



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



María Lourdes Murri

Maestría en Estudios Latinoamericanos. Universidad Nacional de Cuyo.

Argentina

mlourdesmurri@gmail.com

LOS MOVIMIENTOS CAMPESINOS DE LA SIERRA PERUANA: UNA MIRADA DESDE LA COLONIALIDAD/ DESCOLONIALIDAD DEL PODER (1959-1969)

Resumen: El presente trabajo se propone realizar un análisis de las movilizaciones campesinas ocurridas en la sierra peruana durante las décadas de los 50 y 60 del siglo XX. Las mismas incluyeron tomas de tierras, sindicalización del campesinado y formación de asambleas en comunidades. Tomando como herramientas de análisis algunas categorías de Aníbal Quijano, se pretende analizar estas luchas entendiéndolas como formas de cuestionamiento a la colonialidad del poder que subyace como estructura histórica en el conjunto de las esferas de la sociedad peruana y latinoamericana.

Palabras clave: Movimiento campesino, sierra peruana, tomas de tierra, reforma agraria, colonialidad del poder

Peasant movements in the Peruvian Andes: an analysis from the theory of coloniality and decoloniality of power (1959-1969)

Abstract: The present work aims to analyze the peasant movements in the Peruvian Andes, during the years 1959-1969. These movements included land recoveries, peasants' unionization and the formation of assemblies in communities. Taking some of the categories of Anibal Quijano as analysis tools, we try to understand the process of peasant struggle in the Peruvian Andes, attending to the coloniality of power present in the Peruvian and Latin American socio-historical structure.

Keywords: peasant movements, Peruvian Andes, land recovery, agrarian reform, coloniality of power



Introducción

No nos contentamos con reivindicar el derecho del indio
a la educación, a la cultura, al progreso, al amor y al cielo.
Comenzamos por reivindicar, categóricamente,
su derecho a la tierra.

José Carlos Mariátegui (1928)

En reconocimiento a Aníbal Quijano, intelectual transformador,
sentipensante de Nuestra América.
(1928-2018)

El presente trabajo tiene como objetivo realizar un análisis de las luchas campesinas ocurridas en la sierra peruana durante las décadas de los 50 y 60 del siglo XX. A través de una lectura crítica, se busca comprender las implicancias que tuvieron las demandas y formas de organización de estos movimientos, que se constituyeron en ejemplo de lucha, resistencia y alternativa al modelo hegemónico estatal.

Hugo Neira (1974) considera el proceso de las tomas de tierras producidas en Cusco por parte de los campesinos como “el inicio del Perú moderno”, entendiendo que estos hechos marcaron la activación política y social masiva del campesinado. En estos conflictos resurgieron fuertes demandas que se arrastraban desde la época colonial, entre las que destacan la cuestión de la tierra y la ampliación de derechos políticos.

Frente a lo que se consideró como la Primera Reforma Agraria, planteada desde y para los campesinos (pero que fue acotada a un espacio muy limitado) y, ante la posibilidad de una mayor radicalización de la sociedad, el gobierno militar reformista de Velasco Alvarado (1968-1974) buscó aglutinar los reclamos campesinos elaborando una reforma agraria “desde arriba”, que terminó por canalizar el conflicto a través de medios institucionales.

Tomando como herramientas de análisis algunas categorías de Aníbal Quijano (2014; 2005; 2000), se pretende analizar estas luchas campesinas entendiéndolas como formas de cuestionamiento a la *colonialidad* del poder que subyace como estructura histórica en el conjunto de las esferas de la sociedad peruana y latinoamericana.

En primer lugar se expondrá una síntesis de lo que fuera



uno de los momentos más convulsionados de la sierra peruana, con las oleadas de tomas de haciendas y sindicalización del campesinado, iniciada a fines de la década del 50, y que se prolongó durante buena parte de la década del 60.

En segundo lugar se analizarán estos movimientos desde la *colonialidad* del poder que subyace estructural e históricamente en todas las dimensiones de la realidad social, entendiendo este proceso como un momento en que se cuestiona el patrón de poder en el sentido de que se busca modificar la lógica de posesión de la tierra y las formas de trabajo (el patrón del capital), como también el poder político y la ciudadanía (ampliación democrática). Entendemos estos años de la historia peruana como un punto de quiebre del orden oligárquico tradicional y como momento clave y antesala del gobierno militar reformista de Velasco Alvarado, quien colocará en el centro del debate político al campesinado como sujeto social y político.

Las luchas campesinas en la sierra peruana y la Reforma Agraria

Histórica, geográfica y socialmente el área andina se constituye en un espacio rural por excelencia. En el caso peruano, gran parte de la población habita zonas rurales, siendo en su mayoría campesinos y campesinas quechuahablantes. Las causas de esto responden a condiciones sociohistóricas que se remontan al pasado colonial e incluso a la época prehispánica.

Al analizar las movilizaciones campesinas es necesario conceptualizar en primer lugar qué entendemos por campesino/a¹ como actor social. Para ello tomamos la definición de Aníbal Quijano, quien define al “campesinado” como “la población de las áreas rurales que pertenece a las capas económica y socialmente dominadas, cualquiera sea su rol específico: jornaleros, colonos, minifundarios, pequeños comerciantes, artesanos, estudiantes, etcétera” (Quijano, 1996:660).

Por otro lado Heraclio Bonilla (1967) entiende por “movimiento campesino”:

Toda movilización colectiva de reivindicación de los campesinos. Esta acción puede ser concertada, es decir consciente y organizada (una jerarquía, una organización interna, unos jefes, una ideología) y

¹ Si bien al hablar de campesinos/as hacemos referencia a una categoría socioeconómica, no queremos pasar por alto el contenido indígena de estas demandas, ya que en muchos, pero no todos los casos, los/as campesinos/as de una hacienda pertenecían a la misma comunidad. Lo cierto es que en las tierras comunales, es decir de comunidades indígenas, la pertenencia al lugar y el origen común son los factores esenciales, por lo tanto no se podría separar la condición indígena de la campesina. El análisis terminológico excede este trabajo, sin embargo, podemos señalar como ejemplo de su importancia el hecho de que Velasco Alvarado dispuso oficialmente el cambio de denominación del 24 de junio Día del Indio por Día del Campesino, como parte de sus políticas de asimilación de las poblaciones serranas.

que va desde una simple manifestación en un caserío o en un lugar de trabajo hasta una intervención de tipo sindical y política; o inconsciente como la recrudescencia significativa de acciones individuales o de pequeños grupos aislados (criminalidad agraria individual o de grupos, robos, incendios, huelgas, fugas del trabajo, bandolerismo rural, etc.) que solo el investigador puede detectar y discernir.

Historiográficamente, resulta un tanto complicado reconstruir la historia de las movilizaciones campesinas ya que, como señala Bonilla (1967), desde los inicios del colonialismo español hasta los años 60, apenas sí hay presencia en la historiografía peruana de “rebeliones indígenas” que trasciendan del relato anecdótico o detalle fugaz. Esta afirmación, válida para el año en que escribe el autor, hoy en día puede ser cuestionada por nuevas corrientes historiográficas que se han ocupado del campesinado, sobre todo a partir de la Reforma Agraria velasquista de 1969 y del Conflicto Armado Interno iniciado en 1980.

Siguiendo a Flores Galindo (1977), podemos afirmar que las luchas y movilizaciones campesinas se sucedieron desde la Conquista en el siglo XVI, siendo las resistencias de Vilcabamba y Taqui Ongoy, ejemplos conocidos. Asimismo, durante los siglos de colonialismo español también aparecen en las fuentes movimientos de rebelión del campesinado, sector social que se correspondía con los indígenas, o pueblos de indios. El caso más conocido de rebelión dentro del orden colonial fue el de Túpac Amaru, continuada luego por su primo Túpac Catari, a fines del siglo XVIII. Entrado el siglo XX, Flores Galindo (1977) considera que es posible identificar “nuevos movimientos campesinos” que se desencadenaron como respuesta frente a la expansión del capitalismo agrario y del sistema de haciendas.

Desde fines de siglo XIX y durante el siglo XX, la expansión de las haciendas se concentró en las zonas de Puno y Cusco. Este proceso implicó el despojo de las comunidades campesinas y de pequeños propietarios. Frente al avance del capitalismo agrario, la respuesta de los campesinos y campesinas cobró la forma de bandolerismo y sublevaciones. Éstas no cuestionaban al sistema en profundidad. Sus reclamos eran concretamente contra la quita de tierras² y el maltrato de los hacendados en casos particulares, lo cual entendemos no era denunciado como parte de un proceso mayor y estructural de despojo de tierras. Por ello Flores Galindo (1977) califica estas primeras movilizaciones

² Entendemos por “despojo de tierras” al resultado de un proceso de dominación de larga duración iniciado desde la invasión europea de América, y que consiste en “varias formas



de apropiación legalista o abiertamente ilegal de tierras por sujetos dominantes que se han venido dando desde el virreinato hasta la actualidad” (Almanza Alcalde, 2016:17).

campesinas del siglo XX como “primitivas y de limitada efectividad” o “prepolíticas”. Distinto es lo que sucede a partir de los años 60.

Nuevas formas se desarrollaron dentro del campesinado en la segunda mitad del siglo XX, frente a la crisis del sistema de haciendas en un contexto más amplio “de profunda –y definitiva– crisis del régimen de dominación oligárquico que se abre en 1956 y se prolonga hasta 1968” (Gibaja Vargas, 1983:11). Desde fines de la década del 50, se sucedieron en el Perú una serie de luchas campesinas que cobraron relevancia a nivel nacional y latinoamericano, tanto por su extensión numérica como por la profundización que se produjo en cuanto a la conciencia del campesinado, su organización y demandas. Este fenómeno, de gran trascendencia para la historia reciente peruana, sucedió en el período que coincide con el mandato de Manuel Prado (1956-1962), el gobierno de facto de las Fuerzas Armadas (julio 1962-julio 1963) y la presidencia de Belaúnde Terry (1963-1968), la cual culmina con el golpe de Estado dirigido por el general Velasco Alvarado en 1968.

En el plano internacional y latinoamericano la región se vio conmovida con el triunfo de la Revolución Cubana, la cual colocó en el centro de discusión la posibilidad del triunfo revolucionario y la reforma agraria en América Latina. Por otro lado, a escala interna, en el Perú, Gibaja Vargas (1983) señala que desde fines de los 50 era posible percibir signos de una profunda crisis del sistema oligárquico de dominación, dentro de la cual se destacaba la crisis de la estructura agraria tradicional con el consecuente debilitamiento de los terratenientes. Mientras en la costa los trabajadores eran considerados obreros agrícolas y reclamaban por sus salarios, en la sierra la realidad era otra. Las haciendas peruanas de la sierra presentaban una muy baja productividad y las relaciones de producción eran totalmente arcaicas.

Desde la década del 50 la costa venía experimentando un alza en la capacidad productiva, dado el desarrollo de una producción más moderna, mecanizada, tendiente a la exportación y con gran cantidad de capitales extranjeros. Mientras que en la sierra, con una economía basada en la agricultura tradicional, se estaba produciendo un estancamiento, excepto por la minería impulsada a través de inversiones foráneas. Julio Cotler señala que “la alianza que se forjó a principios de siglo entre el enclave y la burguesía

oligárquica con los latifundistas comenzó a resquebrajarse por la intervención del desarrollo capitalista y la emergencia de un nuevo sector de la clase dominante” (Cotler, 1967: 258) y en este sentido afirma que es por un nuevo patrón de acumulación que se va a buscar desarrollar el capitalismo urbano en detrimento de la oligarquía tradicional, ya que este nuevo patrón requería la apropiación de la plusvalía de los trabajadores constituyendo un mercado interno más amplio. Por eso no es de extrañar que en estos años se extienda a diversos sectores el repudio a las formas tradicionales y asalariadas de trabajo que persistían en la sierra, como el yanacónaje y el pongueaje³.

Sin embargo, el Estado continuó impulsando el crecimiento urbano sin realizar grandes cambios en la sierra. De allí la conclusión que extrae Cotler, entendiendo que fue la diferencia entre el desarrollo urbano de la costa y el arcaísmo agrario en la sierra lo que generó el ciclo de movilizaciones campesinas contra la estructura de poder basada en el latifundio (Cotler, 1967).

Frente a la disminución de las ganancias, los terratenientes “apremiaron con nuevas exigencias a sus dependientes, desbaratando los términos de intercambio que tradicionalmente tenían con ellos y en un momento que perdían importancia política” (Cotler, 1967:259) y esto no solo causó el rechazo por parte del campesinado que comenzó a sindicalizarse para enfrentar al hacendado, sino también generó fuertes resistencias en las comunidades que desencadenaron un gran movimiento de recuperación de sus tierras. Tanto en lo político como en lo económico, el sistema oligárquico estaba experimentado una crisis de hegemonía que se consolidaría con la llegada del velasquismo al poder.

La formación de sindicatos, la organización de huelgas y como punto mayor las tomas de tierras, formaron parte de las vastas formas de lucha que se desarrollaron dentro del campesinado y que demostraron, según lo planteamos en este trabajo, una nueva conciencia en los campesinos llegando a replantearse las relaciones de poder y de trabajo, y según aquí lo entendemos, cuestionando desde una propuesta democrática la colonialidad del poder.

Dentro de las grandes movilizaciones campesinas encontramos dos vertientes, las cuales en muchos casos convergen: por un lado las comunidades se levantan contra la usurpación de tierras por parte de las haciendas y/o empresas; y por otro lado, en ciertas haciendas las movilizaciones se

³ El pongueaje consistía en el servicio en la casa hacienda del patrón, sin ningún tipo de remuneración. El campesino/a trabajaba su parcela y las tierras del señor, pero tenía la obligación de servidumbre algunos días al mes, en los cuales se ocupaba de diferentes tareas relacionadas al trabajo doméstico.

El yanacónaje era una antigua forma de trabajo indígena que derivó en una forma de explotación no asalariada. “El yanacóna debía abonar una merced conductiva, cultivar el producto determinado por la hacienda y venderle exclusivamente a ella el íntegro de la producción”. Matos Mar realiza un exhaustivo trabajo sobre esto en *Yanacónaje y Reforma Agraria en el Perú* (1976). Ambas formas se mantuvieron desde la época colonial y fueron eliminadas con la reforma agraria de Velasco Alvarado.



desencadenan a través de la sindicalización del campesinado. Como señala Quijano “ambos procesos –invasiones de haciendas y sindicalización– se superponen, pero no coinciden en todos los casos” (1996: 633).

Hugo Neira (1974) afirma que solo entre 1963 y 1965 se movilizaron alrededor de un millón y medio de campesinos en todo el Perú, cifras sin precedentes. Según Sinesio López (1991) las masivas invasiones de tierras se concentraron en el sur (Cusco y Ayacucho), centro (Junín y Pasco) y norte (Cajamarca y Ancash) de Perú. Estas regiones eran denominadas como “mancha india” (Cotler, 1967). A principios de la década del 60 esta zona concentraba el 30% de la población. De este total, el 87% eran quechuahablantes. La ley electoral vigente en ese momento estipulaba que solo los alfabetos tenían derecho al voto, por lo cual la mayoría de la población serrana en la segunda mitad del siglo XX se encontraba excluida del sistema de representación⁴.

⁴ Esto cambiaría recién a partir del gobierno de Velasco Alvarado en 1969.

Entre los cientos de casos de lucha campesina para la recuperación de las tierras comunales, merece ser destacada la organización de las comunidades que se desarrolló en el departamento de Junín a fines del 50, constituyéndose en pionera tanto de la movilización por las tierras como de la consecuente represión por parte de las fuerzas gubernamentales.

En el departamento de Junín funcionaba la Cerro de Pasco Cooper Corporation. Esta empresa minera no solo explotaba los yacimientos metalíferos más importantes del Perú, también poseía enormes extensiones de tierras fértiles, constituyéndose a su vez como la más grande empresa ganadera. La extensión de sus tierras se debía tanto a la anexión de haciendas vecinas como al proceso de despojo de las tierras de las comunidades campesinas. Por lo tanto la Cerro de Pasco, por esos años exclusivamente de capital estadounidense⁵, poseía el monopolio sobre la explotación del subsuelo y de la superficie en toda la zona de Junín. Frente a este monopolio y a los reiterados atropellos de la empresa, los campesinos y campesinas se organizaron para recuperar sus tierras.

⁵ Desde los 50 la economía peruana comenzó a recibir un importante flujo de capitales estadounidenses destinados a la minería: “Entre 1950-1965 se dio un incremento de 379% en el valor de las inversiones directas norteamericanas en la minería peruana” (Cotler, 2016: 248).

La comunidad campesina San Antonio de Rancas lindaba con la hacienda Paria de la Cerro de Pasco Cooper Corporation. Los campesinos, quienes venían elevando reclamos por distintos medios, dada la indiferencia de las autoridades y los abusos de la empresa, decidieron recuperar las tierras arrebatadas por la fuerza, iniciándose la primera de una posterior oleada de tomas de haciendas. El 2 de mayo

de 1960 pasó a la historia dado que se produjo la masacre de Rancas cuando, en complicidad con los hacendados y empresarios, la policía asesinó a líderes comuneros y campesinos/as que habían ocupado tierras robadas por la minera. En 1961 los comuneros de Rancas decidieron “tomar las tierras de la hacienda Paria, construyendo chozas e introduciendo su ganado” (López, 1991:420), pero en diciembre de ese año la policía forzó el desalojo en un enfrentamiento desigual. A pesar de la terrible represión, este hecho sentó un importantísimo precedente de organización campesina impulsando la resistencia de gran parte de la sierra:

Entre los años de 1962-63 solamente, se produjeron no menos de doscientas invasiones de tierras de haciendas, en su mayor porcentaje por obra de las “comunidades indígenas”. En cada caso participaban entre 500 y 3.000 campesinos. Esto es, solamente en dos de los años de la movilización, y contando solamente la población participante en las invasiones de tierras por comunidades, lo que descarta el volumen de población sindicalizada (Quijano, 1996:633).

El punto central de las nuevas formas de organización del campesinado a partir del sindicalismo se desarrolló en el departamento de Cusco, particularmente en los valles de La Convención y Lares. Estos valles forman parte de la provincia de La Convención, cuya capital es Quillabamba, y se extienden por la zona de la Selva Alta, al norte de Cusco. En La Convención se sembraban productos tropicales destinados principalmente a la exportación como cacao, café y azúcar. Si bien éstos se insertaban en la moderna división del trabajo, el sistema laboral era considerado, dado el contraste, como arcaico, ya que casi no experimentó cambios desde la época de la colonia. La revuelta en esta zona tuvo justamente entre sus causas el atraso en las relaciones de producción, las cuales llegaban a incluir trabajo forzado sin salario.

Sinesio López (1991) describe las formas de trabajo que existían en la zona de La Convención. Los terratenientes eran dueños de enormes extensiones de tierras que trabajaban para ellos los *arrendires*, es decir, campesinos a quienes los hacendados daban un pedazo de tierra (entre 3 y 20 hectáreas), a cambio de trabajo forzado y gratuito, aproximadamente diez días al mes, en las tierras del señor. Dado que las extensiones de tierras que debían trabajar los campesinos y campesinas sobrepasaban su capacidad de trabajo y además tenían que



cumplir con los días obligatorios dedicados al hacendado, el arrendatario para conseguir realizar todas sus obligaciones enganchaba al *allegado*. Éste era el último en la cadena de trabajo semifeudal, y recibía una pequeña parcela de tierra (de 0,5 a 1ha) cedida por el *arrendire* a cambio del trabajo.

A partir de 1957 los campesinos de La Convención se comenzaron a organizar a través de sindicatos para hacer oír sus demandas. En 1958 se formó la Federación Campesina de Cusco, integrada por ocho sindicatos, entre ellos la Federación Provincial de La Convención, cada uno con un abogado que llevaba la voz de los campesinos ante las autoridades. Estas federaciones se dedicaron a la labor sindical, organizando en cada hacienda sindicatos conformados por *arrendires*. Entre los objetivos mayores que los nucleaban se encontraban la eliminación del trabajo obligatorio y gratuito y la posesión de la tierra para quien la trabaja. Vale aclarar que por la vía legal, tanto los campesinos de La Convención como las comunidades que luchaban por la restitución de sus tierras (ejemplo de Rancas) elevaron continuos reclamos, los cuales siempre eran desoídos. Las autoridades no daban lugar a ninguna demanda por parte de los *indios* y además, quienes se presentaban a reclamar, la mayoría de las veces terminaban presos y/o con represalias por “levantarse contra la autoridad”.

En 1962 se sucedió la ola de tomas de tierras más extensa, por iniciativa de los sindicatos y asambleas campesinas. Hugo Blanco fue uno de los principales líderes campesinos en La Convención. Entró como *arrendire* en la hacienda de Chaupimayo, y desde allí organizó los primeros sindicatos, exigiendo además de la eliminación del trabajo gratuito y la tenencia de la tierra, la creación de escuelas, centros médicos y cooperativas. Desde Chaupimayo, Hugo Blanco impulsó la radicalización del movimiento campesino, y extendió tanto la organización sindical como las oleadas de tomas de haciendas por toda la región. Consideramos muy enriquecedor compartir un fragmento de su testimonio en el cual relata la forma en que se organizaron:

Había algunas haciendas donde los campesinos habían firmado pactos con el hacendado y estaban mejor, pero tres sindicatos que no habían firmado pacto con los hacendados –porque los hacendados no querían firmar– se declararon en huelga. La huelga obrera y de empleado no puede durar mucho porque

tiene que comer el obrero. Pero ¿la huelga campesina? donde no le pagan más nada al campesino, sino que él trabajaba en pago por el terreno que estaba ocupando. Entonces, estaba feliz el campesino pues, porque tenía más tiempo para trabajar su tierra.

Comenzaron los hacendados a andar armados, disparando al aire: “¡Indios ladrones, me están robando mi tierra, los voy a matar!”. Los campesinos fueron a quejarse a la federación y le dijeron que vayan a quejarse a la policía. Y en la policía les dijeron: “Indios sinvergüenzas todavía tienen cara de quejarse, verdaderamente le están robando la tierra al patrón, tiene derecho a matarlos como perros”.

Entonces yo dije: “Bueno compañeros, ¿qué vamos a hacer? Los hacendados amenazan matar y la policía dice que tiene derecho a matarnos como perros, lo único que podemos hacer es nosotros mismos defendernos”. Está bien dijeron, si pues compañeros pero ya sabemos que cuando nos emborrachamos podemos dispararnos unos contra los otros. Tiene razón el compañero. Por eso mejor organizamos los comités de autodefensa. Se aprobó eso, como sabían que mi sindicato estaba muy amenazado y que ya estaban preparando ahí la autodefensa me propuso un compañero, “que sea el compañero Blanco el que organice la autodefensa”, y como no hubo otra proposición entonces yo, por orden de la federación, organicé la autodefensa (Hugo Blanco, entrevista, Lima, febrero 2017).

Como señala Quijano (1966), la represión del Ejército para frenar la movilización campesina fue terrible, y apenas producido el golpe de 1962 los militares ocuparon las regiones donde se había producido invasiones de haciendas y donde la radicalización del campesinado era mayor, como ser el caso de La Convención, eliminando de forma violenta a los dirigentes campesinos.

En 1963 Hugo Blanco fue sentenciado a 25 años de prisión⁶ y finalmente en 1971 el gobierno de Velasco Alvarado lo deportó. Desde la prisión, Blanco vio en 1963 la Reforma Agraria implementada por Belaunde, la cual solo se aplicó para la zona de La Convención, buscando acabar con el conflicto social y las tomas. Esta reforma fue una experiencia piloto de la que posteriormente concretara el gobierno de Velasco Alvarado.

Líderes como Hugo Blanco mostraron la importancia de la organización sindical en la lucha contra el *gamonal*. Tras la prisión de Blanco surgieron otros referentes campesinos entre quienes se destacó Saturnino Huillca⁷, campesino cusqueño quechuahablante que extendió los sindicatos

⁶ Se había pedido la pena de muerte para Hugo Blanco, pero como él mismo relata en su libro *Nosotros los indios* (2003), por su vida se realizó una campaña internacional en la cual participaron importantes intelectuales como Jean Paul Sartre y Simone de Beauvoir.

⁷ Sobre Saturnino Huillca Neira, escribió Hugo Neira,



intelectual que viajó en los 60 como corresponsal del diario *El Expreso* a Cusco, a cubrir las tomas de las haciendas por parte de los campesinos y campesinas.

campesinos hacia distintas zonas del área andina. A las tomas de tierras de 1962 y 1963 sucedieron nuevas oleadas más fuertes aún en 1964 y 1965, esta vez acompañadas por el surgimiento de focos guerrilleros castristas.

La Convención demostró la importancia del sindicalismo como herramienta de lucha y visibilización de las demandas campesinas. A su vez, la organización sindical posibilitó la conformación de redes entre campesinos, por ejemplo la Federación de Campesinos de Cusco y la Confederación de Campesinos del Perú (CCP), fundamental para lograr el alcance nacional de las movilizaciones. Esto vino acompañado por una importante cobertura mediática que colocó al campesinado serrano en el centro de los debates de los intelectuales limeños. El “Perú profundo” emergía para hacerse escuchar en la capital.

Como señala Flores Galindo (1977), junto a los sindicatos se conformaron las asambleas campesinas. En éstas se observa que las demandas de las comunidades excedían los reclamos por la posesión de la tierra: trabajo remunerado, mejoras de salarios, escuelas, fin del trabajo forzado, formaban parte de una serie de pedidos que apuntaban a transformar las relaciones de trabajo acabando con el *pongueaje* y formas coloniales de explotación.

Gibaja Vargas (1991) destaca como resultado de las enormes movilizaciones campesinas de los 60 en la sierra peruana, el hecho de que reflejaron la falta de legitimidad del régimen de dominación oligárquico. A su vez, las movilizaciones quebraron el poder local del gamonalismo serrano, máximo ejemplo de forma tradicional y arcaica de sometimiento de los campesinos.

El 3 de octubre de 1968 se produjo un golpe militar que llevó al poder al general Juan Velasco Alvarado, iniciándose un período de transición y ruptura con el modelo económico, político y social decimonónico que estuvo vigente casi sin modificaciones durante gran parte del siglo XX. Tras la incompleta reforma agraria que propuso Belaunde en 1963, y las promesas incumplidas, el descontento del campesinado continuó. En un clima de crisis gubernamental, megadevaluación y fuerte oposición, el golpe contó con gran consenso social.

El gobierno de Velasco Alvarado realizó varias medidas de carácter nacionalista y antiimperialista, por ejemplo la expropiación de los yacimientos de la International Petroleum

Company del complejo industrial de Talara. Pero sin dudas, la gran medida que generó profundos cambios y debates fue la Ley de Reforma Agraria promulgada el 24 de junio de 1969 por el decreto N°17716. Como señala Gibaja Vargas, el gobierno militar reformista “implicó el golpe de gracia decisivo e irreversible al régimen de dominación oligárquico, mediante un proceso de cambios dentro de los que tiene un papel principal la aplicación de una reforma agraria” (Gibaja Vargas, 1991: 11).

La Ley de Reforma Agraria se aprobó simbólicamente el Día del Indio, el 24 de junio de 1969, que desde entonces se denominó Día del Campesino. Como señala Velasco Alvarado en el discurso de promulgación: “La ley se orienta a la cancelación de los sistemas de latifundio y minifundio en el agro peruano, planteando su sustitución por un régimen justo de tenencia de la tierra que haga posible la difusión de la pequeña y mediana propiedad en todo el país”. Con la aplicación de esta reforma se liquidaron prácticamente en su totalidad las grandes haciendas y latifundios, estableciéndose nuevas y más equitativas formas de tenencia y propiedad de la tierra, combinando aspectos modernos, como las cooperativas, con otros tradicionales, como las comunidades.

Para implementar en profundidad la Reforma Agraria, no solo se estableció el objetivo de redistribuir la tierra “para quien la trabaja”, sino que se impulsaron a la par reformas de índole político, cultural y social que buscaban generar un cambio de paradigma respecto del ciudadano peruano. Como señala el artículo 2 de la Ley decreto 17716: “La reforma agraria como instrumento transformador formará parte de la política nacional de desarrollo, íntimamente relacionada con las acciones planificadas del Estado en otros campos esenciales para la promoción de las poblaciones rurales del país tales como la organización de una escuela rural efectiva”. De esta manera, la reforma agraria fue entendida como instrumento transformador de la política y del desarrollo nacional, incluyendo así la acción del Estado en otros campos como el educativo.

A partir de estas medidas se modificó no solo la posesión de la tierra, sino también las relaciones de producción, las formas de sociabilidad y el concepto de ciudadanía, que reivindicará al campesino quechuahablante como parte fundamental de la peruanidad. Como señala Anna Cant (2015), el gobierno de Velasco Alvarado utilizó distintos mecanismos



para formar una opinión pública en torno a la idea de que la reforma agraria estaba construyendo un “nuevo Perú”. Para ello se elaboraron panfletos, afiches, películas, programas de radio para el público masivo. Esto vino acompañado de un auge de danza y música tradicional nativa. El gobierno reforzó así por distintos canales la imagen del campesinado como sujeto de derechos políticos.

De lo analizado anteriormente se desprende que la Reforma Agraria de 1969 en el Perú conllevó una reestructuración de la propiedad de la tierra, acabando con el latifundio y la hacienda, pero también abarcó cambios políticos y culturales tendientes a revalorizar la tradición andina y a considerar a los sectores campesinos como ciudadanos sujetos de derechos. Sintetizando, como dice Martín Sánchez, uno de los principales objetivos del gobierno militar “era la cuestión de cómo integrar al *indio* en la sociedad nacional, en la ciudadanía, lo que significaba alterar las relaciones de producción del campo, quebrar su exclusión del discurso histórico-cultural del Perú y darle acceso a la vida política con la extensión del voto a los analfabetos” (Sánchez, 2010: 161).

El gobierno militar de Velasco buscó incluir al “Perú profundo” dentro de un plan de desarrollo y modernidad. Dentro de este marco, el gran objetivo era la Reforma Agraria, que implicaba la redistribución de las tierras, la eliminación del latifundio y la incorporación del campesino a la vida política moderna, como ciudadano con derechos y obligaciones. Estos fueron los grandes desafíos que encaró el gobierno militar del general Velasco Alvarado.

Un análisis desde la colonialidad/descolonialidad del poder

Como hemos señalado, las movilizaciones campesinas en sus diversas formas –recuperación de tierras comunales, tomas de haciendas, sindicalización– significaron un salto cualitativo en las luchas de la sierra, acelerando el fin del régimen oligárquico y colocando al campesinado en el centro de la escena política peruana. Los reclamos de los campesinos y campesinas si bien tenían que ver con su situación material inmediata, en muchos casos la sobrepasaron. Importantes sectores esgrimieron en sus demandas un fuerte cuestionamiento al régimen de posesión de la tierra,

a las obligaciones de trabajo e incluso propusieron realizar una reforma agraria⁸. Entendemos en este punto que se produce un quiebre en la colonialidad del poder, ya que el sistema político-económico y las relaciones sociales que lo constituyen van a ser desnaturalizadas por amplios sectores a partir de propuestas alternativas para la repartición de la tierra, toma de decisiones y organización de la sociedad, algunas novedosas y otros provenientes de una larga tradición andina.

Siguiendo a Aníbal Quijano (2014; 2006; 2000), encontramos varios aspectos desde la colonialidad del poder que estructuran a la sociedad latinoamericana y que en este momento de la historia peruana van a ser cuestionados. Como señala el autor, los principales productos de la experiencia colonial que conforman el patrón de poder en América Latina son la racialización de las relaciones entre dominadores y dominados; la hegemonía del capital y la articulación de las economías nacionales con el mercado mundial; el eurocentrismo como modo de control de la subjetividad y el conocimiento, y la hegemonía del Estado Nación como forma de control del aparato político y la sociedad. Estos factores se articulan entre sí y conforman la realidad de la colonialidad que subyace en la estructura sociohistórica de América Latina. Lejos de caer en un pesimismo, Quijano invita a ser conscientes de esta situación para pensar alternativas de transformación por fuera de este patrón de poder impuesto.

Racialización es un constructo mental moderno que, como bien señala Quijano, nada tiene que ver con la realidad previa a la conquista, pero que a partir de la invasión europea va a predominar como forma de clasificación social. Los blancos, por ser europeos, van a considerarse superiores (conquistadores-dominadores), y aparece la invención del *indio* para hacer referencia a la enorme diversidad de grupos que habitan América. Quijano afirma que “raza e identidad racial fueron establecidas como instrumentos de clasificación social básica de la población” (Quijano 2014:779). Los *indios* pasaron a constituir la gran mayoría, racialmente inferior dominados por una minoría blanca racialmente superior. Esta afirmación encuentra su realización en la conformación de los Estados nación latinoamericanos, ya que éstos se estructuraron en base a esta racialización de las relaciones sociales.

El Estado nación, constructo europeo, fue forzado

⁸ No olvidemos el lema que condujo a las tomas de haciendas por parte de los grupos de campesinos sindicalizados: “¡Tierra o Muerte!”.



por parte de los grupos dominantes en América como la alternativa con la que las sociedades coloniales ensayaron el establecimiento de un orden luego de las independencias. El poder político permaneció bajo control de élites *blancas*. Como señala Quijano “se trata de un sistema privado de control de la autoridad colectiva, en tanto que exclusivo atributo de los colonizadores, ergo *europeos o blancos*” (Quijano, 2005:32). La Nación se entendió como parida a partir de las gestas independentistas siendo los padres de la patria, militares como Bolívar o San Martín, sus gestores. Las identidades de las mayorías indígenas, que quedaron encuadradas en estos nuevos Estados nación, fueron invisibilizadas por el relato criollo.

El Estado en América Latina no tuvo ninguna de las características de los Estados modernos de Europa: no se basó en los límites de una nación preexistente ni significó la ampliación democrática de las mayorías:

El nuevo Estado independiente en esta América (Latina) no emergía como un moderno Estado-nación: no era nacional respecto de la inmensa mayoría de la población y no era democrático, no estaba fundado en, ni representaba, ninguna efectiva ciudadanía mayoritaria. Era una ceñida expresión de la colonialidad del poder (Quijano, 2014:642).

Podemos afirmar que fue justamente el objetivo de construir e imponer una identidad nacional homogeneizando las identidades preexistentes y la participación de una minoría blanca lo que generó grandes conflictos en los Estados americanos. Esta situación solo se pudo alterar con la violencia, dado que las clases dominantes no estaban dispuestas a renunciar a sus privilegios. En muchos casos fueron gobiernos populistas quienes en cierta medida buscaron la ampliación democrática para la inclusión de las mayorías dentro de un proyecto de asimilación que tenía como eje el fortalecimiento de la identidad nacional y las relaciones salariales. En el caso de Perú, como hemos visto, fue recién con el gobierno militar reformista de Velasco Alvarado que un gobierno tuvo como objetivo la asimilación de las masas campesinas indígenas en la participación política.

Asu vez, en la racialización del orden social y la formación del Estado nación como única forma válida de organizar la sociedad y las identidades, subyace una estructura económica de explotación en torno a la producción de mercancías

para el mercado internacional. En este sentido, distintas “formas históricas de control del trabajo o explotación” quedan articuladas al sistema capitalista mundial; y esto incluye formas salariales o asalariadas, desde la esclavitud, la servidumbre hasta el trabajo remunerado y la reciprocidad. Existe una intrínseca relación entre las formas de trabajo no asalariado y la racialización, ya que las poblaciones indias o no blancas son las que fueron (son) sometidas a este tipo de explotación. El sueldo a cambio del trabajo será privilegio del grupo blanco, estableciéndose lo que Quijano denomina una “sistemática división racial del trabajo” (Quijano, 2014:781). A decir del autor “una nueva tecnología de dominación/ explotación, en este caso raza/trabajo, se articuló de manera que apareciera como naturalmente asociada. Lo cual, hasta ahora, ha sido excepcionalmente exitoso” (Quijano, 2014:782).

El eurocentrismo como control de la subjetividad articula especialmente la racialización de las relaciones sociales con las formas de explotación y de trabajo. Se naturalizan las diferencias sociales y se las entiende como parte del *statu quo*. Es desde esta mirada eurocéntrica que se naturalizará una escala de valores, en la cual lo europeo aparece como lo mejor, lo más evolucionado, el camino a seguir. De esta manera se impusieron políticas de aculturización a los indígenas⁹, intentando borrar su identidad o mostrándola como modelo de atraso, arcaísmo, falta de progreso. A partir de esto, Quijano enfatiza la necesidad de pensar y reflexionar sobre las problemáticas latinoamericanas y sus posibilidades de transformación en relación con la colonialidad del patrón de poder, ya que no puede entenderse la realidad americana por fuera de este marco. Desde esta perspectiva, el autor entiende que para pensar el problema indígena en América Latina (y del campesinado, que en nuestro caso de estudio van de la mano), deben resolverse los siguientes aspectos:

- 1) la decolonización de las relaciones políticas dentro del Estado; 2) la subversión radical de las condiciones de explotación y el término de la servidumbre; 3) y como condición y punto de partida, la decolonización de las relaciones de dominación social, la expurgación de *raza* como la forma universal y básica de clasificación social (Quijano, 2014: 643).

Esto significa, desde la perspectiva de la colonialidad/ descolonialidad, que es necesario una profunda transformación del sistema para lograr la emancipación

⁹ Cuando hablamos de *indígenas* para referirnos a la enorme diversidad de etnias que habitan el continente americano también caemos en conceptos que tienen su origen en la colonialidad del poder y la visión eurocéntrica de América. Sabemos que el vocablo *indígena* surge en la colonia, cuando se habla de *indios* o *indígenas*, homologando bajo este término una riquísima diversidad étnica y cultural de Nuestra América. Sin embargo, hoy en día el reconocimiento de situaciones y demandas comunes, hace que muchos pueblos se unan bajo el concepto de *indios*, *indígenas* o *pueblos originarios* para enfrentar las políticas neoliberales. Para más sobre este tema ver, entre otros: Escárzaga, Fabiola La emergencia indígena contra el neoliberalismo en *Política y Cultura*, otoño 2004, N°22, pp. 101-121.



de la sociedad. Y es en este sentido que consideramos que los levantamientos campesinos presentados en este trabajo significaron una proposición real y concreta de transformación del sistema dominante, desde una propuesta genuina y democrática.

La oleada de tomas de haciendas, sindicalización y movilización de campesinos/as y comunidades que comenzó a fines de los 50 y culminó en la Reforma Agraria de Velasco Alvarado en 1969, partió de un movimiento iniciado por las condiciones de explotación y servidumbre de los campesinos, que llevó a cuestionar al Estado oligárquico, la hacienda y al hacendado. Ante esto, el reformismo militar aparece como un populismo radical respecto de ciertas medidas, pero también como una solución *ordenada*, que buscó institucionalizar al movimiento campesino a partir de una Reforma Agraria hecha *desde arriba*.

La consigna de los campesinos “Tierra o Muerte” o “la tierra para quien la trabaja” permite entrever el postulado mariáteguiano del “problema del indio” como problema de la tierra. En el sistema de hacienda se construyó la base de la explotación y servidumbre de los indígenas. Además de las haciendas, las empresas también extendieron sus propiedades a costa de las tierras comunales. Mariátegui señalaba en sus *Siete ensayos...* que mientras persista el gamonalismo el indio no podrá emanciparse. El autor entiende como gamonalismo no solo al gran propietario, sino todo el sistema que se articula en torno a él: los funcionarios, agentes, jueces, quienes son calificados como *parásitos*, que viven a costa de la servidumbre en que tienen explotados a los campesinos/as.

La impunidad frente al atropello y maltrato de los *arrendires* e indígenas tiene su sustento y origen en la racialización de la sociedad. Como señalaba Hugo Blanco, la policía entendía que el hacendado tenía derecho de matarlos como perros por exigir mejorar su condición. Mariátegui, en 1928, denunciaba: “El gamonalismo invalida toda ley u ordenanza de protección indígena (...) El trabajo gratuito está prohibido por ley y, sin embargo, el trabajo gratuito, y aun el trabajo forzado, sobreviven en el latifundio” (Mariátegui, 2005:29).

El pongueaje y el yanacónaje como formas de trabajo no asalariado, e incluso de servidumbre, demuestran cómo la “división racial del trabajo” que menciona Quijano permaneció vigente durante casi todo el siglo XX. Y a su vez

permite pensar en un Estado oligárquico que se beneficiaba y era socio y cómplice de estos sistemas de explotación.

El hacendado no solo tenía el control de la tierra y la producción, sino también ejercía control sobre los cuerpos, como parte de los *bienes* de su propiedad. La objetivización de los y las indígenas campesinos/as era llevada a tal extremo, que el gamonal podía implementar distintas formas de tortura como escarmiento, y también arremetía contra las mujeres y niñas abusándolas y violándolas. Hugo Blanco describe:

Algunos hacendados, cuando luego de años de sufrimiento los cultivos de los campesinos comenzaban a producir, expulsaban al campesino mediante “juicios de desahucio” o prepotentemente sin necesidad de ellos. Impedían que los campesinos contrataran maestros para educar a sus hijos, encerraban a los campesinos en calabozos y violaban a las mujeres (Blanco, 2017:60).

En base a las lecturas, podemos afirmar que la violencia sexual en las haciendas no fue una práctica aislada, al contrario. Estas formas de controlar/torturar los cuerpos apuntaban a eliminar la subjetividad y dignidad de los y las campesinos/as, y a su vez fortalecer la visión eurocéntrica de superioridad racial de los hacendados. Esto nos permite pensar la correlación entre el capitalismo y el patriarcado como formas de explotación que se imbrican y que son constitutivos de la colonialidad del poder.

Autores que analizan las experiencias de lucha en la sierra en los 60 y 70, al calor de la Teoría de la Dependencia y los análisis marxistas, incluido el propio Quijano (1966), afirman que se produjo una *clasificación* del campesinado, en el sentido de que tomaron conciencia de pertenencia a una clase social común, con ciertas condiciones de opresión y visualizando la necesidad de unirse para revertir su situación. Desde ese lugar, podemos entender la sindicalización de gran cantidad de campesinos que se ven a sí mismos como trabajadores, y que por ello reclaman el derecho de recibir un sueldo y eliminar el trabajo gratuito y formas de servidumbre como el yanaconaje y el pongueaje.

La movilización campesina tuvo una extensión muy amplia gracias a la sindicalización de este sector y su mejor organización. Consideramos que las formas de lucha del campesinado reflejan alternativas descoloniales frente al patrón de poder hegemónico, ya que las decisiones se tomaron



de manera democrática, recurriendo a formas ancestrales y a la autoridad colectiva ya sea en el mandato de la comunidad como de las asambleas o de la federación. Esto condujo a que al momento de organizarse como sector, sean las formas *tradicionales* de la comunidad las que predominaron: las asambleas y la participación horizontal hicieron de esta experiencia de lucha una auténtica expresión democrática. Como señalan Ansaldi y Giordano:

El proceso de organización del movimiento campesino fue democrático, de abajo hacia arriba: comenzaba con una asamblea, en la cual se proponían y definían demandas y reivindicaciones, expresadas en un petitorio. En ocasiones, tras esa decisión se declaraba la huelga, durante la cual los campesinos no trabajaban la tierra de los hacendados pero sí sus parcelas (Ansaldi y Giordano, 2014:299).

Como elemento nuevo en esta organización aparece el sindicato, el cual tradicionalmente se asocia a la forma de organización de la clase obrera. La sindicalización de los campesinos se produjo principalmente entre aquellos que trabajaban en haciendas y no en sus comunidades. Sin embargo no perdió por eso su carácter democrático, y el mandato de todos los integrantes era la voz a llevar.

En lo económico se cuestionó el sistema vigente y se levantó la bandera de la reforma agraria. En el caso de La Convención y Lares se impuso el postulado de que la tierra debe ser para quien la trabaja. También se exigió la eliminación de las formas de trabajo forzado y no asalariadas. Por su parte, las comunidades campesinas indígenas entendiendo colectivamente la relación con la tierra, no reclamaban a título individual, sino que buscaban recuperar las tierras para el ayllu, la “familia extensa”.

En lo político el campesinado exigió el acceso a derechos históricamente negados: la participación ciudadana, el derecho del voto, el acceso a la educación, etcétera. Las tomas duraron aproximadamente diez años. Surgieron numerosos grupos de investigación en las universidades limeñas que se ocuparon de analizar lo que ocurría en la sierra. Los diarios por primera vez llenaron sus portadas con las temáticas rurales. En ese sentido el Perú profundo emergió, visibilizándose y luchando.

El patrón de poder fue cuestionado y lo más interesante es que el mismo proceso de lucha de los campesinos se desarrolló desde alternativas descoloniales, por fuera de la

visión eurocéntrica, racial y capitalista. Los campesinos y campesinas, indígenas y quechuahablantes, excluidos del sistema político no tenían derechos como ciudadanos, no podían votar, no accedían a la educación y eran tratados similar a la colonia, como “menores tutelados” por los mestizos que hacían de intermediarios entre ellos, el hacendado y las autoridades políticas.

Los reclamos del campesinado apuntaban a una profunda reestructuración política, económica y social, ya que el sistema de las haciendas y el gamonalismo eran transversales a estas dimensiones. Si se desmantelaba el sistema basado en la hacienda, se resquebrajaba el Estado oligárquico, y así ocurrió.

Con el gobierno de Velasco Alvarado se lograron importantes cambios en el Perú respecto de la situación del campesinado. Si bien las medidas fueron superadoras, éstas no cuestionaron la colonialidad del poder, al contrario, persiguieron la asimilación del campesino a la vida política moderna eurocentrada. Es innegable que la Reforma Agraria puso fin al orden oligárquico y al poder de la oligarquía tradicional, pero esto fue a favor de una nueva hegemonía de la burguesía empresarial. Además la reforma fue muy cuestionada, ya que no llegó a todas las zonas, y se hizo mediante instituciones nuevas, sin respetar las ya existentes, y desconociendo a las comunidades indígenas.

Consideraciones finales

En este trabajo hemos intentado pensar la propuesta de análisis de la colonialidad/descolonialidad del poder de Aníbal Quijano a partir de una experiencia concreta, como fueron las luchas campesinas en la sierra peruana durante de 1959 a 1969.

Entender los procesos históricos en América Latina desde la colonialidad del poder (y las resistencias) nos permite pensar en la larga duración y las continuidades que persisten desde que América se constituyó como la primera identidad moderna a partir de la invasión española. La racialización de las relaciones sociales y de la división del trabajo, el eurocentrismo como control de las subjetividades y el establecimiento del Estado-nación como forma hegemónica de control político, junto con el capital como nuevo patrón de poder en el sistema-mundo, son partes fundantes e



interdependientes de la colonialidad enunciada por Quijano y que vemos presentes en el tema analizado.

El Estado oligárquico era un Estado basado en la exclusión *racial* de gran parte de la sociedad peruana. Ser quechuahablante y analfabeto era sinónimo de “minoría de edad” en lo político; de atraso en lo cultural y de dependencia al blanco en lo económico. Como vimos, las formas de servidumbre y trabajo forzado persistían en pleno siglo XX, y respondían a una división racial del trabajo, en la cual el indígena trabajaba en las tierras y la hacienda del blanco y ni siquiera recibía un sueldo a cambio. Si bien se considera que la Reforma Agraria de 1969 eliminó esta situación, la misma no llegó a ser implementada en todas las regiones, y una vez muerto Velasco se dio marcha atrás en muchas de sus políticas, retomando la senda neoliberal.

A través del presente análisis, hemos pensado la descolonialidad como un proceso complejo pero factible. Las comunidades indígenas y campesinas se levantaron contra el hacendado, pero la cuestión aquí reside en que no se levantan para ser “como el hacendado”. La lucha fue entendida y practicada a nivel comunal. Esto que consideramos es de suma importancia, permite que pensemos las luchas sociales latinoamericanas por fuera de la dialéctica eurocentrada del amo y el esclavo. No se trata de revertir el orden del poder, sino de generar un nuevo orden, pero no entendiendo lo *nuevo* como deshistorizado, sino recuperando lo que es propio de América por fuera de la colonialidad del poder subyacente. Cuando los campesinos, las campesinas y las comunidades indígenas se levantan, lo hacen desde otra concepción del mundo, de la vida, de la tierra y del trabajo.

Quijano (2010) enuncia su propuesta de la descolonialidad del poder como “continua producción democrática de la existencia social”. Esta definición, de estética simpleza incluye un complejo proyecto político y práctico. La producción democrática de la existencia social no es más que la emancipación de los sujetos, pero no en el plano individualista sino a nivel social-comunitario. El autor entiende “la autoproducción y reproducción democrática de la existencia social, como eje continuo de orientación de las prácticas sociales” (Quijano, 2010:9). Las experiencias de lucha a nivel comunal, la toma de decisiones en forma asamblearia, el trabajo recíproco, la consigna de “la tierra para quien la trabaja”, son solo algunos ejemplos, claves, de lo

que entendemos fue una lucha colectiva contra el patrón de poder colonial eurocentrado.

Las luchas campesinas analizadas se originaron por cuestiones que continúan hasta hoy. Nuevamente es Quijano quien vuelve a interpelarnos como latinoamericanos/as al señalar que “con el ‘problema indígena’ se constituyó el nudo histórico específico, no desatado hasta hoy, que maniató el movimiento histórico de América Latina: el des-encuentro entre nación, identidad y democracia” (Quijano, 2006:59). Repensar al Estado, la democracia y las nacionalidades resulta imperante para poder revisar la sociedad latinoamericana actual.

La sierra peruana volvió a experimentar movilizaciones campesinas pero esta vez armadas y bajo la dirección política del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso a partir de 1980. El conflicto armado interno, que se extendió por veinte años, si bien en sus comienzos tuvo gran participación campesina indígena en el lado revolucionario, finalmente dejó como saldo 60.000 muertos y un número no determinado de desaparecidos, en su gran mayoría campesinos y campesinas quechuahablantes. La persistencia de las condiciones de servidumbre y explotación del campesinado fue una causa directa de los años de violencia en el Perú y, al día de hoy, es una situación que permanece sin resolverse.

Referencias bibliográficas

- ANSALDI, Waldo, y GIORDANO, Verónica (2012). *América Latina: La construcción del orden*. Buenos Aires: Ariel.
- BLANCO GALDOS, Hugo (2017). *Nosotros los indios*, 3ª Edición. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- BONILLA, Heraclio et al. (1967). Los movimientos campesinos en el Perú desde fines de siglo XVIII hasta nuestros días. Un programa para un estudio histórico. En *Serie: Proyectos de Investigación* N°4. Lima: IEP.
- CANT, Anna (2015). La singularidad de nuestro proceso: los significados políticos de la reforma agraria peruana. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional Las luchas sociales por la tierra en América Latina. Un análisis histórico, comparativo y global. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.



- COTLER, Julio, y PORTO CARRERO, Felipe (1976). Organizaciones campesinas en el Perú. En MATOS MAR, José (coomp) *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú*. Lima: IEP.
- COTLER, Julio (1976). Haciendas y comunidades tradicionales en un contexto de movilización política. En MATOS MAR, José (coomp) *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú*, Lima: IEP.
- FLORES GALINDO, Alberto (1977). Movimientos campesinos en el Perú: Balance y esquema. En *Cuaderno Rural* N°18; Taller de Investigación Rural, Programa de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú: Lima.
- GIBAJA VARGAS PRADA, Pedro (1983). *Movimiento campesino peruano (1945-1964) Algunos elementos de análisis preliminares y una aproximación bibliográfica*. Centro Peruano de Estudios Sociales, CEPES: Lima.
- LÓPEZ, Sinesio (1991). Capítulo III. Los cambiantes rostros políticos del pueblo en el Perú del siglo XX. En TANAKA, Martín (2016) (coord.) *Antologías del pensamiento crítico peruano contemporáneo*. Buenos Aires: CLACSO.
- MARIÁTEGUI, Juan Carlos (2005) *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, 1ª ed. Buenos Aires, Lima: El Andariego. Primera publicación 1928.
- NEIRA, Hugo (1974). *Huillca: habla un campesino*. La Habana: Casa de las Américas.
- QUIJANO, Aníbal (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* - 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, Antologías, pp. 777-832.
- QUIJANO, Aníbal (2010). Bien Vivir: entre el “desarrollo” y la des/colonialidad del poder, en *Boletín de OXFAM*, Mayo.
- QUIJANO, Aníbal (2006). El “movimiento indígena” y las cuestiones pendientes en América Latina. En *Nueva Época*, Año 19, N°50, Enero-Abril, UAM, México, pp.51-77.
- QUIJANO, Aníbal (2000). *Colonialidad del poder, globalización y democracia*. Lima: mimeo, N°23.
- QUIJANO, Aníbal (1996). Los movimientos campesinos contemporáneos en Latinoamérica. En *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 28, N°3 (Jul/Sep) Published by: Universidad Nacional Autónoma de México Stable. Extraído de URL: <http://www.jstor.org/stable/3539193> Accessed: 02/02/2009 14:58, pp. 603-663.
- QUIJANO, Aníbal (1966). Los movimientos campesinos

contemporáneos en Latinoamérica. En *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 28, N°3 (Jul/Sep), pp. 603-663.

SÁNCHEZ, Juan Martín (2002). *La revolución peruana: ideología y práctica política de un gobierno militar 1968-1975*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla, Sevilla.

Entrevista a Hugo Blanco, líder de la lucha agraria en Cusco desde la Federación Provincial de Campesinos de los Valles de La Convención y Lares; febrero 2017, Rímac, Lima.

Fecha de recepción: 2 de junio de 2018
Fecha de aceptación: 6 de noviembre de 2018



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Gastón Busajm Mellado

Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

gastonbusajmmellado@gmail.com

EL FÚTBOL COMO DISPOSITIVO DE PODER

ENTRE EL PANOPTISMO Y EL SINOPTISMO COPA MUNDIAL DE FÚTBOL ARGENTINA 78

Resumen: Este trabajo pretende estudiar el aspecto político del fútbol tomando como punto de partida la categoría de dispositivo de poder desarrollada por Michel Foucault y ampliada por otros autores como Gilles Deleuze o Zygmunt Bauman. Esta categoría nos aporta perspectivas para la profundización de la comprensión de este complejo fenómeno y utilizaremos como caso analizado para su comprobación el discurso desplegado por la última dictadura militar en torno al Mundial Argentina 78.

Palabras clave: poder, dispositivos, discurso, fútbol, dictadura

Football as a device of power. Between the panoptism and the synoptism. Analyzed case: FIFA World Cup Argentina 1978

Abstract: This work aims to study the political aspect of football taking the category of device of power developed by Michael as a starting point. This category, further expanded by other authors such as Gilles Deleuze or Zygmunt Bauman, can provide insights for deepening the understanding of this complex phenomenon. For its verification, we will use the analyzed case of the discourse deployed by the last military dictatorship in the context of the FIFA World Cup Argentina 1978.

Keywords: power, devices, speech, football, dictatorship



Introducción

El siguiente trabajo es parte de los resultados de la tesina de grado titulada *El fútbol como dispositivo de poder del Estado. Entre el panoptismo y el sinoptismo. Caso: Copa Mundial de Fútbol Argentina 78*, para la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública perteneciente a la Universidad Nacional de Cuyo.

Una de las principales características de la temática que se investiga en este trabajo es tanto su *actualidad* como su sostenimiento en el tiempo. Si bien el caso que nos proponemos analizar es el del Mundial de Fútbol Argentina 78, la relación entre el espectáculo futbolístico y los manejos políticos realizados desde el Estado (democráticos o no) ha sido constante y no ha cesado en la actualidad. Sin embargo, vale aclarar que a pesar de las características generales que encontramos en el fenómeno fútbol como dispositivo de poder, eso no implica olvidar u obviar las diferencias sustantivas en el uso de este dispositivo en el marco del régimen político dictatorial que sometió a la población argentina al terrorismo de Estado frente a la utilización que hecha del mismo en el marco de un régimen político que, con diferencias y deficiencias, mantiene en vigencia la institucionalidad democrática.

Creemos que es de suma importancia investigar la relación entre el fútbol y el poder político estatal ya que en ella se juegan aspectos relevantes en la determinación de los comportamientos y justificación de las acciones que realizan los miembros de una comunidad. Este estudio puede realizar un aporte beneficioso, tanto para el campo de estudios de la Ciencia Política en particular, como para la divulgación en general, ya que esperamos que sus resultados nos permitan poner en tela de juicio cuestiones que consumimos diariamente, como un simple partido de fútbol, y que afectan nuestro comportamiento cotidiano y nuestra forma de pensar.

Procedimiento metodológico

Una serie de preguntas fueron orientando la investigación y perfilándose con mayor detalle a medida que avanzamos en su desarrollo: ¿de qué manera el fútbol opera como un dispositivo de poder funcional al poder político estatal?, ¿qué lógicas de poder contiene este fenómeno?



A partir de las preguntas anteriores nos propusimos estudiar el Mundial 78 bajo la perspectiva teórica de los dispositivos de poder y analizarlo a partir de las fuentes documentales del suplemento deportivo publicado durante el transcurso del mundial por el diario *Los Andes*. Esto nos llevó a formularnos preguntas específicas sobre este evento deportivo: ¿el fútbol funcionó como un dispositivo de poder durante el Mundial?; ¿qué lógicas de poder operaron durante el desarrollo del evento?; ¿qué objetivos buscaba la dictadura a través del discurso construido en torno al Mundial?

El procedimiento metodológico utilizado consta de dos etapas. La primera de ellas consistió en una fase de rastreo bibliográfico, que culminó con la construcción de un marco teórico y un estudio de antecedentes relacionados con la investigación. La segunda etapa se basó en el análisis del caso específico, mediante la reconstrucción del marco histórico y el análisis del discurso sobre el suplemento deportivo *Los Andes con el Mundial*. Vale aclarar que este proceso no fue unidireccional, sino que hubo un ida y vuelta entre los conceptos teóricos surgidos de la bibliografía y el análisis del caso para la construcción de categorías analíticas y así volver a los conceptos teóricos.

Herramientas teóricas para un estudio politológico del fútbol

Este trabajo centra su mirada en la categoría de dispositivos de poder. Los pensamientos filosófico-políticos de Michel Foucault y Gilles Deleuze concretan importantes aportes al estudio de estas cuestiones. En efecto, en *Posdata sobre las sociedades de control*, Deleuze (1991) realiza una breve introducción que permite comprender el paso de lo que Michel Foucault llamó “sociedades disciplinarias” a las nuevas “sociedades de control”.

En las primeras sociedades, que según Foucault se desarrollan durante los siglos XVIII, XIX y principios del XX, el énfasis de la dominación está puesto en los cuerpos, mediante la vigilancia y la individualización a través de dispositivos que buscan disciplinarlos en sus movimientos, sus disposiciones y comportamientos. En las sociedades disciplinares, el individuo en su cotidianidad pasa de un espacio cerrado a otro, cada uno con leyes propias: la familia, la escuela, el cuartel y la fábrica; de vez en cuando el hospital,

y, en algunos casos, la prisión. En estos lugares se identifica claramente la función de este tipo de dominación: concentrar, repartir en el espacio, ordenar en el tiempo, constituir a los individuos en cuerpos a los que se vigila y se castiga. (Deleuze, 1991)

El paso de una sociedad a la otra significa un cambio en la lógica de poder sobre los individuos. En las sociedades de disciplina el individuo estaba constantemente empezando de cero en cada uno de los lugares de encierro (ya sea escuela, ejército o fábrica) y debía aprender el lenguaje común en cada uno de esos lugares, que era particular, pero análogo al de los otros. Estos lugares de encierro se conforman como moldes. A diferencia de aquellas, en las sociedades de control, nunca se termina nada y los controles se configuran como *modulaciones*, es decir que no son constantes, sino que cambian continuamente. En otras palabras, la sujeción no se limita ya al disciplinamiento de los cuerpos por medio de coacciones físicas, a través de los espacios como la cárcel, la escuela o el hospital, sino que, haciéndose más sutil y a través de diversos medios, el poder interviene en la producción misma de una subjetividad y una forma de vida específica. Lo que se modifica es el entorno (Cuervo Sola, 2012).

Las diferencias entre las sociedades disciplinares y las sociedades de control están representadas en los conceptos arquitectónicos de *panóptico* y *sinóptico*.

El término panóptico hace referencia a un dispositivo arquitectónico desarrollado por el padre del utilitarismo inglés, Jeremy Bentham. Este consiste en una cárcel que funciona como un “dispositivo de visibilidad” en el cual los prisioneros son sometidos a un disciplinamiento que se basa en la desproporción del *ver-ser visto* (Foucault, 1975). El panóptico está construido a partir de una edificación circular en cuyo anillo exterior se ubican las celdas, y en su centro, se eleva una torre donde se sitúa quien vigila. Cada una de las celdas posee ventanas, de modo que se visualiza su interior desde la torre central, pero desde las celdas no se ve lo que sucede en la torre, ya que ésta se encuentra a oscuras. Mientras que el prisionero ingresa a esta estructura artificial de vigilancia total y sistemática, a su vez, este sujeto se encuentra completamente desprovisto de la posibilidad de observación de los vigilantes. Esto resulta en una situación constante de visibilidad y control que asegura el funcionamiento automático del poder (Castro Orellana, 2012). De este modo,



sin lograr ver efectivamente qué mira quien ejerce la función de vigilancia, los vigilados interiorizarían su mirada y acaban en una situación de autovigilancia.

El dispositivo sinóptico por su parte, cuya conceptualización desarrolla en profundidad el filósofo Zygmunt Bauman, ya no requiere la territorialización y la disposición de los cuerpos en un espacio y tiempo administrado para vigilar y castigar, sino que este mecanismo funcionaría a un nivel planetario y se desplegaría a través de los medios de comunicación. La localización y el conflicto entre vigilante y vigilado serían reemplazados por un medio global en el que los individuos se incorporan como observadores. La normalización ya no se produciría por medio de la obligación reglamentaria que recae sobre quien es visto, sino que su reproducción tendría lugar por medio de la seducción, mediante el placer íntimo de mirar y elegir. En esta sociedad se articularía una nueva forma de subjetividad que ya no requiere ser capturada por el sistema de vigilancia, ya que resulta más eficiente el poder del ambiente, de la oferta del entorno para lograr que los individuos realicen su libertad en el interior del abanico de posibilidades que se les propone. Este dispositivo introduciría una nueva lógica en la que el individuo-observador se ve conducido a automodelarse en el interior de un régimen que le exige ser *espectador*. En este sentido las estrategias reguladoras serían predictivas y de actuación antes del hecho (Castro Orellana, 2012).

Cabe aclarar que estos dos dispositivos no son contradictorios, ya que la sociedad contemporánea puede ser concebida como un entramado de dispositivos sinópticos desterritorializados de seducción y dispositivos panópticos de territorialización, espacialización y coacción directa.

El discurso de la dictadura en el caso específico Mundial 78

Más allá de buscar desgajar el discurso oficial para fines analíticos, es necesario entender a éste como un todo dependiente de sus partes. El *discurso oficial* se construyó en respuesta a dos contradiscursos existentes en la escena política y para los cuales se desarrolló una estrategia cuasimilitar de *ofensiva discursiva* para disputar el campo de poder y disipar el accionar o influencia que tuviesen los otros discursos sobre aquellas personas no alineadas con la enunciación oficial.

Buscaba conformarse como el discurso hegemónico dentro del campo discursivo.

El primer *contradiscurso* que puede reconocerse es aquel sostenido por los grupos políticos argentinos exiliados tras la dictadura, como el de Montoneros y Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). La posición tomada por estos consistía en utilizar el Mundial como una ocasión para denunciar el accionar de la dictadura. Ante este contradiscurso, el discurso oficial tomó una posición muy particular: lo borró por completo de los enunciados. A lo largo de las notas del suplemento deportivo que analizamos para este estudio no hay menciones o referencias expresas a estos grupos, a su accionar o a sus posiciones. El discurso oficial optó por no darle entidad a este contradiscurso y enfocó su arsenal mediático hacia su otro adversario discursivo: el del boicot al Mundial.

Por el contrario, en el caso del segundo de los contradiscursos identificados por la enunciación dictatorial, podemos decir que aparece explícitamente mentado por la ofensiva oficial bajo el nombre de “campana antiargentina”. Este discurso provenía de los movimientos que buscaban boicotear el Mundial y denunciar las violaciones a los derechos humanos que tenían lugar en la Argentina. Aquí se cuentan los grupos como el COBA y otros comités creados en Europa.

A partir del análisis que realizamos y del proceso de categorización y recategorización del discurso oficial, hemos organizado la estrategia discursiva de la dictadura según tres tópicos o líneas de disputa: Lo que piensan de nosotros; Cómo somos los argentinos; y El éxito del Mundial. A continuación exponemos el análisis específico de cada uno de ellos.

Lo que piensan de nosotros

Este tópico fue la columna vertebral del discurso gestado por la dictadura en torno al evento deportivo. El Mundial Argentina 78 se constituiría en un difusor ideal ya que, como todo evento de masas a nivel global, llamaría la atención y las miradas estarían puestas en su desempeño. La lógica del discurso se estructuró a partir de lo que la dictadura, y la difusión periodística llamó la “campana antiargentina”. Según el discurso oficial, ésta había sido gestada en el exterior por personas extranjeras alejadas de la realidad que vivía Argentina y no tenía otra intención más que boicotear



el evento. Asimismo, en escasas oportunidades se explican las motivaciones que darían razón del boicót. Solo en algunas notas aisladas se manifiesta que estas denuncias tendrían su origen en personas que serían parte activa de la “subversión internacional”, pertenecientes a algún tipo de organismo de carácter “extranacional”.

Como ejemplo, citamos una noticia publicada el 8 de junio, en la cual se habla de una ola de indignación en varias ciudades alemanas como resultado de los comentarios de un periodista llamado Thomas Reimer respecto de la inauguración del Mundial. Frente a estas declaraciones, el artículo alegaba que “diversos y destacados medios periodísticos locales (...) hicieron asimismo ostentable [sic] su indignación por las expresiones del controvertido cronista televisivo, a quien calificaron como un ‘elemento subversivo’ relacionado con la organización Amnesty International y un ‘irresponsable implicado en una campaña de desprestigio planificada con antelación a la realización del Campeonato Mundial de Argentina’”¹.

¹ “Indignación en Alemania Federal” (8 de junio de 1978). Diario *Los Andes*, Mendoza. Suplemento *Los Andes con el Mundial*, p.3.

Entonces, a partir de la caracterización que realiza el discurso oficial de las voces críticas bajo el nombre de campaña antiargentina y subversión, la dictadura convoca a la población local para demostrar a los turistas que vendrían al país, como también a la prensa extranjera y a los “televidentes del mundo entero”, la “verdadera realidad argentina” –totalmente alejada de los supuestamente *falaces* relatos de estas personas–. Este mensaje se repetía insistentemente en el suplemento deportivo analizado.

El primer punto a destacar bajo esta macrocategoría es el acto inaugural, que fue entendido como carta de presentación de la Argentina ante el mundo. Realizado el 1 de junio de 1978, el acto de apertura fue difundido ampliamente en los diarios de la época. En el caso del periódico que en este trabajo se analiza, en la primera hoja del suplemento *Los Andes con el Mundial*, se destaca la decencia de la apertura del Mundial y también el asombro de los visitantes:

la magnificencia de un acto inaugural de inusuales características. Si el partido no tuvo emoción, sí la brindó –y en grado superlativo– el despliegue inicial, a tal punto que provocó admirativos comentarios entre las delegaciones extranjeras visitantes. Y fueron más allá de esa ponderación, que puede ser cortesía, hasta admitir sin ninguna reserva que el acto inaugural superó al realizado en Alemania Federal en

1974. A esos conceptos debemos agregar los nuestros, como dueños de casa, para afirmar la brillantez de una ceremonia que no ha tenido parangón en los espectáculos deportivos argentinos².

En este tipo de notas se acentúan dos dimensiones de la operación discursiva montada por la dictadura. Por un lado, se da centralidad a la opinión extranjera que, según ellos, no era mal intencionada, al no estar vinculada a lo que llamaban “subversión internacional”, ni estaba cooptada por la “campaña antiargentina”. Esta era una opinión importante y debía ser reproducida. Por otro lado, se resalta la capacidad y eficiencia de los argentinos, quienes podían ser mejores, incluso, que los países europeos más desarrollados.

En igual sentido puede citarse el siguiente fragmento que también alude a la presentación:

Queda aún mucho camino para recorrer, para saber quién será el vencedor. Pero lo cierto ha sido que los grandes vencedores hemos sido los argentinos, que hemos sabido dar una magnífica imagen de orden y organización. Y que ello ha podido ser apreciado en el resto del orbe³.

En esta nota se considera cumplido el objetivo primordial de ofrecer una imagen al mundo –y según las notas periodísticas de la jornada– la inauguración había sido efectivamente una carta de presentación que funcionó a la perfección para disipar las opiniones extranjeras malintencionadas. En este tipo de afirmaciones se perciben las características sinópticas del dispositivo discursivo, ya que a través del reconocimiento de una victoria que ha sido lograda entre *todos*, se busca interpelar a los lectores para que ellos formen parte del Mundial, y se enfatiza que de hecho son una pieza importante del mismo, como también se busca convencer a quien no está realizando su parte, de hacerlo voluntariamente.

El 7 de junio, bajo la justificación de la celebración del Día del Periodista, el suplemento emite una página completa dedicada a la “opinión del periodismo extranjero”. En la misma sintonía de las noticias anteriores, se recopilan los relatos de siete periodistas de diferentes nacionalidades. Lo curioso es que todas las expresiones vertidas son abiertamente positivas con respecto al Mundial y a la Argentina y no se encuentra ni siquiera algún rastro de crítica. El suplemento deportivo lo toma como una victoria no solo deportiva y resalta que Argentina había podido modificar y vencer a la “avezada

² “Mundial 78: síntesis de emoción, goles y color” (4 de junio de 1978). Diario *Los Andes*, Mendoza. Suplemento *Los Andes con el Mundial*, p. 1.

³ “Mundial 78: síntesis de emoción, goles y color” (4 de junio de 1978). Diario *Los Andes*, Mendoza. Suplemento *Los Andes con el Mundial*, p. 1.



campana antiargentina”.

Por ejemplo, Miguel Vidal del diario AS de España expresaba lo siguiente:

Me ha impresionado en forma excelente la organización del torneo. Lo que me parecen exageradas son las medidas de seguridad que se advierten. No hacen falta, no son necesarias. Hay demasiado celo. Y aquí todo es tranquilidad y seguridad. La imagen que tengo del Centro de Prensa es muy buena y no he tenido la más mínima dificultad en las comunicaciones. Cubro exclusivamente la sede de Mendoza y estoy en esta provincia desde el día 31 de mayo. Ahora se puede decir que gracias a mí, toda España conoce lo que es Mendoza⁴.

⁴ “Opinión del periodismo extranjero” (7 de junio de 1978). Diario *Los Andes*, Mendoza. Suplemento *Los Andes con el Mundial*, p. 7.

En la anterior cita se identifica lo que podríamos llamar una “grieta” o “fisura” en el discurso, ya que el periodista Miguel Vidal menciona medidas de seguridad exageradas, lo que nos remite a la fuerte presencia militar que había en las calles. La realidad aparece, aunque solapada por la opinión de Vidal: “...no son necesarias. Hay demasiado celo”. Se filtra en la escena discursiva la realidad, y nos advierte de los mecanismos de control disciplinario que montó la dictadura en torno al Mundial. Las medidas de seguridad y la presencia militar en las calles significan que el accionar de las personas estaba sujeto a una mirada de vigilancia permanente, y a potenciales castigos. En este punto se aprecian aspectos panópticos del dispositivo de poder desplegado durante el evento.

También se responsabiliza a la denominada “campana antiargentina” de otras situaciones. Por ejemplo, el discurso justifica la falta de visitantes del extranjero por los efectos que produjeron los intentos de boicot. Un artículo titulado “Un turismo decepcionante”, afirmaba que la falta de turistas durante el Mundial se debía a dos hechos fundamentales, el primero consistía en el alto precio de las entradas, uno de los más caros a nivel turístico, tal como lo describe el artículo periodístico. El segundo factor que se esgrimía era el siguiente:

Desde el exterior se ha intentado boicotear el torneo, y en el país se ha vivido una actitud amable, deportiva y casi excesivamente gentil. El gobierno nos sigue recordando a través del televisor y la radio cómo ha sido posible este Mundial. El deseo de mostrar un país de una manera amable no ha desaparecido.

Quienes no han aparecido han sido los turistas⁵.

En este tipo de noticias se difumina el tono victorioso y la campaña antiargentina retorna a la escena como la causante principal de la falta de turismo que hubo durante el evento mundialista. Esto también podría reconocerse como otra “fisura discursiva”: a pesar que el discurso oficial intentaba mostrar un Mundial caracterizado por la paz y el éxito, la realidad indicaba que no había llegado al país la cantidad esperada de visitantes. Síntomas de lo real logran colarse en el acorazado discursivo, por lo que éste debía readaptarse, el discurso no era lineal, sino que era dinámico y se modificaba para buscar cubrir estas grietas.

Es en este punto en el cual los aspectos sinópticos del dispositivo político desplegado por la dictadura con el Mundial 78 se visualizan con mayor precisión. El discurso oficial se readapta para difundir un mensaje claro: esta falta de turistas no es más que consecuencia de la “mentirosa imagen difundida por la campaña antiargentina”, la cual –según la dictadura– debía revertirse con el esfuerzo de todos los argentinos. Voluntariamente, las personas debían aportar con festejos y buen comportamiento para combatir la “campaña antiargentina”.

Frente al escaso turismo que arribó al país, empezó a tomar relevancia en el suplemento el reconocimiento de los festejos populares en las distintas ciudades argentinas, los cuales son descriptos como una forma de respuesta irrefutable a lo que denominaba como una “falaz campaña”. En muchas notas, que aparecen regularmente casi todos los días en los que se emitió el suplemento, se destaca la masividad de los festejos, se pondera su espontaneidad y luego se desliza algún comentario específico para señalar el “error de la opinión extranjera” sobre la situación argentina. Esta operación discursiva se reproduce sistemáticamente en casi todas las notas que narran los festejos. Por ejemplo, el 17 de junio, se publica “Una respuesta popular”, cuyo texto afirma:

Según parece, las últimas demostraciones masivas de júbilo que tuvieron como escenario las ciudades de Rosario, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y otras, han causado suma extrañeza a numerosos periodistas extranjeros que no solamente las describieron, sino que intentaron una explicación para un fenómeno que no estaba en los cálculos de nadie. Uno de ellos llegó a hablar del deporte como

⁵ “Un turismo decepcionante” (16 de junio de 1978). Diario *Los Andes*, Mendoza. Suplemento *Los Andes con el Mundial*, p.7



un arma sociopolítica, concepto muy arraigado en países donde prevalece un solo designio –el de los gobernantes– y donde se planifica hasta la alegría (...) Parece oportuno sacar del error a nuestros gentiles huéspedes⁶.

⁶ “Una respuesta popular” (17 de junio de 1978). Diario *Los Andes*, Mendoza. Suplemento *Los Andes con el Mundial*, p. 4.



Una nota muy peculiar, publicada el 18 de junio, firmada por Emilio Petcoff desde Buenos Aires, se titula “Una mentira a 12 mil kilómetros”. El título ya de por sí es llamativo en el contexto del suplemento deportivo, ya que la nota se encuentra rodeada de declaraciones de futbolistas, directores técnicos y cambios de formaciones en las escuadras. Esta singular nota se destaca en la portada del periódico y su contenido es, a diferencia de la mayoría, de un tono mucho más abiertamente politizado. Se trata de un relato acerca de un anónimo periodista extranjero, quien –según la crónica– solicitaba ver una obra que se encontraba en el Museo de Bellas Artes de Buenos Aires. A pesar de que el museo se estaba cerrado –prosigue el relato– el director del mismo le permitió ingresar y puso a su disposición un guía para el recorrido. Hasta este punto, la nota parece una promoción de las obras contenidas en el museo. Sin embargo, hacia el final, el autor comienza a explicar la razón de su asombro por la actitud del periodista extranjero. La nota afirma que la actitud de este periodista fue “única”, ya que la curiosidad artística “tan estimable” se distinguía de la de sus colegas quienes habían orientado su curiosidad hacia otros temas, “mucho menos espirituales y culturales”, y habían visitado la Plaza de Mayo para entrevistar a las Madres que reclamaban la aparición de sus hijos. Respecto de estos últimos, la nota cierra con la siguiente afirmación:

ese enjambre de hombres de prensa, que salen a la calle portando el mandil que los califica para operar en los estadios y las concentraciones de los deportistas como un “bill de inmunidad”, acaba de entregarse a la búsqueda pertinaz de personas dispuestas a decir que sus derechos humanos fueron vulnerados en nuestro país. Su abejorreo en Plaza de Mayo y alrededores, preguntando en qué sitios se registraban turbulentos episodios y dónde se podían presenciar escenas de garrote, en ningún momento fue interferida por las autoridades, aunque muchos viandantes pensaron en voz alta que podía interpretarse como una provocación bastante descarada⁷.

Este ejemplo dista de los demás pues su redacción es diferente: no se oculta a los periodistas que buscan respuestas en Plaza de Mayo, ni a las madres que reclaman por sus hijos desaparecidos. Expone abiertamente esos síntomas de la cruda realidad argentina. Sin embargo, lo hace a fin de convencer al lector de que este acto de los periodistas es una provocación a la Argentina. La noticia destaca al periodista que no había indagado sobre los episodios que sucedían en Argentina, sino sobre una inverosímil obra de arte.

Podemos afirmar que aquí se pone en juego nuevamente, un aspecto sinóptico del dispositivo discursivo dictatorial. Aquí el dispositivo no opera mediante la potencialidad de un castigo o una mirada de vigilancia permanente. Por el contrario, por medio de la seducción, apunta a que las personas realicen voluntariamente determinadas acciones. En efecto, se busca que los destinatarios repudien las indagaciones de los periodistas y que éstas sean entendidas como un insulto hacia los argentinos.

Otro aspecto relevante del discurso oficial aparece hacia el final del Mundial, luego de que la Selección argentina obtuviera el campeonato. Pondera las ventajas y victorias alcanzadas más allá de las deportivas. Por ejemplo, en una nota, con un título más que sugestivo (“Ahora juguemos el otro Mundial”) se resalta la importancia de la copa obtenida por el combinado nacional, pero se sostiene que más importante es la imagen que se ha logrado mostrar al mundo, evidenciada por los festejos argentinos:

Hay en aquella última impresión que se llevaron nuestros colegas visitantes un mensaje mucho más trascendental que el odioso contraste. Ese ejemplo final fue lo contrario, la rúbrica, la cereza colocada en

⁷ “Una mentira a 12 mil kilómetros” (18 de Junio 1978). Diario *Los Andes*, Mendoza. Suplemento *Los Andes con el Mundial*, p. 6.



⁸ “Ahora juguemos el otro mundial” (30 de junio de 1978). Diario *Los Andes*, Mendoza, p.3.

la punta de la copa de crema, con la que se completó la excelente, la inmejorable imagen ofrecida al mundo por nuestro país⁸.

Para agregar a continuación:

Es cierto que esa imagen fiel había sido seriamente distorsionada por una campaña periodística desplegada sobre todo en Europa y también es cierto que muy poco se podía hacer para abortarla en su lugar de origen. Pero paralelamente a esa campaña, iban creciendo en la Argentina las obras y el espíritu que finalmente demostrarían al mundo su inexactitud. Lo peor que se podría haber hecho era desmentirla con palabras. Nadie mejor que los periodistas sabemos que un desmentido meramente dialéctico tiene por lo general el valor de una afirmación. El combate, en cambio, se desarrolló sobre un terreno mucho más firme y positivo: en las obras, en las concreciones, en las realidades⁹.

⁹ “Ahora juguemos el otro mundial” (30 de junio de 1978). Diario *Los Andes*, Mendoza, p.3.

Esta noticia significa un reconocimiento de la maniobra discursiva oficial, puesto que registra una estrategia cuasimilitar en la búsqueda de construcción de consenso con respecto a lo que se debía hacer frente a lo que identifican como la opinión extranjera representada por la “campaña antiargentina”. El discurso hegemónico desplegado en el suplemento deportivo corresponde a esa estrategia y esta noticia comenta los resultados finales de la “batalla discursiva” que la dictadura emprendió para deslegitimar y ocultar las denuncias por las violaciones sistemáticas a los derechos humanos que ocurrían en el país.

Cómo somos los argentinos

Este eje del discurso se estructura a partir lo que la *mirada extranjera* supuestamente entendía como propio de la vida de los *argentinos*, que el discurso oficial calificaba como una “visión distorsionada de la realidad”, y cuya confrontación exigía una *ofensiva* discursiva desde todos los ángulos.

Un ejemplo preciso de la lógica con la que operaba el discurso en este aspecto se encuentra en una columna periodística publicada el día 16 de junio con el título “Así somos los argentinos”. La nota comienza:

...la verdad del cómo somos no se encuentra en lo que nosotros pensemos, sino en lo que hacemos. En



cómo entendemos. Afortunadamente los argentinos seguimos dando una lección al mundo por nuestra forma de ser, de querer al prójimo, de la vocación de cordialista [sic.] que aquilatamos. Sintetizando, en lo que realmente es ser argentino. Pruebas hay muchas, pero lo importante es reflejar qué es lo que opinan los extranjeros de nosotros¹⁰.

En la misma nota se detalla la historia de un periodista estadounidense a quien se le había roto un par de anteojos. El extranjero –según relata el artículo– logró solucionar su problema rápidamente gracias a las acciones bondadosas de argentinos comunes y corrientes, lo que lo llevó a cambiar su visión sobre los argentinos. La publicación culmina con la siguiente afirmación:

Conocida su inquietud, nuestro héroe anónimo solucionó el problema en escasos 15 minutos y cuando el colega le consultó cuánto era el importe de su trabajo, este argentino de ley contestó: “Aquí, los visitantes no pagan” (...) ¹¹.

El artículo continúa relatando situaciones similares en las que se manifiesta esa “gentileza extrema” para con el periodista extranjero. Finalmente, en el cierre de la nota, se afirma que este periodista norteamericano destacó la singular capacidad de los argentinos para organizar el Mundial:

Todos los países que organizaron un Mundial tuvieron como mínimo cuatro años de plazo, con una gran campaña en vuestra contra, lo hicieron en dos. Deben sentirse orgullosos, la verdad que hay que decir que los argentinos son una cosa fuera de serie ¿O nó? [sic]¹².

Estos son ejemplos de cómo el dispositivo acciona de manera sinóptica: alienta a que de manera voluntaria los lectores de artículos actúen del modo enfatizado en las noticias, es decir, que en todo momento los argentinos comunes y corrientes efectúen acciones generosas de colaboración y hasta, en algunos casos, de exagerada predisposición servicial. Esto intenta operar de una forma muy particular en los lectores puesto que reconoce estos actos como “victorias” de una importancia sin igual, de modo que quien las realice se sienta parte activa y relevante del desempeño mundialista. De esta manera se busca que a los ojos de los destinatarios se entienda el mensaje de “como somos los argentinos”.

En otro sentido, este aspecto del discurso oficial que hemos categorizado bajo el rótulo “Cómo somos los

¹⁰ “Así somos los argentinos” (16 de junio de 1978). Diario *Los Andes*, Mendoza. Suplemento *Los Andes con el Mundial*, p. 7.

¹¹ “Así somos los argentinos” (16 de junio de 1978). Diario *Los Andes*, Mendoza. Suplemento *Los Andes con el Mundial*, p. 7.

¹² “Así somos los argentinos” (16 de junio de 1978). Diario *Los Andes*, Mendoza. Suplemento *Los Andes con el Mundial*, p. 7.



argentinos” pretendía asimilar el comportamiento ciudadano con una gesta heroica relacionada con el triunfo deportivo. En muchas columnas del suplemento se destacan las características homólogas entre las personas que festejaban las victorias y el seleccionado argentino. Todas estas características de solemnidad, honor y señorío se colocaban en contraposición a la frialdad de los europeos.

Existe, en primer término, una identificación jamás lograda por parte del pueblo argentino con sus elegidos [el seleccionado de Menotti]. La gente ve reflejada en ellos su propia idiosincrasia, su estilo, su tenacidad para la lucha, su lealtad e hidalguía. No es un conjunto de timoratos, de tecnócratas de frías lucubraciones, de jóvenes pintorescos o estafalarios. Por el contrario, se trata de ciudadanos que han asumido una responsabilidad y se desempeñan con serena energía, pero respondiendo apasionadamente a su divisa. Han demostrado garra, temple y fe, con este aditamento inestimable que da la virilidad bien entendida. Son caballeros, no matones ni payasos¹³.

¹³ “Una respuesta popular” (17 de junio de 1978). Diario *Los Andes*, Mendoza. Suplemento *Los Andes con el Mundial*, p. 4.

Nuevamente el sentido sinóptico del dispositivo se evidencia. No hay referencia, ni puede deducirse la presencia autoritaria. Lo que opera es la seducción y la persuasión: se busca interpelar a los destinatarios a que sientan una identificación directa, un nexo entre sus acciones corrientes y las *heroicas* victorias de los jugadores de fútbol, que vendrían a representar ante el mundo las virtudes de la Nación argentina. De esta forma el aporte de cada uno, sin importar lo pequeño que parezca, contribuye de sobremanera al “triunfo de los argentinos”. No hace falta la amenaza, ni la coerción física, ya que el aspecto sinóptico del dispositivo quiere interpelar, convencer a los destinatarios a que voluntariamente se comporten de determinada manera.

Muchos artículos destacan el excelente comportamiento de los argentinos en torno al Mundial y a las delegaciones extranjeras, y entienden esto como pequeñas victorias, “goles de argentinos anónimos”, como solían destacar en algunas columnas. Por ejemplo, en la siguiente nota se refiere el mensaje a la población enviado por Videla luego de la inauguración:

El presidente de la Nación teniente general Jorge Videla, en un mensaje que hizo difundir luego de la ceremonia inaugural del Campeonato Mundial de Fútbol, destacó la cultura cívica demostrada por los asistentes y exhortó al pueblo argentino a “continuar

demostrando sus añejas virtudes”. En su mensaje, el primer mandatario expresó “la profunda satisfacción del gobierno nacional por la perfecta organización de tan importante evento, que ha mostrado al mundo de lo que es capaz el esfuerzo y la fe del pueblo argentino, unido en la consecución de un objetivo común”. La cultura cívica demostrada por todos y cada uno de los asistentes, así como el afecto, amistad y sincero apoyo que los argentinos han brindado a las delegaciones y visitantes extranjeros, constituyen sin duda la reafirmación de la vieja hidalguía nacional¹⁴.



¹⁴ “La hidalguía nacional” (3 de junio de 1978). Diario *Los Andes*, Mendoza. Suplemento *Los Andes con el Mundial*, p. 6.

Una vez concluido el Mundial, el 26 de junio de 1978, se publica una nota en la que se destaca la capacidad de los argentinos, y se subraya como una victoria de magnitud similar a la copa mundial de fútbol obtenida. Según el discurso, se había demostrado al mundo cómo eran realmente los argentinos:

La Argentina ganó por sus cabales el título de campeón mundial de fútbol. Ya antes de finalizado éste, nuestro país había conquistado el campeonato del mundo de la hospitalidad, de la calidez humana, de la cordialidad y del don de gentes que siempre nos ha caracterizado. Además, éramos campeones del mundo, antes de hoy, en lo que a capacidad creativa y de realización se refiere. La organización del Mundial 78 así lo estableció fehacientemente. Nada quedó librado a la improvisación y nada hizo que, ya sobre la marcha, hubiera que adoptar medidas rectificatorias importantes¹⁵.

En esta nota se asimila la obtención de la copa mundial a una copa de reconocimiento por los valores demostrados ante la mirada extranjera. No solo importa el triunfo deportivo, que

¹⁵ “Un grito copó todo” (26 de junio de 1978). Diario *Los Andes*, Mendoza.



por muchos momentos pasaba a segundo plano, lo importante para el discurso oficial era contrarrestar la imagen que se había transmitido por la denominada campaña antiargentina y demostrar, según ellos, “cómo somos los argentinos”.

El éxito del Mundial

Paralelamente al objetivo de revertir la imagen negativa de la dictadura que producían las denuncias por las violaciones a derechos humanos ocurridas en el país, el discurso oficial intentó destacar la importancia y magnificencia del despliegue mundialista. Esta labor se realizó realizando dos aspectos: la ponderación de la nueva infraestructura y la moderna tecnología incorporada en estadios, centros periodísticos y canales de televisión, y la caracterización del Mundial 78 como “el Mundial de la paz y la alegría”, en virtud de lo cual destacaban la aparente espontaneidad, algarabía, seguridad y orden que se observaba en los masivos festejos. Sobre estos dos pilares se construyó la mirada sobre “el éxito del Mundial”.

Muchos artículos resaltan el inédito desarrollo de infraestructura, como también los detalles modernos de estas obras, los cuales son entendidos como sinónimos de éxito y progreso. Durante uno de los primeros días de junio, el suplemento deportivo presenta los nuevos estadios y las modificaciones realizadas en los preexistentes. En una nota de ese ejemplar se afirma:

Quando se decidió aceptar el reto que implicaba para los argentinos la realización del Mundial 78, se tuvo clara noción que debía hacerse con un gran sentido de responsabilidad y con una planificación adecuada que evitara las prisas a último momento. Así se hizo y las pruebas están a la vista¹⁶.

¹⁶ “Los estadios” (3 de junio de 1978). Diario *Los Andes*, Mendoza. Suplemento *Los Andes con el Mundial*.



Así, según el discurso, cada una de las obras realizadas constituía una victoria, no solo del gobierno o de los organizadores, sino de “todos los argentinos”, ya sean ciudadanos de a pie o empresas. Todos aportaban, según el relato oficial, para contribuir con “el éxito del mundial”.

Por su parte, el segundo aspecto, referido a la caracterización del Mundial 78 como “el Mundial de la paz y la alegría”, se evidencia desde los primeros días de la competencia deportiva. Durante el correr de esas jornadas se publican variedad de noticias en las cuales se reconoce la alegría y la festividad de las hinchadas brasileñas y peruanas, quienes desplegaban en las calles mendocinas todo su júbilo tranquilamente. Las pequeñas notas hacen referencia al colorido de los festejos y a la seguridad de las calles que permiten que los festejos sean realizados sin inconvenientes:

Después del primer gol de Brasil comenzaron a flamear las banderas brasileñas en el Estadio. Luego del segundo se inició la fiesta, que no se detuvo hasta el final. Fue como un carnaval –de los famosos en Río– pero en miniatura. Alegría y colorido en las tribunas del Estadio mendocino¹⁷.

En este sentido, las características panópticas del dispositivo se comprueban, pero de una forma más oculta. Las diferentes notas hacen énfasis en la seguridad en las calles, más allá de evidenciarse o no la presencia física de una autoridad que vigile. Sin embargo, el efecto del panóptico estaba presente ya que cualquier persona podía ser vigilada, sin ver a ciencia cierta la mirada que efectuaba esa vigilancia. La desproporción ver-ser visto se cumplía con las operaciones de la dictadura: el *subversivo* podía ser cualquiera (un vecino, hijo, tío, otros), y el deber de todos era denunciar acciones *sospechosas*. De esta manera “el Mundial de la paz” transcurría sin *inconvenientes*.

Al pasar los días, tras el debut del seleccionado y los primeros triunfos en los partidos (expresados en algunos casos como conquistas), el mensaje comienza a centrarse en la alegría y el júbilo exteriorizado por “el pueblo unido” en un grito de festejo, luego de “tanta emoción largamente contenida”. Para el discurso oficial, estas demostraciones significan exponer al mundo la realidad del país (la unión y la paz de un pueblo educado y capaz) frente las críticas que recibía la dictadura por la violación sistemática de los derechos humanos de la población. Las celebraciones son

¹⁷ “Banderas” (15 de junio de 1978). Diario *Los Andes*, Mendoza. Suplemento *Los Andes con el Mundial*, p.2.



reconocidas del mismo modo y en igual sentido en distintas ciudades y provincias. En ellas se resalta la unión y la alegría del pueblo y se destacan el fervor popular por las conquistas y el protagonismo de todos en las mismas.

En esta dirección también operan las características sinópticas del dispositivo. Sin recurrir a ningún tipo de amenaza, el discurso apela a que los lectores voluntariamente concurren a lugares públicos y demuestran su euforia y alegría por los triunfos del seleccionado. Busca que los lectores se sientan “parte activa” de las victorias de “todos los argentinos”.

Para concluir, tras la final disputada frente a Holanda, y la posterior consagración del seleccionado argentino, el discurso del suplemento toma una posición clara: la copa fue el resultado de la capacidad de los argentinos en conjunto de organizar el Mundial, con esfuerzo, orden y paz, uniendo a todos los argentinos bajo un mismo objetivo y resistiendo la “campana antiargentina” que, según se afirmó durante todo el período, había sido gestada desde el exterior para perjudicar al país.

Desde entonces, hasta ayer, se han ganado muchas cosas: la tremenda empresa de organizar y realizar un campeonato de esta envergadura, desbaratar –con trabajo, orden y paz– una aviesa campana antiargentina: unir a todo el país bajo el símbolo celeste y blanco (...) un espíritu de unidad y una alegría nunca vistos, sintetizados en una palabra que es patria, alegría, deportes y lágrimas: Argentina¹⁸.

¹⁸ “Argentina ganó a Holanda por 3 a 1” (26 de junio de 1978). Diario *Los Andes*, Mendoza. Suplemento *Los Andes con el Mundial*, p.1.

Esta nota sintetiza claramente el horizonte que se propuso alcanzar la batalla discursiva desplegada por la dictadura: la obtención de la copa mundial, entendida no solamente como un reconocimiento a la victoria deportiva, sino también como el triunfo definitivo frente a la “campana antiargentina”.

Otros

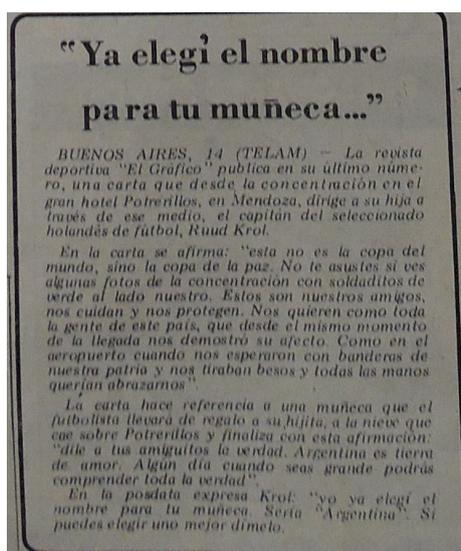
Un caso que merece un tratamiento particular es el modo en que se aborda la cuestión de Holanda en el suplemento. La selección *naranja* era de las que más manifestaban la conflictividad existente en Argentina, y desde aquel país se promovieron numerosos posicionamientos en favor del boicot. Sumado a esto, algunos referentes del plantel habían

visitado a las Madres en la Plaza de Mayo, y como corolario, Johan Cruyff, el jugador estrella de este seleccionado y figura del fútbol mundial de la época, no asistió a disputar la copa.

Lo más llamativo es una situación que se dio a través de una supuesta carta firmada por Ruud Krol, publicada por la revista deportiva *El Gráfico*, y que fue replicada en el suplemento *Los Andes con el Mundial*. En la misma, el defensor holandés relataba a su hija una historia relacionada con el nombre de una muñeca que –al parecer– le llevaba de regalo a su regreso. Lo curioso es que este relato se adecuaba exactamente al discurso que la dictadura implementó alrededor del Mundial.

La carta, publicada el 15 de junio de 1978, se titulaba “Ya elegí el nombre para tu muñeca...”, y el cuerpo relataba:

...esta no es la copa del mundo, sino la copa de la paz. No te asustes si vez algunas fotos de la concentración con soldaditos de verde al lado nuestro. Estos son nuestros amigos, nos cuidan y nos protegen. Nos quieren como toda la gente en este país, que desde el mismo momento de la llegada nos demostró su afecto. Como en el aeropuerto cuando nos esperaron con banderas de nuestra patria y nos tiraban besos y todas las manos querían abrazarnos. Finaliza con esta afirmación [sic]: “Dile a tus amiguitos la verdad. Argentina es tierra de amor. Algún día cuando seas grande podrás comprender toda la verdad”. En la posdata expresa Krol [sic]: “Yo ya elegí el nombre para tu muñeca. Sería “Argentina”. Si puedes elegir uno mejor dímelo”¹⁹.



¹⁹ “Ya elegí el nombre para tu muñeca...” (15 de junio de 1978). Diario *Los Andes*, Mendoza. Suplemento *Los Andes con el mundial*, p 6.

Sin duda la carta es llamativa, y esto se debe a varias razones. Comienza afirmando que se trata de la copa de



la “paz”, de la misma manera que muchos artículos del periódico deportivo lo aseveraban. Le pide a su hija que no se asuste si ve “soldaditos de verde”, lo que claramente evidencia la presencia militar permanente en las calles y en torno a los eventos deportivos. La carta los menciona como amigos que los cuidan y protegen. Aquí la pregunta sería ¿los cuidan y los protegen de qué o de quiénes? Esto pondría en duda al “mundial de la paz”, y ¿qué sucedería en el caso que alguien llevase adelante una acción contraria a los deseos y la atenta mirada de estos “soldaditos de verde”?

El sentido panóptico del dispositivo se evidencia nuevamente con claridad a través del hecho de la presencia militar, que nos hace pensar en los implícitos castigos que conllevaría una transgresión, poniendo en entredicho la afirmación de la carta “dile a tus amiguitos que Argentina es tierra de amor”. A su vez, en esta carta también se visualiza el carácter sinóptico: claramente el sentido de la misma no está dirigido únicamente a la mirada extranjera, sino que fundamentalmente busca *naturalizar* la vigilancia permanente a la que está sometida la población local. De esta forma se plantea lo siguiente: si para Krol, el capitán de un seleccionado europeo de primer nivel, no resulta para nada raro ni cuestionable la presencia de “soldaditos de verde” en las calles, ¿por qué sería extraño para mí, que soy un/a simple *hincha* argentino?

Años más tarde se haría público que el jugador holandés jamás escribió tal carta²⁰.

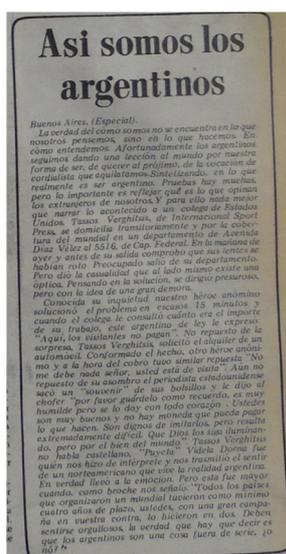
²⁰ “La carta apócrifa de Krol” (14 de octubre de 2013). *ESPN online*. Disponible en: <http://www.espn.com.ar/noticias/nota?s=futbol/diales&id=1867465&type=story>

Conclusiones: reflexiones en torno al fenómeno

Tras el análisis del caso, no se puede afirmar qué hubiese sucedido si a nivel deportivo el Mundial hubiese resultado un fracaso. La lucha por la hegemonía discursiva durante el mes en el que transcurrió tuvo sus idas y vueltas. El campo de batalla fue entrecruzado por relaciones de poder que en este trabajo hemos buscado dilucidar y exponer a través de un análisis detallado de la lógica discursiva oficial. Este discurso intentó legitimar el accionar dictatorial y soslayar-deslegitimar las críticas que se le hacían a la dictadura por las violaciones a los derechos humanos.

Además, no se trató de un mensaje simple y lineal, sino que fue un discurso que ofreció modificaciones y adaptaciones para ajustarse a las vicisitudes que surgían de la realidad. Por

ejemplo, cuando en medio de afirmaciones de la supuesta paz que reinaba en el país, tuvo que construir justificaciones *ad hoc* para la evidente presencia militar en las calles, o cuando intentó deslegitimar a los periodistas extranjeros que hacían preguntas en Plaza de Mayo a las madres que reclamaban por sus hijos desaparecidos. Más allá del contrafáctico, podemos considerar que esta victoria deportiva contribuyó en alguna medida a extender el poder de la dictadura. Por ejemplo, según afirma Amílcar Romero, “con la perspectiva que da el tiempo, lo único que hizo el Mundial 78 fue aletargar y postergar la elucidación de temas candentes y fundamentales”. La obtención de la copa significó “unas vacaciones de la realidad” (Romero, 2003). En otras palabras, lo que afirma Romero es que el Mundial le dio *aire* a una dictadura que por aquellos años venía golpeada por las constantes denuncias por violaciones a los derechos humanos y la mala situación económica.



A partir de la investigación, retornando al plano teórico, logramos concluir que en el Mundial 78 se conjugaron la lógica de poder disciplinar y la lógica del control. De este modo, dentro de un mismo dispositivo, convivieron tanto la mirada de vigilancia, la autoridad coercitiva, la desproporción *ver-ser visto* inherente al panóptico (disciplinar), que produce la autorregulación de los individuos sujetos a los probables castigos que disciplinan y normalizan ciertas acciones; como el despliegue mediático de persuasión, seducción y convencimiento ideológico característico del sinóptico, en el cual la mirada se posiciona de la manera contraria: la persona no es observada, sino que voluntariamente se incorpora como espectador (control).



El fútbol surgió históricamente en el período en que, según Foucault, se configuran las sociedades disciplinares en las que predominaban los dispositivos de tipo panóptico. Sin embargo, la práctica de este deporte y la asistencia a estadios se mantuvo vigente en los años posteriores, y logró aumentar su popularidad, con la incorporación de tecnologías (transmisiones por radio, por tv, otras) y el traspaso de los límites internacionales. De esta manera el fútbol se expande progresivamente y adquiere mayor presencia en la vida social contemporánea, cuando han cambiado las lógicas del poder y en las sociedades preponderan los dispositivos de control. Con este cambio –según Bauman, Deleuze y otros–, los dispositivos disciplinares, sin quedar obsoletos, han dado paso a otro tipo de dispositivos, los de carácter sinóptico. Es decir que, según lo que venimos afirmando, el fútbol surgió en tiempos en los cuales los dispositivos disciplinares estaban en apogeo, pero su vigencia persistió y su popularidad aumentó con los años, hasta llegar a la sociedad contemporánea caracterizada por lo que Bauman denomina formas sinópticas de poder.

En la actualidad vivimos en una sociedad en la que los dispositivos disciplinares como la escuela, los hospitales y las cárceles siguen teniendo vigencia y continúan con su tarea, pero, simultáneamente, los grandes medios de comunicación y otros dispositivos de control operan moldeando nuestras subjetividades. Este trabajo considera que hay otros tipos de dispositivos que no pueden enmarcarse en uno o en otro exclusivamente ya que operan en las dos direcciones de funcionamiento del poder. Tal como analizamos en el caso del Mundial 78 (no solo el evento, sino toda la batería de acciones y discursos que se montan en su derredor), puede servir para moldear las actitudes de los individuos. Ya sea mediante la autorregulación de las actitudes de los individuos debido a una vigilancia constante (cualquier mirada, no solo la de los soldados y policías, alojaba la función vigilante) y a la amenaza del castigo que puede recibirse ante cualquier transgresión, por ejemplo la presencia militar en las calles o la potencial denuncia de cualquier persona, ya sea mediante la interpelación discursiva, que busca una adhesión voluntaria, sin necesidad de amenaza ni coerción, por ejemplo la exacerbación de los festejos y los llamados de la editorial del diario a manifestar la alegría y euforia en las calles.

A partir de lo observado, entendemos que el fútbol es susceptible de poseer características propias de ambos tipos

de dispositivos (disciplinar/panóptico, control/sinóptico), y que por su masividad y popularidad tanto en la práctica como en el consumo se convierte en un fenómeno que merece ser estudiado en profundidad por las Ciencias Sociales.

Referencias bibliográficas

- ALABARCES, Pablo (2002). *Fútbol y la patria: El fútbol y las narrativas de la nación en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- ALABARCES, Pablo (2006). Fútbol y Patria: el fútbol y (la invención de) las narrativas nacionales en la Argentina del siglo XX. En *Papeles del CEIC*. Buenos Aires, volumen 1.
- ALABARCES, Pablo (2014). *Héroes, machos y patriotas: el fútbol entre la violencia y los medios*. Buenos Aires: Aguilar.
- ÁVILA-FUENMAYOR, Francisco (2007). El concepto de poder en Foucault. En *A Parte Rei, Revista de Filosofía*, España, Septiembre.
- CASTRO ORELLANA, Rodrigo (2009). La ciudad apestada. Neoliberalismo y postpanóptico. *Revista de Ciencia Política*, Chile, Volumen 29, N°1, pp. 165-183.
- CUERVO SOLA, Manuel (2012). Emancipación y vida: los límites políticos del umbral teórico biopolítico. *Revista de Filosofía*, N°71, 2012-2, pp.7-22.
- DELEUZE, Gilles (1991). Posdata sobre las sociedades de control. En FERRER, Christian (comp.) *El lenguaje literario* (tomo 2). Montevideo: Nordan.
- FOUCAULT, Michel (2014). *Las Redes del Poder*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo.
- FOUCAULT, Michel (1975). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo veintiuno.
- FILLINGHAM, Lydía Alix; SUSER, Moshe (2013). *Michel Foucault para principiantes*. Buenos Aires: Era Naciente.
- FRANCO, Marina (2005). Derechos humanos, política y fútbol. En *Entrepasados*, Año XIV, N°28, Buenos Aires, pp. 27-46.
- LLONTO, Pablo (2005). *La Vergüenza de todos (el dedo en la llaga del Mundial 78)*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Palza de Mayo.
- ROMERO, Amílcar (2003). *Lo de los militares fue mundial*. Buenos Aires: I-BUCS.



Fecha de recepción: 10 de mayo de 2018
Fecha de aceptación: 26 de septiembre de 2018



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional





Julián Bertranou

Universidad Nacional de San Martín. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

jbertranou@hotmail.com

EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

MODELOS DISPONIBLES PARA PRODUCIR CONOCIMIENTO Y MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LAS INTERVENCIONES PÚBLICAS

Resumen: *El presente trabajo tiene como propósito introducir a los agentes públicos, a los docentes y estudiantes y al público interesado en general, en algunas de las especificidades del seguimiento y de la evaluación de las políticas públicas, así como establecer los alcances y limitaciones que tienen las distintas prácticas evaluativas en la producción de conocimiento y en su aplicación en las políticas públicas. El trabajo permite reconocer las fortalezas y potencialidades de las diferentes modalidades de seguimiento y evaluación, con el objeto de facilitar su comprensión e introducción en la trama de procesos de las políticas públicas. El artículo incluye recomendaciones para la institucionalización de procesos de evaluación en las organizaciones públicas.*

Palabras claves: *políticas públicas, evaluación, seguimiento*

Monitoring and evaluation of public policies. Available models to produce knowledge and to improve the performance of public interventions

Abstract: *The present article introduces public agents, teachers, students and interested people, to the characteristics of public policy monitoring and evaluation, and to the scope and limits of evaluation methods for knowledge production and for application in the improvement of public policies. It makes it possible to acknowledge the strengths and weaknesses of different monitoring methods in order to facilitate their comprehension and introduction in the public policy processes. The article includes recommendations for the institutionalization of policy evaluation processes in public organizations.*

Key words: *public policy, evaluation, monitoring*



1. Introducción

Las políticas públicas representan flujos de prácticas dirigidas intencionalmente a la resolución de algún problema, y en las cuales se transforman distintos tipos de recursos para la producción de bienes, servicios o regulaciones necesarios. Las políticas representan el instrumento principal que tienen los gobiernos para resolver las cuestiones que han problematizado, sin que esté garantizado *a priori* un resultado favorable. Los gobiernos enfrentan desafíos cada vez más complejos, principalmente por la creciente multicausalidad de los mismos y por las profundas interdependencias de los factores explicativos.

Los fracasos gubernamentales suelen tener muchas explicaciones. Abundan en estos tiempos las explicaciones asentadas en comportamientos ilegales de los agentes públicos, que encuentran siempre aliados o instigadores no estatales. Asimismo, los malos desempeños pueden deberse a la subordinación de los intereses públicos a los privados, sostenidos por prácticas de captura o cooptación estatal. Más allá de que estas razones existen y se expresan en distintos casos de desgobierno, una parte muy significativa de los malos desempeños gubernamentales se deben a la incertidumbre, a problemas de mala gestión, a negligencias o a la falta de capacidad institucional. En todos estos casos, ocurren importantes rupturas en la producción y el uso de conocimiento en los procesos de toma de decisiones.

En estos casos, es posible observar fallas en la producción de evidencia sobre los problemas públicos y sobre las posibles respuestas de política pública, así como problemas a la hora de incorporar esta evidencia en el núcleo mismo del proceso decisorio. La corriente reciente de las “políticas basadas en evidencia” (Siobhan Campbell y otros, 2007; Pedro Flores Crespo, 2013) pone de relieve el rol fundamental del conocimiento en la mejora del desempeño de las políticas. Unas de las prácticas más importantes tendientes a producir conocimiento son las relacionadas con el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas.

El presente trabajo tiene como propósito introducir a los agentes públicos, a los docentes y estudiantes y al público interesado en general, en algunas de las especificidades del seguimiento y de la evaluación de las políticas públicas, así como establecer los alcances y limitaciones que tienen las distintas prácticas evaluativas en la producción de



conocimiento y su aplicación en las políticas públicas.

Los contenidos permiten reconocer las fortalezas y potencialidades de los diferentes *ejercicios evaluativos*, con el objeto de facilitar su comprensión e introducción en la trama de procesos de las políticas públicas. El artículo incluye, primordialmente, una reflexión sobre el uso de los ejercicios evaluativos como fuente de conocimiento para las políticas públicas, en el contexto de otras motivaciones para la toma de decisiones.

El trabajo se organiza de la siguiente manera. En el apartado 2 se analizará el seguimiento y la evaluación en el marco de la planificación de políticas públicas. En el apartado 3 se analizarán los alcances y limitaciones del seguimiento y de la evaluación en términos de lo que significa el conocimiento, la validez de mismo, los usos de la evaluación y su institucionalización. En los apartados 4 y 5 se exponen algunos modelos de seguimiento y de evaluación de políticas públicas respectivamente. Finalmente, en el apartado 6 se presentan algunas reflexiones sobre el fortalecimiento de los procesos de evaluación en el sector público.

2. El seguimiento y la evaluación en el marco de la planificación de políticas públicas: necesidad, factibilidad

2.1 Introducción al porqué de la evaluación

Como una variante de la definición que inicia este trabajo, una política pública es una intención explícita de un gobierno para que cambie un estado de cosas en la realidad (un problema público) que contiene, organiza y coordina acciones de personas, quienes se desempeñan la mayor parte de las veces con el auxilio de procedimientos, tecnologías e infraestructuras.

Lo que frecuentemente desvela a quienes toman decisiones e implementan acciones públicas es saber si lo que hacen a través de las políticas tiene el efecto esperado sobre el problema que motivó su intervención. Y esta inquietud lleva de manera directa a la consideración sobre la *perfectibilidad* de cualquier iniciativa o emprendimiento humano (Julián Bertranou, 2015). ¿Fue precisa la descripción del problema público? Seguramente no de manera completa: la realidad social siempre permite diversas observaciones

e interpretaciones y a su vez, los métodos para conocer la realidad son necesariamente imperfectos. Entonces, podemos preguntarnos si nuestra caracterización del problema no es *perfecta* o inequívoca, con más razón y como fundamento para las evaluaciones, ¿podemos pretender que el diseño de nuestra intervención sea a su vez *perfecto*? Y si claramente no lo es, porque siempre es una respuesta que se aproxima a solucionar un problema, ¿qué medios tenemos para ir *corrigiendo* nuestra intervención a medida en que se va desplegando? Otra cuestión más: la realidad que describimos cuando percibimos un problema puede ir variando, pero no solo por el efecto de nuestra intervención, sino porque otros factores externos pueden estar gravitando. Entonces también por este motivo, ¿no se supone que tenemos que revisar el andar de una política (o programa) para también detectar cambios en el ambiente del problema que le dio origen?

En la base de cualquier ejercicio de seguimiento o evaluación de políticas está el reconocimiento de las limitaciones de cualquier emprendimiento humano y, de entre estos, de las políticas públicas. Revisar lo que hacemos, cómo los hacemos y para qué lo hacemos supone que nuestros diseños y modos de intervención y su implementación son siempre imperfectos y que un antídoto parcial contra la incertidumbre y las prácticas insuficientes es conocer y aprender sobre el alcance y los efectos de nuestra intervención. Hacer seguimiento y evaluar son aspectos específicos de un género de actividades que tienen como propósito conocer para aprender y mejorar nuestras intervenciones de política pública.

2.2 *Qué es el seguimiento y la evaluación*

El seguimiento y la evaluación de intervenciones públicas integran un conjunto de actividades sistemáticas con el propósito de conocer el alcance de estas intervenciones y perfeccionar futuras estrategias. En términos generales, denominaremos *actividades evaluativas*, en el sentido de equipararlas hasta cierto punto entre sí como modalidades a disposición de funcionarios y funcionarias, para indagar sobre los avances que se producen con la implementación de políticas públicas y para *generar un conocimiento pertinente para mejorar las intervenciones*.

La variedad de estas actividades evaluativas es muy



grande, cuestión que analizaremos con más detalle en los apartados 4 y 5. Pero por lo pronto, es importante comenzar a hacer algunas distinciones entre el seguimiento de actividades y la evaluación propiamente tal.

La evaluación ha sido definida como una “actividad programada de reflexión sobre la acción, basada en procedimientos sistemáticos, con la finalidad de emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables, y formular recomendaciones” (Olga Nirenberg y otras, 2000). La evaluación implica un proceso que indaga sistemáticamente la intervención que realiza una actividad pública sobre la realidad social, con el objeto de generar un conocimiento que facilite luego la mejora de esta actividad en términos de eficacia, eficiencia y equidad.

Estas definiciones nos permiten identificar algunas características de la evaluación de políticas públicas:

- Es una actividad sistemática, que apela a metodologías diversas.
- Que busca determinar el mérito, la relevancia y el valor de una política o un programa.
- Que este mérito o valor remiten al diseño, la gestión, los productos, los resultados o los impactos y la distribución de beneficios de esta política o programa.
- El propósito final es generar un conocimiento acumulado y producir un aprendizaje organizacional necesario que permita perfeccionar la calidad, la pertinencia, la eficacia y la eficiencia de las políticas y los programas.

La *evaluación de políticas* es una actividad investigativa, con rasgos muy similares a los desarrollados por la investigación académica, pero con la particularidad de que debe generarse un aprendizaje en el nivel de las organizaciones públicas (y no gubernamentales) para poder aplicar los nuevos conocimientos a la mejora de las intervenciones. Representa una actividad investigativa con fines prácticos, y que busca consolidar saberes profesionales en los hacedores de políticas públicas.

La *evaluación* requiere que las intervenciones públicas hayan cumplido un determinado ciclo para ponderar los cambios acaecidos en la realidad social objeto de la intervención. No es necesario que el programa haya concluido, pero sí que haya desplegado de manera completa sus líneas de intervención y haya transcurrido un tiempo prudencial (pertinente a cada tipo de política), para captar los avances,

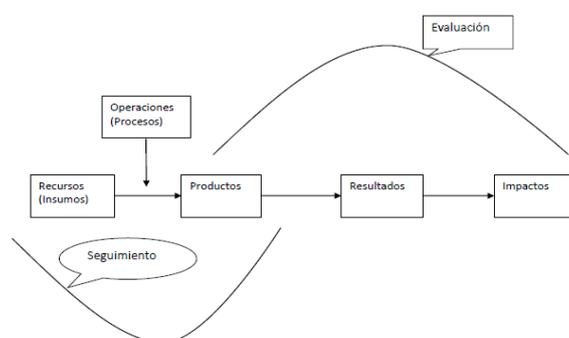
los resultados, y los aprendizajes.

En ese sentido, el *seguimiento de políticas y programas* (también mencionado muchas veces como el monitoreo) es una actividad que se desarrolla desde el comienzo y durante todo el proceso de ejecución de una intervención, porque su principal propósito es suministrar evidencia sobre el proceso de materialización del programa: la adquisición/provisión de los insumos necesarios, la producción de los bienes y servicios intermedios y finales previstos en el diseño del programa, y la calidad y oportunidad de todos los procesos productivos necesarios. En otras palabras, el seguimiento es una actividad concomitante a la ejecución del programa que tiene como propósito verificar el cumplimiento del diseño operativo, generando información utilizable para producir adaptaciones o ajustes inmediatos que permitan asegurar un buen desempeño general.

La actividad de seguimiento puede contemplar también indagaciones sobre la situación del problema que dio origen a la intervención, habilitando determinadas adaptaciones en el suministro de insumos y productos que permitan enfrentar de manera más efectiva las nuevas manifestaciones.

A partir de los diferentes focos de las actividades evaluativas, el seguimiento volcado hacia los insumos, procesos y productos, y la evaluación propiamente tal, volcada también hacia los resultados e impactos, conviene recordar la relación entre todos estos componentes lógicos de una intervención, dentro de lo que comúnmente se denomina, la cadena de valor público (Figura 1).

Figura 1: Cadena de valor público y actividades evaluativas



Fuente: Elaboración propia.



2.3 Argumentos adicionales sobre el para qué y el qué evaluar

Las reflexiones hasta el momento se han orientado a justificar de manera inicial la necesidad de realizar actividades evaluativas y a definir y distinguir estas actividades. En este punto se agregaran otras justificaciones al desarrollo de las actividades evaluativas, y en especial, de las evaluaciones. Es posible organizar y describir estas justificaciones de acuerdo a ciertas dimensiones (Tabla 1).

Tabla 1: Dimensiones en la justificación de la evaluación

Dimensiones	Justificaciones
Política	<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación es una herramienta de la legitimación del accionar estatal. • La evaluación es una herramienta de fortalecimiento de la democracia y de control de los ciudadanos. • La evaluación es una oportunidad para estimular la participación ciudadana y el involucramiento no gubernamental.
Político - programática	<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación es una oportunidad para conocer y aprender sobre las intervenciones de política pública. • La evaluación es una oportunidad para perfeccionar las intervenciones públicas (modelos, estrategias, integraciones).
Técnica	<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación es una herramienta para analizar y generar un conocimiento sobre la pertinencia, calidad y eficacia de ciertos instrumentos de política y ciertas tecnologías. • La evaluación es una oportunidad para consolidar los saberes profesionales de los agentes de la administración pública.

Fuente: Elaboración propia.

La evaluación es una actividad orientada a la generación de conocimiento sobre distintos componentes de una intervención pública, aunque no todos estos componentes son objeto de todas las evaluaciones que se realizan.

A continuación, se detallan estos posibles componentes:

- La pertinencia del diagnóstico del problema.
- La pertinencia y calidad del modelo de intervención.
- La calidad y pertinencia de la teoría de la intervención.
- La calidad, cantidad y oportunidad de los insumos.
- Los procesos de abastecimiento y provisión de estos insumos.
- Los procesos productivos de reconversión de insumos en productos intermedios y finales.
- La calidad, cantidad y pertinencia de los productos

(bienes y servicios).

- La calidad y suficiencia de los efectos/resultados.
- La generación de otros efectos no buscados.
- El logro de impactos o resultados distinguibles de otras variables.

2.4 Restricciones a la práctica de actividades evaluativas

Si bien las actividades evaluativas se justifican por las razones expuestas, su desarrollo no es tan frecuente como el que podría esperarse. Hay diversos factores ligados a las dinámicas políticas y organizacionales que ejercen una influencia tendiente a limitar la realización de evaluaciones o a acotar su relevancia y aplicabilidad.

Es importante conocer estos factores para abordarlos debidamente y, así, limitar su efecto obstaculizador. A continuación, se exponen algunos de los factores más significativos:

a) Opacidad deliberada como estrategia para reducir riesgos políticos: la actividad evaluativa ofrece generar conocimiento sobre las políticas públicas y sus efectos en la sociedad. Es frecuente que las autoridades políticas no promuevan las evaluaciones para evitar confrontarse con los eventuales fracasos de los programas, y que la publicidad de estos últimos afecte negativamente su continuidad en los cargos.

b) Debilidad de la cultura evaluativa y ausencia de tecnologías adecuadas: si la evaluación no es considerada una actividad necesaria y productiva para la organización, es muy probable que se desestime la implementación de actividades evaluativas. A esta debilidad se suma la falta de tecnologías o metodologías adecuadas para la realización de las evaluaciones. Si bien no debe sobreestimarse esta necesidad de metodologías, que pueden hacer de la evaluación una actividad excesivamente sofisticada para la media de las organizaciones públicas, es cierto que es preciso contar con un núcleo de profesionales que dominen dimensiones centrales en la implementación de actividades evaluativas.

c) Resistencia al cambio en general: las organizaciones son proclives a resistirse a los cambios que se introduzcan en sus rutinas y en sus propósitos, en la medida en que afecten espacios de poder o de prestigio para algunos miembros. La evaluación es una fuente importante de eventuales cambios



en la organización, por lo que puede ser resistida en su implementación. Por otro lado, las organizaciones expresan de distintas maneras un temor a eventuales sanciones a partir del juicio que se haga de la evolución de los programas bajo evaluación. Es imperioso disipar el miedo y asociar la evaluación con procesos de aprendizaje organizacional y mejora de la ejecución de programas.

d) Desconocimiento general sobre el accionar de las acciones públicas: la sociedad, los ciudadanos y, entre ellos, los comunicadores y periodistas tienden a tener una visión simplista del accionar de las organizaciones públicas y de la complejidad de la acción de gobierno. La ausencia de logros por parte de un gobierno, además del carácter controversial de los mismos, es atribuida principalmente a la incapacidad de las organizaciones o a la corrupción. Sin descartar estas causas, las principales fuentes de fracaso están en la incertidumbre, la complejidad de la situación social, la incompletitud de los modelos de intervención y la posibilidad de error en cualquier emprendimiento humano. La evaluación, nuevamente, es una herramienta para el aprendizaje y el perfeccionamiento, y esto debe comunicarse a todos los ciudadanos y comunicadores.

2.5 Variedad de enfoques, metodologías y técnicas en las actividades evaluativas

La variedad de enfoques, metodologías y técnicas de evaluación serán el objeto principal en los apartados 4 y 5. En ese punto, basta con señalar esta diversidad que se manifiesta en distintos planos.

Guerrero Amparán (1995) distingue cinco tipos de evaluaciones de acuerdo a cómo se fija el criterio de evaluación:

- *Descriptivas*: no asumen ningún criterio *a priori*, limitándose a registrar dos fotos (comienzo y final de una intervención) e identificar las diferencias.
- *Clínicas*: se realizan de acuerdo a un criterio definido endógenamente. Se trata de la mayoría de las evaluaciones, donde los términos de la evaluación se fijan desde el propio programa.
- *Normativas*: se realizan de acuerdo a un criterio definido exógenamente. La medida de la evaluación es establecida por un actor externo. Las actividades relacionadas con la normalización y la certificación pertenecen a este rubro.

- *Pluralistas*: se realizan a partir de la conjunción de distintos criterios evaluativos, aportados por distintos actores (beneficiarios, técnicos, otros), tanto internos como externos. Se trata de evaluaciones participativas que involucran en su diseño e implementación a una gran variedad de actores.

- *Experimentales*: requieren de la identificación/construcción de un grupo control para contrastarlo con un grupo de destinatarios a partir de criterios definidos por el propio programa.

Las evaluaciones se diferencian también a partir del objetivo de su indagación: descriptiva (relevando procesos y cambios), normativa (contrastando con ideales o estándares) o de profundización de la relación causa-efecto (comprobando la teoría del programa y sus mecanismos). Las evaluaciones pueden hacer un uso diferenciado de abordajes cuantitativos y cualitativos, así como requerir diseños de carácter semiexperimental.

En suma, el campo de las actividades evaluativas es muy diverso, enriqueciendo los instrumentos para conocer la realidad y actuar sobre la misma (Banco Mundial, 2004).

3. Alcances y limitaciones del seguimiento y de la evaluación: conocimiento, validez, usos e institucionalización

3.1 Introducción

La evaluación es falible

La evaluación es solo una de las fuentes de evidencia

La evidencia es solo uno de los insumos de las políticas

Las políticas son solo una de las influencias sobre las prácticas

Las prácticas son solo una de las influencias sobre los resultados

Carol Weiss et al. (2005)

La cita anterior de Carol Weiss invita a reflexionar sobre una serie de cuestiones fundamentales en la evaluación de políticas, y que frecuentemente son desdeñadas:

- ¿Cómo se genera conocimiento en el marco de la evaluación de políticas?
- ¿Cómo se asegura validez interna y externa de los hallazgos?
- ¿Cómo es la relación entre el conocimiento generado en la evaluación (o en cualquier otro proceso) y su aplicación



al campo de las políticas?

- ¿Cuál es el objetivo de este conocimiento: más inmediato y dirigido a las políticas, o más general y de contexto?
- ¿Cuál es la relación entre conocimiento y política?
- ¿Cómo se comunican los hallazgos de una evaluación?
- ¿Cómo se institucionaliza la evaluación y cómo se establecen relaciones sistemáticas entre el ámbito de la evaluación y el ámbito de la toma de decisiones?

Estas preguntas permiten estimar de manera más acertada los alcances y las limitaciones de la evaluación, especialmente en todo lo relacionado con la complejidad conceptual y valorativa de la generación de conocimiento, así también con la factibilidad y pertinencia de la aplicación del conocimiento a la toma de decisiones. En los próximos puntos se expondrán elementos de juicio para una reflexión en este sentido.

3.2 El contexto evaluativo

El contexto evaluativo comprende el marco más amplio de procedimientos, instituciones y expectativas que rodean la realización de actividades evaluativas.

Estas actividades están inmersas en una matriz de relaciones sociales de distintas dimensiones:

- El marco de procedimientos y reglas de juego de la producción de políticas públicas, dentro del cual existe (o no) un espacio para la realización de las actividades evaluativas, porque representan un requisito (o no) en todo el proceso de una política.
- La cultura evaluativa presente en las organizaciones políticas y públicas.
- Las expectativas que existen de manera más general o de manera más específica y coyuntural alrededor de la realización de una evaluación (momento político, relevancia de un programa, entre otras cuestiones).

El que una evaluación se realice en el marco de procedimientos institucionalizados, donde la evaluación es ponderada favorablemente y goza de legitimidad, y las expectativas se centran en un proceso de reconocimiento y aprendizaje, entonces esta evaluación verá facilitada su implementación, la comunicación de sus hallazgos y la traducción de sus recomendaciones.

La generación de conocimiento sobre el desempeño de una política o de un programa no es una cuestión exenta de discrepancias y disputas, principalmente por el proceso a partir del cual se construye un juicio sobre la realidad empírica. Al igual que en cualquier investigación social (y no olvidemos que la evaluación de políticas públicas tiene por objeto las intenciones y acciones de individuos y organizaciones sobre relaciones sociales existentes que producen situaciones problemáticas), hay enfoques (epistemológicos) que tienen perspectivas distintas acerca de qué conocimiento y cómo se construye.

Para el enfoque *positivista*, la realidad social es fácilmente apprehendida a través de instrumentos principalmente cuantitativos, que aprovechan el hecho de que hay un mayor consenso acerca de la rigurosidad de cómo ha sido definido el problema y cómo ha sido formulado el programa o el proyecto. En la medida en que haya este consenso sobre el mundo empírico, los indicadores seleccionados son considerados inequívocos para juzgar los avances del programa y las posibilidades de comparación no presentan limitaciones. Para este enfoque, los datos que se obtienen no ameritan juicios diferentes por parte de los evaluadores.

Para el enfoque *interpretativo*, la realidad se nos presenta como mucho más compleja e incierta, y las discrepancias sobre lo que observamos provienen de las diversas posiciones valorativas de los observadores, de los criterios a partir de los cuales es posible realizar un juicio sobre un programa y de la imprecisión de los métodos de observación en relación con la complejidad de la realidad social. Este enfoque admite que hay distintas *miradas* y distintas evaluaciones posibles, así como confía en métodos cualitativos para la generación de conocimientos. La experiencia es también una importante fuente de aprendizaje y de conocimiento (Feinstein, 2007).

Más allá de que para el desarrollo de evaluaciones son imprescindibles tanto métodos y técnicas cuantitativas como cualitativas, la investigación asociada a las políticas públicas requiere de un abordaje más propiamente interpretativo, en la medida en que el objeto de la indagación son relaciones sociales y sus efectos, los cuales pueden ser valorados desde distintas dimensiones y desde distintas perspectivas, todas ellas admisibles en cuanto a la generación de un conocimiento sobre las políticas.

Algunos ejes de análisis son importantes en este punto:



la identificación de los criterios de evaluación, la cuestión de la validez y la cuestión de la atribución.

La evaluación que se hace de un programa puede ser realizada desde distintos criterios. Estos criterios son complementarios, aunque pueden ser contradictorios entre sí. A continuación, se describen algunos de los más comunes:

- **Calidad:** este atributo alude a distintas facetas pero la principal es la satisfacción de los sujetos destinatarios de política en cuanto a la naturaleza del servicio o del bien ofrecido, así como a las condiciones ambientales y relacionales de su provisión.

- **Pertinencia:** este criterio evalúa la adecuación de la respuesta pública a las características del problema que le da origen.

- **Eficacia:** este criterio es quizás uno de los preferidos; alude al cumplimiento de las metas (cantidad y tiempo) convenidas.

- **Eficiencia:** este criterio es también uno de gran demanda y refiere al costo y agilidad en la provisión de los bienes y servicios ofrecidos por el programa.

- **Legitimidad:** este criterio, más abstracto que los demás, alude al apoyo y la confianza que la política o el programa recibe por parte de distintos públicos, entre los cuales se encuentran los destinatarios, los ejecutores y las organizaciones en general.

- **Relevancia:** por relevancia se entiende la significación y la incidencia que el programa tiene dentro del conjunto de las intervenciones en un sector determinado, o dentro de las propias condiciones de vida de la población destinataria (Feinstein, 2007).

- **Transparencia:** alude a los procedimientos de ejecución y su grado de adecuación a los estándares de publicidad y rendición de cuentas del sistema administrativo.

- **Innovación y aprendizaje:** se refiere a la capacidad que tiene un programa para generar su propio conocimiento y aplicarlo a la mejora de su ejecución.

Frecuentemente es posible encontrar políticas o programas eficaces pero poco eficientes, o muy pertinentes y relevantes, pero poco transparentes en su ejecución.

La cuestión de la *validez* es crucial en la generación de un conocimiento. La pregunta puede formularse de la siguiente manera: ¿cómo se entiende el concepto de la validez y cómo se aborda el mismo? El conocimiento que puede considerarse

válido, al menos en un tiempo determinado, es aquel que ofrece una interpretación lógica y comprobada de las relaciones sociales y sus efectos, al menos, desde los criterios y valoraciones desde los cuales partió el o la observadora. Esta interpretación es sujeta de un análisis de validez interno y externo. El interno alude a la consistencia lógica de la secuencia argumental, en especial, a las relaciones entre causa y efecto y sus interdependencias. El externo remite a la adecuación de la argumentación respecto del mundo empírico, a partir de los métodos y fuentes de observación utilizados.

Una aplicación diferente de la cuestión de la validez a las evaluaciones de impacto es la que ofrece Xavier Ballart (1992), cuando dice que las dos cuestiones esenciales en la evaluación del impacto de un programa consisten en determinar:

1. Hasta qué punto los efectos del programa son realmente debidos al programa y no a otros factores.

2. Hasta qué punto los resultados de un programa concreto pueden ser generalizados a otras situaciones.

La primera es una cuestión de validez interna, mientras que la segunda es una cuestión de validez externa. En general se afirma que las cuestiones de validez interna son más importantes que las de validez externa, dado que hasta que no se puede afirmar que los efectos observados se pueden atribuir al programa, no tiene sentido generalizarlo a otras situaciones (1992: 113).

El primer punto planteado por Xavier Ballart nos remite al problema de la *atribución*. Esta cuestión es una de las más significativas en el campo de la evaluación y ha dado pie a distintos modelos, algunos de los cuales (sobre todos los experimentales y semiexperimentales) se esgrimen cómo los únicos que en efecto puede dar cuenta de este problema (se analizarán sintéticamente estos modelos en las unidades 4 y 5). La cuestión de la atribución puede resumirse de la siguiente: *¿hasta qué punto los cambios producidos en una situación problema determinada que fue el disparador de una intervención pública se han debido a esta intervención y no a otro factor?* Dicho de otra manera, *¿es posible atribuir los cambios observados en la realidad a la intervención de este programa?*

Para Feinstein (2007: 6), el problema de la atribución se formula a partir de una serie de preguntas:

a) ¿cómo identificar el efecto de la intervención X en las variables clave?



b) ¿cómo aislar o separar dicho efecto del correspondiente a otros factores?

c) ¿qué hubiera sucedido en ausencia de la intervención X?

d) ¿qué se suponía que hubiera sucedido si no se realizaba la intervención X?

Las actividades evaluativas no siempre producen un conocimiento que permite despejar las dudas sobre la atribución de un cambio determinado. En la mayoría de los casos, los cambios se producen tanto por la intervención de un programa como por otros factores. Algunas evaluaciones generan un conocimiento que permite vincular cambios en la realidad a un programa, concluyendo sobre su necesidad aunque no sobre su suficiencia. Este conocimiento es de todas maneras muy valioso, ya que permite valorar la calidad de las prácticas y sus efectos concretos. Otro tipo de evaluación como las de impacto con diseños muestrales semiexperimentales, ofrece evidencia más concluyente que permite discernir los efectos de un programa en relación con otros factores.

3.4 Conocimiento y toma de decisiones

La relación entre la evaluación y el conocimiento que eventualmente genera, y la práctica de las políticas públicas no es directa. La anterior frase de Carol Weiss ilustra cierto escepticismo acerca del uso de las evaluaciones por parte de hacedores y políticos en las políticas públicas. Por lo pronto, ¿cuál es el uso que puede hacerse de las evaluaciones? ¿para qué se hacen? Carol Weiss (1999) tiene algunas orientaciones. Para la notable experta, la evaluación, como investigación, puede estar destinada a proveer:

- Datos: evidencia empírica.
- Ideas: nuevas aproximaciones posibles a un problema.
- Argumentos: especificaciones de causa-efecto o de relaciones sociales alrededor de un problema y su resolución.

Sobre los usos en las políticas públicas, Weiss entiende que las evaluaciones pueden aportar a distintas dimensiones o momentos:

- Expansión del conocimiento y puesta a disposición para su aplicación (oferta).
- Resolución de problemas (respuesta a demandas).
- Aporte a la comprensión general (*enlightment*).
- Uso en la lógica política (racionalización de decisiones).

- Uso táctico (situacional con respecto a la acción).
- Interactivo (contrastación de distintas fuentes).
- Ejercicio intelectual (investigación de políticas).

La autora estadounidense es escéptica respecto del uso inmediato de las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones en la reformulación de políticas, inclinándose más por el rol de *ilustración* (*enlightment*) de las mismas: generando evidencias y conocimientos sobre un campo más general de relaciones sociales alrededor de problemas y modos de resolución, cuyo uso es más mediato y asociado a otro de tipo de fuentes para la toma de decisiones.

En la discusión sobre el uso de las evaluaciones en las políticas públicas se entretiene el necesario debate sobre la relación entre conocimiento y política. ¿Cuáles son las fuentes a partir de las políticas, políticas o hacedores de política pública toman decisiones? La pregunta lleva en primer término a la diferencia que existe entre los hechos y los valores, como fuentes primordiales de decisión en la conducta humana.

Los hechos implican enunciados sobre el mundo empírico, sobre los cuales es posible emitir un juicio sobre su veracidad. Los valores en cambio, no habilitan una argumentación técnica. Sobre los valores (como el del sentido de la justicia o la responsabilidad), se puede estar de acuerdo o en desacuerdo. Los primeros representan una fuente de argumentación por parte de los profesionales y técnicos de las políticas públicas (aunque no exclusivamente). Los segundos, son una fuente a la que acuden frecuentemente los políticos (aunque no exclusivamente).

Hechos y valores se encuentran entrelazados como fuentes de decisión en las políticas públicas. Existen elementos de ambos en la fundamentación de cualquier programa, y es importante distinguirlos, aunque no deben ser erradicados como fuente de decisión. De lo contrario, pueden construirse espacios gobernados o por tecnócratas sin valoraciones explícitas, o gobernados políticos despreciativos de las evidencias.

Vale en este punto un ejemplo para ilustrar este punto. En los programas de transferencias condicionadas de ingreso, la condicionalidad (el hecho de que los destinatarios deban cumplir ciertas condiciones como la de acreditar la escolaridad de los hijos o su atención de salud) es un



componente necesario para la obtención del beneficio. La condicionalidad está asociada a una concepción de la responsabilidad de los destinatarios: no debe recibir un subsidio público quien no acredite *responsabilidad* en cuanto a su uso. Esta concepción no es aplicable a todos los subsidios públicos, sino a aquellos donde los destinatarios son familias vulnerables. La condicionalidad es producto de una *valoración*, no de un enunciado empírico. Si bien es posible generar un conocimiento empírico acerca del efecto de la *condicionalidad* sobre otras dimensiones (escolaridad, salud), su adopción o no puede estar asociada a la valoración que se ha descripto.

Como ha sido mencionado en la Introducción, en los últimos años y gracias al avance de los sistemas de información y del conocimiento empírico acumulado, ha ganado fuerza la reivindicación de unas decisiones de política pública *basadas en evidencia* (*evidence-based policy analysis*). Este avance ha sido muy importante para el desarrollo de la disciplina y para el despliegue de las actividades evaluativas. No debe sin embargo, sobreestimarse el uso de la *evidencia* en la toma de decisiones. En primer lugar, no todo lo que es presentado como evidencia (científica) debe ser considerado como tal. En la producción de evidencia puede haberse desarrollado una serie de sesgos de distinto tipo: en la selección de los datos, por el objeto de las investigaciones o por la finalidad de las mismas (Justin Parkhurst, 2015).

En segundo lugar, la *evidencia* obtenida a través de investigaciones o evaluaciones no es ni puede ser considerada la única fuente explicativa de las decisiones públicas. En la toma de decisiones operan también en mayor grado criterios vinculados a la conveniencia y la oportunidad política, a la negociación o a la misma intuición. No solo la *evidencia* no resuelve toda la incertidumbre circundante, sino que las decisiones tienen que necesariamente incorporar criterios de factibilidad y de oportunidad, que la mayor parte de las veces depende del análisis político de los actores participantes.

Existe entonces un sano equilibrio entre el conocimiento desarrollado de acuerdo a los cánones de la investigación social (interpretativa, en este caso de las evaluaciones), y el conocimiento o la motivación que abreva en el análisis de la oportunidad y de la factibilidad política. Las políticas públicas deben desplegarse en un contexto de gobernabilidad necesario, cuyas fuentes se nutren de evidencia y negociaciones.

El mundo del conocimiento académico investigativo difiere bastante del mundo de la política. No existe necesariamente armonía, sincronía, o simplemente puntos de contacto. La distancia cultural es significativa: varían muchos los ámbitos institucionales de referencia de los dos sectores, las orientaciones temporales con sus plazos de realización, los sistemas de incentivos, y referido a la evaluación de políticas, la apreciación que cada uno de los sectores haga de los resultados.

Con estos elementos de juicio es muy probable que las evaluaciones no surtan el efecto inmediato buscado por los evaluadores. Si bien esta constatación podría llevar a cierto escepticismo respecto del rol de las evaluaciones, lo importante, por el contrario, es reconocer los alcances y limitaciones de las actividades evaluativas y reconocer la necesidad de integrar las lógicas tanto académicas como políticas en un proceso de mejora gradual de las intervenciones.

4. Modelos de seguimiento de políticas y programas

En la apartado 2 se distinguieron de manera general, las actividades de seguimiento de las de evaluación de políticas y programas. En algunas oportunidades, la diferencia en las actividades no es tan nítida, y los nombres de las mismas pueden generar alguna confusión.

Las actividades evaluativas asociadas al seguimiento tienen que ver con lo que en la Introducción se definió como “evaluaciones *durante* la ejecución” de las políticas y programas, y que en términos de las distinciones realizadas por Nirenberg et al. (2003), están orientadas principalmente a los *procesos*.

Aunque no todas las actividades de seguimiento se corresponden con esta característica, uno de los rasgos más importantes es que el seguimiento tiene un fuerte foco en los *procesos* productivos de la organización y en los *productos* de las políticas. Las actividades de seguimiento (o monitoreo) de políticas y programas ofrecen información durante la ejecución de las mismas y con el objeto de generar acciones adaptativas y correctivas.

A continuación, se ofrecen variedades de actividades evaluativas de seguimiento o de evaluación *durante* la ejecución de políticas y programas, identificando en cada



caso su foco principal y algunas aplicaciones.

4.1 Seguimiento (monitoreo) de políticas y programas

Esta modalidad responde a la definición más común del seguimiento. A partir de la cadena de valor productivo (matriz lógica de vinculación entre insumos, productos, resultados e impactos) y de la programación operativa, se identifican indicadores que permiten auscultar con cierta periodicidad los avances en la producción de bienes y servicios (productos-entregables) y la realización de los distintos procesos de abastecimiento y de producción de bienes intermedios (administrativos).

El relevamiento de la información operativa de procesos y productos puede combinarse elaborado indicadores de eficiencia, eficacia y productividad.

La periodicidad del relevamiento de la información depende de múltiples factores. Un primer factor es la necesidad de información. Las autoridades de un programa pueden fijar como estándar la supervisión de los avances de un programa con carácter semanal, mensual o trimestral, para tomar algunos ejemplos. Esto puede llevar a solicitar información periódica sobre el estado de los procesos de compras, sobre la cantidad de raciones diarias o mensuales suministradas en establecimientos de desarrollo infantil, o sobre la cantidad de microcréditos otorgados por mes o por trimestre, para tomar algunos de los innumerables ejemplos. Esta información debe ser cotejada con la programación establecida para el período de referencia. Los indicadores de seguimiento se complementan con un análisis más cualitativo sobre los factores que incidieron en el cumplimiento o no de las metas esperadas para este período de referencia.

Un segundo factor tiene que ver con las características de la política o el programa. Por ejemplo, los programas agropecuarios se ajustan a la realidad biológica de los cultivos o de la crianza de animales, por lo que pueden ofrecer información en determinados períodos (y no en otros). Finalmente, otro factor que defina la periodicidad del seguimiento tiene que ver con la factibilidad de obtener información. En muchos casos, esto se relaciona con operativos estandarizados de relevamiento de información, que solo suceden en períodos determinados. Por ejemplo, hay información escolar que es relevada masivamente una o dos

veces en el año, por lo que el proceso de seguimiento debe ajustarse a estos tiempos.

4.2 Evaluación del desempeño

La evaluación del desempeño organizacional ha sido una herramienta que ha encontrado un fuerte impulso con la difusión de la Nueva Gestión Pública y su énfasis en la medición de resultados en el sector público (*performance measurement*). El término resultados, en este caso, alude a distintas dimensiones del logro de las acciones públicas, sean estos logros lo que hemos llamado productos o resultados e impactos, con referencias también a indicadores que miden eficiencia, eficacia y productividad. Más allá del uso del término evaluación, esta herramienta está más asociada al seguimiento del funcionamiento de las organizaciones públicas, a partir del análisis continuo de sus logros (y especialmente, sus productos).

De acuerdo a quienes utilizan esta metodología, el sector público debe explicitar de manera permanente los logros que deben alcanzar (productos y resultados, así como medidas relativas a la eficiencia, productividad u otro criterio). Todas las organizaciones públicas están sujetas a la definición de las medidas para la evaluación de su desempeño, no solo aquellas que realizan sus actividades bajo la forma de proyectos, donde deben estipularse *ex ante* las metas y los recursos necesarios. Hay organizaciones públicas (una gran cantidad de ellas) que producen servicios permanentes, sin término fijo y que, aun así, deben especificar sus medidas de logro o desempeño. Algunos ejemplos: las cárceles, los hospitales, las escuelas, las bibliotecas públicas, las unidades policiales, entre tantas otras.

Las medidas de desempeño más usuales son las siguientes:

- Insumos (inputs), productos (outputs) y resultados (outcomes).
- Medidas asociadas a distintos criterios generales de valor en los resultados (equidad, calidad, pertinencia, coherencia, innovación).
- Medidas de carga de trabajo, eficacia, eficiencia, productividad (Tabla 2).



Tabla 2: Medidas de desempeño en el nivel local

Función Municipal	Medida de carga de trabajo	Medida de eficiencia	Medida de eficacia	Medida de productividad
Secretaria	Números de grupos de minutas de las reuniones del Concejo Municipal preparadas	Horas empleadas por minutas preparadas del Concejo Municipal	Porcentaje de minutas del Concejo Municipal aprobadas y sin enmiendas.	Porcentaje de minutas del Concejo Municipal preparadas dentro de los 7 días posteriores a las reuniones y aprobadas sin necesidad de enmiendas
Biblioteca	Circulación Total	Circulación por empleado	Circulación per cápita	Circulación por cada \$1.000
Reparación de medidores	Número de medidores reparados	Costo por medidor reparado	Porcentaje de medidores reparados que aún funcionan apropiadamente seis meses después	Costo por medidor reparado apropiadamente (p.e. costo total de todas las reparaciones de medidores dividido por el número de medidores que no necesitan reparación después de seis meses)
Personal	Solicitudes de trabajo recibidas	Costo por solicitud de trabajo procesada, costo por vacante ocupada	Porcentaje de nuevas contrataciones, ascensos que han completado el período de prueba y se desempeñan satisfactoriamente seis meses	Costo vacante ocupada satisfactoriamente o sea, el empleado que se desempeña satisfactoriamente seis meses

Fuente: Ammons (1999).

Las medidas de desempeño organizacional requieren de una actualización periódica y permiten una revisión continua de los avances de una organización.

4.3 Seguimiento estratégico

El denominado seguimiento estratégico de la acción pública es un concepto que abarca a una gran variedad de instrumentos y prácticas que pueden llevar el nombre de Tablero de Control o Tablero de Comando de la acción de gobierno, y que en inglés lleva el nombre de *Balanced Score Card*.

Estos instrumentos son sistemas de información gerencial que seleccionan áreas prioritarias de política

o programación para enfocar el seguimiento sobre las variaciones que allí se producen. Pueden incluir información (y su consiguiente relevamiento y actualización periódica) estructural de una colectividad (mortalidad), así como información de productos, procesos y resultados.

Como sistemas de información estratégica y gerencial, están contruidos sobre la base de las preferencias (personales o institucionales) de las y los gerentes públicos, habilitando salidas específicas de información agregada y sistematizada. No obstante ello, representan sistemas de una gran complejidad, que involucran a una multiplicidad de agentes públicos debidamente identificados, que tienen la responsabilidad de actualizar fehacientemente la información que luego será procesada en el nivel gerencial. Los sistemas de estas características necesitan adicionalmente de una instancia externa de validación aleatoria de los datos, para que ejerza la presión requerida para lograr una información precisa.

Si bien los datos más agregados y como totalidad de la muestra son *seguidos* por las máximas autoridades de la organización, es necesario desarrollar aperturas para cada una de los niveles subalternos de la organización, para que el seguimiento sea también una función de todos, con un impacto en el aprendizaje y en la mejora.

4.4 Evaluación desde la perspectiva de los beneficiarios

La evaluación social participativa desde la perspectiva de los beneficiarios busca conocer el funcionamiento y el impacto de un programa, incorporando activamente la participación de sus beneficiarios para mejorar el proceso de toma de decisiones.

Las actividades desarrolladas contribuyen a relevar la perspectiva de los beneficiarios para impulsar y establecer mecanismos participativos en el seguimiento presente del programa, en la generación de mecanismos de consulta permanente y en la propuesta de recomendaciones para reformular los objetivos presentes.

El instrumento recaba información de procesos y productos proveniente de las apreciaciones que hacen los propios destinatarios, tanto desde criterios de eficacia y efectividad, como de calidad y transparencia, con el objeto de producir mejoras en el funcionamiento actual de los programas.



Las técnicas de relevamiento de información son las entrevistas a informantes calificados (destinatarios) y los talleres con beneficiarios a partir de los cuales se extraen valoraciones producidas al calor de los intercambios de pareceres, orientados por preguntas prioritarias. La sistematización de esta información permite generar un conocimiento aplicable a la mejora del programa.

5. Modelos de evaluación de políticas y programas

Ya se explicitaron algunos modelos de evaluación. En este apartado se abocará a distinguir distintos tipos de evaluación siguiendo la caracterización planteada originalmente. Por lo pronto, se distinguirán algunos modelos de evaluación según el foco que tienen (tomando el criterio establecido en Nirenberg y otras, 2000, pero agregando modalidades).

Por un lado, es posible identificar evaluaciones que tienen un foco puesto en el diseño de los programas (o en el perfeccionamiento del diseño): la evaluación de evaluabilidad y la evaluación *ex ante*. Por el otro, evaluaciones que tienen el foco puesto en la valoración de los resultados y de la estructura analítica y operativa que lleva a los mismos: evaluación de la teoría del programa, evaluación de resultados propiamente tal y evaluación de impacto. A continuación se explicitan algunas de estas modalidades.

5.1 Evaluación de evaluabilidad

Por evaluabilidad puede entenderse, en un sentido más restringido, el grado en el que las características particulares del diseño de un programa o plan afectan a la habilidad de proveer una evaluación efectiva (Youtie, Bozeman y Shapira, 1998). De manera más general, la evaluabilidad es definida como las posibilidades que tiene una intervención pública para ser evaluada (Gobierno de Navarra, 2008).

Si bien toda política o programa es evaluable en su sentido más estricto, es necesario saber previamente si el proceso de evaluación será beneficioso en términos de la generación de conocimiento y su aprovechamiento, y es necesario saber también si están dadas las condiciones económicas, organizacionales y políticas para realizar la evaluación. En el primero de los casos, y como lo advierte la definición de Youtie et al. (1998) anteriormente mencionada, la calidad del

diseño de una política y programa incide fuertemente en las posibilidades de obtener un conocimiento más acertado y consecuentemente, en generar las condiciones para un mejoramiento de esta política.

La evaluación de evaluabilidad es el ejercicio que busca concluir acerca de la factibilidad de proseguir con una evaluación más amplia de un programa o política (Marisa Merino, 2007). Las preguntas que guían una evaluación de evaluabilidad son diversas:

- ¿Está estructurado conceptual y analíticamente el programa para facilitar su evaluación? ¿Está claramente explicitado el modelo de intervención del programa y sus alcances?
- ¿Están dadas las condiciones organizacionales y políticas para realizar la evaluación y aprovechar sus conocimientos y recomendaciones?
- ¿Secuenta con los recursos, la logística y la organización necesaria para realizar la evaluación posteriormente?

Desde el punto de vista de esta clasificación de modelos de evaluación, la evaluación de evaluabilidad se justifica en términos de aporte a la revisión de la calidad del diseño de un programa, en vista a aprovechar un ejercicio evaluativo más exhaustivo. El foco principal tiene que ver con la calidad del diseño, y por ende, su objeto es el perfeccionamiento del mismo. Los componentes evaluables (en términos de evaluabilidad) son los siguientes:

- Las características del diseño en relación con la teoría del programa, y con los propósitos y los medios establecidos.
- La especificación técnica de todas variables y dimensiones evaluables, considerando la calidad de los indicadores.
- Las características de la especificación del entramado organizacional de implementación.

Para uno de los más conocidos modelos para la evaluación de la evaluabilidad de una intervención pública (Gobierno de Navarra, 2008), las dimensiones de esta evaluación son las siguientes:

- a. La calidad de la planificación.
 - Calidad del diagnóstico
 - Definición de objetivos
 - Coherencia interna
- b. La calidad del sistema de información.
- c. La claridad en los propósitos de la evaluación.



d. Los recursos destinados a la evaluación: costo, tiempo y recursos humanos.

e. La implicación del personal relacionado con la intervención en el seguimiento y evaluación (Gobierno de Navarra, 2008).

Este modelo, como se observa, incluye además de los componentes técnicos y programáticos de la intervención, aspectos relacionados con los recursos y su dedicación.

Una evaluación de evaluabilidad aporta elementos de juicio sobre la claridad y calidad del diseño del programa y sus componentes (variables, dimensiones, indicadores), y aporta también elementos sobre la factibilidad y mérito de emprender una evaluación más costosa de resultados e impactos a la luz de los recursos existentes y del uso potencial de sus recomendaciones en un contexto político y organizacional determinado. Un interesante caso de aplicación de este tipo de evaluación a un conjunto de programas sociales argentinos puede verse en Aquilino y otros (2013).

5.2 Evaluación ex ante

Otra modalidad de evaluación con foco en el diseño es la evaluación *ex ante*. En realidad, este ejercicio evaluativo puede generar un conocimiento que no solo perfeccione el diseño de la política o del programa, sino que lleve a las autoridades a desistir de su ejecución.

La evaluación *ex ante* puede aplicarse a dos situaciones. Por un lado, es un tipo de evaluación que se practica para ajustar un proceso de formulación de *una* alternativa única, para corroborar si cumple con las condiciones requeridas para su implementación o para ajustar su diseño para facilitar esta ejecución. Por otro lado, es un ejercicio que también puede aplicarse para establecer valoraciones entre *más de una* opción de intervención.

En la primera de estas modalidades, la más usual, la evaluación *ex ante* se propone establecer:

- *La pertinencia de la propuesta* (adecuación de la intervención respecto del problema).
- *La coherencia interna y completitud* (consistencia entre los medios y los fines y alcances de estos últimos).
- *La factibilidad interna y externa* (capacidad organizacional interna para lograr los objetivos y viabilidad en el contexto político y social).

Esta modalidad de evaluación *ex ante* ofrece información a los decisores para distintos propósitos: decidir sobre la aprobación y/o selección de propuestas; perfeccionar la formulación del programa; facilitar el seguimiento del programa durante la ejecución.

A partir de lo mencionado sobre los ejes que integran esta evaluación (pertinencia, coherencia y factibilidad), los elementos de juicio versarán sobre la claridad de la justificación del programa, la coherencia de la respuesta respecto del diagnóstico, la pertinencia de las estrategias adoptadas en función del problema, la claridad y verosimilitud de las metas establecidas, la consistencia entre los medios previstos y las metas establecidas, la consistencia de la secuencia del plan de trabajo, la adecuación presupuestaria, la capacidad institucional del organismo o de los organismos responsables de la ejecución, la claridad de los arreglos interorganizacionales, la viabilidad política de la implementación y la sostenibilidad de las acciones en el futuro cercano. En algunas oportunidades, la evaluación *ex ante* va acompañada de una estimación global del riesgo del programa o proyecto, contemplando algunas dimensiones propias de los ejercicios de auditoría.

La otra modalidad de evaluación *ex ante* se practica cuando es necesario elegir entre más de una alternativa de programa para enfrentar un problema. En estos casos, las opciones de programa son evaluadas a partir de herramientas como el Análisis Costo Beneficio (ACB) o el Análisis Costo Efectividad (ACE). La primera de estas herramientas es utilizada cuando las dimensiones evaluables (productos y sus costos, resultados esperados) pueden monetizarse, y se aplican entre otros, a programas de promoción económica o de infraestructura. El ACE es un instrumento que compara costos monetizados con resultados cuya medición no es monetaria, como por ejemplo, años de vida, años de escolaridad o estado nutricional (Ernesto Cohen y Rolando Franco, 1992).

5.3 Evaluación de Teoría de un Programa

La evaluación de la *teoría de un programa* puede incluirse en las evaluaciones de resultado, pero es pertinente describirla de manera separada.

Por lo pronto, lo primero es distinguir entre lo que



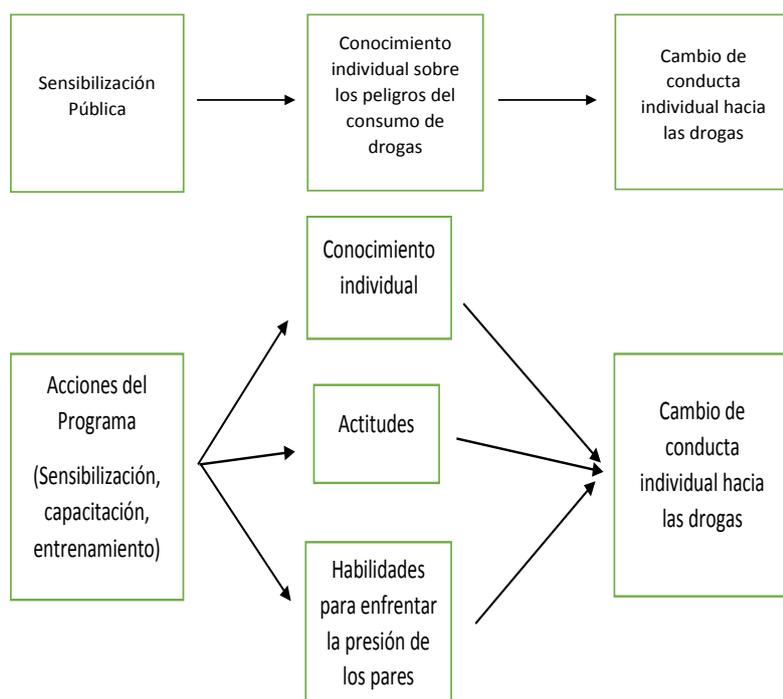
llamamos la teoría del programa y lo que conocemos como la *lógica del programa* (asociada a distintos instrumentos de registro programático como es el marco lógico). La *teoría del programa* es una teoría o modelo explícito acerca de cómo un programa causa los resultados intencionados u observados. En cambio, la *lógica del programa* especifica los insumos, su transformación en productos y su vinculación con resultados e impactos. No especifica los mecanismos que operan detrás de esta lógica, sino que detalla la cadena de valor entre insumos, productos, resultados e impactos (ver Figura 1).

La evaluación de la teoría del programa explicita, en primer lugar, los *mecanismos* relacionales que vinculan sus distintos componentes (muchos de los cuales no están previamente comprobados y por lo tanto son hipotéticos), para facilitar luego la recolección de información y la posterior evaluación de resultados del programa. Pero adicionalmente, y esta es la contribución más importante, aporta elementos de juicio para evaluar la pertinencia de esta teoría, es decir, su comprobación empírica. Ambas funciones son desde luego, complementarias (Ligero Lasa, 2016).

Como toda evaluación, la evaluación de la teoría de un programa ofrece elementos de juicio para conocer cómo se relacionan eventos o fenómenos sociales y qué mecanismos inciden en esta relación. Pero como toda evaluación, y a partir de los aprendizajes, estos elementos de juicio permiten introducir *mejores teorías* en los programas para optimizar sus resultados.

En resumidas cuentas, la evaluación de teoría aporta elementos de juicio para: comprender por qué los programas funcionan (o no) de acuerdo a sus previsiones, esclareciendo los mecanismos que vinculan los distintos componentes de la estructura lógica; identificar componentes o relaciones innecesarias en la secuencia lógica total del programa; identificar posibles nuevos mecanismos; atribuir resultados a la secuencia de acciones y relaciones establecidas en el programa; mejorar, a la postre, el desempeño general del programa.

A continuación, y a los efectos de ilustrar mejor lo que implica una teoría en un programa y los mecanismos implícitos o explícitos que exhibe, en la Figura 2 se ofrecen algunos ejemplos.

Figura 2: Teoría de programas

Fuente: Elaboración propia.

En la figura anterior pueden observarse dos teorías, una más simple y otra más compleja, para un programa para la lucha contra el consumo juvenil de drogas. En el primer caso, la teoría asume implícita o explícitamente que la sensibilización pública altera (positivamente) el conocimiento que los jóvenes tienen sobre los peligros que conlleva el consumo de drogas (mecanismo 1), y que este conocimiento activa un cambio en su conducta respecto del consumo (mecanismo 2).

La explicitación de esta teoría y sus mecanismos, y la constatación de que el consumo de drogas no se ve alterado por esta intervención, revela que el mecanismo 2 no se verifica. El cambio de conducta depende de algo más que el simple conocimiento (en el caso en que se haya generado): depende también de otras actitudes y aptitudes. Por lo tanto, la matriz del programa debe incluir acciones no solo de sensibilización, sino de capacitación individual o de entrenamiento para producir los cambios requeridos en las competencias psicosociales de los jóvenes. Más allá de ello, también es necesario evaluar si los supuestos del mecanismo 1 y sus nuevos agregados también se observan empíricamente.



5.4 Evaluación de resultados

La evaluación de resultados suele ser presentada como el prototipo de la evaluación, y a partir de ella se formulan las definiciones más frecuentes.

La evaluación de resultados tiene como *objeto principal* estimar el grado de cumplimiento del objetivo general del programa, cuyo logro ha sido denominado *resultado del programa*, y que contiene el cambio observado en la *situación problema* que dio origen a la intervención pública (Tabla 3).

Tabla 3: Enunciados programáticos

Enunciados Problemáticos	Enunciados de Intencionalidad	Logro
Efectos	Finalidad	Impacto
Problema principal	Objetivo central/Propósito	Resultado
Causas o Factores directos	Objetivos específicos/ Actividades	Productos
Causas o Factores fuera del control directo de la organización	Objetivos específicos/ Actividades en el marco de acuerdos con otras organizaciones	Productos

Fuente: Elaboración propia.

Además de aportar elementos sobre el grado de cumplimiento del objetivo general del programa, la evaluación de resultados ofrece elementos de juicio sobre una variedad de otros componentes o efectos de la intervención:

- La verosimilitud de las relaciones causales que conectan las intervenciones públicas (los productos) con el resultado observado.
- La verosimilitud de los mecanismos explícitos e implícitos que explican las conexiones entre los distintos componentes de la cadena de valor.
- La existencia de otros efectos no previstos de la intervención del programa.
- La pertinencia de los arreglos institucionales e interorganizacionales de la intervención.
 - La calidad de los productos.
 - La calidad de los procesos.
 - La disponibilidad y calidad de los insumos requeridos en la intervención.

La evaluación de resultados requiere del *diseño de un modelo evaluativo* (Olga Nirenberg y otras, 2000). Este modelo evaluativo debería derivarse sin más de la información suministrada por los instrumentos de planificación/programación del programa, como es por ejemplo, el marco lógico. El problema es que algunos programas o proyectos no han explicitado su modelo de intervención, identificando claramente la cadena de valor que une los insumos con los productos y los resultados e impactos. En ese caso, la primera tarea de los evaluadores es construir el marco conceptual del programa, en una interacción con sus ejecutores, partiendo de la explicitación del objetivo general y el resultado esperados, y luego identificando las dimensiones de intervención, las variables específicas de cada dimensión y los indicadores de cada variable y su fuentes de información. Esta estructura permitirá elaborar un plan de recolección y procesamiento de datos que permitan relacionar las intervenciones (con sus metas esperadas) con su resultado.

Además de los componentes conceptuales, el modelo evaluativo contiene las previsiones organizacionales, logísticas y tecnológicas necesarias para la realización de la evaluación. De acuerdo con las autoras citadas (Olga Nirenberg y otras, 2000), la estructura principal de un modelo evaluativo es la siguiente (Tabla 4):

Tabla 4: Modelo evaluativo

Componente	Contenidos
I. Precisiones conceptuales	Marco teórico general Dimensiones y variables
II. Aspectos metodológicos	Abordaje metodológico Técnicas sugeridas/Instrumentos Fuentes Actores participantes Cronograma de aplicación

Fuente: Nirenberg y otras (2000).

La evaluación se nutre de abordajes tanto cualitativos como cuantitativos, así como hace uso de distintas técnicas de recolección (Tabla 5).

Si bien la evaluación de resultados busca discernir la contribución que el programa realiza al mejoramiento de una situación problema determinada, intentando dar una respuesta a la cuestión de la *atribución* que ha sido



mencionada anteriormente, la estrategia metodológica que adopta no permite extraer conclusiones definitivas sobre esta atribución. Una conclusión más definitiva sobre esta atribución se logra a partir de la realización de evaluaciones de impacto, cuyo costo o requerimiento metodológico no siempre está a disposición de los evaluadores.

Tabla 5: Métodos

Métodos y técnicas cuantitativas	Métodos y técnicas cualitativas
Paradigma positivista empírico	Paradigma interpretativo constructivista
Objetividad	Subjetividad (sentidos, actitudes, motivaciones)
Obtención de datos	Obtención de sentidos de acción
Importancia de la deducción	Preferencia por la inducción
Técnica estadística	Técnicas de caso y de contenidos
Impronta generalizadora	Impronta de particularidades
Diseño planificado preestablecido	Diseño adaptativo y en construcción
Tendencia a programas de gran alcance	Tendencia a programas de alcance más local

Fuente: Elaboración propia.

5.5 Evaluación de impacto

La evaluación de impacto es la metodología evaluativa más rigurosa, porque logra distinguir los efectos de una intervención de los efectos producidos por otros factores externos. Las conclusiones de estas evaluaciones ofrecen evidencia importante para *atribuir* (o no) los resultados observados a una intervención específica (programa o proyecto).

Si bien el concepto tiene otras acepciones, la evaluación de impacto tiene el objeto de determinar en forma más general si el programa produjo los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones y si esos efectos son *atribuibles* a la intervención del programa (Judy Baker, 2000). También permite examinar consecuencias no previstas en los beneficiarios, ya sean positivas o negativas.

Para distinguir los efectos de las intervenciones y atribuir incidencia efectiva (o no) a la intervención que hace el programa, la evaluación de impacto despliega una estrategia metodológica compleja con varios componentes:

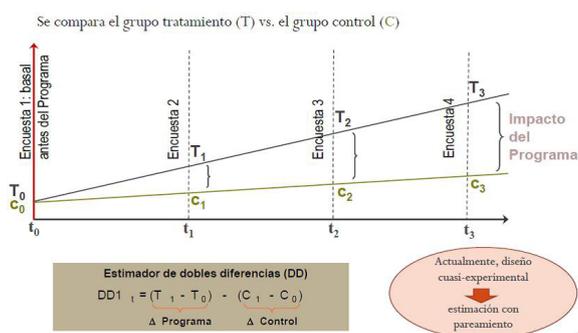
- Creación de un escenario contrafactual o simulado alternativo.
- Conformación de uno o varios grupos de control para compararlos con grupos de tratamiento (quienes están bajo la intervención del programa).
- Aplicación de diseños muestrales (grupos de control y de tratamiento) de dos tipos: diseños experimentales (aleatorios) y diseños cuasiexperimentales (no aleatorios). Posteriormente se describirán con más detalle estos diseños.

En las evaluaciones de impacto son comunes los diseños semiexperimentales. Se conforman al menos dos grupos homogéneos, de tratamiento y de control. Los grupos (como muestras representativas de dos universos también homogéneos) deben tener características similares en una gran variedad de dimensiones sociales, demográficas, económicas y culturales. La diferencia fundamental entre los dos grupos es su condición de destinatarios (o no) de la política o programa bajo evaluación.

Los dos grupos son evaluados en su trayectoria a partir de los componentes evaluables del programa, como por ejemplo: desempleo, estado nutricional, asistencia o rendimiento escolar, mortalidad infantil, entre otros muchos, dependiendo de cada intervención pública.

El efecto del programa sobre la población de tratamiento no es el cambio que experimenta esta población a lo largo de la intervención, sino la diferencia que se produce entre esta población y la población de control. Esta *diferencia*, si la conformación de los grupos ha sido rigurosa, *es el valor de bienestar o de mejora que puede ser atribuido al programa*, y ningún otro registro. De manera más apropiada, esta metodología utiliza el *estimador de dobles diferencias* entre la población beneficiaria y la población de control (Figura 3).

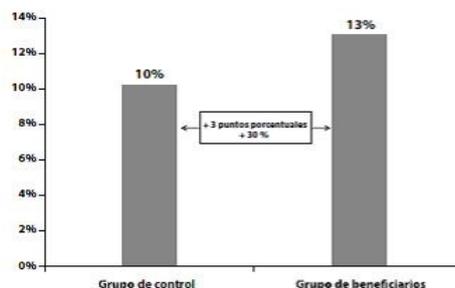
Figura 3: Método de evaluación de impacto cuantitativa



Fuente: Yaschine Arroyo, 2014



Gráfico 1: Efecto sobre la probabilidad de inserción laboral formal de los cursos sectoriales de formación profesional



Fuente: SSPTyEL-DGEyEL- OEDE, sobre la base del SIPA y registros administrativos de las Oficinas de Empleo.

La evaluación de impacto tiene requerimientos metodológicos muy estrictos y depende de mayores recursos para su diseño y para la recolección de la información. Como ejemplo, en Castillo y otros (2013) se evalúa el impacto de los cursos de formación profesional sectorial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, donde la probabilidad de los destinatarios de los cursos de obtener empleo es 30% más grande que la de quienes que no han sido destinatarios (Gráfico 1).

6. Reflexiones finales sobre el fortalecimiento e institucionalización de prácticas y sistemas de seguimiento y evaluación de políticas públicas

El mejor desempeño de las políticas públicas, y en especial, de aquellas dirigidas a los sectores vulnerables, depende de muchos factores, entre los cuales se encuentra el mayor acceso a evidencia o conocimiento y una mejor aplicación de éstos en el proceso de toma de decisiones. Una de las principales fuentes de evidencia y conocimiento sobre las políticas públicas es la práctica de ejercicios de seguimiento y evaluación. En este trabajo, además de analizar los alcances y limitaciones de conocimiento generado, se han descripto distintos tipos de actividades evaluativas, tanto ligadas a lo que ha sido denominado el seguimiento, como a la evaluación propiamente tal. En la tabla 6 siguiente se resume la variedad de ejercicios descriptos y sus características.

Tabla 6: Modalidades de seguimiento y evaluación

Tipo	Actividad	Alcance	Referencias
Seguimiento	Seguimiento o Monitoreo	Insumos - Procesos - Productos. Con menos frecuencia, resultados.	Bertranou (2018) BID (2011)
	Desempeño organizacional	Insumos - Procesos - Productos - Resultados. Indicadores relacionales: eficacia, efectividad, calidad, economía, productividad	Ammons (1999) BID (2011)
	Seguimiento estratégico	Problemas - Productos - Resultados Algunas veces, procesos	Banco Mundial (2004)
	Evaluación desde la perspectiva de los beneficiarios	Procesos - Productos, desde la perspectiva de los destinatarios.	Banco Mundial (2004)
Evaluación	Evaluación de evaluabilidad	Lógica de diseño. Factibilidad económica y política.	Gobierno de Navarra (2008) Aquilino y otros (2013)
	Evaluación <i>ex ante</i>	Lógica de diseño. Factibilidad política y organizacional.	Cohen y Franco (1992)
	Evaluación de la Teoría de un Programa	Mecanismos que vinculan componentes de cadena de valor	Ligero Lasa (2016), Birckmayer y Weiss (2000)
	Evaluación de Resultados	Resultados. También Insumos - Procesos - Productos.	Nirenberg y otras (2000, 2003)
	Evaluación de Impacto	Impacto (Resultado Neto). También Productos - procesos	Baker (2000), Yaschine (2014), Banco Mundial (2004)

Fuente: Elaboración propia.

Una condición significativa para que las actividades evaluativas se expandan y se fomente su uso en la mejora de las políticas públicas es su institucionalización (Acuña y otros, 2016). Institucionalizar el seguimiento y la evaluación de políticas públicas implica regularizar o normalizar su práctica, integrarla a otras actividades sustantivas de la gestión pública y asignar competencias generales o específicas a determinadas unidades de gobierno.

A continuación se exponen algunas características que debe incorporar un proceso de institucionalización de las actividades de seguimiento y evaluación:

a) Las metodologías de evaluación, si bien diversas, deben estandarizarse y consensuarse para facilitar la comparación o el uso interorganizacional de sus resultados.



b) La institucionalización puede tomar distintas formas en cuanto a normalización y cristalización organizacional, y debe ser gradual, incorporando paulatinamente estándares, aprendizajes, metodologías, comunidades de práctica y organismos.

c) La institucionalización requiere de organismos que asuman roles de rectoría y de organización de las actividades. El diseño institucional puede asumir distintas formas.

d) La evaluación y el seguimiento se fortalecen en el marco de un mayor desarrollo de los sistemas de información pública, que produzcan tanto datos estructurales como de gestión.

e) La institucionalización se fortalece con la integración de las actividades evaluativas al conjunto de actividades relacionadas con la producción de acciones públicas: la planificación y definición de metas, el desarrollo de sistemas de información, la administración financiera y la gestión de personas, entre otros subsistemas públicos. Mientras más esté integrada a estos subsistemas, mayor será su institucionalización.

f) La institucionalización va de la mano del fortalecimiento de las capacidades de gestión de evaluaciones, en el sentido de su producción y de su traslación a las instancias de toma de decisiones. Esta condición requiere de amplios procesos de formación de recursos humanos con habilidades para la programación y conducción de actividades de seguimiento y evaluación.

g) La evaluación y su institucionalización se basan también en la conformación de una comunidad de prácticas, sobre todo al interior del gobierno, que permita procesos de intercambio, aprendizaje, innovación y metaevaluaciones.

Referencias bibliográficas

- ACUÑA, Carlos; MARTÍNEZ NOGUEIRA, Roberto; RUBIO, Jimena, y POTENZA, Fernanda (2016). La evaluación de políticas públicas en Argentina. Sentido, actualidad y perspectivas. *Serie Documentos de Trabajo del IIEP* N°13, Buenos Aires.
- AMMONS, David (1999). Medidas de desempeño en los gobiernos estatales y locales. En Losada i Marrodán (ed.), *¿De burócratas a gerentes?* Washinton, BID.
- AQUILINO, Natalia; ARIAS, Eva; ESTÉVEZ, Sofía, y ECHT, Leandro

- (2013). Hacia un análisis de evaluabilidad de planes y programas sociales. Un estudio sobre 16 iniciativas nacionales. En *Documento de Políticas Públicas* N°124, Buenos Aires, CIPPEC.
- BALLART, Xavier (1992). *¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudio de caso*. Madrid, Ministerio de las Administraciones Públicas.
- BAKER, Judy (2000). *Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza. Manual para profesionales*. Washington DC, Banco Mundial.
- BANCO MUNDIAL (2004). *Seguimiento y evaluación: instrumentos, métodos y enfoques*. Washington.
- BERTRANOU, Julián (2015). Planificación pública. Las exigencias de una adecuada problematización. En VV.AA., *Aportes teóricos a la formación de líderes políticos y comunitarios*, Neuquén: Casa de las Leyes, pp. 103-164.
- BERTRANOU, Julián (2018). Webinar Monitoreo de Políticas Públicas, Programa Nacional de Capacitación, INAP, 28 de agosto de 2018.
- BID (2011). Gestión para resultados en el desarrollo en el nivel subnacional, Unidad 6, PRODEV/INDES/BID, Washington.
- BIRCKMAYER, Johanna y WEISS, Carol Weiss (2000). Theory-based Evaluation in practice. What Do We Learn? En *Evaluation Review*, Vol. 24 N°4, pp. 407-431.
- CAMPBELL, Siobhan y otros (2007). *Analysis for policy: evidence-based policy in practice*. Government Social Research Unit, HM Treasury, Londres.
- CASTILLO, Victoria; OHACO, Moira, y SCHLESER, Diego (2013). Evaluación de impacto en la inserción laboral de los beneficiarios de los cursos sectoriales de formación profesional. En *Trabajo, ocupación y empleo*, Serie Estudios/12, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires.
- COHEN, Ernesto, y ROLANDO, Franco (1992). *Evaluación de proyectos sociales*. Siglo XXI Editores, Madrid, Buenos Aires.
- FEINSTEIN, Osvaldo (2007). La evaluación como instrumento de aprendizaje, ponencia presentada en XII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santo Domingo, República Dominicana, 30 oct.- 2 nov.
- FLORES CRESPO, Pedro (2013). El enfoque de la política basado



- en la evidencia. Análisis de su utilidad para la educación de México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 18, N° 56, enero-marzo, pp. 265-290.
- GOBIERNO DE NAVARRA (2008). Protocolo de Evaluabilidad de las políticas públicas en la Comunidad Foral de Navarra.
- GUERRERO AMPARÁN, Juan Pablo (1995). La evaluación de políticas públicas: enfoques teóricos y realidades en nueve países desarrollados. *Gestión y Política Pública*, México, Vol. IV, N° 1, México, primer semestre.
- LIGERO LASA, JUAN ANDRÉS (2016). Dos métodos de evaluación: criterios y teoría del programa. En MARTÍNEZ NOGUEIRA, Roberto (comp.) *La evaluación de políticas. Fundamentos conceptuales y analíticos*. Buenos Aires: Corporación Andina de Fomento.
- MARTÍNEZ NOGUEIRA, Roberto, (2016). *La evaluación de políticas. Fundamentos conceptuales y analíticos*. Buenos Aires: Corporación Andina de Fomento.
- MERINO, Marisa (2007), La evaluabilidad: de instrumento de gestión a herramienta estratégica de la evaluación de políticas públicas, Papeles 7/2007, Agencia de Evaluación y Calidad, España.
- NIRENBERG, Olga, BRAWERMAN, Josette, y RUIZ, Violeta (2000). *Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales*. Paidós, Buenos Aires.
- NIRENBERG, Olga; BRAWERMAN, Josette y RUIZ, Violeta (2003). *Programación y evaluación de proyectos sociales*. Paidós, Buenos Aires.
- PARKHURST, Justin (2015). Appeals to evidence for the resolution of wicked problems: Complexity, contestation, and evidentiary bias. International Conference on Public Policy 2015, Milan.
- PNUD Argentina (2007). *La Evaluación Ex Ante. Estimación del Riesgo Global de Proyectos PNUD*. Anexo IV. Buenos Aires.
- SOTELO, Jorge (2012). Cadena de valor público y planteamiento estratégico, limitaciones y virtudes del modelo, trabajo presentado en el XVII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Cartagena, Colombia.
- WEISS, Carol (1999). La investigación de políticas: ¿datos, ideas o argumentos? En WAGNER, WEISS y WOLMAN (comp.) *Ciencias Sociales y estados modernos*, Fondo de Cultura Económica, México.
- WEISS, Carol; MURPHY-GRAHAM, Erin, y BIRKELAND, Sarah (2005).

An Alternate Route to Policy Influence: How Evaluations Affect DARE. En *American Journal of Evaluation*; 26; 12.

YOUTIE, J.; BOZEMAN, B., y SHAPIRA P. (1999). Using an evaluability assessment to select methods for evaluating state technology development programs: the case of the Georgia Research Alliance. En *Evaluation and Program Planning*, pp.55-64.

YASCHINE ARROYO, Iliana (2014). Evaluación de impacto del Programa Oportunidades de México. Presentación realizada en la Escuela de Política y Gobierno de la UNSAM.

Fecha de recepción: 30 de septiembre de 2018

Fecha de aceptación: 4 de febrero de 2019



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



José Javier Capera Figueroa

Universidad Iberoamericana. México

caperafigueroa@gmail.com

ÁLVARO B. MÁRQUEZ-FERNÁNDEZ Y LA DEMOCRACIA SUBALTERNA EN NUESTRA AMÉRICA

Democracia sub-alterna y Estado hegemónico. Crítica política desde América Latina/
Diálogo abierto con Álvaro B. Márquez-Fernández, de Ignacio Medina Núñez
(Coordinador). 2018. Argentina: El Pregonero. 377 pp.

La democracia sigue siendo uno de los temas de mayor discusión en el plano de las ciencias sociales y los estudios políticos en el mundo, la necesidad de intentar comprender las actuales contradicciones, retrocesos, avances y paradojas de la política en el plano de las instituciones y la no-institucionalización de la misma, simboliza un marco de referencia situado como un sujeto de investigación social en Nuestra América, asimismo, una oportunidad de plantear nuevos debates que rompan con la tradición eurocentrada de concebir la política, el gobierno, el Estado y la sociedad civil desde la visión del liberalismo



procedimental/normativo para dar paso a los estudios descoloniales, subalternos y latinoamericanos como enfoques emergentes de reflexión sobre las democracias.

La tarea del filósofo no solo es cuestionar y pensar la realidad social desde su contexto local en el marco de los procesos sociales globales, también es proponer alternativas encaminadas a una praxis transformativa, desde abajo y decolonial que se encargue de debatir sobre los marcos tradicionales de concebir la política y la acción de la misma en lo público, a su vez, asumir una ética de la liberación que pueda exponer rutas alternas para superar los problemas agudos propios de la crisis civilizatoria.

Precisamente, es el trabajo epistémico, teórico y metodológico que nos propone uno de los filósofos que tiene la capacidad de concebir la compleja dimensión de los problemas/fenómenos estructurales de Nuestra América, el maestro venezolano Álvaro B. Márquez-Fernández¹, quien en la presente obra *Democracia sub-alterna y Estado hegemónico. Crítica política desde América Latina* nos plantea una serie de debates de gran interés para el plano de las ciencias sociales en su tarea de establecer nuevas rutas encargadas de aportar elementos para comprender la complejidad de los fenómenos de la actual crisis de acción, representación, legitimidad y legalidad de las democracias inmersas en la modernidad/colonialidad.

La obra en su esencia parte de problematizar el campo de influencia y pertinencia que tiene la filosofía antihegemónica como una reflexión de largo alcance, encargada de cuestionar el poder y la democracia neoliberal enraizada en América Latina. Así pues, emergen las prácticas de los pueblos en resistencia, las comunidades indígenas, los grupos sociales subalternos y los movimientos populares que logran establecer otros debates en la esfera pública que oxigenan y demandan la reivindicación de los procesos democráticos en una dimensión horizontal y desde abajo.

El análisis realizado por el maestro Álvaro se constituye como una lectura que permite pensar en clave a la constitución de la vitalidad de la reflexión contrahegemónica que logra poner en jaque la perspectiva de la democracia liberal moderna/colonial, y darle sentido a la praxis derivada por los movimientos sociales, ecologistas, feministas y obreros como actores colectivos que han podido ser creadores de conceptos necesarios para superar la lógica de la modernidad/

¹ Profesor emérito de la Escuela de Filosofía, Facultad de Humanidades y Educación, y uno de los pensadores más destacados de la Universidad del Zulia. Es director-fundador (1996) de una de las revistas de mayor prestigio académico en Venezuela e Iberoamérica: *Utopía y Praxis Latinoamericana*, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, CESA-LUZ. Para mayor información, véase: http://www.luz.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=451:retrato-alvaro-marquez-nandez&catid=85&Itemid=489



colonialidad que existe en la democracia pensada/ejercida desde las instituciones monolíticas y funcionales al sistema mundo-capitalista.

En efecto, la propuesta conceptual desarrollada en esta obra se circunscribe en el marco del pensamiento crítico latinoamericano (PCL) como un reflejo de una filosofía de la alteridad que pueda comprender los fenómenos de despojo, instrumentalización y dominación de lo público, a través de una lógica filosófica subalterna y descolonizante, la cual pueda debatir sobre el Estado neoliberal, la filosofía del mercado/fetichizada y la apropiación de capitales cognitivos de una globalización acorde los intereses del capitalismo moderno.

Situaciones como la explotación, la dominación y la negación del sujeto, a través de una democracia basada en la representatividad de los poderes hegemónicos y el interés de los grupos dominantes, se caracteriza por la reproducción de capitales funcionales a las políticas gubernamentales pensadas y ejecutadas de forma vertical y acorde a los intereses de las élites en los territorios concebidos como satélites del poder hegemónico. La dinámica que emerge en América Latina a cargo de pensadores/as enfocados a problematizar las ciencias sociales desde un paradigma emergente como los estudios descoloniales, el pensamiento crítico latinoamericano, la filosofía, economía, política y ecología de la liberación y los feminismos descoloniales entre otros campos de reflexión, permiten ver más allá del velo de la modernidad/colonizadora y las ciencias sociales eurocentradas y sistémicas del sistema capitalista.

Parte de esta lucha se encuentra inscrita en los aportes teóricos realizados por el maestro Álvaro Márquez-Fernández, que representan un campo de reflexión sobre la filosofía antihegemónica y su relevancia en la interpretación de los problemas democráticos en América Latina y el Caribe. Por ello, el giro epistémico decolonial parte del diálogo abierto con los interlocutores del libro, que asumen una postura de analizar parte del pensamiento, la praxis y el contenido de los estudios subalternos en la tarea de transformar la realidad desde abajo y de forma contrahegemónica frente a la racionalidad de los grupos dominantes en los distintos contextos socioculturales.

El diseño de la obra está construida de la siguiente forma: la primera parte es el planteamiento de la democracia en su

dimensión epistémica como un campo que está establecido entre las convergencias y divergencias sobre la praxis; la segunda sección tiene que ver con la discusión de las nuevas ciudadanías, la crisis de la modernidad como proyecto político-filosófico, la nulidad democrática como una muestra del desacato y/o desencanto popular frente a lo público y la importancia de los poderes populares en el marco de la justicia pública/subalterna al interior de la sociedad civil.

Asimismo, la tercera parte del libro tiene que ver con la resignificación del pensamiento utópico, la capacidad del espacio vivencial para transformar las normas de la política y la influencia de la autocrítica como un instrumento ideológico del poder político que emerge por medio de la praxis del sujeto utópico. La cuarta discusión reside en los elementos que configuran la crisis hegemónica, el revolucionar de la política y el sentido instituyente de los poderes populares en una posible democracia sub-alterna.

La capacidad analítica de relacionar la dimensión de la filosofía antihegemónica, a través de temas como el Estado hegemónico, la subjetividad de la praxis comunicativa y las alternativas propias de la lógica contrahegemónica en el sur-sur de las ciencias sociales son parte de los temas que nos ofrece la presente obra.

Posteriormente, se genera un diálogo abierto con interlocutores que asumen una postura crítica, autocrítica y analítica con respecto a las ideas y el pensamiento del maestro Álvaro Márquez. Tal como sucede con la concepción de la filosofía antihegemónica descrita por la pensadora venezolana Zulay Díaz Montiel y su posicionamiento frente a las nociones del discurso y la praxis de la subalternidad como un campo del sujeto en su ética y política en el interior de la sociedad.

Del mismo modo, surge la discusión descrita por Ignacio Medina Núñez sobre la posibilidad de superar una democracia de ornato y dar paso a las prácticas que sean coherentes con los procesos y acciones que se constituyan en la lógica contrahegemónica enmarcada en la praxis subalterna del sujeto utópico.

La narrativa expuesta por Jorge Alonso sobre la necesidad de reflexionar acerca del despojo de la democracia como una categoría de gran interés en el camino por descolonizar las ciencias sociales en Nuestra América, se articula con las ideas de Álvaro Márquez-Fernández al reconocer la praxis



subalterna del zapatismo como una apuesta alterna que se configura por medio de la construcción de los gobiernos autónomos, territoriales y comunales que cuestionan las formas tradicionales del poder político reproducido por los grupos hegemónicos inmersos en el proyecto de la modernidad/colonialidad.

La última interlocución proviene de Rafael Lárez Puche, que parte de relacionar los elementos de la filosofía antihegemónica reflexionada por Álvaro Márquez sobre la democracia y su perspectiva del sujeto utópico/subalterno. Aquí toma sentido la crítica y la praxis emancipadora como una opción por superar el velo colonialista y eurocentrado del poder político y dar paso a la integración desde debajo de los poderes populares en los territorios como un camino por superar el grillero de la modernidad/colonial a cargo de los sectores hegemónicos en los espacios públicos de la democracia.

La perspectiva de asumir una dimensión epistémica de la democracia, la cual pretende superar la visión normativa (legal, institucional y procedimental), debido a su incapacidad para solventar las necesidades/demandas de los grupos populares y subalternos de la sociedad. A su vez, emerge como una mirada que parte de reconocer la concepción de las nuevas ciudadanía que tienen la capacidad de poner en el espacio público un rol deconstructivo y alterno a la estructura formada e impuesta por la democracia moderna/colonial.

En este sentido, la propuesta del Álvaro Márquez consiste en asumir la influencia de una democracia de naturaleza sub-alterna donde se pueda cuestionar la figura del Estado hegemónico para dar paso a la reivindicación de la defensa de los bienes comunes, el sujeto utópico y las prácticas del Buen Vivir como muestras de experiencias descolonizadoras orientadas a proponer otras formas de cogobernar que superen el modelo colonial de la sociedad moderna.

La emergencia epistémica asociada a cuestionar las formas de dominación, explotación y violencia que genera el Estado frente a los grupos subalternos se configura como un espacio encaminado a superar las fuertes contradicciones entre la democracia, la sociedad neoliberal y el Estado capitalista como una triada que no ha logrado establecer soluciones a la demanda de la ciudadanía pero sí ha agudizado la crisis civilizatoria que presentan los actores populares en sus territorios.

El planteamiento de una democracia sub-alterna, según el filósofo Álvaro Márquez-Fernández, se identifica con la tarea de responder de forma estratégica y plena a las demandas de justicia social, equidad, paz y convivencia en las comunidades, es decir, repensar las instituciones modernas para que puedan canalizar esta serie de necesidades en el plano de garantizar los derechos humanos, la praxis del sujeto político y la generación de espacios públicos donde se pueda concretar la alternancia del poder político y la participación desde abajo y de forma horizontal en los procesos democráticos no colonizadores.

La apuesta de reconocer la construcción de *otro* Estado que pueda ir más allá de la concepción hegemónica. La cual se caracteriza por asumir la función del poder político y estatal como un medio reproductor de la visión tradicional, dada la gran importancia de construir desde abajo y con la praxis de un sujeto ético en su dimensional individual/colectiva. A su vez, la construcción de un tipo de democracia sub-alterna que permite la reconfiguración, transformación y ruptura del esquema de la modernidad/colonialidad y el poder del capital privado en los territorios.

En efecto, la crítica a la democracia *desde arriba* responde a la pugna de intereses del sujeto en la comunidad y la apuesta por diversificar y humanizar el proceso político subalterno, para así promover un imaginario pacífico, subalterno y descolonial que pueda establecer rutas de teoría y práctica desde la vida cotidiana en sociedad. La idea de instituir un esquema de procesos políticos desde abajo que sean congruentes a la crítica del imaginario de los grupos dominantes.

El proceso de cuestionar la democracia hegemónica está mediado por la autogestión, resistencia y praxis de la ciudadanía, por medio del ejercicio de los poderes populares constituidos por la materialidad de las condiciones de existencia y la cooperación de la mayoría orientada hacia un proceso de bienestar en común. Por ello, la posibilidad de construir un modelo de democracia sub-alterna requiere/exige una capacidad crítica y una praxis ética que permita la influencia de esfuerzos en conjunto para dar solución a los conflictos desde el diálogo intersubjetivo, los poderes populares y la equidad en el interior de una sociedad plural, participativa y descolonizadora.

La apuesta por la utopía como una conductora del diálogo



afectivo, solidario y constructor de otra realidad, nos invita a cuestionar los modelos lineales/tradicionales de la democracia liberal dada su incapacidad de proporcionar respuestas a los problemas estructurales de la sociedad moderna/colonial, aspectos como la crisis económica, ambiental, social, política y cultural en el marco de establecer los mínimos acuerdos entre el Estado y la ciudadanía, nos demuestran que la necesidad de repensar/fundar los procesos democráticos están focalizados desde la praxis subalternas, de abajo y descolonial al interior de las comunidades y en el marco de coexistir en una esfera de la política comunal.

De este modo, la dimensión teórico, metodológica y conceptual del libro *Democracia sub-alterna y Estado hegemónico. Crítica política desde América Latina* consiste en generar una visión sub-alterna sobre este tema de investigación y dar paso a reflexiones que superen el limbo liberal de los estudios democráticos, el lenguaje eurocentrado y los modelos de evaluación, calidad, eficiencia y democratización, dado su carácter instrumentalista, de convertirse en instrumentos de dominación usado por los grupos hegemónicos sobre los sectores populares en los territorios.

La iniciativa de pensar en un buen vivir desde el intelectual orgánico en el marco de la filosofía antihegemónica es el constructo teórico-metodológico que desarrolla el maestro Álvaro Márquez-Fernández, partiendo de su experiencia como sujeto sentipensante, intelectual orgánico y educador de la liberación en Nuestra América. Su ciclo argumentativo nos remite a concebir otras referencias que no existen en la narrativa de la democracia moderna/colonial, aquí toma sentido el sujeto utópico, la refundación de las instituciones, la interculturalidad de los procesos desde abajo y la visión contrahegemónica frente al poder político de los actores fácticos que cada vez se apoderan de los espacios públicos que son constitutivos de la identidad de los grupos subalternos en comunidad.

En últimas, el sentido político de reflexionar sobre la democracia sub-alterna y el Estado hegemónico desde América Latina se constituye como una lectura de gran valor para el campo de las ciencias sociales y en particular los estudiosos de los procesos democráticos en la región. Significa un punto de inflexión y ruptura con respecto a los estudios clásicos y monolíticos de las democracias, para dar un salto hacia la resolución de los conflictos, la deliberación

de las ideas y la praxis de transformar los espacios de manera horizontal y teniendo en cuenta los intereses de los de abajo.

Nos encontramos ante una reflexión de largo alcance por su dimensión teórica y su capacidad analítica de contextualizar los conflictos en Nuestra América, una obra que aporta elementos conceptuales para comprender la crisis de los regímenes democráticos, el proyecto fallido de la modernidad/colonialidad y la praxis del sujeto en el campo de los estudios subalternos en la región. Constituye una tarea de larga duración y de forma autocrítica y reflexiva que rompa con los dilemas de ciencia, técnica, ideología y filosofía *per se* para dar un salto hacia la importancia de concebir/construir un mundo dentro de otros mundos posibles y necesarios frente a la crisis civilizatoria de la sociedad neoliberal y el Estado capitalista de la desbocada globalización de los grupos hegemónicos.

Fecha de recepción: 24 de octubre de 2018

Fecha de aceptación: 30 de noviembre de 2018



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Cristina Póslleman

Universidad Nacional de San Juan. Instituto de Expresión Visual. Argentina

cristinaposleman@yahoo.com.ar

PATEMAN Y DELEUZE. RESONANCIAS EN TORNO AL CONTRATO SEXUAL

Resumen: *En torno a la reconstrucción histórica del motivo de Judith, el personaje de la Biblia, proponemos montar una conversación entre Pateman y Deleuze. Nos interesa dar cuenta, desde la teoría del contrato sexual de Pateman y su tesis acerca de la condición patriarcal constitutiva del pacto social, de una articulación del pensamiento deleuziano con el logos androcéntrico y racista, que jaquea sus propios postulados. No obstante esta operación, arribamos a la conclusión que el trabajo de Deleuze implica una tensión autocrítica que deja aire para otras interpretaciones. Operación prefigurada en su tratamiento sobre la novela de Sacher Masoch.*

Palabras clave: *contrato social, contrato sexual, Pateman, Deleuze, Sacher Masoch*

Pateman and Deleuze. Resonances around the sexual contract

Abstract: *Taking as a starting point the historical reconstruction of the Judith motif, the character of the Bible, we propose to mount a conversation between Pateman and Deleuze. We are interested in giving an account of an articulation of the Deleuzian thought with the androcentric and racist logos, which puts in check its own postulates, from the theory of Pateman's sexual contract and his thesis about the constitutive patriarchal condition of the social pact. Despite of this, we arrive at the conclusion that Deleuze's work implies a self-critical tension, which leaves room for other interpretations. Operation prefigured in his treatment of the novel by Sacher Masoch.*

Keywords: *social contract, sexual contract, Pateman, Deleuze, Sacher Masoch*



¿De qué contrato hablamos?

Como expresa Carole Pateman (1995), el interés por la teoría del contrato social no deja de crecer desde la segunda mitad del siglo pasado. Situación que la autora liga con “desarrollos políticos más amplios” que la evolución de la teoría política. Por un lado, diagnostica la instalación de un discurso sobre la democracia que se sustenta en la idea de elección individual y que se resume en los eslóganes de emprendedurismo y meritocracia. Además, considera que “algo vital” se ha quedado fuera de las teorías contractualistas, que para ella corresponde específicamente al rol de las mujeres (Pateman, Carole, 1995: 5-6).

Entre lxs autorxs que han dado cuenta de este interés renovado por la teoría del contrato social, y aunque eclipsado por otrxs de mayor preferencia, como Foucault, el filósofo Gilles Deleuze no ha dejado de ser aludido por sus contribuciones específicas al contexto del análisis institucional. A lo largo de sus trabajos sobre Hume, sobre Rousseau, sobre Spinoza, así como en sus artículos y libro destinados a Sacher Masoch, produce una crítica de las teorías contractualistas de corte hobbesiano, donde intenta responder al cuestionamiento sobre cómo funciona en éstas, la idea de la “ficción del punto cero” como fundamento negativo del pacto social¹. Aquí nos importa en particular la recurrencia sobre Sacher Masoch, a quien destina cuatro ensayos y a quien no dejará de aludir a lo largo de su obra².

En sus trabajos sobre este escritor en particular, Deleuze efectúa la siguiente operación: reivindica la escritura masocheana frente a la preferencia hacia Sade vigente en su época. La atención de Deleuze se concentra en las resonancias en la escritura de Sacher Masoch, de, por un lado, la teorización en torno a la ley tal como ésta se lleva a cabo en Hume, Rousseau, Spinoza; por otro lado, la línea de filosofía del derecho que incluirá nombres puestos en tensión como los de Saint-Just, Sade, Renard, Hauriou, Durkheim, Malinowski, entre otros³. Esta reivindicación se lleva a cabo enfocando el contrato como uno de los temas relegados en los ensayos sobre Sacher Masoch, en favor del interés por el masoquismo como psicopatología. Deleuze detecta en la escritura masocheana dos elementos que la modulan. Por un lado, el elemento estético, referido al procedimiento novelesco del suspenso, o de la postergación del placer; por otro lado, el elemento jurídico, como forma del contrato, que

¹ Deleuze nombrará como “ficción del punto cero” al supuesto que Hobbes describe de la siguiente manera: “Con todo ello es manifiesto que durante el tiempo en que los hombres viven sin un poder común que los atemorice a todos, se hallan en la condición o estado que se denomina guerra; una guerra tal que es la de todos contra todos. Porque la guerra no consiste solamente en batallar, en el acto de luchar, sino que se da durante el tiempo en que la voluntad de luchar se manifiesta de modo suficiente” (Hobbes, Thomas, 1982: 107).

² Estos escritos son los siguientes: Deleuze, Gilles (2015). De Sacher Masoch au Masochisme. En: Lapoujade, David (Ed.) *Lettres et autres textes* (pp. 169-181). Paris: Minuit; Deleuze, Gilles (1967). *Présentation de Sacher-Masoch. Le froid et le cruel*. Paris: Minuit; Deleuze, Gilles (2005). Mística y masoquismo. En Lapoujade, David (Ed.). *La isla desierta y otros textos* (pp. 171-176). Valencia: Pre-textos; Deleuze, Gilles (1996). Re-Representación de Sacher-Masoch. En: *Crítica y Clínica*. Barcelona: Anagrama (pp. 78-81).

³ Remitimos a los siguientes textos, que se enfocan en las articulaciones de la teorización deleuziana sobre el problema de la institución y la tradición francesa aludida: Domenicale, Filippo (2016), Ripensare l'istituzione. Deleuze lettore di Maurice Hauriou. Pólemos. *Materiali di filosofia e critica sociale*. N°2, pp. 155-171; Bojanić, Petar (2016), Gilles Deleuze on institutions and violence. En: *Cyber Leninka*, N°2, pp. 4-14, Recuperado el 15 de abril de 2018 de: <https://cyberleninka.ru/article/n/gilles-deleuze-on-institution-and-violence>



⁴La defensa de la potencia instituyente, como condición virtual de la acción política, atraviesa las lecturas del Deleuze crítico del contractualismo de Hobbes. Aunque en los 50 y 60 predomina en la escritura deleuziana la terminología de una filosofía heredada, ya se perfilan términos propios y giros singulares en las aproximaciones problemáticas. Uno de los puntos que nos interesa es el énfasis puesto en cierta potencia creativa, que emerge ya en *Empirismo y Subjetividad* (1953) como condición de la especie humana. Esta noción, que en el contexto de los escritos humeanos permite distinguir tendencia reflexiva de instinto, y que luego en los cursos sobre Rousseau (*Curso sobre Rousseau. La moral sensitiva o el materialismo del sabio*, Buenos Aires, Cactus, 2016) aparece replanteada en términos de la pareja actual-virtual, adquiere una función central en el pensamiento deleuziano hasta constituir el foco central de una inmensa teoría del deseo inmanente. Teoría desplegada sobre todo en *El Antiedipo* (1972-1973) y en *Mil mesetas* (1988), ambos escritos con Félix Guattari.

⁵ Cabe aludir el trabajo de Judith Butler que, a tono con el enfoque de Pateman, alerta persistentemente contra la apelación a fábulas fundacionistas. Escribe: “En efecto, la cuestión de las mujeres como sujeto del feminismo plantea la posibilidad de que no haya un sujeto que exista *antes* de la ley, esperando la representación en y por esta ley. Quizás el sujeto y la invocación de un *antes* temporal sean creados por la ley como un fundamento ficticio de su propia afirmación de legitimidad. La hipótesis prevaleciente de la integridad ontológica del sujeto antes de la ley debe ser entendida como el vestigio contemporáneo de la hipótesis del estado de naturaleza, esa

determina cierta relación de los cuerpos con la ley (Deleuze, Gilles, 2001). De manera tal que arte, derecho y deseo se constituyen en los tres ejes con los que el filósofo construye su propia teoría institucional. Hoy podemos considerar que toda la teorización sobre el deseo instituyente, o sobre el derecho como potencia deseante afirmativa que Deleuze construirá solo y con Guattari⁴, es resultado de una operación de performatividad de una teoría subversiva sobre el contrato. O, en otros términos, que esta crítica al contractualismo se enfoca en distorsionar los términos del contrato y desbaratar los supuestos –de todo tipo– que les otorgan el poder de autolegitimarse.

Desde una posición particular respecto de estos enfoques, Carole Pateman expresa no tener interés por las teorías –aunque hace constar que una revisión de éstas es necesaria–, sino por las estructuras de las instituciones sociales en Gran Bretaña, Australia y Estados Unidos y, en particular, sobre la conexión entre patriarcado y contrato (Pateman, Carole, 1995). A nosotras nos interesa cómo es que dilucida las estrategias de apropiación de la condición ficcional del pacto como derecho solo de hombres y cómo propone adherir a los enfoques que consideran este factor como constitutivo del contrato. Pateman se lanza desde donde Deleuze se detiene: la condición de objeto con la que las mujeres entramos en el contrato⁵.

Para Pateman, la exclusión de las mujeres del derecho a la firma o, en definitiva, del derecho a la ficción, no es un efecto sino una condición primera, el apetito contractual es, primeramente, apetito patriarcal. A la luz de estas consideraciones, debemos advertir que, aunque Deleuze abre una lectura de Rousseau según la cual el filósofo ginebrino abandonaría toda sobre-codificación trascendente para actuar de acuerdo con criterios inmanentes relativos a las cosas (máquinas, ensamblajes) que se presentan en una situación (Deleuze, Gilles, 2016: 24), no atiende al hecho de que este apetito de propiedad alcanza a las mujeres como objetos. Las mujeres continúan constituyendo objetos de títulos de propiedad. Hasta en el *virtualismo* del bueno de Rousseau, encontramos una evasión del argumento feminista, que es preciso trabajar y que Deleuze no detecta en su máxima potencia. Es decir, de la tesis maldita de la condición de guerra de todos contra todos (así, este *todo* en masculino), a la teoría de la condición virtual genética del

estado de naturaleza, pareciera que la teoría contractualista suavizara su componente esencialista. Y si bien alcanza esa dimensión conceptual liberada de los cerrojos de la restricción normativista negativa, la ficción del punto cero pasa por alto que las mujeres no podemos alcanzar el derecho a la firma o a la ficción. En este mismo sentido, la ficción del punto cero barre la condición constitutiva verdadera de la propia virtualidad, que no deja de ser selectiva y asimismo que no deja de tratarse, en rigor, de la función de enmascaramiento de la naturalización de un logos androcéntrico y racista. De esta manera, la subversión efectuada por Deleuze, aunque no llega a captar este grito polvoriento que sería la interpelación más desafiante de las teorías contractualistas, toca la llaga de la mentada civilización, introduciéndose en los atropellos del pacto. Deja una punta al desnudo, para interpelar los efectos que han sido postergados.

Si todo discurso es tal, en la medida en que se liga con la racionalidad contractual, sellada exclusivamente por hombres, es necesario apuntar al androexclusivismo de la ley.

Este podría ser el tono de una conversación entre Pateman y Deleuze. Conversación necesaria, en la medida en que, si bien en sendos enfoques se deja asentada la condición patriarcal del contrato como factor constitutivo, y en ambos hay una propuesta de subvertirlo, sin embargo, la propuesta de Pateman resulta una puesta a prueba que la escritura deleuziana debe sortear. Para nosotras, es importante generar un encuentro entre estas/os dos filósofas/os, que se alinean a la hora de asumir una crítica al contractualismo en favor de una teoría de las potencias maquínicas deseantes, que atiende a los factores de explotación constitutivos del contrato social moderno. No obstante, nos parece importante advertir que, a partir de la teoría del contrato sexual de Pateman y su tesis acerca de la condición patriarcal constitutiva del contrato, es preciso resaltar una cierta articulación del pensamiento deleuziano con el logocentrismo androcéntrico y racista que lo pone, en ciertas instancias, en jaque respecto de sus propios postulados pretendidamente *menores*⁶. Según la lectura de Pateman el contrato social posterga el contrato sexual. A ese pacto, las mujeres ingresamos con el cuerpo, mientras que los hombres son abstractos, inteligencias, *nóúmenos*. El cuerpo entra subordinado, lo femenino es cuerpo subordinado (Pateman, Carole, 1980, 1995).

fábula fundacionista que sienta las bases de las estructuras jurídicas del liberalismo clásico. La invocación performativa de un *antes* no histórico se convierte en la premisa fundacional que asegura una ontología presocial de individuos que aceptan libremente ser gobernados y, con ello, forman la legitimidad del contrato social” (Butler, Judith, 2007: 48).

⁶ Frente a una escritura del Yo, subsidiaria de una maquinaria binaria, Deleuze y Guattari se refieren a la literatura menor, como la que deja al desnudo realidades inexploradas. La literatura menor abre y libera la productividad deseante colectiva o creación de futuro. En este sentido es apertura de potencialidades susceptibles, no obstante, de caer en giros microfascistas (Deleuze, Gilles; Guattari, Félix, 1975).



Interregnos: de la espada de Judith a las pieles de la Venus

En el pasaje 16, del capítulo de la Biblia titulado “Judith” aparece la siguiente sentencia: “Y Dios castigó al hombre, poniéndolo en manos de una mujer”. La leyenda versa sobre una viuda judía de la que está enamorado el general asirio Holofernes. El general está a punto de destruir la ciudad de Betulia. Pero Judith, aprovechando que éste ha quedado inconsciente por haberse excedido en la bebida, lo decapita con su propia espada y huye llevándose la cabeza en una bolsa. El Renacimiento se hará cargo del motivo. Por ejemplo, Donatello esculpe en bronce una Judith virginal, que sostiene en alto su espada recién usada. Igual de virtuosa y desexualizada la pintan Botticelli y Miguel Ángel, entre los más conocidos. Más tarde Giorgione le imprimirá un trazo erótico que en adelante no faltará en las versiones masculinas. Tintoretto, Caravaggio, en el XVI, y luego en el XVIII, Goya, harán suya la Judith, así como en el XVII la pintora italiana Artemisia Gentileschi. Los primeros con solo diferencias técnico expresivas, Gentileschi, por su parte, le imprime un sello femenino indiscutible hoy (Garrard, Mary, 1989).

En la versión de Caravaggio, por ejemplo, la mirada de Judith es débil, y pareciera que no tiene poder su cuerpo. Es Holofernes allí el que domina la acción. En cambio, la Judith de Artemisia tiene un poderoso cuerpo musculoso, y su cuello, marcadamente delineado por los tendones protuberantes y fundido en un intenso contraste de luz y sombra, indica esfuerzo y concentración. En el centro de la composición de la versión de Artemisia está la cabeza de Holofernes agarrada entre dos piernas ¿invocando un pene?

El motivo atraviesa épocas y artes, pero es Sacher Masoch quien, bien entrado el siglo XIX, lo hará comparecer frente al contrato y a la ficción que lo fundamenta. Su novela *La Venus de las pieles* (1870) lleva por epílogo la célebre sentencia de Dios a Holofernes. Severino, el protagonista, firma un contrato con Wanda –como se llama el personaje que encarna la Venus–. Wanda tiene en sus manos la aplicación de la ley. En el contrato consta que la mujer debe disfrazarse de doméstica y que su víctima debe cambiar de nombre. El abrigo de piel es también norma. La mujer debe además tomar un fuste y adueñarse del cuerpo de su víctima. Eventualmente Severino expresa envidiar el furor de Holofernes el Gentil, la real mujer

que lo decapitó y hasta su hermosa muerte (Sacher Masoch, Leopold, 2014).

Un hilo frágil, que excede las posibilidades de corroboración del relato científico, teje un pacto aberrante entre la Judith y Wanda. La Venus está ataviada solo con un abrigo de piel de oso. En el mito de Artemisa, el oso es un elemento articulador. La autora de *Judith decapitando a Holofernes* (se llama Artemisia). De la sentencia de Dios a Holofernes, a esta Venus de las pieles, un grito resuena insistentemente.

La condición patriarcal constitutiva del contrato

En 1961 se publica *De Sacher Masoch al Masoquismo*, donde Deleuze resalta el hecho sorprendente de la indiferencia del contrato en las lecturas de la obra de Sacher Masoch⁷. El análisis de la operación de Masoch al respecto lo lleva a nutrir la tesis de la literatura como perversión o como distorsión de los términos de un supuesto contrato de normalidad o de salud. La literatura menor hace disfuncionales estas distribuciones de salud-enfermedad que favorecen los binarismos. Para Deleuze, Sacher Masoch diagnostica el apetito contractual pervirtiendo las lógicas supuestas de estas distribuciones. Por eso prioriza la inversión que el escritor hace en *La Venus...* de los roles masculino y femenino. Repetidamente resalta la efectividad de los estornudos de Venus en la novela, y nos invita a transitar una línea que, sin ese primerísimo plano de la paradójica vulnerabilidad de Venus estornudando, habría quedado, definitiva y en todo su potencial desbastador, postergada.

En la propuesta del filósofo, los estornudos corresponden al régimen de la perversión constitutiva del contrato. Acompaña a Sacher Masoch en su demostración de la obscenidad de la ficción del punto cero que arrasa con la singularidad de los cuerpos, que se exhibe en esta distorsión de los términos contractuales, y que deja al desnudo que la misma ley que impide realizar el deseo obliga a satisfacerlo. Pero aunque observa que no obstante la Venus estornuda a menudo, su escrutinio parece alcanzar solo hasta un cierto punto. Si bien para Deleuze el hecho de que sea una mujer quien blandee esta vez el látigo no es menor, y, en este sentido, cabe enfatizar que su argumentación comienza con la inversión performativa de los términos del contrato

⁷ Se trata del texto *De Sacher Masoch au Masochisme*, publicado primero en la revista *Arguments*, N°21, en París, por la Editorial De Minuit, en 1961. Nosotras citamos: Deleuze, Gilles (2015), "De Sacher Masoch au Masochisme". En Lapoujade, David, (Ed.). *Lettres et autres textes*. Paris: Minuit, pp. 169-181.



para refutar la condición represiva de la ley. En este sentido, se sumaría a la línea que, de la sentencia de Dios sobre Judith a los estornudos de Venus, hace patente que en este presunto acuerdo la violencia del contrato se ejerce primera y constitutivamente, en la exclusividad masculina –¡y blanca!–, de la firma. En proyección con la postura patemaniana, coincidimos con los autores en que la problemática de los efectos constitutivos de explotación contractual debe jaquear los marcos patriarcalistas incluso de las críticas a los contractualismos, ya que éstas no alteran la lógica incluidos/excluidos del contrato. Además, advertimos que la lectura deleuziana de Sacher Masoch no semiotiza los estornudos de Venus como un signo subsidiario, sino como los restos de sangre en la espada de Judith en la pintura de Artemisia, o como sus músculos marcados. En clave spinozeana, los estornudos no implican la performatividad de un efecto colateral, de un límite subsanable, sino una afectación que atraviesa la escritura misma, cuando se atina a la delimitación del problema como uno tal ligado directamente al cuerpo.

Nuestra lectura sobre el Masoch de Deleuze en conversación con Pateman refuta una posible postergación de la condición patriarcal del contrato en la crítica deleuziana a los contractualismos, aduciendo que el filósofo compone una teoría de la salida del régimen de punición binarista. Una teoría de la salida que implica una tensión autocrítica, que corre el aspa de los problemas implicados, dejando aire para lecturas que lo tensen hacia otros lugares, hacia otras experiencias o contextos. Operación que de alguna manera está prefigurada en su tratamiento sobre la obra masocheana.

Referencias bibliográficas

- BOJANIĆ, Petar (2016). Gilles Deleuze on institutions and violence. En: *Cyber Leninka*. N°2, 4-14, Recuperado el 15 de abril de 2018 de: <https://cyberleninka.ru/article/n/gilles-deleuze-on-institution-and-violence>.
- DELEUZE, Gilles (1996). *Crítica y Clínica*. Barcelona: Anagrama.
- BUTLER, Judith (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.
- DELEUZE, Gilles (2001). *Presentación de Sacher Masoch. Lo frío y lo cruel*. Buenos Aires: Amorrortu.
- DELEUZE, Gilles (2016). *Clases sobre Rousseau. La moral sensitiva o el materialismo el sabio*. Buenos Aires: Cactus-Serie Clases.



- DELEUZE, Gilles ; GUATTARI, Félix (1975). *Kafka. Pour une littérature mineure*. Paris : Minuit.
- DOMENICALE, Filippo (2016). Ripensare l'istituzione. Deleuze lettore di Maurice Hauriou. *Pólemos. Materiali di filosofia e critica sociale*. N°2, pp. 155-171.
- GARRARD, Mary (1989). *Artemisia Gentileschi: the Image of the Female Hero in Italian Baroque Art*. Princeton: Princeton University Press.
- HOBBS, Thomas (1982). *Leviathan. La materia, forma y poder de una República Eclesiástica y Civil*. Bogotá: Editorial Skla.
- PATEMAN, Carole (1980). "The Disorder of Women": Women, Love, and the Sense of Justice. *Ethics*, Vol. 91, N° 1 (Oct., 1980), pp. 20-34.
- PATEMAN, Carole (1995). *El Contrato sexual*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- SACHER MASOCH, Leopold (2014). *La Venus de las pieles*. Madrid: Tusquets Editores.

Fecha de recepción: 9 de junio de 2018
Fecha de aceptación: 29 de octubre de 2018



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Rossana Blanco Falero

Universidad de la República. Agencia Nacional de Investigación e Innovación.

Uruguay

rblanco@psico.edu.uy

ENTRE MADRES E HIJAS: DISCUSIONES FEMINISTAS SOBRE EL LEGADO

Resumen: *Este trabajo presenta una discusión teórico-política acerca de las transmisiones intergeneracionales entre madres y hijas articulando producciones de los estudios de género con perspectiva psicoanalítica, la crítica feminista y el pensamiento de la diferencia sexual. Plantea las maternidades como vínculos afectivos, ambivalentes y potentes, donde se trenzan el ordenamiento patriarcal y capitalista, los sistemas de parentesco y las identificaciones entre las madres y las hijas. Se sitúa en el contexto de las luchas feministas en el Río de la Plata del siglo XXI y se encarna en la experiencia de la autora como mujer, madre, hija, feminista e investigadora.*

Palabras clave: *transmisión intergeneracional, madres e hijas, feminismo*

Between mothers and daughters: feminist legacy discussions

Abstract: *This article presents a theoretical-political discussion about intergenerational transmissions between mothers and daughters, articulating productions of gender studies with a psychoanalytic perspective, feminist criticism and the thought of sexual difference. It presents the maternities as affective, ambivalent and powerful bonds, where the patriarchal and capitalist orders, the kinship systems and the identifications between mothers and daughters are woven. It is situated in the context of feminist struggles in the Rio de la Plata of the 21st century and is embodied in the author's experience as a woman, mother, daughter, feminist and researcher.*

Keywords: *intergenerational transmission, mothers and daughters, feminism*



1. Introducción

En este trabajo de revisión teórica confluyen distintos intereses¹. Se inscribe en la experiencia de las luchas feministas en el Río de la Plata durante esta segunda década del siglo XXI en Uruguay y alude especialmente a unas prácticas políticas de la cercanía que las feministas italianas de la diferencia llamaron en su momento con el término de autoconciencia. En estas instancias de encuentro grupal donde ocurre que se politiza lo vivido y sentido en los espacios privados y se afectiviza lo que sucede en el cuerpo vivido de lo político orgánico, las preguntas y los intercambios acerca del complejo concepto de mujer y de los avatares vitales recurrentes insistentemente a las *figuras de la madre* (Tubert, 1996). Esas figuras ambivalentes y por momentos enigmáticas y ese entramado intersubjetivo usualmente intrincado se vinculan con las prácticas políticas de las jóvenes feministas activistas en múltiples sentidos. No hay unas transmisiones lineales ni unas causalidades evidentes pero algo de una otra femenina significativa y materna se hace presente para dar sentido acerca de los motivos para ser feminista.

Éste es un trabajo de discusión teórica que vincula autores y autoras que ubican a la familia en tanto grupo primario donde surge la intersubjetividad y en la cual se transmiten legados y dones entre generaciones; la misma constitución subjetiva se establece entre sujetos y generaciones de tal modo que quien hereda se debate entre ser eslabón y ser para sí mismo. Este texto discute y se pregunta acerca de las particularidades de la transmisión intergeneracional entre las madres y las hijas y acerca de sus eslabones y sus legados. Pretende interrogar unos ejercicios de la maternidad que no pueden definirse como naturales o culturales de modo exclusivo sino que suponen la puesta en juego del deseo inconsciente de la mujer en el marco de las relaciones de parentesco dentro de unas condiciones sociales e históricas dadas (Tubert, 1996). Establece, desde una perspectiva feminista, que este nudo de relaciones profundamente patriarcal que inscribe a los hijos como hijos del padre se escribe en una historia de violencias indisociable de los procesos de acumulación capitalista como plantea Silvia Federici. Historias de sujeciones y múltiples actos de resistencia cotidiana a través de los cuales las mujeres impugnan órdenes injustos y establecidos. Este trabajo, encarnado en mis propias experiencias como mujer, madre, hija, feminista e investigadora, busca desplegar unas discusiones

¹ El incipiente proyecto doctoral del cual parto tiene por objeto de investigación la relación entre la acción política de las jóvenes feministas del Río de la Plata del siglo XXI y lo transmitido intergeneracionalmente de madres a hijas durante su niñez y adolescencia. Esta particular intersubjetividad entre mujeres que acontece entre madres e hijas se estudiará considerando el marco social e histórico situado desde la reapertura democrática (acaecida a mediados de la década de 1980) hasta la instalación de los proyectos progresistas en los primeros años del siglo XXI. Este artículo se nutre de las experiencias surgidas en las prácticas personales y políticas de la militancia feminista y recoge parte de la revisión teórica que guiará el desarrollo de la investigación.



teóricas, políticas y afectivas acerca de las transmisiones intergeneracionales entre madres e hijas. El artículo contiene los siguientes apartados: Presentación del tema, Discusión teórica y Conclusiones inconclusas. La Presentación del tema aborda las transmisiones intergeneracionales entre madres e hijas en el marco de un contexto específico. De modo subsiguiente se desarrolla la *Discusión teórica* abordada en tres subapartados: *Entre madres e hijas*: el legado ambivalente donde se relacionan aportes del psicoanálisis vincular y de los estudios de género respecto del tema tratado; en *Entre maternidades e hijas: dones, expropiaciones y presidios* se enmarcan los sentidos de estas transmisiones dentro del ordenamiento patriarcal y capitalista, y en *La posibilidad de la mediación femenina y las políticas en femenino* se analizan las contradicciones que habitan las subjetividades feministas y las potencias que de ellas se despliegan. Por último se plantean algunas conclusiones teórico-políticas en *Conclusiones inconclusas*.

2. Presentación del tema

La madre concreta y personal era el gran obstáculo del feminismo, porque nos parecía siempre mejorable: no nos había querido lo suficiente, no había entendido nuestro anhelo de cambio social, no nos había dejado volver tarde por la noche, no había sido lo suficientemente libre, no había sido capaz de enseñarnos a hablar sin transmitirnos el lenguaje patriarcal... Estábamos dispuestas a honrar un panteón de madres simbólicas (escritoras y artistas que descubrimos entonces, maestras que nos habían inculcado algo especial, abuelas o amigas mayores) pero a la madre concreta y particular, no
(Rivera Garretas, 2001:85)

Situar unos temas clásicos de la psicología (tales como la relación materno-filial y la transmisión de la vida psíquica entre generaciones) en un contexto específico se justifica por razones epistemológicas y políticas. Se trata de ubicar los procesos intersubjetivos del ámbito familiar situados en un contexto social subrayando el carácter político del acontecimiento materno filial. Haciendo énfasis en que ninguna transmisión intergeneracional (por más íntima y particular que fuese) deja de estar inscrita en un orden simbólico patriarcal que organiza las modalidades y los contenidos del intercambio. Estos supuestos teórico-políticos guían este naciente proyecto doctoral y se actualizan en las

prácticas políticas de los colectivos feministas y colectivos de mujeres del Río de la Plata en estas primeras décadas del siglo XXI. Prácticas políticas que tienen la característica de ubicar la propia experiencia de ser mujeres en el centro y en el punto de partida. Se parte de los avatares del cuerpo, de la vivencia de la piel, de la exploración de los órganos, de los placeres y los dolores. Se impugna el mandato de belleza y el de recato, se interpela desde la violencia del acoso hasta el femicidio. Se afirma sin más el derecho a decidir sobre el cuerpo. La reflexión sobre la diferencia sexual, sobre las potencias y los desfallecimientos de los cuerpos se enlaza con la discusión del libro, con la incursión en la escritura para volver después sobre sí en un movimiento cíclico. Particular interjuego entre los espacios públicos y los espacios privados; entre las calles, las marchas, las performances y las consignas; en las rondas bajo techo y las rondas en las plazas. *Entremujeres* que se entreteje conformado de hilos y puntos disparejos, que poco tiene de coro griego, pero en que el espejo de una devuelve lo propio y lo otro, echando por tierra toda ilusión de hacer una narrativa monolítica en torno al ser mujer.

Las actuales jóvenes feministas son hijas de estas épocas que les toca vivir. Mujeres que se ubican en un tramo etario comprendido entre los tempranos 20 y los tempranos 30 y que nacieron en un lapso que abarca desde los inciertos avatares de las posdictaduras a la implementación del programa ideológico, político y económico del neoliberalismo. La adolescencia y la juventud las toman en un contexto de llegada de proyectos políticos progresistas a los gobiernos de la región, producto de las luchas contra el modelo neoliberal por parte de los movimientos sociales en la década de 1990. Estos movimientos se despliegan a lo largo y ancho de América Latina generando tanto experiencias novedosas de acción política y *mestizajes* ideológicos (Zibechi, 2003) como distintos modos de alianza con los partidos de izquierda en la lucha contra el frente neoliberal (Delacoste, 2015).

Por otra parte, este período es rico en debates y acciones que cuestionan e impugnan el lugar invisibilizado y subalterno de las mujeres en los ámbitos público y privado. Sapriza (2014) traza una línea histórica sobre las luchas de las mujeres uruguayas que va desde 1938 (fecha en que las mujeres votan por primera vez en elecciones nacionales) a la segunda década del siglo XXI en el contexto de los gobiernos de izquierda. La autora sostiene que en el lapso que ocupa a este proyecto, los



movimientos de mujeres en Uruguay tienen una época de especial empuje. El marco opresivo de la dictadura (1973-1985) y la lucha por la vuelta de la democracia lanzan a las mujeres a una problematización de los aspectos políticos de los acontecimientos privados propios del hogar y la familia. Durante la década de 1990 la agenda de Naciones Unidas impacta en los movimientos de mujeres a nivel regional dando lugar a nuevos espacios de confluencia y acción (tales como la Red de Educación Popular entre Mujeres, la Red Latinoamericana y del Caribe contra la Violencia Doméstica y Sexual, el Consejo Latinoamericano de los Derechos de la Mujer, La Red por la Salud de las Mujeres Latinoamericanas y Caribeñas, entre otras) que ubicaran su norte en demandar políticas públicas a los Estados nacionales y monitorear su cumplimiento. Esta coyuntura abre posibilidades inéditas para los movimientos feministas de la región en tanto el Estado y los organismos internacionales se perfilan como actores políticos de primer orden.

Esta novedad no se vivirá sin contradicciones a la interna de los movimientos de mujeres. Mientras que una parte del movimiento verá en esta coyuntura una oportunidad de incidencia política en acciones eficientes para las mujeres (tanto a través del Estado como a partir de la financiación internacional), otras mujeres verán un riesgo de cooptación, institucionalización y pérdida de capacidad de lucha por parte del movimiento (Sapriza, 2014). Esta tensión entre “institucionalizadas y autónomas” (D’Atri, 2013), entre un feminismo orientado hacia la demanda de acciones públicas al Estado y la participación en ámbitos formalizados de la política, y otro feminismo que reivindica su independencia ideológica y material de la instancia estatal y de la agenda de Naciones Unidas es aún un debate abierto dentro del movimiento que trasciende las fronteras de Uruguay y la región (D’Atri, 2013, Federici, 2013). Sin embargo, más allá de tensiones y contradicciones, la década de 1990 con su impronta garantista hará cuerpo en las acciones de política pública referidas a las mujeres. El acceso de los proyectos progresistas a los gobiernos en la región en la primera década del siglo XXI incluye la perspectiva de equidad de género como un punto en la agenda política. Se crean organismos estatales (generalmente en la órbita ministerial del gabinete social) que diseñan e implementan políticas incorporando la perspectiva de género y el paradigma garantista de derechos

de las mujeres sostenido desde el derecho internacional. En relación al tema aquí abordado, interesa destacar la apuesta al Sistema Nacional Integrado de Cuidados (2015) en Uruguay en tanto acción de política pública que ha hecho énfasis en el cuidado como una función social que recae fundamentalmente en las figuras femeninas del ámbito familiar. Si bien se trata de una propuesta que reconoce la desigualdad de género en relación con los cuidados y brega por la corresponsabilidad de varones y mujeres, se encuentra en un punto incierto respecto de su efectiva implementación (Vega, Martínez Buján, Paredes, 2018). En este sentido es pertinente puntualizar que la responsabilidad del cuidado a la infancia y personas dependientes ocupa un lugar destacado en los espacios de militancia feminista ya que las mujeres expresan los avatares cotidianos que implica la confluencia de roles productivos y de reproducción social en sus cuerpos. Tal confluencia, como señala Tobío (2002), remite no a una conciliación entre ambas esferas sino a una experiencia de contradicción experimentada diariamente.

Uruguay vive desde los inicios de la segunda década del siglo XXI el florecimiento y la multiplicación de colectivos feministas, integrados por mujeres de distintas edades, pero con el sello expresivo y mayoritario de aquellas que se encuentran entre los 20 y 35 años. Espacios pequeños, por momentos intimistas que no desdeñan sino más bien desean la presencia en los espacios públicos, en las calles, en los foros, en la palabra escrita. El Primer Encuentro de Feminismos del Uruguay en noviembre del 2014, las movilizaciones en todo el país por el Ni una menos (junio 2015, 2016, 2017), la conformación ininterrumpida de pequeños colectivos, el Encuentro de Mujeres del Uruguay (2017), el Encuentro de Mujeres, Trans y Lesbianas (2018), las multitudinarias marchas del 8 de marzo (2017, 2018) constituyen un proceso político que convoca el deseo de hacer y de saber. En las prácticas políticas y las rondas de mujeres, las jóvenes feministas activistas entrelazan la referencia epocal ligada a distintos ámbitos de participación política y a movimientos sociales regionales con las referencias intimistas, experienciales de los registros familiares y de las voces femeninas del entorno temprano. Es una práctica política *entremujeres* que desdeña la partición entre lo público y lo privado (Gutiérrez Aguilar, 2016) de modo tal que se politiza y contextualiza lo vivido en el entorno cercano y se afectiviza aquello que acontece en el



gremio, el sindicato, el lugar de estudio o trabajo.

El entremujeres se define como una práctica del encuentro en que la toma de conciencia y la relación con la otra hacen a la posibilidad de transformar la vida. Como señala María de los Milagros Rivera Garretas (2001) el entremujeres aparece “de pronto, casi espontáneamente” y consiste “en la toma de conciencia de las que tenías a tu alrededor sentían la pesadumbre que tú estabas sintiendo y creías que nadie más sentía” (p.11). Toma de conciencia y relación son, según esta autora, los términos que definen al entremujeres, donde lo que se privilegia es “la relación de a dos, entre dos mujeres vivas que se pueden hablar, tocar, exponer a la empatía: sin ser abstraídas en una categoría general mujer o mujeres sino teniendo en cuenta la experiencia y el deseo singulares de cada una” (p.16). La práctica política del entremujeres se emparenta con la de autoconciencia tal como lo expresa Luisa Muraro (2001) e implica la apuesta a una “práctica política de las mujeres (...) en la que es posible “participar en la generación de un sentido libre de quien soy y de lo que vivo, oponiendo a la construcción social de los cuerpos, su generación libre” (Muraro, 2001:32). En estas instancias de conciencia y relación con las otras emergen relatos vívidos de las figuras maternas que se configuran como un punto sustantivo de referencia para la reflexión de los sentidos atribuidos a lo femenino y la apuesta a su transformación como tarea ineludible de las prácticas políticas feministas.

3. Discusión teórica

3.1 Entre madres e hijas: el legado ambivalente

Ana María Fernández (1993) destaca el carácter profundamente psicosocial de la experiencia de la maternidad señalando que ésta no se agota en los procesos identificatorios e inconscientes de la mujer con su madre. La autora expresa que en la vivencia subjetiva de la maternidad de cada mujer operan mitos sociales que constituyen “un conjunto de creencias y anhelos colectivos que ordenan la valoración social que la maternidad tiene en un momento dado de la sociedad” (1993:162). Estos mitos son particularmente eficaces y se erigen como un parámetro de valoración de las acciones que las mujeres realizan sobre su rol de madres interviniendo en los modos de ejercer sus prácticas maternas y jerarquizando

este proyecto por sobre otros (Fernández, 1993). La maternidad no se agota en la función biológica de la procreación, sino que es un fenómeno complejo que involucra las determinaciones inconscientes y las identificaciones de la mujer con su propia madre y los mitos sociales acerca de la maternidad propios del momento histórico en que se vive. La maternidad tiene por lo tanto una dimensión fuertemente intergeneracional entre mujeres y está anclada en los procesos históricos en sentido amplio.

Plantea Käes (2006) entre otros autores (Abraham y Torok, 2005; Faimberg, 1985, 1988; Enríquez, 1986, 1988) que la transmisión intergeneracional de la vida psíquica es constitutiva del sujeto e implica el reconocimiento del lugar asignado y heredado en el seno de la familia. Se trata de la apropiación subjetiva (cognitiva y afectiva) de sus contenidos y sus mecanismos. Apropiación singular y conflictiva que bascula entre ser para sí mismo y ser con relación al grupo que habita; la familia establece un orden de filiación en que el sujeto es “eslabón, el servidor, el beneficiario y el heredero de la cadena intersubjetiva de la que precede” (2006:16). El sujeto es efecto del cuerpo y del grupo familiar que lo inviste, sostiene y reconoce a través de sus figuras significativas, transmitiendo medios para el ataque y la defensa, instalando límites y prohibiciones (Käes, 2006).

Esta transmisión –señala el autor– está anclada especialmente en el deseo de la madre y se desplegará desde el cuerpo y la palabra, sustentada en mecanismos tales como el apuntalamiento, la identificación y la incorporación. La familia es a su vez el espacio originario de la intersubjetividad, aquel donde el sujeto –en principio– se encuentra como sujeto del grupo, con otros y donde se asignan lugares diferenciados y complementarios. La intersubjetividad en el seno del grupo familiar incluye: la transmisión de *formaciones intersubjetivas primarias* (inherentes a la constitución del narcisismo y la posibilidad de separación); la transmisión de *la realidad psíquica del conjunto intersubjetivo* (incluye las prohibiciones principales y el material utilizable por el sujeto para representar y comunicar, así como los objetos y vínculos de identificación); y *el complejo de Edipo* que prescribe las relaciones de deseo y prohibición y establece representaciones diferenciales entre los sexos y las generaciones y sus identificaciones.

Esta herencia de prohibiciones, de habilitaciones y de prescripciones implica también modos diferenciales en la



representación de los sexos y las generaciones. Dio Bleichmar (1984) realiza una relectura del texto freudiano desde una perspectiva feminista e incorpora al género como herramienta de análisis, estudiando las peripecias de la constitución de la identidad genérica y la normativización del deseo así como la relación de estos dos procesos con el Complejo de Edipo. La transmisión intergeneracional en la familia incluye la transmisión de un ordenamiento genérico y de regulación del deseo sexual no solo diferencial sino desigual entre los sujetos femeninos y masculinos. Dado que los miembros significativos de la familia transmiten las formaciones relativas al ideal, Dio Bleichmar (1998) plantea que en la relación adulto-niño, la persona adulta, ya sea hombre o mujer, se erige como ideal de la conducta del niño. Niños y niñas resultan de este modo como sujetos sujetados al deseo y mandato adultos. Se entrecruzan por lo tanto la jerarquía entre generaciones con el ordenamiento social jerárquico entre los géneros. Señala que la conformación del núcleo de la identidad de género en el infante (el saberse varón o mujer, “el sentimiento íntimo” de ser mujer o varón) y los roles asociados a unos y otras (que implican el despliegue de comportamientos acordes a las expectativas sociales asignadas) es previa al descubrimiento de la diferencia sexual y a la comprensión de la sexualidad en términos de intercambio sexual entre hombres y mujeres. Los roles de género están condicionados en primera instancia por el lugar social que hombres y mujeres despliegan a través de sus acciones de la vida cotidiana. Y estas acciones de los unos y las otras se constituyen como modelos para los niños y las niñas tanto en el sentido de la imitación como en el sentido de objeto ideal sobre el cual se producen los procesos identificatorios. El ordenamiento jerárquico adultez-infancia significa que serán los adultos los que tienen el poder de implantación de discurso sobre los niños y niñas. En relación con el ordenamiento de género, Dio Bleichmar (1998) sostiene que los discursos implantados son de distinta y desigual naturaleza para los niños y las niñas. Estos mandatos diferenciales son observables, según la autora, en los juegos que practican los niños y las niñas.

La familia, en tanto grupo originario de la intersubjetividad (Käes, 2006), será el espacio donde se conformará principalmente tanto la identidad de género como la normativización del deseo de acuerdo al ordenamiento patriarcal heterosexual (Dio Bleichmar, 1984). En esta clave

de dobles jerarquías generacionales y genéricas es que tienen lugar transmisiones fundamentales con relación a lo femenino, lo masculino, al cuerpo y la sexualidad, al uso de la palabra por parte hombres y mujeres. Y es en virtud de este poder de implantación del discurso de la generación adulta sobre la generación infantil que tendrán lugar transmisiones en cuanto a lo prescripto y lo proscrito para los varones y las mujeres. Prescripciones y procripciones tanto en relación a la identidad genérica (qué es ser hombre y qué es ser mujer) como en relación con los objetos de deseo permitidos y prohibidos.

En este entretreído de jerarquías generacionales y genéricas del ámbito familiar, Dio Bleichmar (1984) plantea que la niña se enfrenta a una particular situación: el modelo identificador que ha sido su ideal, o sea la madre (o quien cumpla esa función), integra una categoría social devaluada. La pequeña niña que ha constituido su identidad genérica en base al modelo materno que oficia como objeto de imitación e identificación es un sujeto que se ubica de modo subalterno en el ordenamiento de los géneros. Dio Bleichmar (1984) indica que la valoración subalterna y la inferiorización de lo femenino en relación a lo masculino, supone que la identificación de la niña con el ser mujer implica un conflicto de tipo narcisista. La identificación de la niña con una categoría devaluada acarrea el problema de sostener una identidad que no posee insumos narcisistas que habiliten la autoafirmación y la autonomía más allá del lugar de ser en relación al deseo masculino. La autora relee la histeria femenina como trastorno narcisista y la cataloga como una suerte de “feminismo espontáneo”: algunas mujeres impugnan a partir del síntoma un lugar de subordinación que subsume su identidad a la sexualidad, el rechazo o la anestesia sexual serían el modo de rebelarse frente a una identidad femenina significada como objeto de deseo masculino.

Siguiendo a Käes (2006), el sujeto humano pugna entre ser para sí y reconocerse como eslabón y que esa pugna implica reconocerse como sujeto del legado y apropiarse de modo singular del mismo. Si es así, las transmisiones respecto del género, los modos en que éste se representa en cada singularidad, necesitan de un sujeto que dé sentido al legado. Dio Bleichmar (1984) señala que los procesos intersubjetivos por los cuales se construyen la identidad genérica y la normativización del deseo sexual instalan no solo diferencias y complementariedades sino también desigualdades entre



varones y mujeres. Y que en el caso específico de la niña, la aceptación de lo dispuesto para la mujer no puede darse sin conflicto o padecimiento. En el caso de la niña, la pugna planteada por Käes (2006) entre ser para sí misma o cumplir con el legado puede devenir en un conflicto narcisista que toma los ropajes de la histeria para impugnar un lugar devaluado que no se desea ocupar (Dio Bleichmar, 1984). La ambivalencia entre idealización y devaluación será por tanto parte del vínculo entre madres e hijas.

3.2 Entre maternidades e hijas: dones, expropiaciones y presidios

Este nudo en la constitución del narcisismo infantil femenino implica la identificación con un sujeto devaluado y previamente idealizado (Dio Bleichmar, 1984). La madre, dadora del cuerpo y de la palabra, primerísima agente de las investiduras necesarias para la supervivencia material y psíquica (Käes, 2006), deviene poco y nada atractiva, una vez atravesado el Complejo de Edipo con su concomitante ordenamiento jerárquico de los géneros y del deseo.

El legado de lo materno en Dio Bleichmar (1984) se observa desde la vivencia mórbida de la hija (en el Caso Dora) y desde el malestar femenino ante unos mandatos y unos lugares que no se quiere ocupar. Legado conflictivo que contiene esa experiencia subjetiva de ambivalencia entre la idealización y la devaluación vivenciada; legado de un modelo que no se quiere, en ocasiones, vivir. En las prácticas clínicas y las prácticas políticas de la autoconciencia en los grupos feministas, las mujeres expresan en numerosas oportunidades un querer superar el legado de la madre, el deseo de dejar atrás lo transmitido por la madre, de vivir tan distinto a ella. Sin embargo, aun en el alejamiento y en la contrariedad, la presencia de esta figura es fuerte y profunda.

La madre es la mujer concreta y es también ese lugar que no se quiere ser, el lugar cautivo en que se puede quedar apresada por mandato y por deseo (Lagarde, 2011). Se vivencia por momentos como la *madresposa* de Marcela Lagarde que a la vez que crea y apuntala la vida es presidio de la libertad, de la autonomía, de la sexualidad.

Este lugar cautivo de la mujer como esposa y madre, ubicada en el espacio doméstico, es una de las apuestas fundacionales y estructurales del capitalismo, plantea Silvia

Federici (2010). La autora analiza el proceso histórico del pasaje del sistema feudal al sistema capitalista y señala (desde una postura marxista) que el fenómeno de acumulación originaria tuvo como estrategia primerísima la expropiación de las tierras comunales y el confinamiento de la mujer en el ámbito del hogar. De este modo la imposición del sistema capitalista habría implicado la expropiación de los saberes femeninos sobre el control de los nacimientos y la persecución de toda práctica abortiva convirtiendo a la maternidad en una suerte de trabajo forzado. Federici (2010) sostiene que la mujer habría sido definida como un no trabajador, cuyo único espacio legítimo es el hogar; las tareas asociadas a la reproducción social de la vida (los cuidados, la alimentación, la higiene) habrían devenido un bien común, un recurso de la naturaleza implícito en la condición femenina y, por ende, fuera de las relaciones de mercado. Su trabajo fue apropiado y sus vidas sujetas al confinamiento del hogar, el matrimonio y la maternidad.

Sujeción que no sucede sin dolores y resistencias por parte de las mujeres, señala Alicia Lombardi (1990) en su análisis de los procesos intersubjetivos que tienen lugar entre madres e hijas en el contexto social, cultural y político de la Argentina de la segunda mitad del siglo XX. Plantea la existencia de sentimientos profundamente ambivalentes por parte de las hijas hacia sus madres que son percibidas como mujeres que han sacrificado deseos y aspiraciones personales para ser madres y esposas. Este mandato funcional a un sistema económico y patriarcal se internaliza por parte de las mujeres como ideal de la conducta femenina configurando un eje central para las identificaciones. Se sustenta en la postergación y el sacrificio de otras aspiraciones y anhelos y está en la base de la figura de la madre como mártir, al cual los hijos, y especialmente las hijas, están en deuda para siempre. Lombardi (1990) plantea que este confinamiento de la mujer al hogar y a las funciones de madre y esposa produce una suerte de *dispositivo vincular de encierro* que tiene profundas repercusiones en la subjetividad de las madres y las hijas. Mandato de encierro internalizado como ideal que produjo sentimientos encontrados en las madres (resignación, rebeldía, frustración, resentimiento) y transmitidos a las hijas mediante mensajes contradictorios y afectivizados. La autora plantea que en la pugna entre el cumplimiento del mandato y el deseo sojuzgado y reprimido de unas vidas para sí mismas,



las madres transmiten tanto los valores instituidos como la impugnación de los mismos, legando la posibilidad de desear y vivir unas vidas con horizontes vedados para ellas mismas.

Desde el feminismo italiano de la diferencia, Luisa Muraro (1994) habla en clave personal de esta conflictividad y ambivalencia que escindiendo a la hija de su madre sienta las bases para la supremacía patriarcal negando la potencia y el saber maternos. El conocimiento se representa desde la filosofía como la liberación de todo aquello recibido como don de la madre. Estos dones serían un señuelo que obtura la posibilidad del verdadero conocimiento. La madre es algo a superar en un segundo nacimiento, que libera de la simbiosis con la madre y habilita la existencia de un sujeto autónomo capaz de vivir y conocer por sí mismo.

Si para Muraro la madre debe ser negada y renegada para que el patriarcado pueda fundar un orden simbólico, para Goldman Amirav (1996) la maternidad es un poder secuestrado por el monoteísmo patriarcal y occidental que se apropia de la capacidad reproductiva de las mujeres estableciendo la primacía del principio fecundador del esperma por sobre la matriz femenina. Esta expropiación del poder de decisión acerca de lo reproductivo no involucra solo el derecho de decidir cuándo ser madres y cuando no; más profundamente se trata de la instalación de la ley patriarcal en un cuerpo femenino mandado a producir descendientes varones so pena de recibir el bíblico castigo de la esterilidad (Goldman Amirav, 1996). La instalación del nombre y el linaje paternos implica la negación de la madre en el proceso de procreación y traduce como apellido el nombre del padre (Rivera Garretas, 2001); la consolidación del dios patriarcal tendría, en extremo, la condición de procreación sin el cuerpo de la mujer como el caso de Atenas, la diosa griega que solo es hija de su padre, Zeus (Iriarte, 1996).

3.3 La posibilidad de la mediación femenina y las políticas en femenino

¿Qué es lo que traemos y llevamos? En primer lugar la palabra, la lengua que hablamos: esa lengua que se llama lengua materna y que extrañamente llaman ahora, primera lengua. ¿Cómo la hacemos arraigar en los sitios donde nos quedamos? Dedicando tiempo, dándole tiempo a la relación de la que ya he hablado, o sea la relación porque sí, por el gusto de estar en relación (Rivera Garretas, 2001:56)



De acuerdo a Vegetti Finzi (1996) la maternidad ocupa a fines del siglo XX el lugar de la sexualidad a inicios del mismo siendo la sede de conflictos que no se pueden hablar ni pensar y producen síntoma en el cuerpo de las mujeres. Desde esta perspectiva la adquisición de la identidad maternal está desgarrada por la contradicción entre el sometimiento al mandato biológico de la reproducción y la búsqueda de individuación, de la sexualidad y del placer. Contradicción que anida en el cuerpo y el psiquismo de las mujeres y habla de la profunda desconexión entre la sexualidad y la maternidad. Vegetti Finzi (1996) indica que esta doble economía es constitutiva de lo femenino y que “sabemos que una mujer se siente tal en la medida en que logra reconocer y aceptar esta doble economía de su mente y su cuerpo. Esto no significa que tenga que ser madre para *realizarse*” (p.125). La apuesta va a la posibilidad de habitar la contradicción y no suponer a la maternidad como completud. Desde la perspectiva de la autora, el psicoanálisis no ha logrado reconstruir los avatares de esta contradicción por lo cual “si hay algo reprimido en nuestra cultura concierne sobre todo a la identidad materna” (p.125), esa “ímago de la madre que irrumpe en la experiencia psíquica de forma perturbadora” (p.131).

La experiencia femenina es una experiencia de contradicción y el “cuerpo materno es el locus de una escisión radical del sujeto femenino” (Zerilli. 1996:158); entre ser el sujeto eslabón que toma el mandato heredado y lo reproduce o es para sí mismo (Käes, 2006); entre el cuerpo de la maternidad escindido de la sexualidad y el placer o el cuerpo del placer y la autorrealización sin maternidad (Vegetti Finzi, 1996). Una guerra entre los intereses de la especie y la mujer individual, como plantea De Beauvoir (1972); una guerra de expropiación y ocupación del cuerpo-territorio que convierte a la maternidad en un trabajo forzado en el inicio del capitalismo (Federici, 2010) y toma nuevo impulso en el contexto de la posguerra europea (Beauvoir, 1972).

Llegados a este punto es pertinente puntualizar algunas interrogaciones acerca de la experiencia de maternar a una hija. Si la mujer vive la identidad materna como una contradicción entre un ser para otros (la especie, los antecesores, los padres de los hijos); si el producto de su potencia generativa resulta apropiada, si su agencia es negada, entonces ¿cómo transmite a sus hijas en tanto mujeres estas experiencias?, ¿cómo se es madre de un ser que se sabe devaluado por el orden patriarcal



dominante?, ¿cómo se despliega la particular relación entre una madre y una hija en otros espacios sociales como los políticos y especialmente las prácticas políticas feministas?

Al respecto Dominijanni (1995) plantea que en los grupos de autoconciencia la madre es un fantasma presente que “actúa en el modo de estar en el feminismo o en el rechazo de muchas a formar parte de él” (p.11). La relación de la madre con la hija se da en base a mediaciones dadas por lo patriarcal (la madresposa de Lagarde o la mujer homologada al modelo masculino) que deshabilitan una autoridad femenina capaz de ejercer una mediación entre mujeres. Cigarini (1995) apuesta otra fórmula de la mediación: “Entre mí y el mundo otra mujer, entre mí y otra mujer el mundo”(p.19) en que las mujeres somos habilitadoras de nuestros intercambios y contrataciones. La interpelación de las mediaciones acerca de lo materno dadas por el orden patriarcal pondría en escena a una mujer que escucha a otra y es escuchada y en esa práctica de la palabra se tramita una transformación subjetiva que es a la vez transformación de sus modos de habitar los espacios de lo político. Dominijanni (1995) pone en diálogo la acción clínica del psicoanálisis con la acción política de la autoconciencia ya que en ambas se trata de un sujeto que partiendo de sí, se transforma y modifica su modo de percibir el contexto que resulta *deconstruido* y *reconstruido*. Transformación subjetiva y transformación política lejos de estar disociadas, convergen, y las prescripciones acerca de “la miseria femenina” (Dominijanni, 1995:11) se ven interpeladas habilitando otras posibilidades de la construcción de sí.

Si la maternidad puede entenderse como un lugar secuestrado por el orden patriarcal que corta el eslabón entre las mujeres y sus creaciones y entre las madres y las hijas de modo tal que la mujer deviene solo medio para la reproducción del linaje paterno (Sau, 1986, Muraro, 1994, Goldman Amirav, 1996, Rivera Garretas, 2001); si la maternidad es un presidio que cautiva el deseo de las mujeres en un celdario matrimonial (Lagarde, 2011) y una ideología del amor de las mujeres como incondicional, permanente y unívoco (Rich, 1978); entonces esa presencia recurrente y crispada a la madre real y concreta en los espacios donde las mujeres se piensan como sujetos políticos expresa la necesidad de comprender una experiencia compleja tan arcaica como actualizada en las relaciones de las mujeres con sus otras semejantes y en sus prácticas políticas feministas.

La posibilidad de ser dos (Cigarini, 1995), la doble economía entre sexualidad y maternidad (Vegetti Finzi, 1996) hacen marca subjetiva por lo cual “el sujeto femenino privilegia casi siempre la relación entre sujetos, la relación con el otro género, la relación de a dos” (Irigaray, 1995:28) que se cimenta a partir del encuentro con el cuerpo de la madre que “no es el mismo si soy una niña o un niño” (Irigaray, 1995:42). Relación fundante “que moldea todas las demás, tanto las relaciones humanas como las relaciones sociales” (Rivera Garretas, 2001:20) y que se hace presente en los vínculos cercanos y en las prácticas políticas del feminismo con una carga afectiva que transita de la ternura al odio casi al mismo tiempo. Las políticas que construyen las mujeres toman el partir de sí como punto de partida para un intercambio que dice no solo de la propia experiencia subjetiva sino también entre la subjetividad y los contextos:

La palabra es por eso, el pilar de ese movimiento entre dentro y fuera, entre lo interior y lo mundano, que es el movimiento cardinal de la política de las mujeres. Se parte de sí, de las contradicciones vividas en primera persona, no para quedarse en sí o absolutizar la propia experiencia sino para llevarse a lo vivo del intercambio social: la práctica del partir de sí no enseña, en realidad, la inmediatez sino por el contrario, la mediación (entre sí y sí, entre sí y la realidad) (Dominijanni, 1995: 26).

Desde esta perspectiva las prácticas colectivas de encuentro e interrogación entre mujeres acerca de sus experiencias de vida se constituyen como oportunidad de establecer nuevas mediaciones y sentidos. La recurrencia de la madre real y concreta de unas y otras pone en escena ese entre mujeres particular, primerísimo, que sin embargo no puede coagularse en ninguna imagen monolítica acerca de la *madre*. Por el contrario la interrogación acerca de eso que pasó y pasa con la madre real y concreta de cada mujer hace a un espejo en que es posible la vivencia de semejanza y alteridad de las experiencias. Las palabras, los gestos y los silencios aluden a la trabajosa tarea de recuperar un relato que exprese eso materno negado, reprimido, impensable, tan ambivalente. Sin duda esta recuperación de la madre real y concreta en un espacio que la invoca porque la sabe significativa y presente hace a una inscripción distinta en la subjetividad de cada mujer y un reposicionamiento en relación a esa figura. Esta reubicación de las figuras maternas



desde el lugar de la potencia no es inocua en la vida de las mujeres ya que establece otras posibilidades de mediación en la comprensión de las relaciones consigo misma, con sus pares femeninas, con sus compañeras de lucha y con lo social amplio. Al respecto, las palabras de Luisa Muraro destacan que

...las relaciones entre madres e hijas que, aunque entreveradas con las peripecias de cualquier relación íntima, se están convirtiendo en una fuente de fuerza y de competencia femenina. Algunas características de los nuevos movimientos políticos, la red más que la organización, la primacía de las relaciones, el valor de las diferencias, la incomodidad para con los líderes y los representantes, derivan de formas y prácticas del movimiento político de las mujeres que se desarrolló hace treinta años y que en muchos países –como éste– sigue vivo (2005:40).

Ubicar a la madre en el primer lugar, expresa Alessandra Bochetti, aunque “no siempre la vida nos permite una buena relación” con ella, sino que “más bien nuestra relación con ella es casi siempre dolorosa, a menudo insoportable, jamás indiferente... y que todo ese dolor no depende de mí o de ella... de nuestra relación: depende del hecho que todo lo que tiene que ver con la madre está fuera de lugar” (1991:268). Partir de sí, de la propia historia con la mujer que estuvo en el primer lugar, la primera mujer en la vida de las mujeres, la madre, permite el encuentro con la semejante que no es otra que la “que hace hablar la historia de la que ambas provenimos” (Bochetti, 1986:107) y habilita la posibilidad de la mediación femenina. La autora entiende a la mediación femenina como una práctica del endeudarse entre sí por el cual las mujeres se construyen y legitiman como sujetos femeninos de la fuerza capaces de sostener sus deseos y sus ambiciones. En esta práctica de la deuda, se produce por lo tanto “una relación de producción de fuerza” (1989:202). Fuerza que radica en la potencia del encuentro con las otras mujeres y en una “relación basada en intereses comunes, menos ideales y más cosas concretas” (1986:101).

Tales entretejidos de relaciones e intereses comunes y concretos son la argamasa de las apuestas de las políticas en femenino que atraviesan las diversas experiencias de lucha por la defensa de la vida en lo que Mariarosa Dalla Costa (2009) llama los Sures del mundo. Las luchas contra la depredación de la naturaleza y la aniquilación se entrelazan con unas



prácticas del cuidado que señalan a las redes comunitarias de mujeres como protagonistas centrales. En las distintas investigaciones y experiencias recogidas por Vega Solís, Martínez Buján y Paredes Chauca (2018) en América Latina y el sur de Europa, las luchas por la reproducción se entrelazan con el sostenimiento de la vida humana y la defensa del ambiente ampliando el concepto de cuidado. Cuidar no involucra solamente los aspectos materiales, emocionales y cognitivos asociados a la vida humana sino también de los espacios donde esta vida tiene lugar. Este poner en el centro la defensa de la vida humana, animal, vegetal y el cuidado del entorno acude para su puesta en práctica a las redes comunitarias habitadas por numerosas mujeres donde se entrecruzan relaciones de vecindad y parentesco en torno a los intereses comunes y cosas concretas. Se trata, como plantea Alessandra Bochetti de un pensamiento que “puede nacer solamente de la conciencia de la necesidad de las otras mujeres. Este pensamiento es producto de relaciones” (1990:222).

4. Conclusiones inconclusas

Las arenas de lo político asisten en la actualidad a un escenario de movilización de las mujeres en tanto sujetos con voz propia. Temas considerados tradicionalmente como privados y por lo tanto marginales se despliegan en el ámbito público tomando el espacio de la calle, de la escritura, de la comunicación virtual en perfiles y blogs. Se visibilizan violencias y se reclaman espacios. En este artículo, sin embargo, se ha insistido en poner la mirada sobre las relaciones entre mujeres entendiendo que los feminismos en su incesante labor de producir sentidos buscan reinventar aquellos atribuidos a lo femenino y que en esa tarea, las *figuras de la madre* recurren una y otra vez, porfiadas, emotivas, ambivalentes, ineludibles.

En sus prácticas políticas de encuentro las mujeres feministas toman conciencia de sí en relación con las otras y se habilita una mediación de la propia experiencia. En estos espacios donde a veces se dice lo nunca dicho, las mujeres experimentan la escucha de su semejante, otra mujer, la compañera de lucha. Acción productiva de sentidos en relación con lo vivido y acción productiva acerca de la relación con otras mujeres, consigo misma y con el mundo. Esta política en



femenino, que nace del encuentro de los cuerpos y que aborda esas cosas comunes y concretas, recurre a la historia vivida con las madres, con las figuras maternas, con las mujeres mayores del entorno cercano y primario. Ese encuentro no puede ser atrapado fácilmente en relatos monolíticos sino que se expresa ambivalente y crispado, pleno y afectivo. Y esas figuras maternas ya no son las mismas en el interior de las mujeres una vez invocadas en estos espacios de la política en femenino. Otra mediación ha tenido lugar y en ésta las mujeres se reconocen como eslabones de un linaje, como herederas de legados, como hijas de sus madres. Se produce una vivencia de fuerza, de potencialidad de lo materno que excede a la madre como institución patriarcal y la ubica como fuente de poder; poder de dar la vida, de cuidarla y curarla, de crear lazos con las mujeres de la familia extensa y de la comunidad inaugurando maternidades construidas desde el encuentro y no solo desde la biología (Rich, 1978).

En consonancia con los planteos Irigaray (1992) se hace posible rescatar a la madre de un orden simbólico patriarcal y encontrarse con unas mujeres concretas que han vivido y transmitido unas opresiones odiosas pero también múltiples modos de resistencia. Resistencias que en numerosas ocasiones han quedado inscritas de modo devaluado, como pequeños actos sin incidencia, como historias pequeñas de borde, como explosiones emocionales incomprensibles. Ese volver a las madres reales y concretas en un espacio que desea buscarlas, habilita un encuentro entre las hijas y las madres, entre las mujeres y sus linajes, entre las propias palabras y experiencias y las palabras y experiencias de las madres, de las abuelas. En ese contexto de encuentro circulan los dones y los legados y las mujeres en tanto seres para sí mismas y eslabones de unos linajes femeninos ubican su lugar como herederas de aquello que se desea como propio y lo que debe ser dejado de lado.

Referencias bibliográficas

- ABRAHAM, Nicolás y TOROK, María (2005). *La corteza y el núcleo*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BOCHETTI, Alessandra (1991). De parte de la madre. En LARRAURI, Maite (Ed.) (1999) *Lo que quiere una mujer. Historia, política, teoría. Escritos (1981, 1995)*. Madrid: Ediciones Cátedra. Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer, pp. 267-271.



- BOCHETTI, Alessandra, CARDACI, Dora (1990). Para sí/ para mí. *Debate Feminista*, 2. Recuperado de http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/002_18.pdf, pp. 221-225.
- BOCHETTI, Alessandra (1989). Hacer palanca. En LARRAURI, Maite (Ed.) (1999) *Lo que quiere una mujer*. Historia, política, teoría. Escritos (1981, 1995). Madrid: Ediciones Cátedra. Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer, pp. 192-209.
- BOCHETTI, Alessandra (1986). ¿A quién le toca limpiar el mundo? En LARRAURI, Maite (Ed.) (1999) *Lo que quiere una mujer*. Historia, política, teoría. Escritos (1981, 1995). Madrid: Ediciones Cátedra. Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer, pp.105-109.
- BOCHETTI, Alessandra (1986). Queridas mujeres del PCI. En LARRAURI, Maite (Ed.) (1999) *Lo que quiere una mujer*. Historia, política, teoría. Escritos (1981, 1995). (pp.100-104). Madrid: Ediciones Cátedra. Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer.
- DALLA COSTA, Mariarosa (2009). *Dinero, perlas y flores en la reproducción feminista*. Madrid: Ediciones Akal.
- D'ATRI, Andrea (2013). *Pan y Rosas: pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo*. Buenos Aires: Ediciones IPS.
- DE BEAUVOIR, Simone (1972). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo XX.
- DELACOSTE, Gabriel (2015). Los límites de la articulación: los movimientos sociales en el Uruguay frenteamplista. En *Contrapunto: Debates en movimiento* N°7. Recuperado de http://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/12/09_Contrapunto_Numero_7_v5.pdf
- CIGARINI, Lía (1995). *La política del deseo. La diferencia femenina hace historia*. Barcelona: Icaria Antrazyt.
- DIO BLEICHMAR, Emilce (1984). *El feminismo espontáneo de la histórica. Estudio de los trastornos narcisistas de la feminidad*. Madrid: ADOTRAF.
- DIO BLEICHMAR, Emilce (1998) *La sexualidad femenina. De la niña a la mujer*. Barcelona: Paidós.
- DOMINIJANNI, Ida (1995). El deseo de política. En CIGARINI, Lía (1995) *La política del deseo. La diferencia femenina hace historia*. Barcelona: Icaria ANTRAZYT, pp 9-51.
- ENRÍQUEZ, Micheline (1996). El delirio en herencia. En KÄES, René (comp.) *Transmisión psíquica entre generaciones*. Buenos Aires: Amorrortu.



- ENRÍQUEZ, Micheline (1996). Incidencia del delirio parental en la memoria de los descendientes. En KÄES, René (comp) *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Buenos Aires: Amorrortu.
- FAIMBERG, Haydée (1996). El telescopaje de las generaciones. Acerca de la genealogía de ciertas identificaciones. En KÄES, René (comp.) *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Buenos Aires: Amorrortu.
- FAIMBERG, Haydée (1996). A la escucha del telescopaje: pertinencia del concepto. En KÄES, René (comp.) *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Buenos Aires: Amorrortu.
- FEDERICI, Silvia (2010). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta limón.
- Federici, Silvia (2013). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Fernández, Ana María (1993). *La mujer de la ilusión: pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires: Paidós.
- GOLDMAN AMIRAV, Anna (1996). Mira, Yahveh me ha hecho estéril. En TUBERT, Silvia (Ed) *Figuras de la madre*. Madrid: Cátedra. Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer, pp. 41-52.
- GUTIÉRREZ AGUILAR, Raquel (2016). Las luchas de las mujeres, que una y otra vez construimos el mundo que habitamos. En COLECTIVO MINERVAS (2016). *Mujeres por la vida digna. Tejiendo feminismos desde abajo*. Uruguay: Fundación Rosa Luxemburgo, Colectivo Minervas.
- IRIGARAY, Luce (1992). *Yo, tú, nosotras*. Madrid: Cátedra: Universitat de Valencia: Instituto de la Mujer.
- IRIGARAY, Luce (1998). *Ser dos*. Buenos Aires: Paidós.
- KÄES, René (1996). *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Buenos Aires: Amorrortu.
- LAGARDE Y DE LOS RÍOS, Marcela (2011). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Horas y horas.
- LOMBARDI, Alicia (1990). *Entre madres e hijas: acerca de la opresión psicológica*. Buenos Aires: Paidós.
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MIDES) (2015). Plan Nacional de Cuidados. Disponible en: <http://www.sistemadecuidados.gub.uy/innovaportal/file/61181/1/plan-nacional-de-cuidados-2016-2020.pdf>
- MURARO, Luisa (2005). Feminismo y política de las mujeres. En

- Duoda. Revista de estudios feministas*, 28, pp.39-47.
- MURARO, Luisa (2001). Más mujeres que feministas. En *Duoda. Revista de estudios feministas*, 21, pp. 27-34.
- MURARO, Luisa (1994). *El orden simbólico de la madre*. Madrid: Horas y horas.
- RICH, Adrienne (1978) *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución*. Madrid: Ediciones Cátedra. Universitat de Valencia.
- RIVERA GARRETAS, María Milagros (2001). *Mujeres en relación. Feminismo 1970-2000*. Barcelona: Icaria Más Madera.
- SAU, Victoria (1986). *Ser mujer, el fin de una imagen tradicional*. Barcelona: Icaria.
- SAPRIZA, Graciela (2014). Devenires del feminismo latino-uruguayo. En *Revista Contrapunto: Feminismos*. La lucha dentro de la lucha, 5, pp. 13-21.
- TOBÍO SOLER, Constanza (2002). Conciliación o contradicción. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 97, pp. 155-188.
- TUBERT, Silvia (1996). *Figuras de la madre*. Madrid: Cátedra. Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer.
- VEGA SOLÍS, Cristina; MARTÍNEZ BUJAN, Raquel, y PAREDES CHAUCA, Myriam (Eds.) (2018). *Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el sur de Europa*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- VEGETTI FINZI, Silvia (1996). El mito de los orígenes. En TUBERT, Silvia (Ed) *Figuras de la madre*. Madrid: Cátedra. Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer, pp.121-153.
- ZERILLI, Linda (1996). Un proceso sin sujeto. En TUBERT, Silvia (Ed) *Figuras de la madre*. Madrid: Cátedra. Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer, pp.155-187.
- ZIBECHI, Raúl (2003). Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. En OSAL: Observatorio Social de América Latina. N° 9. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal9/zibechi.pdf>

Fecha de recepción: 28 de septiembre de 2018

Fecha de aceptación: 13 de diciembre de 2018



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Virginia Noemí Alonso

Consejo Nacional de Investigaciones

Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

alonsovirginia@yahoo.com.ar

LAS MUJERES PROFESIONALES EN LAS BODEGAS MENDOCINAS DESDE EL COMIENZO DE LA RECONVERSIÓN VITIVINÍCOLA A LA ACTUALIDAD ESCENARIOS Y TRAYECTORIAS LABORALES

Resumen: *El presente artículo busca describir el proceso de incorporación de mujeres profesionales a sectores de alta calificación de las bodegas del Oasis Norte desde el inicio de la reconversión vitivinícola a la actualidad, poniendo especial atención en el caso de las profesiones centrales para el proceso productivo (personal con formación en enología y agronomía). Para ello, se realiza la indagación mediante la aplicación de entrevistas al personal encargado de la gestión de la mano de obra y a trabajadoras de sectores de alta calificación. Como resultado, este trabajo permite conocer la desigualdad de género presente en esta actividad.*

Palabras clave: *Género, Trayectorias laborales, Vitivinicultura.*

Professional women in Mendocinian wineries since the beginning of the wine reconversion to the present. Scenarios and labor trajectories.

Abstract: *The current article is intended to describe the process of incorporation of professional women into highly qualified sectors of wineries of the Greater Mendoza since the beginning of the wine reconversion to the present. And the focus of the paper is the case of the central professions for the productive process (personnel with training in oenology and agronomy). Hence, the inquiry is conducted through the application of interviews to personnel in charge of human resources management and women workers from highly qualified sectors. As result, the work permit to know the gender inequality in this activity.*

Keywords: *gender, labor trajectories, wine industry*



Introducción

El presente trabajo pone su foco de análisis en la inserción de mujeres profesionales en una actividad que reviste gran importancia dentro de la economía de provincia de Mendoza. El examen del sector vitivinícola se ubica en un período de reestructuración productiva que se inicia en la década de 1990 y que se conoce como la reconversión vitivinícola.

En estos años, gracias al predominio del modelo centrado en la calidad que desplaza al anterior que se centraba en la cantidad, se generan transformaciones en el plano laboral como la profesionalización y la racionalización. Distintas investigaciones han estudiado cómo este proceso implica exigencias de mayor capacitación laboral y como adquirieron relevancia las figuras de los profesionales con formación en enología y agronomía (Bocco, Adriana y Dubbini, Daniela, 2007; Bocco, Adriana, Dubbini, Daniela, Rotondo, Sebastián y Yoguel, Gabriel 2007; Martín, María y Dalla Torre, Julieta, 2012; Heredia, Mariana y Poblete, Lorena, 2013; entre otras).

Dentro de esta línea, el presente trabajo se propone incorporar el enfoque de género al estudio de esta actividad productiva que se ha entendido tradicionalmente como masculina. De esta forma, el artículo busca describir el proceso de incorporación de mujeres profesionales a sectores de alta calificación de las bodegas del Oasis Norte desde el inicio de la reconversión vitivinícola a la actualidad, poniendo especial atención en el caso de las profesiones centrales del proceso productivo –esto es la mano de obra con formación en enología y agronomía–. Dado que estas profesiones cobran gran relevancia en el nuevo modelo y se han desarrollado como ámbitos masculinos, la investigación pondrá un particular interés en conocer cómo se insertan estas profesionales en este momento de la vitivinicultura.

Para alcanzar este propósito general se plantean dos objetivos específicos. El primero pretende describir el escenario laboral en el cual las trabajadoras realizan sus recorridos laborales, considerando las diferencias según el género y lo que éste implica para las personas que intentan transitarlo. Mientras que el segundo objetivo específico busca analizar las trayectorias laborales y de formación de las trabajadoras indagando la relación entre sus perspectivas y los condicionamientos de género.

En cuanto al abordaje metodológico, se adopta una



estrategia cualitativa con la intención de acceder a la inspección de los escenarios de trabajo, las perspectivas y las trayectorias laborales de estas mujeres combinando la información proveniente de entrevistas aplicadas a una muestra seleccionada mediante muestreo teórico. Este muestreo ha implicado la selección de mujeres trabajadoras de distintas áreas de los establecimientos y personas encargadas de la gestión de mano de obra.

Respecto del contenido del artículo, luego de esta introducción, el segundo apartado trata los antecedentes de la investigación mediante la consideración de los estudios sobre la reconversión vitivinícola y el escenario laboral que se toma como marco para indagar la inserción de las profesionales. Posteriormente, el tercer apartado presenta brevemente el enfoque teórico-metodológico del estudio. En el siguiente se da tratamiento al primer objetivo específico mediante la exposición de los resultados de la inspección de los organigramas, la gestión de la mano de obra y las relaciones laborales al interior de las bodegas. Por su parte, el quinto apartado desarrolla los hallazgos vinculados al segundo objetivo específico, haciendo énfasis en las percepciones y estrategias llevadas adelante por las profesionales. Finalmente, a modo de cierre, el último apartado ofrece las principales conclusiones.

La reconversión vitivinícola

La vitivinicultura mendocina se desarrolló, desde fines del siglo XIX hasta fines del siglo XX, a través de un esquema de producción centrado en la cantidad, denominado, por diversas autoras y diversos autores, como modelo productivista, modelo clásico o modelo tradicional. En cuanto a las características de este modelo¹, tanto en fase primaria como en la secundaria, se generan bienes buscando alta productividad, sin demasiada preocupación por su nivel enológico. Este modelo se caracteriza, entonces, por la producción de uvas de bajo nivel enológico (uvas criollas), con alta productividad, que se destinan a la elaboración de vinos comunes y poco diferenciados –la escasa diversificación está asociada a la marca y no al producto– para el mercado interno. Por su parte, el modelo tecnológico se sustenta sobre la lógica de la cantidad y supone una escasa incorporación de innovaciones tecnológicas en procesos, productos,

1 Tanto la caracterización del modelo productivista como la caracterización del modelo centrado en la calidad se construyen mediante un trabajo de síntesis y sistematización de los desarrollos que distintas autoras y distintos autores realizan sobre estos modelos: Rodolfo Richard-Jorba (2001); Adriana Bocco y Daniela Dubbini (2007); Guillermo Neiman y Adriana Bocco (2001); Facundo Martín (2009), otros.

organización del trabajo y comercialización. Por último, este modelo también se caracteriza por un enfoque de la producción desde la oferta, donde el consumidor acepta el producto ofrecido.

Pero en la década de 1990, el modelo tradicional deja de ser el eje dinámico de la trama y el modelo centrado en la calidad pasa a ocupar este lugar (Neiman, Guillermo y Bocco, Adriana, 2001). De esta manera, en este período cobra vigor un nuevo esquema de producción que implica un proceso de reconversión vitivinícola que llega hasta la actualidad. Esta reconversión, en tanto reestructuración tecno-productiva centrada en un modelo orientado por la búsqueda de la calidad, supone cambios en todo el complejo aunque el pasaje de un modelo productivista a un modelo basado en la calidad no se realice en la totalidad de las unidades productivas.

En este modelo se busca la producción vínica de alta calidad para lograr su inserción en el mercado externo. También, se efectúa una elaboración diversificada de vinos finos, de acuerdo a diferentes exigencias de la demanda, a través de la obtención de uvas varietales de alto nivel enológico. A su vez, este modelo se caracteriza por la flexibilidad que rige la producción, por articulación entre el nivel primario y el nivel secundario y por la incorporación de innovaciones tecnológicas en procesos, productos, organización del trabajo y comercialización (Alonso, Virginia, 2012).

En lo referido a las transformaciones en la esfera laboral, los cambios que trae aparejado el fenómeno de la reconversión en el entramado productivo implican modificaciones en la organización del trabajo en las bodegas y en el mercado laboral vitivinícola en general. Entre las transformaciones en la industria vitivinícola pueden mencionarse: el aumento de la demanda de mano de obra calificada para este sector por la incorporación de innovaciones tecnológicas, el incremento de la flexibilidad laboral, el fenómeno de tercerización en algunas tareas, el aumento de la racionalización en el proceso de trabajo y la profesionalización, entre otras (Bocco, Adriana y Dubbini, Daniela, 2007).

La reconversión trae aparejadas, entonces, nuevas y mayores exigencias de competencia laboral para los oferentes del mercado de trabajo (Alonso, Virginia, 2012). Según Adriana Bocco, Daniela Dubbini, Sebastián Rotondo y Gabriel Yoguel (2007), se generan cambios cualitativos a nivel de la demanda en este mercado que suponen el requerimiento de



nuevas competencias para llevar a cabo diversas tareas, por lo que se exigen ciertos saberes técnicos, responsabilidades e iniciativa para resolver problemas o situaciones inesperadas. Esto implica la búsqueda de trabajadoras y trabajadores polivalentes que conozcan las diferentes fases del proceso productivo. Cabe destacar que estos fenómenos están presentes tanto en las actividades primarias como en las industriales de la trama, pero sobre todo en la subtrama de la producción de vinos finos destinados a la exportación (Bocco, Adriana; Dubbini, Daniela; Rotondo, Sebastián y Yoguel Gabriel, 2007).

Además, el requerimiento de mayor capacitación laboral se conecta con la profesionalización del proceso productivo y la racionalización de los procesos tanto en la bodega como en el viñedo (Alonso, Virginia, 2012). En relación con la racionalización puede decirse que el avance en la aplicación de normas para la certificación de calidad que, en algunas empresas, abarcan tanto el sector de bodega como de viñedos va acompañada de la necesidad de racionalización. Esta racionalización según Adriana Bocco:

...se manifiesta en una planificación de todas las actividades en función del tiempo y de los costos, así como una evaluación y seguimiento permanente de los procesos e insumos que han intervenido en la obtención de un determinado producto que, en el lenguaje técnico, se expresa como la “trazabilidad del producto” que comienza con la “trazabilidad” misma de la uva (2003: 20).

Como se ha expuesto hasta aquí, se nota que los procesos de innovación y modernización existentes en la vitivinicultura acentúan la importancia de contar con personal con capacidades y conocimientos laborales apropiados (Alonso, Virginia, 2012). Burgardt (2008) agrega que aunque las industrias necesitan de capacidades generales que se pueden transferir con facilidad, también demandan competencias particulares que suelen ser más escasas.

Estos fenómenos se plasman de manera específica en lo que respecta a la situación de las mujeres en el mercado laboral de la vitivinicultura. Pues, el espacio de ellas se ha ampliando en las últimas décadas, coincidiendo con el ingreso de trabajadoras con formación universitaria en puestos de nivel profesional y/o técnico (Burgardt, Graciela, 2008).

Es en este punto donde este artículo pretende ser un

aporte para el conocimiento mediante la incorporación del enfoque de género al estudio de esta actividad productiva tradicionalmente masculina. Para ello, se retoman los antecedentes sentados por Alonso (2010), Alonso (2012), Alonso (2014) para la industria vitivinícola del departamento de Maipú y se pretende ahondar en el estudio mediante el objetivo de este trabajo que propone describir el proceso de incorporación de mujeres a sectores de alta calificación de las bodegas del Oasis Norte desde el proceso de reconversión vitivinícola a la actualidad, con especial atención en el caso en de las profesiones centrales del proceso productivo –mano de obra con formación en enología y agronomía–.

El enfoque teórico-metodológico del estudio

El estudio de la incorporación de mujeres a sectores de alta calificación de las bodegas se realiza mediante el análisis de sus trayectorias laborales y sus trayectorias de formación. Para ello, se articula la perspectiva de género con el enfoque del constructivismo.

De esta manera, se entiende que en el proceso histórico de construcción de la realidad social, ésta es objetivada e interiorizada. Los mundos objetivados remiten a las palabras, objetos, reglas, instituciones, otras, que, como recursos exteriores a los individuos, limitan sus acciones a la vez que brindan puntos de apoyo para dichas acciones (Alonso, Virginia, 2012). Estos mundos objetivados son incorporados en mundos subjetivos, conformados por formas de sensibilidad, percepción y representación (Alonso, Virginia, 2012). Así, mientras los modos de socialización y aprendizaje posibilitan que lo exterior sea interiorizado, las prácticas de los agentes permiten la objetivación de lo interior (Corcuff, Philippe, 1998).

Dentro del proceso de construcción de la realidad objeto de este trabajo, los estudios de género permiten entender cómo se elaboran las relaciones de poder entre varones y mujeres y las desigualdades que éstas implican. A su vez, se toma el arsenal conceptual relativo a la desigualdad de género en el ámbito del trabajo productivo para describir tanto los escenarios en los que intentan insertarse estas mujeres como sus trayectorias.

Los estudios de las trayectorias proporcionan acceso a las percepciones, decisiones y estrategias que las personas ponen



en juego frente a diferentes contextos. Y, de esta manera, permiten atender la mutua relación e interdependencia entre los aspectos objetivos (condicionantes de género, características y composición del mercado de trabajo, otros) y los aspectos subjetivos (percepciones, decisiones, acciones de los agentes) presentes en las trayectorias (Alonso, Virginia, 2012). Para el examen de las trayectorias se entiende que la sociedad estructura, orienta, limita las ideas y los caminos de las mujeres, pero al mismo tiempo, éstas tienen su grado de libertad y de decisión para elegir diferentes rumbos (Alonso, Virginia, 2012).

De este modo, el marco teórico habilita el estudio de las trayectorias y las estrategias de las trabajadoras dentro de un contexto de oportunidades socialmente estructurado (donde el orden de género actúa junto a otros elementos de ese determinado espacio).

Para tratar el problema y los objetivos propuestos se utilizó una estrategia metodológica cualitativa. Para trabajar el primer objetivo específico se realizaron entrevistas a informantes que tuvieran conocimiento sobre los requerimientos ocupacionales y demandas de competencia laboral hacia la mano de obra. Para ello, se definió al universo de análisis como el conjunto de personas encargadas de la selección y promoción del personal: propietarias y propietarios, personal del área de recursos humanos, del nivel gerencial o de las jefaturas, etc. A su vez, dado que se esperaba que el grado de formalidad y el modo de la gestión de recursos humanos variara según el tamaño de la empresa –estructuras más formales para bodegas de gran tamaño por la existencia de áreas de gestión de recursos humanos y estructuras más informales para las pequeñas–, se propuso que la muestra abarcara informantes de establecimientos de distintos tamaños situadas en el Gran Mendoza.

En las entrevistas realizadas para esta muestra se buscó conocer las características laborales de los puestos, las formas de reclutamiento, selección y promoción relativas a estos puestos, los requerimientos ocupacionales y demandas de competencia laboral y la opinión de los responsables de la gestión de recursos humanos sobre los atributos relativos al desempeño laboral del personal según el género. Durante toda la entrevista, y especialmente en lo relativo a la opinión de los informantes, se intentó detectar diferencias según género en la gestión de la mano de obra. Para indagar estos

aspectos referidos a los requerimientos y demandas de competencia laboral y a la opinión de los responsables de la gestión de la mano de obra, el estudio se valió de otros antecedentes metodológicos vinculados a esta problemática (Castillo, Victoria; Novick, Marta; Rojo, Sofía, y Tumini, Lucía, 2008; Faur, Eleonor, y Zamberlin, Nina, 2008; Abramo, Laís; Todaro, Rosalba, y Godoy, Lorena, 2001; entre otros).

Para el segundo objetivo específico se efectuaron entrevistas en profundidad a mujeres que trabajan o han trabajado en establecimientos industriales vitivinícolas del Oasis Norte en el lapso comprendido por el estudio. A su vez, se buscó que las trabajadoras hubiesen desarrollado sus actividades en niveles de alta calificación ocupacional y/o que tuvieran formación terciaria o universitaria. Estas entrevistas estuvieron dirigidas a identificar y comprender las distintas estrategias laborales que las profesionales adoptan durante sus trayectorias y, también, buscaron entender la relación entre estas estrategias y los condicionantes de género (estereotipos y modelo de doble presencia). Asimismo, las entrevistas indagaron tanto significados asociados al trabajo productivo, al trabajo reproductivo y a la maternidad como las estrategias de conciliación entre responsabilidades laborales y familiares. También, se quiso conocer la percepción que las informantes tienen sobre el contexto laboral en el cual se insertan y despliegan sus estrategias.

Cabe destacar que la selección de las dos muestras de informantes se efectuó mediante muestreo intencional de tipo teórico. Por su parte, se empleó el criterio de saturación teórica para fijar el límite a ambas muestras. Debido a estas decisiones se trabajó con un total de 21 entrevistas que se realizaron entre 2012 y 2015.

Respecto de la primera muestra, estuvo compuesta por once informantes (6 varones y 5 mujeres) con una edad promedio de 55 años. Incluyó personas propietarias de las empresas y personal a cargo del sector de recursos humanos y de gerencias de viticultura/enología. El perfil de formación de las entrevistadas y los entrevistados estuvo marcado fuertemente: por un lado, por los estudios de recursos humanos en el caso de los sectores y gerencias especializados en ello; por otro lado, por la formación en enología e ingeniería agronómica tanto en el caso de propietarias y propietarios como en el caso de las personas responsables de las áreas de producción.



En cuanto a la segunda muestra, se conformó con diez mujeres con un promedio de edad de 45 años. En tanto el estudio puso especial atención en la indagación de las profesiones centrales del proceso productivo, siete de las entrevistadas tienen formación en enología o agronomía y el resto educación universitaria de otro tipo. Por su parte, mientras dos de ellas ya no trabajaban en la industria vitivinícola al momento de efectuarse la entrevista, el resto de las informantes se encontraba en actividad.

El escenario laboral en las bodegas desde un enfoque de género

La reconstrucción de este escenario, mediante la inspección de los organigramas de los establecimientos, las formas de gestión de la mano de obra y los relatos de las informantes, permite atender aquellos fenómenos que generan diferencias en las trayectorias y afectan los recorridos femeninos generando obstáculos para el desarrollo profesional.

El examen de los organigramas permite visibilizar una distribución desigual de las trabajadoras y los trabajadores que se entiende en términos de segregación horizontal y vertical. En cuanto a la segregación horizontal, aparecen áreas *femeninas* y *masculinas* determinadas por la sobrerrepresentación de mujeres en el primer caso y varones en el segundo. Entre los sectores *masculinos* se encuentran las áreas de enología y viticultura (espacios de inserción para personal con formación en enología y agronomía respectivamente) en tanto la proporción de trabajadores sobresa por sobre la de las trabajadoras. A su vez, el sector comercial también es entendido como *masculino* por el predominio de los trabajadores, a pesar de que esta sobrerrepresentación se observa en menor medida que en las áreas centrales de producción como la enológica y la vitícola.

En contraposición, las áreas *femeninas* son aquellas que se entienden como secundarias o auxiliares en las bodegas. Entre ellas se destaca el sector de turismo que muestra una marcada proporción de mujeres. También, pero en menor grado, se considera *femenina* el área administrativa.

La segregación vertical, referida a la sobrerrepresentación de varones en los puestos más altos, es otro fenómeno presente en nuestro objeto de estudio. Tanto los organigramas como los

relatos describen este marcado fenómeno que las trabajadoras vivencian en sus escenarios laborales en tanto las bodegas suelen estar dirigidas y estar a cargo de gerentes varones. Las mujeres ocupan una proporción minoritaria en los puestos gerenciales en los establecimientos estudiados y, si bien no se trata de una muestra estadísticamente representativa, las personas entrevistadas aseguran que es difícil encontrar bodegas donde las trabajadoras se desempeñen como directoras o gerentes, aunque sí es más fácil encontrarlas en las jefaturas.

La segregación vertical es particularmente marcada en las áreas de viticultura y enología. En el caso de la primera, los varones se insertan a nivel de gerencia y jefatura y las mujeres ocupan los puestos bajos y medios como control de calidad e investigación. En el caso de la segunda, mientras se contrata a mujeres con formación en enología o bromatología para desempeñarse laboralmente dentro del laboratorio, los puestos de mayor jerarquía como primer enólogo se reservan para los varones. En esta área es muy marcada y evidente la segregación, tal es así que las personas ocupadas en diferentes sectores, pertenecientes o no al área de enología, manifiestan esta situación.

...en general vas a encontrar a hombres trabajando en el puesto de primer enólogo... las enólogas estamos en el análisis, dentro del laboratorio... (Noelia, analista en laboratorio, comunicación personal, 29 de junio de 2015).

Yo he visto hombres en general, la enóloga mujer no está como primera enóloga. Está como enóloga pero en otro puesto capaz que es jerárquico, pero por lo menos en mi experiencia no. Puede ser que se esté revirtiendo eso de a poco. Creo que con la llegada de Susana Balbo a la presidencia de Vinos Argentinos, quizás haga un poquito rever. Pero si yo hago un repaso así de las bodegas que conozco y demás casi todos son hombres (Roxana, integrante de equipo de dirección, comunicación personal, 20 abril de 2012)

Por su parte, la inspección de diferencias según género en la gestión de la mano de obra, mediante entrevistas, permitió conocer parcialmente este fenómeno. Ya que como se esperaba los encargados de esta gestión mostraron gran cautela al momento de hablar de diferencias entre mujeres y



varones. Esta resistencia intentó ser neutralizada mediante la formulación de preguntas indirectas que buscaron rescatar esas diferencias sin preguntarlo de una forma explícita.

Como resultado se pudo advertir la exigencia de las siguientes competencias y disposiciones *propias* de las mujeres: mayor atención al detalle, al orden y a la limpieza, menor exigencia respecto de las condiciones laborales y mayor disposición a aceptar un salario bajo. A esta lista se suman preferencias relativas a las características familiares, pues algunos responsables de la gestión de recursos humanos buscan que las mujeres que contratan sean solteras y sin hijos, mientras esta exigencia no aparece en los discursos de los informantes para el caso de los varones.

A estas características de la gestión de la mano de obra que presentan ciertas barreras para la inserción y ascenso laboral de las mujeres se suman experiencias de discriminación laboral que obstaculizan las trayectorias laborales de las profesionales en diferentes sectores y niveles jerárquicos de los establecimientos industriales. En esta investigación se detectaron casos de discriminación laboral. Y junto a los relatos de trabajadoras que han sufrido discriminación o que tienen conocimiento de esas experiencias por sus relaciones con personas responsables de la gestión de la mano de obra se suman las palabras del personal que influye en la contratación.

Si bien los casos de discriminación detectados se han dado en distintos espacios de las bodegas, la indagación para el caso de las áreas de enología y viticultura deja ver diferentes situaciones en estos espacios masculinizados. A continuación, se presentan ejemplos de estas prácticas en palabras de las y los informantes que están a cargo de la gestión de personal:

En esta bodega que trabajaba... tuvimos una vez que buscar una persona para el puesto de analista de laboratorio y recuerdo que, después de terminar la entrevista a una candidata, el dueño me dijo ésta no es una buena opción... se embaraza y en un tiempo vamos a tener que estar haciendo entrevistas para cubrir el puesto nuevamente... (Beatriz, responsable de gestión de recursos humanos, comunicación personal, 3 de julio de 2015).

Yo hoy estoy ayudando a una gente a armar una bodega. Me dijo armame el grupo de trabajo y no estoy buscando a una mujer para hacer un enólogo, porque

sé que la voy a dejar si bien... (silencio)... me desboqué. Este posible asesoramiento, esta gente necesita un enólogo que está a la cabeza, no estoy buscando una mujer porque esta persona va a estar al frente de todo el personal, va a tener que manejar todo y por ahí me da miedo. Y hay mujeres capaces pero de repente por ahí al momento... la gente increpa más fácilmente a las mujeres (Gaspar, primer enólogo y responsable de gestión de personal, comunicación personal, 20 de septiembre de 2012).

Las trayectorias y la formación laboral de las mujeres

El estudio de las trayectorias laborales de las mujeres permite captar junto a los itinerarios realizados al interior de la industria vitivinícola, aquellas percepciones sobre el medio, las expectativas y las estrategias que estas trabajadoras aplican para ajustar sus realidades a lo deseado. En este apartado se pondrá atención en estos aspectos con la finalidad de describir la incorporación de las mujeres a la industria vitivinícola desde la óptica de las trabajadoras.

Como se describió en la sección anterior, la segregación y discriminación presentes en las bodegas no pasan inadvertidas por las profesionales. Las trabajadoras plantean que sus posibilidades laborales son diferentes a las de sus pares varones por la discriminación y el machismo vigente. Ello coloca techos a la promoción laboral y origina obstáculos de peso para las mujeres que pretenden llegar algún día a puestos gerenciales y directivos. En el caso de las mujeres con formación en enología, el laboratorio aparece como un espacio de dificultosa salida.

En general los lugares que podemos ocupar son pocos, en cambio a los hombres los vas a encontrar en todas las áreas... Y las enólogas quedamos acá en el laboratorio... con los análisis... es difícil encontrar la posibilidad para llevar la producción en el puesto de primer enólogo... en general son hombres... (Mónica, analista de laboratorio, comunicación personal, 11 de mayo de 2014).

A su vez, las ingenieras agrónomas tienen otro ámbito de inserción que el resto de las profesionales no deben manejar en el día a día. Para ellas el campo aparece como un extra a la bodega. En este espacio también dicen encontrar “actitudes machistas” que se suman a las experiencias que tienen que sobrellevar en el establecimiento industrial.



A estos aspectos referidos a su identidad como mujeres en estos escenarios se suma la maternidad como un elemento negativo desde la mirada del empleador. Según las trabajadoras, ellas aparecen, ante los ojos de quienes las contratan, como portadoras de “millones de problemas”, siendo la maternidad el mayor de ellos. De esta manera, ante la pregunta sobre qué significa ser mujeres en estos espacios, las informantes plantean que las coloca ante una situación de desventaja ya que “la vitivinicultura es un ámbito machista”.

Esto da lugar al desarrollo de estrategias por parte de las profesionales que no llevan adelante sus colegas varones. Frente a acciones de discriminación o formas *machistas* de actuar, hay trabajadoras que realizan estrategias para sobrepasar estas circunstancias de distintas maneras.

Están quienes procuran demostrar que ellas pueden ser mejores o tan buenas como un varón en el trabajo o quienes buscan asemejarse al comportamiento y modos de los varones. También, aparecen estrategias destinadas a mostrar que los conocimientos y las capacidades no dependen del sexo de la persona. Otras veces, ante la sensación de ser puestas a prueba y desafiadas por *ser mujer*, intentan responder con conocimiento y con actitud.

...una de las cosas que yo siempre digo en las entrevistas es que mi registro de asistencia es superior a cualquiera de los hombres (Roxana, integrante de equipo de dirección, comunicación personal, 20 abril de 2012).

...básicamente vengo siempre de pantalón, nunca falda o vestido... y eso ayuda viste... vestirse como ellos... (Daniela, auxiliar de viticultura, comunicación personal, 7 de septiembre de 2014).

...éste es un medio machista y creo que cuando te ponen a prueba... piensan que no das porque sos mujer, no tenés que engancharte... yo mostraba que era una técnica... mis conocimientos tienen que ver con eso. no con ser hombre o ser mujer... (Celeste, jefa de viticultura, comunicación personal, 10 de agosto de 2012).

La formación laboral en el ámbito educativo y en los establecimientos productivos también es otra estrategia desarrollada para transitar satisfactoriamente por estos escenarios. Dentro del relato de las informantes, la realización

de cursos, estudios de grado y posgrado aparecen como elementos que nutren sus trayectorias de formación y que en muchos casos se desarrollan para acceder a cargos de mayor jerarquía.

A su vez, estas estrategias cobran relevancia dentro de las formas de capacitación laboral presentes en los establecimientos. Pues, si se tiene en cuenta la segregación observada en esta industria, la capacitación del personal por parte de las bodegas –conformada tanto por los cursos como por la capacitación informal adquirida por la experiencia en los puestos que se ocupan– ayuda a reforzar la calificación de los varones para los lugares jerárquicos.

Para finalizar, al análisis de las trayectorias de las profesionales muestra la presencia, en mayor o menor medida, de los condicionantes de género tales como estereotipos y responsabilidades reproductivas. Estos actúan como barreras internas para las trabajadoras, que limitan las opciones de inserción, permanencia, formación y ascenso laboral. Aunque se debe destacar que las estrategias laborales pueden dividirse en dos grandes grupos según el grado de influencia de los condicionantes en las informantes. En el primero, el peso de las responsabilidades productivas y los estereotipos de género interiorizados por las mujeres contribuye a que las mujeres lleven a cabo estrategias socialmente *esperadas* para alcanzar posiciones laborales acordes al orden de género imperante. En el segundo grupo, la minimización de la influencia de estos condicionantes favorece la realización de estrategias que buscan posiciones laborales que subvierten el orden de género en los establecimientos.

Reflexiones finales

El estudio de la incorporación de las mujeres a sectores de alta calificación de las bodegas del Oasis Norte desde el inicio del proceso de reconversión vitivinícola a la actualidad y la especial inspección del caso de las mujeres con formación en enología y agronomía ha permitido iluminar la desigualdad de género presente en sus escenarios de inserción laboral. Los resultados del estudio muestran que, a pesar de lo evidenciado por anteriores investigaciones sobre la reconversión vitivinícola –es decir el incremento de la mano de obra calificada producido por la reconversión y la apertura de nuevas oportunidades laborales para las mujeres



con mayor formación educativa–, se observa la persistencia de esta desigualdad en uno de los sectores productivos más importantes y emblemáticos de la provincia de Mendoza.

Las profesionales que se desenvuelven en un ambiente considerado de hombres se encuentran ante un escenario marcado por la segregación y discriminación que dificulta su desenvolvimiento laboral. Si bien esto está presente en los distintos espacios de los establecimientos, las áreas de enología y viticultura se entienden como ambientes masculinos donde hay una sobrerrepresentación de trabajadores sobre trabajadoras. Y, a su vez, cobra mayor fuerza en los niveles de mayor jerarquía.

Dispuestas a transitar estos escenarios, las mujeres desarrollan estrategias en las que influyen las limitadas posibilidades que brindan estos espacios, la percepción que tienen de los mismos, los mandatos de género referidos a las responsabilidades reproductivas y sus propias expectativas referidas al trabajo productivo y a la maternidad. Según la particular combinación de todos estos elementos, se observan dos tipos de estrategias laborales. Aquellas estrategias socialmente *esperadas* que buscan alcanzar posiciones laborales conformes al orden de género imperante y aquellas que persiguen posiciones que ambicionan subvertir este orden.

Estas últimas estrategias muestran permeabilidad en la industria vitivinícola mendocina gracias a aquellas enólogas e ingenieras agrónomas que logran adquirir mayor visibilidad y escalar posiciones con dificultad.

Referencias bibliográficas

- ABRAMO, Laís; TODARO, Rosalba, y GODOY, Lorena (2001). Desempeño laboral de hombres y mujeres: opinan los empresarios. *Sociología del Trabajo*, Madrid, N°42, pp. 33-64.
- ALONSO, Virginia (2010). Desigualdad y estereotipos de género: Trayectorias laborales y de formación e mujeres y hombres en la industria vitivinícola del Departamento de Maipú, Provincia de Mendoza. Informe final de investigación sin publicar. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- ALONSO, Virginia (2012). *La desigualdad de género en la industria del vino desde la reconversión vitivinícola*. Universidad

- Nacional de Cuyo*. Recuperado el 30 de septiembre de 2018. http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/6035/tesis-fcpys-alonso.pdf
- ALONSO, Virginia (2014). *Inserción laboral de mujeres de distintas generaciones en la vitivinicultura*. En Plataforma de información para políticas públicas de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza: (julio de 2014). Recuperado el 30 de septiembre de 2018. <http://www.politicaspUBLICAS.uncuyo.edu.ar/articulos/index/insercion-laboral-de-mujeres-de-distintas-generaciones-en-la-vitivinicultura>
- BOCCO, Adriana (2003). Reestructuración productiva y flexibilidad laboral en el sector vitícola de la provincia de Mendoza. En VI Congreso Nacional de Estudios del Trabajo (versión CD). Buenos Aires, Argentina: ASET.
- BOCCO, Adriana; ALTURRIA, Laura; RUIZ, Ana María; SALVARREDI, Guillermo; VILA, Hernán; OLIVA, Jerónimo (2007). La trama vitivinícola en la Provincia de Mendoza. En: DELFINI, M.; DUBBINI, D.; LUGONES, M. y RIVERO, Ivana, (Comps.) *Innovación y empleo en tramas productivas de Argentina*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 43-91.
- BOCCO, Adriana, y DUBBINI, Daniela (2007). Regulaciones laborales y calidad de empleo en la trama vitivinícola de Mendoza. En VI Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo (versión CD). Montevideo, Uruguay: ALAST.
- BOCCO, Adriana; DUBBINI, Daniela; ROTONDO, Sebastián; YOGUEL, Gabriel (2007). Reconversión y empleo en la industria del vino. Estructura productiva y dinámica del empleo en el complejo vitivinícola: un análisis del sector bodeguero nacional. En *Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Recuperado el 12 de marzo de 2017. http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/oede/Sector_Bodeguero.pdf
- BURGARDT, Graciela (2008). Demandas y certificación de competencias laborales en la industria vitivinícola: El papel de los actores y el desarrollo local. Informe de avance de investigación sin publicar. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo, Mendoza.
- CASTILLO, Victoria; NOVICK, Marta; ROJO, Sofía, y TUMINI, Lucía (2008). Gestión productiva y diferenciales en la inserción laboral de varones y mujeres. Estudio de cuatro ramas de actividad. En NOVICK, M.; ROJO, S., y V. CASTILLO (comps.) *El trabajo femenino en la posconvertibilidad*. Argentina 2003-



2007. Santiago de Chile: Naciones Unidas, pp. 45-83.
- CORCUFF, Philippe (1998). *Las nuevas sociologías. Construcciones de la realidad social*. Madrid: Alianza editorial.
- FAUR, Eleonor, y ZAMBERLIN, Nina (2008). Gramáticas de género en el mundo laboral. Perspectivas de trabajadoras y trabajadores en cuatro ramas del sector productivo del área metropolitana de Buenos Aires. En NOVICK, M.; ROJO, S., y V. CASTILLO (comps.) *El trabajo femenino en la posconvertibilidad*. Argentina 2003-2007. Santiago de Chile: Naciones Unidas, pp. 45-83.
- HEREDIA, Mariana, y POBLETE, Lorena (2013). La estratificación socio-laboral en un caso de globalización exitosa: Categorías y relaciones en la vitivinicultura mendocina. *En Mundo Agrario*, Año 2013, Vol. 14, N°27.
- MARTÍN, Facundo (2009). Las transformaciones recientes en la agricultura de oasis en Mendoza, Argentina. Una aproximación al caso de la reestructuración vitivinícola desde la economía política de la agricultura. Tesis de maestría sin publicar. Recuperada el 25 de septiembre de 2017. http://flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/1805/1/Tesis_Facundo_Martin.pdf
- MARTÍN, María Eugenia, y DALLA TORRE, Julieta (2012). Los mercados de trabajo locales desde una perspectiva relacional y su vínculo con las políticas de formación y empleo. El caso de la vitivinicultura mendocina. *En Estudios avanzados*, Santiago de Chile, N°18, pp. 177-201.
- NEIMAN, Guillermo, y BOCCO, Adriana (2001). Mercados de calidad y trabajo. El caso de la vitivinicultura argentina. En V Congreso Nacional de Estudios del Trabajo (versión CD). Buenos Aires, Argentina: ASET.
- RICHARD-JORBA, Rodolfo A. (2000). Cambios tecnológicos y transformaciones económico-espaciales en la vitivinicultura de la provincia de Mendoza (Argentina), 1870-2000. *En Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, Año 2001, N°69.

Fecha de recepción: 21 de noviembre de 2017

Fecha de aceptación: 13 de diciembre de 2018



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Jimena Andrieu

Universidad Nacional de San Juan. Instituto Nacional de Tecnología

Agropecuaria. Argentina

jimenandrieu@gmail.com

María Florencia Rodríguez Savall

Universidad Nacional de San Juan. Argentina

florenciarodriguez30@gmail.com

TENSIONES POR EL GOBIERNO DEL AGUA: EL CASO DE COLONIA FISCAL NORTE-CUYO, ARGENTINA

Resumen: *El agua es un recurso cuyo modelo de gestión puede provocar tensiones si no se tienen en cuenta los intereses y los criterios de sostenibilidad construidos por los participantes involucrados. En San Juan existe un abanico de prácticas institucionalizadas en torno a la gestión del agua dada su escasez y, por tanto, su relevancia para la actividad productiva primaria. En este contexto, se analizan las tensiones por este recurso a partir de estudiar en profundidad el sistema de gestión del agua para riego vigente para el caso de la Colonia Fiscal Norte, al sur de la provincia de San Juan, Argentina.*

Palabras clave: *gobernanza del agua, Irrigación, Acción Colectiva, Agricultura Familiar*

Tensions over water governance: the case of Colonia Fiscal Norte-Cuyo, Argentina

Abstract: *Water governance may be the cause of serious tensions when users' interests and sustainability criteria are not taken into account. In San Juan, it is possible to find a diversity of institutionalized practices to manage water, given its scarcity, especially for agricultural production. Under these circumstances, the proposal analyses the tensions over water management through a case study of the construction and functions of the current irrigation system in order to regulate the access and the use of this common resource. This research takes place in the Colonia Fiscal Norte, a particular irrigation area on the south of San Juan, Argentina.*

Keywords: *Water governance, irrigation, collective action, family farming*



Introducción

El presente trabajo se orienta al análisis de las relaciones existentes entre un modo específico de gestión del recurso hídrico en un territorio en concreto y las características productivas generales del emplazamiento. Se toma como guía la propuesta teórica de Elinor Ostrom (2010), quien reflexiona sobre el vínculo entre una comunidad y los Recursos de Uso Común. Su propuesta de análisis se enmarca dentro de lo que llama Sistema Socio Ecológico y se estructura en base a tres variables clave: las características del emplazamiento productivo, entendiéndolas desde sus condiciones biofísicas; los atributos de la comunidad, que ponen de manifiesto las condiciones estructurales de la misma y, por último, las reglas de uso del recurso hídrico, claves para el sector en torno al cual se tejen ciertas tensiones (Ostrom, Elinor, 1995). Este marco analítico permite abordar la problemática en su complejidad a partir de comprender cuál es el esquema de gobernanza establecido para el uso de los recursos y las interacciones que tienen lugar entre dicho sistema, los atributos del ecosistema y de la comunidad.

La metodología empleada para el abordaje del tema fue el “estudio de caso” (Stake, Robert, 2007), tomando como referencia las respuestas que elaboran los productores de Colonia Fiscal Norte, de San Juan, para asumir los desafíos de producción en situación de escasez hídrica. Para el estudio del caso seleccionado se identifican particularidades a través de encuestas y entrevistas en profundidad en lo que respecta, no solo a las características biofísicas para el manejo del agua, sino también sobre las particularidades de la población allí involucrada.

No pasa desapercibido en la sostenibilidad del sistema de gobernanza del agua para riego que la mayoría de los productores vinculados al estudio están incluidos dentro de la categoría de Agricultor Familiar. Se visibiliza que las características que asumen dichos productores condicionan sus posibilidades de subsistencia. Por tanto, las prácticas que asumen para la gestión del recurso estructuran de modo específico al sistema de gestión establecido. A partir de esto, se comprenden las tensiones que tienen lugar en el marco de las interacciones por el manejo del agua.

Es importante aclarar que las reflexiones introducidas en este trabajo se encuadran en un trabajo de investigación



más amplio, vinculado al PICT-2014-1259 “Acción colectiva y organización de regantes en la agricultura de la provincia de San Juan”.

Enfoque teórico-metodológico

Se considera apropiado para el análisis del sistema de gestión del agua la noción de Recurso de Uso Común; diferenciada de los bienes de tipo públicos y club por su alta sustractabilidad y, de los bienes de tipo privados y club, por su difícil posibilidad de exclusión (Ostrom, Elinor, 2003). Se reconoce que para este tipo de recursos resulta conflictiva la provisión y la consolidación de reglas para su uso a largo plazo. A partir de ello, se centra la atención en el estudio de las instituciones que permiten dar estabilidad al esquema de gestión del recurso. En este sentido, se recupera de Elinor Ostrom (2011) el rol que ocupa la acción colectiva en la consolidación de instituciones que permitan sortear los problemas de estos sistemas de recursos de uso común.

A su vez, se identifica que la noción de Recurso de Uso Común se orienta más a destacar los aspectos que hacen al uso común que a la propiedad sobre dicho recurso; siendo ésta la diferencia con la noción de Bien Común (Andrieu, Jimena, 2017). Sin embargo, para el análisis de las tensiones que emergen en el territorio vinculados con el agua, se reconoce la importancia de ambos aspectos.

Planteada esta complejidad, se retoma también el concepto de Sistemas Socio-Ecológicos, dado que permite recuperar de un modo más ordenado las diferentes aristas del problema bajo estudio. Esta idea se estructura en función de la existencia de un conjunto de subsistemas que involucran al sistema de recursos en sí mismo y las unidades que dicho sistema genera (características biofísicas) y a las interacciones entre quienes lo usan (con sus particularidades) con el esquema de gobernanza generado a tal fin (Ostrom, Elinor, 2005 y 2011; Coral, Vicente y Otros, 2017). El análisis de la interrelación entre dichas variables debe estar necesariamente atravesado por la identificación de los factores que configuran dicho sistema.

Para ello, es preciso abordar el concepto de Agricultura Familiar, que define la estructura productiva predominante en el territorio, por lo tanto, las características de las unidades productivas allí presentes. En este punto, la propuesta teórica

de Víctor Becerra y otros (2011) ayuda a definir y recortar el tipo de emprendimientos agropecuarios encontrados. Para estos casos, la propiedad de los medios de producción (o al menos gran parte de ellos), la provisión de casi el total de la mano de obra y la gestión general del establecimiento se reúnen en un grupo de personas que poseen entre sí lazos de sangre y/o uniones legales. Esto es lo que el autor denomina “Unidades de Producción de Agricultura Familiar”. Se entiende que estas condiciones definen la posibilidad de persistencia de los productores en cuestión, y se manifiestan en los modos de enfrentar los conflictos en torno a los recursos disponibles.

La metodología empleada para el abordaje problemático fue “estudio de caso”. Este tipo de herramienta es particularista y descriptiva, donde el proceso de indagación se caracteriza por el examen detallado y en profundidad del caso de interés en concreto (Stake, Robert, 2007).

Aquí el interés está centrado, fundamentalmente, en conocer los aspectos más relevantes de la configuración histórica de la Colonia Fiscal Norte, a fin de adentrarse en una comprensión más profunda respecto del funcionamiento del orden productivo en torno a la disposición y manejo del recurso hídrico.

Este método, a su vez, permite que los datos puedan ser obtenidos desde una variedad de fuentes y técnicas. Para tal fin se utilizó la técnica de encuestas, desde la que se recaudó la información de 60 productores presentes en Colonia Fiscal Norte. A ello se sumó una entrevista a informante clave, quien pudo aportar valiosos datos sobre el origen histórico de ese emplazamiento y algunos de los cambios más importantes que experimentó ese distrito a través de los años. El trabajo de campo se realizó en la segunda mitad de 2016 y la intención del relevamiento se dirigió a conocer las características productivas de temporadas precedentes. En algunos casos también las preguntas referían a temporadas previas a 2010, año utilizado como referencia para comprender los manejos en torno al agua previo y posteriores al último período de sequía en la provincia¹.

Una vez recabada toda la información, se procedió a su análisis estadístico, lo que permitió armar un panorama más completo de la situación actual de la Colonia, la clasificación de los productores presentes, sus desarrollos a través de los años y la situación conflictiva en torno al agua, lo cual define fuertemente la impronta del lugar.

¹ Período que corresponde a los años 2010-2016. El río San Juan, principal fuente de agua para riego en el valle del Tulum, presenta un derrame anual histórico sobre los 2.000hm³; sin embargo, para el período referenciado el promedio representó solo el 50% del mismo (DH, 2018).



Objetivo de la experiencia

Partiendo del conocimiento sobre la falta de equidad y la ineficiencia sobre las que se configuran las prácticas de manejo del recurso hídrico en Colonia Fiscal, se propuso analizar con mayor profundidad la configuración productiva y poblacional del lugar. Esto se hizo identificando el modo en que las condiciones naturales, sociales, económicas e institucionales influyen en la complejidad del sistema productivo y en su sostenibilidad.

A partir de esto, se busca entender cómo opera la lógica de funcionamiento de la distribución y administración del recurso hídrico desde los arreglos institucionales y organizacionales que desarrollan los agricultores con sus acciones (individuales y colectivas) que permiten sostener sus prácticas de riego a través del tiempo.

Asimismo, se buscó comprender de qué manera se relacionan estos arreglos con las características estructurales de la comunidad y, en particular, con las de las Explotaciones Agropecuarias Productivas allí presentes. El foco está puesto, más allá de los aspectos técnicos, en las interacciones que tienen lugar dentro del sistema.

Desarrollo: características del modelo de gestión del recurso hídrico en la Colonia Fiscal Norte

Ahora bien, entendiendo que los modelos de gestión de recursos a nivel comunal están sujetos a las características del territorio (esto es: características sociales, productivas y las reglas de uso internas de recursos), es preciso desarrollarlas tal como se despliegan en Colonia Fiscal Norte, a fin de comprender ese modelo de gobernanza en un sistema socio ecológico concreto.

Características de la población bajo estudio

Para comenzar, es preciso realizar una descripción de las características del emplazamiento objeto de este estudio. Se trata de una localidad jurisdiccionalmente perteneciente al Departamento de Sarmiento, situada al noreste del mismo. Se ubica en el centro-sur de la Provincia, a 40 kilómetros hacia el sur de la Ciudad de San Juan. El distrito conocido como Colonia Fiscal se divide en Colonia Fiscal Norte,

Colonia Fiscal Centro y Colonia Fiscal Sur, con un solo punto de concentración de población en la Norte. Allí se localizan algunos barrios, un centro de salud, dos escuelas y un centro Integrador Comunitario, como ejemplo de las instituciones más destacadas. Dentro del área circundante, se pueden observar unos pocos espacios cultivados con población escasa y muy dispersa.

Esta localidad nace en la década del 20, durante la primera gobernación del doctor Federico Cantoni, y fue refundada luego en los 50 durante el peronismo, en el marco de una estrategia de planificación territorial elaborada por el Estado nacional que contemplaba la creación de colonias agrícolas. Éstas atendían, entre otros fines, a la intención de ocupar el espacio nacional poblando áreas rurales, donde se propiciaba el arraigo del productor en dicho medio en un contexto de fuertes migraciones hacia los centros urbanos.

Al respecto, Rodolfo Richard-Jorba (2003) señala que ya desde principios del siglo XX se inicia una etapa de transformación productiva en la región centro-oeste de Argentina². Esta etapa estuvo caracterizada por un modelo de agricultura que apuntaba más bien a cubrir las necesidades de un mercado nacional integrado en incipiente formación. En ese contexto, se produce una reconversión de la estructura productiva regional, donde la burguesía terrateniente que detenta el poder sobre las tierras realiza inversiones a fin de mejorar y hacer extensivo el cultivo de la vid, un cultivo que prometía alta rentabilidad y que, en paralelo, no era competidor de la producción agrícola pampeana.

De este modo se va organizando la estructura productiva de la región cuyana, con un paisaje que se convertiría en dominante: el vitivinícola. Estas transformaciones económicas darían lugar a la aparición de nuevos actores sociales, los pequeños y medianos productores, que contaban ahora con acceso a la propiedad de la tierra.

El Estado comienza a funcionar como eje articulador entre la distribución de las tierras y la configuración de una nueva estructura de propiedad al interior del agro. En este marco situacional y al amparo de dichas políticas, van a nacer una serie de colonias de pequeños productores entre las que se encuentra la Colonia Fiscal Norte. Este distrito queda configurado desde entonces por un total de 735 hectáreas divididas en 126 parcelas (Andrieu; Jimena, y otros, 2017).

La configuración histórica delimita fuertemente la

² Provincias de San Juan y Mendoza.



impronta de la colonia, donde se observa que la escala productiva queda definida en su mayoría por pequeños productores de la Agricultura Familiar. Es importante aclarar que esta denominación viene a superar la de *pequeños productores*, la cual se refiere exclusivamente al tamaño de las explotaciones. El concepto de Agricultor Familiar envuelve en sí las características particulares de la población en estudio, entendiendo a la unidad de producción en relación a la familia rural (Becerra, Víctor y Otros, 2011).

Para el área de estudio se observa que alrededor del 60% de productores relevados reúne todas las condiciones de propiedad y gestión para ser tipificados bajo la categoría de productores familiares. Se identifica a su vez que la mayoría de ellos, el 48%, solo tiene bajo su dominio un lote de 5 hectáreas (unidad productiva individual bajo la cual se dio inicio a la colonia). De este hecho se destaca que hubo intencionalidad en gestar un proceso de no acumulación de parcelas entre este grupo numeroso de productores, pero, sin embargo, se advierte un proceso paralelo de concentración de la tierra como medio de producción para un pequeño grupo de productores.

Finalmente, otro dato que hace a la caracterización de la población bajo estudio se corresponde con el hecho de que en el 65% de los casos tiene a la agricultura como el ingreso principal, es decir, dependen fuertemente de las oportunidades que ofrece esa actividad en las condiciones allí planteadas. No obstante, más de la mitad de los productores declara contar con un ingreso extrapredial, situación que invita a reflexionar sobre las alternativas de subsistencia que desarrolla la comunidad. Dentro de las fuentes extraprediales declaradas se identifica a la jubilación y la inserción como empleado con privados como los tipos de ingresos más frecuentes.

De este modo se reconocen las particularidades que presenta el caso de Colonia Fiscal Norte y se manifiestan algunos ejes que estructuran los umbrales de reproducción en el marco de formas familiares de producción.

Condiciones biofísicas y productivas

En un contexto de aridez, el territorio bajo estudio no queda exento de la necesidad de regar para que la producción agrícola tenga lugar. Para ello se establece una red de

irrigación general alimentada principalmente por el caudal del río San Juan. También, se identifica un aprovechamiento en el ámbito de las fincas del agua subterránea, fuente de agua clave para superar, por ejemplo, los momentos de menor escurrimiento del río San Juan (Andrieu, Jimena, 2017). Sin embargo, para el área de estudio propuesta, se advierte una imposibilidad de aprovechar el agua del acuífero en el ámbito en las que se emplazan las fincas de la Colonia Fiscal Norte, encontrándose solo la posibilidad de su aprovechamiento en algunas zonas aisladas y en el margen de la delimitación de la colonia (Damiani, Oscar, 1986). Esto le imprime una particularidad al momento de enfrentar situaciones de menor escurrimiento para el río San Juan (como fue el período del 2010 al 2016 cuando el derrame anual representó en promedio la mitad de su volumen histórico).

Ahora bien, a pesar de estas condiciones edafoclimáticas, se genera una infraestructura para riego que permite el desarrollo de la producción agropecuaria. Para el área de estudio se destaca que el cultivo de la vid existe en casi la totalidad de las explotaciones agropecuarias productivas de la zona. Dicha producción vitícola es destinada, en primer lugar, a bodega; en segundo lugar, a pasa, y en algunos pocos, para su venta en fresco. A su vez, en el 62% de los casos la vid es el único cultivo presente, equivalente a 86% de la superficie cultivada total. Mediante esta información, se advierte como realidad el monocultivo de la vid y la prevalencia de un modelo productivo proveniente de la época de la instauración de la Colonia Fiscal. En este contexto, no llama la atención que solo en 15% de los casos los cultivos se hallan diversificados, donde la vid se combina con otra actividad (hortícola y pasturas, principalmente).

De la mano de esta sostenida tradición productiva, se halla la permanencia en el territorio de extendidas prácticas agrícolas con poco avance tecnológico. Como ejemplo se menciona el modo de riego, donde predomina la técnica de manto, lo que ocasiona menores rendimientos en el aprovechamiento del agua, reforzando también las desigualdades en el sistema de entrega. Otro dato a desatacar es que los parrales encontrados tienen en promedio 40 años de antigüedad, lo que profundiza el bajo dinamismo expreso en la zona.



Reglas de uso del sistema: el recurso hídrico

Además de detallar las condiciones biofísicas y productivas, se menciona que el área en estudio se estructura en función de una dotación de agua para riego³ concedida a partir del Canal Justo Moya-Céspedes. Se destaca aquí el hecho de que el canal que riega al distrito se encuentra bajo la órbita de la Junta Departamental de Pocito y no a la de Sarmiento (donde se ubica la Colonia Fiscal). Este representa el único caso provincial donde hay superposición de jurisdicciones administrativas del agua respecto de las geo-políticas. En la práctica esto implica una singularidad que complejiza la gestión del agua en dicho territorio.

En referencia a esto último, se identifica una distribución inequitativa entre este distrito de riego y los otros, dentro del canal matriz que corresponde a la Junta de Pocito. Si bien la propuesta de administración por parte del ente regulador plantea equidad en el sistema de distribución según hectárea de derecho, se observa que, mientras en Pocito hay áreas que cuentan con agua de manera permanente en la red, la colonia recibe el agua con importantes fluctuaciones. Entre los principales inconvenientes mencionados por los productores se identifican: el estar ubicados en el final del sistema (cola de canal), dificultades para alcanzar un buen monitoreo del sistema (por la lejanía, falta de personal de Hidráulica en el lugar) y por pérdida de eficiencia de conducción ante la falta de revestimiento y mantenimiento de los canales (Andrieu, Jimena y otros, 2017).

En este contexto, se advierte que algunos regantes logran sortear los inconvenientes mencionados a partir de ciertas acciones individuales, como es el caso del uso de reservorios, riego presurizado, impermeabilización de acequias, intercambio de turnos y reasignaciones administrativas.

Por otro lado, se identifica la presencia de alternativas colectivas que transforman los modos de organización de la distribución del riego. Un ejemplo de esto resulta del paso de un esquema de “turnos fijos” a “turnos variables”, donde el turno no se traslada hasta que el productor “termina de regar”. Esto resulta en una prolongación de los intervalos entre turno y turno que conllevan a un distanciamiento perjudicial para los cultivos⁴. Otro ejemplo de acción colectiva encontrada se vincula al desarrollo de una obra de riego que puso en funcionamiento dos pozos⁵. Los mismos,

³ Legisladas en materia provincial por el Código de Aguas de 1978 y la Ley 886 de 1942.

⁴ Siendo en promedio de 45 días. Incluso algunos productores declararon espacios de 60 días entre los riegos para la temporada 2014-2015. Esta temporada fue especialmente crítica ya que el derrame anual implicó 36% (719hm³) del caudal promedio del río San Juan (DH, 2018).

⁵ Pozos en desuso que corresponden a la batería de pozos construidos a principios de los 70.

si bien no están sobre el área de las parcelas, se encuentran en las cercanías de la red y permitieron reforzar la dotación a partir de su uso comunitario. En la actualidad, está en funcionamiento solo uno de esos pozos, que constituye una red aguas subterráneas que aporta al sistema de distribución de agua superficial, en función de la demanda existente en las parcelas. Se reconoce entre los productores que esta práctica ha dado mucho empuje a la zona y ha concientizado a los regantes sobre la importancia del servicio de suministro de agua, pero también ha suscitado ciertas tensiones en torno a la propia dinámica de uso interna de los pozos comunitarios. El caso del uso comunitario de los pozos no solo cambia las reglas de juego en términos de los costos asociados (dado que la distribución se cobra por volumen y no por hectárea), sino que, cinco años después de la puesta en funcionamiento de la obra, se advierte que no todos los miembros del distrito pueden aprovecharlo con la misma intensidad. Al respecto, se observa que hay una importante fracción de productores que sigue sin acceder a los beneficios de la nueva infraestructura. Se advierte, por ejemplo, que el 63% de las horas de uso solo ha sido ocupada por el 33% de los productores con acceso al agua de pozo. De este modo se identifica que no solo se concentra el número de productores que ocupa el agua, sino que también se concentra el volumen promedio de uso⁶ (Andrieu, Jimena y otros, 2017).

A partir de esto, se observa el modo en que las prácticas se encuentran condicionadas por las características biofísicas del emplazamiento, ya que no existe modo de afrontarlo individualmente ante la ausencia de posibilidades de explotaciones prediales de agua subterránea. De este modo, se van cristalizando dichos condicionantes en los mismos esquemas de gobernanza. Es decir, se visibilizan así las especificidades que tuvo la construcción de un entramado de reglas para la gestión del agua en la Colonia Fiscal Norte, el cual es reconstruido a su vez en función de las características biofísicas, productivas, de la población y de las mismas normas existentes para tal fin. Aunque muchas de estas prácticas se alejan de lo establecido en la norma, se hallan legitimadas al interior del territorio. Lo relevante, entonces, es observar el modo en que se *apropian* del recurso los regantes involucrados en la red a fin de comprender el porqué de la relación inequitativa.

⁶ Valores estimados a partir de las horas de uso declaradas por los productores y por el registro del consorcio de riego para la temporada 2015-2016.



Discusión

Se identifica para la Colonia Fiscal Norte un cambio en la dinámica de gestión del recurso hídrico donde la equidad no estructura de manera integral el sistema de distribución generado hacia el interior. Es decir, ya no se realiza una asignación en función de la dotación por hectárea con derecho (caso del agua de la red de riego superficial), sino que ahora se combina con un monto fijo que hay que pagar por hora de uso del pozo comunitario. En este proceso, no se supera una limitación propia del sistema de distribución general que implica desatender la equidad por la presencia de elementos estructurales como la lejanía/cercanía de la parcela productiva respecto de donde se toma el agua para riego. En particular aquí se hace referencia a la distancia existente a la boca de donde la red recibe los aportes del agua subterránea, que para el productor de la colonia implica afrontar individualmente el tiempo de ese “llenado de acequia” (Andrieu, Jimena y Otros, 2017). Se insiste en señalar que el acceso al agua se configura ahora en torno a la capacidad de pago del productor y a la ubicación de su finca dentro de la red de riego (los lejanos deberán pagar más). Esto ocurre incluso cuando dicha regla de uso se haya establecido en el marco de una acción de tipo colectiva. Por tanto, resulta de importancia en este punto reconocer las desigualdades que existen al interior y comprender que las normas establecidas pueden ser operadores para reforzar dichas diferencias. Se evidencia también el impacto que tiene el modo de afrontar los inconvenientes de gobernanza sobre los recursos de uso común en las posibilidades de desarrollo del sistema socio-productivo en general.

Del análisis de esta situación se desprende, además, la importancia de reconocer las interrelaciones que tienen lugar entre todos los componentes que configuran el esquema de gobernanza del recurso hídrico. Se destaca la necesidad de identificar las estrategias que desarrollan los productores (ya sea en el marco de acciones colectivas y/o individuales) y las formas en la que éstas se despliegan en el territorio. Esto es de importancia para desentramar los intereses económicos, comunales y políticos que subyacen en los cambios de esquema de distribución y manejo del agua.

Se advierte que los modos de respuesta se corresponden con modelos de sostenibilidad que emanan de los actores involucrados, pero que, a la vez, se ponen en tensión con

las características de la población. En síntesis, a partir del estudio de este caso, se percibe que la gestión hídrica en la Colonia Fiscal Norte se esgrime sobre una estructura de poder que configura la desigualdad y que, a su vez, viene de los atributos de la comunidad establecidos históricamente que condicionan dichas prácticas. Reconocer estas estructuras de poder, aun cuando no se manifieste en un conflicto explícito, es fundamental para el estudio de la gestión hídrica.

Reflexiones finales

Las tensiones del contexto, incluso cuando resulten de problemas históricos por el agua en San Juan, se profundizan al interior del caso bajo estudio e invitan a pensar una nueva configuración del sistema socio-ecológico que allí se presenta.

Tal como se ha expresado, las características productivas de la zona en estudio y los atributos de la comunidad se convierten en elementos disruptivos para los procesos que configuran los modos de uso y apropiación del recurso hídrico. A su vez, el modo en que está definido el esquema de distribución condiciona la estructura socio-productiva del territorio.

Se delibera entonces sobre las posibilidades de que la Colonia Fiscal Norte supere una dedicación casi exclusiva a la producción de vid, tal como fue pensado el territorio en sus orígenes. Se observa cómo la diversificación productiva, por fuera de la vid, queda sujeta a la posibilidad de flexibilizar una entrega de agua; cosa que en la práctica resulta o muy difícil o muy costosa de garantizar. Este hecho se ve reforzado también por un uso extensivo de prácticas productivas tradicionales, culturalmente muy arraigadas en la población, materializado en la ausencia de mejoras para un aprovechamiento del agua eficiente en la mayoría de las parcelas.

Se requiere, por tanto, examinar cuáles serían los desafíos para revertir esta situación para ampliar sus posibilidades de reproducción. Sobre este eje de análisis, se necesita también una comprensión más general sobre las posibilidades de subsistencia de la población y de las interacciones de éstas con las características biofísicas, productivas y las reglas establecidas para el uso del agua. Se advierte que, en el marco de una agricultura familiar, la presencia de actividades extraprediales es recurrente. Se revela con ello que, a pesar de declarar a la agricultura como la actividad principal, la



subsistencia se consolida para una parte importante del grupo estudiado con ingresos que son independientes de la actividad realizada en el predio. En este contexto, se limitan las posibilidades de especular con cambios y alternativas de producción distintas a las ya estructuradas; quedando muchas veces relegada la discusión sobre las problemáticas en el uso del agua.

Ahora bien, se plantea entonces de modo controvertido que el cambio observado en las reglas del uso del agua no resulta de una respuesta tendiente a generar cambios reales en las posibilidades de crecimiento de los productores en su conjunto. Frente a ello, se reconoce que el patrón de utilización local del recurso hídrico materializa ciertas estructuras de poder. Estas dificultades se suman a las propias de la gestión de un sistema de acceso y uso del agua, entendido como Recurso de Uso Común, advirtiendo los matices en los esquemas de gobernanza consolidados para la gestión del agua proveniente de la red general de riego en San Juan respecto del agua de los pozos comunitarios.

De este modo, se identifica en el acceso diferenciado al agua una cristalización de las relaciones de poder, no solo a nivel micro (al interior de un mismo grupo), sino también a nivel macro (según disposiciones institucionales y de jurisdicción), las cuales a su vez no son independiente de la construcción histórica del territorio analizado. Se necesita entonces garantizar la sostenibilidad en el uso del recurso hídrico en el marco de la sustentabilidad de las Explotaciones Agropecuarias Productivas. Por tanto, la posibilidad de presentar alternativas de cambio queda sujeta a la capacidad de diseñar respuestas localmente situadas, teniendo en cuenta no solo la configuración territorial, sino también el tipo de productor y sus prácticas dentro del conjunto.

Finalmente, el caso bajo estudio permite dar argumentos empíricos para asumir que el agua ya no debe ser entendida como un bien común. Esto es así dado que los mecanismos que se van construyendo para la gobernanza del recurso hídrico se hallan más centrados en generar lógicas de exclusión que en sostener la pretendida equidad del sistema de gestión hídrica. De este modo, se advierte la necesidad de estar alerta a las formas en las que se materializan los procesos de cercamiento de los bienes comunes, donde los procesos de concentración económica se estructuran también sobre la posibilidad de apropiación de la naturaleza (tierra y agua para el caso analizado).

Referencias bibliográficas

- ANDRIEU, Jimena; ROLDÁN, Marcos; MONTENEGRO, Federico & GONZÁLEZ AUBONE, Fernando (2017). *Equidad en los Recursos de Uso Común. Aportes para la gestión colectiva de un distrito de riego en San Juan*. En III Jornadas Nacionales de Ecología Política. San Juan: Universidad Nacional de San Juan.
- ANDRIEU, Jimena (2017) “¿Cómo usan el agua los productores de los oasis del Oeste argentino? Un estudio de las prácticas de riego en el Valle del Tulum de San Juan”. Pampa: *Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral. 2017 vol.16 N°13. ISSN 1669-3299. ISSN 2314-0208.
- Becerra, Víctor Hugo; ISSALY, Liliana Cristina; RICOTTO, Alcides; BERGAMIN, Gerardo; RYAN, Silvia (2011, julio-diciembre). Agricultura familiar: vulnerabilidad económica en la provincia de Córdoba-Argentina. *Cuadernos sobre Desarrollo Rural*, 8(67), Bogotá, pp.121-150.
- CORAL, Byron Vicente; BLANCO, Dámaso Vicente, y VELASCO, Romano Joaquín (2017, diciembre). Gestión pública, privada y acción colectiva en la cuenca del río Portoviejo: visiones y conflictos. *Revista ECA Sinergia*. Ecuador. Vol. 8, N°2, pp. 1-13.
- DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA (DH). (2018). Sitio web: <http://www.hidraulica.sanjuan.gov.ar/>
- DAMIANI, Oscar (1986). *Posibilidades de uso del agua subterránea en el sudeste del Valle del Tulum provincia de San Juan*. Informe técnico del Centro Regional de Aguas Subterráneas. San Juan: INTA.
- OSTROM, Elinor (2003). How types of goods and property rights jointly affect collective action. *Journal of Theoretical Politics*. En *Journal of Theoretical Politics*. Recuperado 2 de junio de 2018, <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0951692803015003002>
- OSTROM, Elinor (2005). *Understanding Institutional Diversity*. Nueva York: Princeton University Press.
- OSTROM, Elinor (2010). Beyond Markets and States: Polycentric Governance of Complex Economic Systems. *American economic Review*. Chicago. Vol.100, pp. 641-672.
- OSTROM, Elinor (2011). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Fondo de Cultura Económica.
- RICHARD-JORBA, Rodolfo (2003). Transformaciones en la región



Centro-Oeste de la Argentina. De un espacio económico binacional a la formación de la “economía regional” vitivinícola y la integración al mercado nacional: Mendoza y San Juan, 1870-1914. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. Salta, Argentina. Vol.14, pp. 1-23.

STAKE, Robert (2007). *Investigación con estudios de casos*. Madrid: Editorial Morata.

Fecha de recepción: 18 de julio de 2018

Fecha de aceptación: 27 de noviembre de 2018



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Mauricio Schuttenberg

Universidad Nacional de La Plata. Universidad Nacional Arturo Jauretche.

CONICET. Argentina

mauricioschuttenberg@gmail.com

VOTAMOS A MACRI UN ANÁLISIS POLÍTICO DEL DISCURSO DE LOS INTELECTUALES QUE APOYAN A CAMBIEMOS

Resumen: La llegada de Macri con la alianza Cambiemos a la Presidencia de la Nación rompió con la histórica dificultad de la derecha de alcanzar el poder por medios electorales. De esta forma, el artículo aborda el discurso de Cambiemos y de sus principales referentes intelectuales para captar los puntos nodales de un discurso que está produciendo una hegemonía. Nuestra hipótesis sostiene que en esos materiales hay un pensamiento plasmado que trasciende la inmediatez mediática y es por ello fundamental profundizar en esa línea. El trabajo se basa en un análisis político del discurso desde una mirada teórica metodológica posfundacional, a partir de un corpus basado en publicaciones de estos referentes ideológicos.

Palabras clave: Argentina, Cambiemos, derechas, discurso

We voted in favour of Macri. A political analysis of the discourse pronounced by the intellectuals supporting Cambiemos alliance

Abstract: The arrival of Macri to the presidency of the Nation with the alliance Cambiemos broke with the historical difficulty of the right to reach the power by electoral means. In this way, the article addresses the discourse of Cambiemos and its main intellectual references to capture the nodal points of a discourse that is producing a hegemony. Our hypothesis holds that in these materials there is a thought that transcends media immediacy, and it is therefore fundamental to deepen in this idea. The work is based on a political analysis of discourse from a post-foundational methodological theoretical perspective, relying on a corpus based on publications of these ideological referents.

Keywords: Argentina, Cambiemos, rights, speech



“A vos se te prendió fuego la casa. Tenés una familia. Son 12. ¿Está?
Se te prendió fuego la casa y hace frío afuera. ¿Está? Vienen los 12 y
dicen: ‘¡Queremos flan! ¡Queremos flan, papá! ¡Flan! ¡Flan! ¡Flannnn!’”.

Alfredo Casero, actor. En el programa *Animales sueltos* de Alejandro
Fantino del 20 de agosto de 2018

Introducción

En 2015 se cierra el ciclo nacional y popular en Argentina y se abre una nueva etapa política con el triunfo de la alianza Cambiemos que logró acceder al gobierno por elecciones e incluso ganar un histórico bastión del peronismo como la provincia de Buenos Aires. De esta forma, el denominado giro a la izquierda continental (Múñoz, 2011) parece jaqueado por los sucesos recientes ocurridos en Brasil, Venezuela e incluso el triunfo del no a la reelección de Evo Morales en Bolivia.

La llegada de Macri con la alianza Cambiemos a la Presidencia de la Nación rompió con la histórica dificultad de la derecha¹ de alcanzar el poder por medios electorales. De esta forma, el artículo aborda el discurso de Cambiemos y de sus principales referentes intelectuales para captar los puntos nodales de un discurso que está produciendo una hegemonía. Nuestra hipótesis sostiene que en esos materiales existe un pensamiento plasmado que trasciende la inmediatez mediática y es por ello fundamental profundizar en esa línea.

El macrismo como fenómeno político es en la voz de sus principales dirigentes una fuerza nueva y dice tener la virtud de no tener un pasado político. Durante los gobiernos kirchneristas, elaboraron un discurso fuertemente antiestatista. No obstante, en 2015 poco tiempo antes de las elecciones de primera vuelta, Macri hizo un nuevo giro estatista en su discurso y prometió mantener la Asignación Universal por Hijo. “La asignación universal por hijo no es un regalo, es un derecho. Sueño con un país donde no haya pobres manipulados por la política. Vamos a trabajar incansablemente para reducir la pobreza, va ser una prioridad del gobierno terminar con la pobreza en la Argentina”. En el mismo tono se mostró favorable a la continuidad de la gestión estatal de Aerolíneas Argentinas, YPF y otros hitos del gobierno anterior.

Si bien con vistas a las elecciones Cambiemos se mostró más cercano a mantener políticas inclusivas de los gobiernos kirchneristas, construyó una sólida frontera en relación a ellos. La crispación, la política vinculada a la corrupción,

¹ Sobre la cuestión de las derechas en Argentina hemos retomado algunos trabajos como McGee Deutsch (2005), Tato (2013), Ostiguy (1997, 1999, 2005, 2013a y 2013b), Retamozo y Schuttenberg (2016).



la ineficiencia de un Estado sobredimensionado, las asociaciones internacionales regionales fueron articuladas en una otredad que posicionó al macrismo como fuerza novedosa que vendría a renovar todas las prácticas no deseadas de los anteriores gobiernos. Este aspecto no es menor puesto que constituyó uno de los puntos fuertes de Cambiemos en la disputa por la hegemonía. La construcción de un antagonista claro y delineado fue uno de los aspectos políticos relevantes del último tramo de la campaña.

La articulación de demandas insatisfechas por los gobiernos kirchneristas estructuró un discurso que demostró su efectividad para acceder al poder. Ahora bien, al calor de los primeros tramos y medidas gubernamentales los principales beneficiarios de sus decisiones han sido los productores agropecuarios, los denominados Fondos Buitres, las empresas mineras, otros. La devaluación, la liberación de la compra de dólares, la supresión de aranceles de importaciones y exportaciones, la baja de retenciones, el recorte de subsidios y la reinserción en los mercados financieros internacionales dieron como resultado un retorno a algunas políticas que el kirchnerismo y otros sectores políticos creían superadas. La última discusión se produjo en torno al veto presidencial de la ley conocida como *antidespidos*, que proponía duplicar la indemnización a los despidos. En esa línea rápidamente el gobierno avanzó sobre el salario real de los trabajadores, aumentó la desocupación vía despidos de empleados públicos y por vía de la apertura económica y cierre de pequeñas empresas. A su vez, volvieron a instalar en el espacio público el debate en torno a la flexibilización laboral y la necesidad de impulsar esos cambios con vistas a un nuevo alineamiento del país en el escenario internacional (Schuttenberg y Natalucci, 2016).

Frente a este escenario surgen algunas preguntas en referencia a cómo el partido construye un relato que da sentido a las políticas regresivas. Una vez en el gobierno en diciembre de 2015, comienza a construirse otro discurso diferente al de la campaña electoral que marcaba una línea de continuidad con los años kirchneristas.

Las ciencias sociales han abordado de manera sistemática al PRO y a la alianza Cambiemos como objeto de estudio. Numerosos trabajos han dado cuenta de diferentes aristas de este fenómeno político en su dimensión organizativa e ideológica y en el desarrollo de sus políticas de gobierno

(Vommaro y Morresi, 2015; Vommaro, Morresi y Belloti, 2014; Mattina, 2015; Astarita y De Piero, 2017; Schuttenberg, 2017). De esta forma, el artículo propone adentrarse en el discurso construido por Cambiemos una vez en el gobierno. Es preciso hacer otra salvedad, el trabajo no se detendrá fundamentalmente en las visiones de los funcionarios, ni en sus formatos partidarios, como es el caso de los anteriores autores citados, sino que apuntamos a dar cuenta de otro discurso que es el emitido por los intelectuales vinculados a este espacio. Interesa analizar este grupo de intelectuales puesto que son las figuras públicas que buscan consolidar un relato, una interpretación de lo que significa Cambiemos en nuestra historia. Para ello cuentan con una presencia importante en medios escritos y audiovisuales y, además, ponen en juego su capital simbólico (Pierre Bourdieu, 1975) como elementos adicionales para la legitimación de esa interpretación de la realidad política que construyen. La hipótesis que guía el trabajo entonces es que en ese discurso aparecen los trazos profundos del relato de Cambiemos que construye un diagnóstico y una solución en torno al futuro de la Argentina.

Con este objetivo indagamos en la producción de ideas de intelectuales vinculados a este espacio político². El recorte se establece con la aparición pública de algunos referentes intelectuales en vísperas del balotaje del 22 de noviembre de 2015, que salieron a apoyar la fórmula Mauricio Macri y Gabriela Michetti y analizar su producción después de diciembre de 2015. Si bien estos intelectuales no constituyen una agrupación orgánica, no obstante se presentaron colectivamente como Mundo de Ideas a través de la difusión de un documento llamado *Votamos a Macri*. Allí los intelectuales explicaron: “Queremos ser protagonistas en esta nueva etapa de la vida argentina”. Las principales figuras que firmaron el documento son: Marcos Aguinis, Marcelo Birmajer, Santiago Kovadloff, Esmeralda Mitre, Gustavo Noriega, Diego Scott, Juan José Sebreli, Luis Alberto Romero, Martín Seefeld, Pablo Sirvén y Marcos Novaro, entre otros.

El triunfo de Macri es el de la diversidad y la pluralidad de ideas. Implica un cambio de época que opone el entusiasmo a la resignación. Representa reducir la pobreza y mejorar la calidad de nuestra democracia. Cambiemos nos desafía a pensar las nuevas agendas, los nuevos debates y las nuevas soluciones para los problemas argentinos. Al mismo

² Para un detallado análisis sobre las agrupaciones de intelectuales durante el período kirchnerista se puede consultar Retamozo (2012).



³ Para ampliar y ver el listado completo de los intelectuales puede consultarse: <http://www.nueva-ciudad.com.ar/notas/201511/22354-mundo-de-ideas-el-nuevo-grupo-de-intelectuales-macristas.html> o <http://www.perfil.com/noticias/politica/macri-presento-a-su-carta-abierta-mundo-de-ideas-20151112-0026.phtml>. El listado completo también figura en: https://www.clarin.com/cultura/mauricio_macri-cambiamos-intelectuales-firmas-carta_o_H1-erPgFDQe.html

tiempo, Cambiemos nos invita cerrar las grietas que fracturaron nuestra sociedad: las de la desigualdad, las de la educación, las de nuestras instituciones republicanas, las del desarrollo y las que nos han separado por pensar distinto. Cambiemos propone emprender juntos la transformación del presente³.

El planteo de estos intelectuales buscó rápidamente establecer una distinción del grupo Carta Abierta ya que estos serían “promotores del fanatismo acrítico, impulsores del personalismo más genuflexo, llegaron a otorgarle a la letra K un significado cabalístico” (Andahazi, Federico, 2017, junio 6). En cambio Mundo de Ideas se presenta como una perspectiva racional y desapasionada donde un grupo de intelectuales decidió acompañar la candidatura de Mauricio Macri.

Cada uno tuvo sus propias y diversas razones. No se trata de un grupo de *militantes*. Ni siquiera de un *grupo*. Son escritores de muy diferentes extracciones políticas, sociales e intelectuales. Personas que no son fanáticas ni incondicionales; al contrario, son críticas y ponen condiciones: la transparencia y el derecho a disentir. No están dispuestas a escuchar y obedecer como vasallos, ni justificarían jamás la corrupción ni el autoritarismo del poder. Un grupo de intelectuales comprometidos no con una facción, sino con una utopía: la de fortalecer las instituciones sin esperar la aparición del líder excepcional. Ya bastante hemos padecido los mesianismos que, en nombre de un destino de grandeza, nos han llevado, una y otra vez, al mismo fracaso (Andahazi, Federico, 2017, junio 6).

Hay en el discurso un modo fundante de vincularse con lo político pensado en oposición al kirchnerismo. En todos los escritos hay una presupuesta mirada analítica desvinculada de intereses políticos directos, hay como una reivindicación del ejercicio reflexivo que en esa lectura el intelectual debería tener. Una mirada que se construye como alejada del compromiso político militante y preocupada por la República. Estos artículos de opinión que fueron publicados en los principales diarios nacionales con el correr del mandato de Cambiemos serán indagados para responder a los interrogantes de ¿en qué tradiciones buscan su fundamento y cómo relatan la historia que legitima su acción? ¿Qué articulaciones discursivas emergen con la derecha en el poder a partir del triunfo electoral de 2015? ¿Quiénes son los enemigos de la República?



Metodología

En términos metodológicos el artículo se inscribe en lo que Irene Vasilachis (2009) denomina como “paradigma interpretativo”, que deposita la mirada en los procesos de producción de sentido. En esta línea, se toman aportes de diversos campos disciplinares como el análisis del discurso, la teoría política y la comunicación social.

El artículo se basa en un análisis político del discurso (Teun van Dijk, 1999) desde una mirada teórica metodológica posfundacional. Esta perspectiva se construyó a partir de diversos autores y algunas categorías centrales de esta línea analítica. Conceptos como identidad, hegemonía, relato, significantes vacíos, fronteras identitarias, cadenas de equivalencias y articulación política fueron los que resultaron particularmente sensibles para abordar las fuentes y dar cuenta de los objetivos del trabajo.

Analizar discursos implica pensar las formas en las cuales las identidades buscan construir consensos en torno a sus ideales, esto es, la disputa por la hegemonía que supone la significación de la totalidad. Una totalidad que aspira a partir de un particular que, sin dejar de serlo, comienza a vaciarse de contenido, inscribiendo otras particularidades (Ernesto Laclau, 2005)⁴. Éstas se construyen como cadenas de equivalencias que articulan distintas particularidades. En este sentido, interesa pensar cómo se intenta consolidar una nueva formación ideológica y disputar la hegemonía (Mauricio Schuttenberg, 2014a y 2014b). Por ello el discurso de los intelectuales constituye una mirada del mundo desde el prisma conservador, lo que hace necesario investigar en profundidad la conformación de ese relato.

Las identidades se constituyen en la conformación de un relato que busca su trascendencia en un pasado y un futuro acorde a sus concepciones (Robert Eccleshall, 1993). Coincidimos con Roland Barthes (1999) en señalar que el relato está presente en todos los tiempos, en todas las sociedades y en todas las ideologías. No es posible construir una identidad sin relatos que le den sentido. A la hora de operacionalizar este concepto, es necesario pensar que toda identidad política se constituye en referencia a una interpretación del pasado y una construcción del futuro deseado que se conjugan para dotar de sentido a la acción presente. Por ello, para un análisis de las identidades políticas, la identidad referenciada en la historia y

⁴ La cuestión de la hegemonía desde la perspectiva de Laclau puede ampliarse en Howarth, (2008) y en Barros (2006). De la extensa obra de Laclau nos centramos en (Laclau, 1985a; 1985b; 1994; 1998; 2000; 2002 y 2005).



en la política quedan de manifiesto en el hecho que el pasado –siempre abierto– puede ser reconstruido en función de un presente y un porvenir (Bronislaw Baczko, 1991).

Ese proceso de construcción de una memoria resulta de la transmisión de ciertos acontecimientos y experiencias que una identidad posee interés en conservar, de allí que la memoria más que un conjunto homogéneo y coherente de representaciones del pasado tiene que ser pensada como el lugar de una tensión entre el pasado que ella custodia y los conflictos que la conforman y la reformulan (Elizabeth Jelin, 2001, 2002 y 2005). En este sentido, el concepto de memoria discursiva (Courtine, 1981) remite al interdiscurso, al cuerpo socio-histórico de trazos discursivos previos en los que una secuencia se inscribe, en la medida en que esta secuencia pone necesariamente en juego un discurso-otro, una red de tópicos y filiaciones históricas (Ruth Amossy, 2000).

Analizar argumentativamente los discursos (María Alejandra Vitale, 2009, Ana Soledad Montero, 2011 y Eduardo Grüner, 2010) no consiste en estudiar lo que los actores dicen por oposición a lo que hacen. Como sostienen Eliseo Verón (1987) y Eliseo Verón y Silvia Sigal (2004), el análisis de los discursos es indispensable para identificar los mecanismos significantes que estructuran el comportamiento social, sin hacerlo no comprenderemos tampoco lo que los actores hacen. De esta manera, los discursos interesan analíticamente en tanto es imposible interpretar la acción política fuera de toda hipótesis sobre la matriz significativa que la genera.

Para la selección del material se tomaron en cuenta los editoriales, notas de opinión y entrevistas de estos intelectuales publicadas en los principales periódicos nacionales desde el comienzo del gobierno de Mauricio Macri hasta nuestros días. El artículo apunta a pensar a partir de un análisis del discurso en su dimensión argumentativa cómo se construye desde estas figuras la *normalización* del país, qué lugar tendrán el Estado y la política y cómo explican el proceso abierto en 2015 y sus principales desafíos. Estos intelectuales además de escribir columnas en periódicos nacionales, libros, suelen ser figuras mediáticas que circulan por distintos espacios radiales y televisivos reforzando su rol de portadores de un nuevo relato. Asimismo, como bien destacamos al comienzo, si bien no son un colectivo del todo orgánico, la conformación de ese espacio intelectual los hace compartir una visión general de la etapa histórica

que pretendemos analizar. El corpus empírico relevado se agrupó en torno a ejes de análisis contruidos en relación con el enfoque teórico, es decir en vinculación a reconstruir el discurso argumentativo de este grupo de intelectuales.

La recuperación de la República

La alianza Cambiemos una vez en el poder luego de una ajustada segunda vuelta articuló un discurso en línea con el avance del neoliberalismo en América Latina. Este relato construye una interpretación de lo social desde el individualismo más extremo. Lo colectivo no existe, solo el sujeto individual. Únicamente el individuo es el protagonista de la historia y el Estado debe limitarse a proteger los derechos de los individuos (Nicolás Casullo, 2007). Como bien señala Nicolás Casullo, la comunidad se reduce al individuo y la visión sobre las derechas es fundamental para empezar a delinear el análisis del discurso de Cambiemos. La lectura de que la política, a diferencia de la etapa kirchnerista, no debería considerarse conflictiva sino más bien como consenso sin conflicto (Diego Conno, 2012). En este discurso, la política tiene que ver con el consenso como punto de partida, no como resultado de la lucha política. Pensar en estos términos implica una negación de la política y su reemplazo por una visión que vela los conflictos y la disputa de intereses.

El cambio de gobierno rápidamente trajo una reorientación acelerada de las principales políticas estatales y, en la mirada de estos intelectuales, ello necesitaba del esfuerzo de la población frente a lo que se interpretaba como el remedio a años de despilfarro, mala administración, mafias, demás, que habían sido los gobierno kirchneristas. Las dos presidencias de Cristina Fernández fueron caracterizadas como corruptas en esencia. La corrupción no era de algunas situaciones o personajes del gobierno, sino que ésta iba más allá, era constitutiva del kirchnerismo como movimiento político.

El triunfo de Mauricio Macri expresaba, según esta perspectiva, la necesidad de nuestro país por volver a resignificar determinadas palabras y acciones. El kirchnerismo fue conceptualizado como una falta de republicanismo en la práctica política. A lo largo del período, según la visión del medio, la política de derechos humanos, la redistribución del ingreso y la integración de sectores excluidos de la vida



socioeconómica, las nacionalizaciones y estatizaciones y, en suma, el resto de las políticas de Estado cumplieron la función de ser auxiliares de una retórica articulada para convencer y sumar voluntades sociales colectivas de la esfera pública, a un proyecto individual, con origen y destino en la esfera particular. En este marco, la construcción discursiva del kirchnerismo como antirrepublicanismo autoritario, como un poder emancipado y no representativo de la voluntad popular fue constituyéndose como articulador de la argumentación.

En ese marco, la idea de un gobierno autoritario fue estructurando la significación que estos intelectuales construyeron sobre el kirchnerismo. Anudado a ello, la cuestión de una política de confrontación entre argentinos era el eje central de un populismo que había intentado *ir por todo*.

Lo que tienen de esterilizantes los regímenes populistas es que hipotecan el protagonismo personal en la figura de sus líderes. En ellos y solo en ellos se concentran todas las posibilidades de alguna significación por parte de quienes no alcanzan a ser sujetos de sus propias vidas. Es decir, quienes viven por delegación, condenados a durar en lugar de ser alentados a desarrollar sus aptitudes. Los carenciados, en el marco de los populismos, hipotecan su desarrollo personal en la despótica omnipotencia de aquellos que los subsidian. Por cierto, Cambiemos tiene, en el escenario político, adversarios. Pero no tiene enemigos. Sus enemigos están fuera de la política: la corrupción institucional, el saqueo del Estado, la manipulación de la Justicia y los derechos humanos, el narcotráfico y todas las formas de transgresión del mandato constitucional. El orden republicano solo puede afianzarse si los adversarios del oficialismo se consolidan como oposición y si los enemigos del sistema dejan de infiltrarse en el poder para quedar expuestos como lo que son: delinquentes (Kovadloff, Santiago Kovadloff, 2017, noviembre 1).

El populismo y su crítica se construyen en el discurso también en articulación a una corrupción que le sería constitutiva. A su vez, ese *régimen* sería lo opuesto al Estado de Derecho que es su reverso positivo. El relato en torno al poder es central y en esa cadena de significación el poder es concebido como un objeto con valor en sí mismo, es decir los gobernantes desearían el poder por el poder mismo. Esta forma de pensar el poder implica un despolitización de la acción política puesto que en esa práctica no habría

lugar para las utopías, los proyectos de país, etc., sino solo una acumulación del mismo. Partiendo de esta idea, las políticas desplegadas por el kirchnerismo no expresarían una convicción profunda de cambio social, sino que habrían tenido una intención manipuladora y pragmática en la búsqueda de acrecentar su poder personal (Mauricio Schuttenberg y Julián Fontana, 2013). Esta visión del poder y la política se articulan en una tradición liberal sobre el rol del Estado.

El pasado ya no tiene la última palabra. Se ha abierto un porvenir. El proyecto de reconstruir la República pudo más, en las urnas, que el populismo. La mayoría del pueblo argentino les ha dicho no a los promotores del miedo. Y les ha dicho sí a los voceros de la posibilidad y la necesidad de empezar a recorrer un camino nuevo. Sí a la innovación, no a lo irremediable. Sí a la ley y no a la impunidad. Sí al deber de recuperar las instituciones. No al liderazgo mesiánico. Sí al nosotros indispensable y no al yo indiscutible (Kovadloff, Santiago, 2017, noviembre 1).

El discurso construye una frontera entre la República y el populismo. El límite es tajante aunque en la enunciación el campo republicano es tolerante con las diferencias y se construye como pluralista. Las tareas ante ese escenario son la reconstrucción de los valores democráticos. Este punto es nodal en el discurso porque si bien varios intelectuales van a discutir el modelo económico del kirchnerismo, la centralidad en la argumentación de estas ideas se articula con la de dejar atrás el movimientismo peronista-kirchnerista. Dar ese paso implica un esfuerzo cultural similar a dejar atrás la dictadura. Allí construyen un puente discursivo (Mauricio Schuttenberg, 2014) que identifica al kirchnerismo con la dictadura en su forma de construir política.

Al más de lo mismo la mayoría del pueblo argentino supo responder con un rotundo *nunca más*. Y nunca más implica recuperar los valores democráticos. Ese apego a la Constitución nacional que el Frente para la Victoria se empeñó en terminar de liquidar. (...) Así, concentró el poder en manos autoritarias. Aceleró la corrupción y multiplicó su ejercicio. Homologó la disidencia al delito. Sembró el odio en nombre del amor. Redujo los derechos humanos a sus intereses demagógicos. Fortaleció la dependencia provincial del centralismo del Estado. Redujo el Estado a los imperativos del poder político. Avasalló la Justicia. Paralizó las causas que ponían al desnudo la catadura de sus peores funcionarios. No vaciló en pactar con



los terroristas que volaron la AMIA. Fue cómplice y promotor del silencio atroz que cayó sobre la denuncia impulsada por Alberto Nisman, el fiscal asesinado. Sembró inflación. Multiplicó la pobreza. La explotó en su beneficio. Vacío las arcas del Banco Central. Ahogó las economías regionales. Alteró estadísticas. Emitió dinero para encubrir la inconsistencia de nuestra moneda (Kovadloff, Santiago, 2017, noviembre 1).

De esta forma caracteriza al gobierno de Cristina Fernández y lo emparenta con períodos anteriores de decadencia. Allí la referencia según este ideario es al peronismo histórico que habría *derrochado* la gran oportunidad a mediados del siglo XX al igual que el kirchnerismo.

El discurso de los intelectuales se articula en la noción de negar el conflicto y “cerrar la grieta” que los gobiernos kirchnerista habrían abierto. El relato está identificado con una mística falsa que sirve a los intereses de construir una verdad sesgada. Así se construye un discurso que constantemente señala como exceso de politización toda interpretación alternativa de los hechos. Esto apunta también a cuestionar los logros que el kirchnerismo se daba como la mejora en los indicadores sociales y económicos en general. En este aspecto, el discurso se articula con el significante falso relato que aglutina y expresa que cada avance de los últimos años era en realidad una ficción promovida por el kirchnerismo. Así el planteo afirma que a pesar de los más de treinta años desde que la Argentina recuperó su democracia los resultados de la misma habrían sido limitados. Esto se articula con la cadena de significación estructurada bajo el “falso relato k” que habría ocultado la pobreza. En ese marco, el kirchnerismo se construye como progresismo que es entonces sinónimo de mentira y manipulación, por ende falsa izquierda.

Por lo general, el progresismo se asocia a los partidos políticos llamados de izquierda, en oposición a los conservadores, llamados de derecha. Preconizan el progreso (valga la redundancia) en todos los órdenes. Pero resulta que muchos de los partidos y líderes que se proclaman de izquierda llevan a cabo políticas crudamente opuestas al progreso: tiranizan a sus naciones, cercenan la libertad de opinión, generan pobreza, someten la Justicia a los miserables intereses del grupo dominante, son hipócritas, desprecian la dignidad individual, corrompen la democracia, debilitan las instituciones democráticas, quiebran la senda del derecho y otras calamidades por el estilo.

Desde hace décadas, ser enemigo de Estados Unidos condecora de inmediato con la credencial de *progre*. No hace falta más (Aguinis, Marcos, 2018, mayo 2).

El progresismo es entonces una falsa construcción que oculta una visión reaccionaria. En estas lecturas el significativo progresismo está íntimamente vinculado a la *izquierda* y luego también al populismo. Hay fronteras sumamente borrosas en esos significantes. Lo determinante en el relato es que “los discursos de esa izquierda son engañosos, aunque escondan la palabra comunismo y la reemplacen por socialismo, progresismo, *nac & pop* u otras variantes” (Aguinis, Marcos, 2018, mayo 2).

No conducen a una mejor democracia, ni a la consolidación de los derechos individuales y colectivos, ni estimulan el pensamiento crítico, no consiguen un desarrollo económico firme, odian el respeto a las opiniones diversas, destruyen la meritocracia en favor de la burocracia y la ineptocracia nutridas por el poder de turno. Operan como la trampa de almas ingenuas u oportunistas, que no son pocas. Como observación final, hago votos para que la palabra progresismo solo se aplique a quienes de veras quieren el progreso (no lo contrario), la modernidad, la justicia, la decencia, el respeto, la ética, las instituciones de una vigorosa democracia y los derechos asociados siempre a las obligaciones (Aguinis, Marcos, 2018, mayo 2).

La izquierda, o su expresión más vaga, el progresismo, que incluye al kirchnerismo como su ala inescrupulosa, ha sido muy exitosa en imponer ciertas ideas: cierto ambiente anticapitalista, desconfianza hacia el mundo de los negocios, un nacionalismo victimizado y la propensión a manejarse con ideas sin necesidad de que éstas sean contrastadas con los hechos. También, que valores como democracia y derechos humanos sean usados a voluntad (Noriega, Gustavo, 2017, diciembre 27).

Las características que le asignan al populismo y a la izquierda son cuestionadas abiertamente, sin embargo, el inscribirse en el campo del pensamiento de izquierda es un elemento legitimador del discurso. Varios de estos intelectuales reconstruyen su trayectoria vinculándose en una lejana juventud con ese ideario

A los 18 años, junto con hacerme de izquierda, inicié un camino de bohemia, relacionado con tabaco, alcohol, siempre en medidas discretas. Haber sido de izquierda lo considero una de las etapas más estúpidas



de mi vida. Dejé de serlo a los 25. Había dejado de admirar al Che Guevara bastante antes. Pasé de esa izquierda a bancar a Macri buscando defender la libertad. Lo hice buscando a lo largo de la historia, lo menos malo (Birmajer profundo: “Pasé de la izquierda a bancar a Macri buscando defender la libertad, 2017, mayo 30).

El significativo libertad es uno de los elementos sobre el cuales construyen el puente discursivo (Mauricio Schuttenberg, 2014) hacia la el macrismo. El otro es la falsedad del discurso de la izquierda puesto que si ser de izquierda es “mantener impune el crimen de Alberto Nisman, si íbamos a seguir aliados a la república teocrática de Irán y Venezuela, si íbamos a seguir haciendo de la corrupción una política de Estado, si íbamos a seguir persiguiendo a disidentes o si íbamos a volver a un camino democrático de libertad e incertidumbre, me decidí por Macri. No me arrepiento”. De esta forma, si “Venezuela es una dictadura. La izquierda argentina opta por la dictadura. Entre la dictadura y la democracia, optan por la dictadura” (Marcelo Birmajer, Birmajer profundo: “Pasé de la izquierda a bancar a Macri buscando defender la libertad, 30 de mayo de 2017).

Salirse de ese discurso reaccionario en el cual ubican a la izquierda es también darle la espalda a los liderazgos caudillistas e inscribirse en una política no tradicional positiva que debe luchar contra la costumbre, contra el peso de la política tradicional conservadora. En definitiva, una política distinta también debería, según el relato, romper con etiquetas y dicotomías como derecha/izquierda, privado/estatal y nacional/extranjero. Es decir, el discurso que se plantea disuelve las tensiones sociales económicas detrás de un significativo como la nueva política que anula el conflicto. Esta articulación permite incluir en esa cadena de sentido la oposición al populismo, las políticas intervencionistas, la búsqueda de autonomía estatal a nivel interno como al nivel de los alineamientos internacionales.

No creo en las categorías de izquierda y derecha. En 2012, escribí una nota titulada “Izquierda y derecha, categorías caducas”, donde decía que si la izquierda era la República Islámica de Irán, Venezuela o Corea del Norte, donde se asesina a homosexuales por ser homosexuales y se persigue a las mujeres, donde se oprime a los opositores y no hay libertad de expresión, entonces la categoría de izquierda no tiene sentido. Cuando León Trotsky era equidistante del

fascismo o el nazismo y las democracias occidentales, ¿era de izquierda? Era equidistante en una batalla determinante, en la batalla definitiva entre la libertad y la oscuridad. ¿Winston Churchill, que fue el único que resistió al nazismo hasta el año 41, era la “derecha”? Son falsas categorías, generalmente usadas por la propia izquierda para vivir sin trabajar y sin culpa. Los de derecha son los que quieren trabajar o los que reconocen que si vos no labrás la tierra o no tenés una buena idea o algún tipo de sapiencia laboral, estás condenado al hambre. Y los de izquierda vendrían a ser los que todavía creen que vivimos en el paraíso, y que podemos vivir sin trabajar, sin que se nos ocurra nada creativo (Birmajer, Marcelo, 2015, octubre).

De esta forma, el triunfo de Macri en 2015 significa renovar la esperanza a los demócratas argentinos y “volver a abrigar la esperanza de retomar el rumbo de libertad, justicia y derecho”. Así se estaría dejando atrás al menos años de kirchnerismo al que consideran autoritario, por momentos totalitario, con elementos del fascismo, del maoísmo, del stalinismo y del macartismo, cuestión necesaria para que el país recupere la senda de normalidad y paz.

Los enemigos de la República

Los discursos políticos van configurando una cadena de equivalencia y unos efectos de frontera o antagonismos para separar un adentro y un afuera y por ende demarcar el abanico de fuerzas que se va a aglutinar en un nosotros de amigos para enfrentar a sus adversarios (Benjamín Arditi, 2007). La noción de diferencia permite pensar en la constitución de una exterioridad que conforma una identidad. Al definir un enemigo común, una identidad política debilita y cuestiona sus diferencias internas y se constituye como totalidad a través de la lógica de equivalencia. Es precisamente esa lógica la que impide que toda identidad social sea plenamente constituida, en la medida en que la definición de un exterior implica su debilitamiento en tanto diferencias internas. En este sentido, el campo de las identidades políticas se trata siempre de un nosotros que solo puede existir por la demarcación de un ellos. De esta manera, nos introduciremos en las formas que adquieren esas fronteras (Aboy Carlés, 2001, 2005 y 2011) en los discursos de los intelectuales.

En este plano hay diversos enemigos dentro de este discurso PRO Cambiemos. Algunos identificados como el



sindicalismo, el peronismo, el kirchnerismo o el populismo, el Estado y otro nivel que apunta a modos culturales que vienen supuestamente de gobiernos conducidos por las anteriores fuerzas, aunque este último punto merecerá un apartado especial.

En ese marco, el sindicalismo es una patología, una enfermedad del sistema populista para la cual solo la erradicación de su influencia traería la prosperidad que el país estaría buscando. El discurso hace alusión a numerosos colectivos. En algunos casos aparece la mención punzante hacia el kirchnerismo como eje articulador de todos los males en términos políticos y éticos.

El sindicalismo se construye como indiferenciado del kirchnerismo y del peronismo. Estas identidades forman un todo para el discurso, y se destaca que “no soy de los que creen que el kirchnerismo fue malo y el peronismo es algo rescatable. Creo que el kirchnerismo es una rama podrida del tronco peronista”. Así la interpretación histórica reconstruye el vínculo entre dos etapas indeseables para el pensamiento conservador al plantear que “diría que la Argentina empezó a joderse el 4 de junio de 1943 a las diez de la mañana, cuando vino la dictadura militar con el peronismo y el populismo, para instalarse definitivamente” (Sebreli, Juan José, 2018, enero 14).

En ese marco se configura el antagonismo central que es democracia o populismo. A lo largo de por lo menos los últimos dos siglos la teoría política tendió a dividir el espacio político en dos grandes bloques: derecha e izquierda. Estos espacios se identificaron con nociones de orden o progreso; libertad versus igualdad; modernización o tradición. Estos ejes sobre los cuales estos bloques reconfiguraron sus posiciones sirvieron como elementos de análisis para la teoría política y la historia de las ideas. Izquierda y derecha se transformaron entonces en dos formas de dar cuenta de dos espacios ineludibles en el estudio de las dinámicas políticas. No solo las ciencias sociales tomaron estas definiciones sino también los propios actores se fueron autoadscribiendo en vinculación a esos espacios.

Ahora bien, esa categorización es abandonada por los intelectuales macristas que plantean otro eje que es democracia o populismo como señalamos. Esto les permite responder implícitamente a la gran crítica que su discurso carga, que es el de que forman parte de la derecha. El plantear

al populismo como el principal enemigo, la cuestión de izquierda y derecha queda al margen, e incluso les permite marcar a este como parte del campo de la derecha.

¿El populismo es el mayor enemigo de la democracia?

Sí. Hay que dejar de hablar de izquierda y derecha. Esos términos ya no tienen sentido como sustantivos. No hay un partido que sea de derecha o de izquierda. Uno puede decir “populismo de izquierda” o “de derecha”, como adjetivos. Hay que hablar de democracia o populismo, dos cosas contradictorias e incompatibles. Necesitaríamos otro gobierno de Macri para que la democracia empezara a estabilizarse. Y después otros gobiernos, sean radicales o socialistas o lo que fuera. Pero no puede ponerse al peronismo tal cual sigue hoy en un plano de igualdad: su concepción no es democrática, ya que cree que el movimiento está por encima de los partidos. La Argentina es un país de cultura populista. Y ese es mi miedo actual con respecto a Macri (Sebreli, Juan José, 2018 enero 14).

El populismo es el gran mal de la sociedad y éste se manifiesta en una determinada forma de pensar el Estado. El discurso construye al populismo como una fuerza cultural que se desvía de la democracia y tiende a conformar un Estado interventor, redistribuidor y generador de gastos innecesarios y alejados de las reales posibilidades del país.

Esta lectura plantea que el populismo es un mal histórico que construyó un legado que consistió en haber acostumbrado a la sociedad a vivir por encima de sus posibilidades. Así entre 1946 y 1948, los *años dorados*, con “el Banco Central abarrotado de divisas y un mercado mundial ávido de nuestros cereales, un Estado todopoderoso y providente logró el milagro de multiplicar los panes: elevar el consumo popular y a la vez proteger al extenso y poco eficiente sector industrial” (Romero, Luis 2018, julio 28).

De esta forma la experiencia peronista habría convertido los frutos de la providencia inicial en derechos adquiridos, que luego debían ser defendidos. Esta situación marca en el discurso el comienzo del despilfarro estatal. Así “el Estado debió llenarse de empleados, y priorizar la ‘defensa de la fuente de trabajo’ por sobre las reglas del mercado”. De esta frase se desprende que el ordenador social por excelencia es el Mercado y no el Estado, cuando éste interviene los efectos son inexorablemente negativos.

La historia es retomada una vez más para plantear la “poética simetría en la apropiación de los fondos de las Cajas



de Jubilación desde durante el primer gobierno peronista y el saqueo de la ANSES por el último” (Romero, Luis 2018, julio 28), es decir, no solo la intervención del Estado es perniciosa en términos económicos sino que además es necesariamente corrupta.

No obstante, “la gallina de los huevos de oro fue el agro, que afortunadamente, luego de agonizar, renació y aún nos sostiene” (Romero, Luis, 2018, julio 28). El relato construye un pasado ideal en la etapa agroexportadora y traza un posicionamiento fuerte en el debate político económico de los últimos años. En este aspecto, la promoción de políticas de industrialización son interpretadas como intromisiones al mercado y como el abandono de un destino histórico. Esa lectura se articula discursivamente con la idea moral, es decir, el abandono de nuestro rol primario implica la aparición de nuevos sujetos que rompen esa normalidad pretendida. El problema entonces es la forma de encarar el enorme desafío que presenta la normalización del país. El Estado *elefantiásico* es el gran obstáculo a sortear por lo que el gran interrogante que intentan responder es el de cómo desarmar las políticas del ciclo kirchnerista sin generar un costo social en amplios sectores de trabajadores. El planteo se basa en abandonar el modelo consumista irreal de la etapa anterior y reemplazarlo por el modelo de ahorro e inversión que impulsaría el nuevo gobierno

El problema cultural. La barbarie nunca disuelta

Los intelectuales macristas tienen en común en sus escritos reeditar una suerte de civilización versus barbarie, donde la protesta social, los sindicatos y el peronismo son tipificados como una fuerza irracional. El problema es presentado como complejo puesto que la herencia es económica, cultural y social.

Esta visión del problema nacional plantea que el cambio necesario debe operarse en la cultura y no tanto a nivel de políticas públicas. Es decir que el problema de la sociedad argentina es su cultura populista y por ello el macrismo, como hecho fundacional, busca desarmar “hábitos populistas” (Grupo Fragata, 2018) rechazando “un conjunto de prácticas, voces, procesos y memorias de nuestra sociedad”.

Hace unos días, como si fuese un periodista curioso, me sumé a una manifestación por la avenida



9 de Julio. Una mujer empujaba un precario coche con un niño. Le pregunté por qué había venido. Con ojos serenos respondió: “No sé”. “Pero usted llegó hasta aquí empujando este coche, no debe vivir cerca”. “Me pagaron 400 pesos y dos sandwiches”. Cerca abrían una gran parrilla sobre el pavimento. Con el arribo de un nuevo contingente, se incorporaron hombres con robustos bastones, gorros y barbijos (para llamarlos de un modo amistoso) (Aguinis, Marcos, 2017, marzo 16).

El peronismo en su última fase kirchnerista habría conducido a la sociedad a un proceso de decadencia. Por ello, a pesar de “la mejora de haber pasado del kirchnerismo a un sistema más normal, las razones de la decadencia son muy profundas y la política argentina es muy vulgar” (Darío Lopérfido: “Hay una decadencia cultural vinculada a la corrupción”, 27 de abril de 2018). El argumento vuelve a tomar las metáforas médicas biologicistas al manifestar que “el kirchnerismo fue una especie de enfermedad muy grave, que pudo haber llevado al país al desastre. Cuando me preguntan por qué apoyo a Macri, lo hago porque imaginemos en esta situación de problemática fiscal, de deuda e inflación si el presidente fuera Scioli, estaríamos muchísimo más cercanos a Venezuela” (Darío Lopérfido: “Hay una decadencia cultural vinculada a la corrupción”, 27 de abril de 2018). La argumentación muestra la distopía de la derecha encarnada en el Estado venezolano como la muestra más acabada de populismo.

Esta irracionalidad manifiesta en la cultura es producto en última instancia del legado peronista. Ésta es una visión del mundo que para esta lectura es contraria a la racionalidad y al civismo. Así la Argentina se habría acostumbrado a vivir de subsidios, cuestión sumamente negativa puesto que “no estimula el trabajo ni el progreso genuinos”(Aguinis, Marcos, 2016, septiembre 27).

Esa cultura del subsidio es parte de la irracionalidad constitutiva del peronismo, es un componente que en los discursos se construye como inescindible de esa identidad política. De esa forma, cada movilización en reclamo por derechos conquistados es interpretada como una lapidación *salvaje* de nuestro mejor linaje histórico que se encuentra, en estas visiones, en la generación del 80.

Hicieron lo mismo que la hordas bárbaras de la antigüedad cuando entraban en una ciudad enemiga: destrozaban los palacios que albergaban las instituciones y reducían los monumentos a



escombros. Esos monumentos que convirtieron en cascotes a fuerza de martillo, fueron levantados por una generación que el peronismo y la izquierda odian con fervor: la generación del 80 (Andahazi, Federico 2017, diciembre 21).

En este relato la anterior etapa kirchnerista es la manifestación de una persistencia cultural anclada en la barbarie. Este giro argumental les permite posicionar al peronismo junto a las dictaduras como variantes de la irracionalidad, marcando una presencia muy escasa de la *civilización* política que solamente habría tenido a Frondizi y a Illia como expresiones. Hay una linealidad histórica que marca una continuidad casi ininterrumpida de la barbarie populista que se habría quebrado en 2015. Esta lectura lleva a plantear a varios intelectuales que el 2015 es el corte con 70 años de fracasos estatistas. De esa forma, Cambiemos es identificado como algo novedoso, desvinculado del pasado. A su vez esa historia es construida como linealidad a pesar de incluir procesos políticos extremadamente diversos.

Esas piedras contaron con el impulso de los viejos tiranos que tantas veces destruyeron el Congreso: Uriburu en 1930, Arturo Rawson, Pedro Ramírez y Farrell-Juan Domingo Perón en 1942; Lonardi y Aramburu en el 55; José María Guido, que abandonó su papel democrático como presidente del Senado para ser el títere de los militares que derrocaron a Frondizi. Los que voltearon a Illia: Juan Carlos Onganía, Marcelo Levingston y Alejandro Lanusse; Videla, Massera y Agosti en el 76 (Andahazi, Federico 2017, diciembre 21).

De esta forma, el 2015 tenía una importante carga simbólica puesto que era la conformación de una oportunidad histórica de abandonar el populismo. En ese proceso se iba profundizando “la rebelión antipopulista” que recorre el territorio nacional. En el relato, nuestro país estaría atravesado por esa dicotomía de forma tal que las victorias en Córdoba, Mendoza, Neuquén, Entre Ríos, Corrientes, San Luis, La Pampa, Capital Federal y el empate virtual en Santa Fe señalaban el avance en cada acto electoral.

De este modo, el sector que apoya el cambio político es construido como la Argentina que se ha incorporado exitosamente a un siglo XXI determinado por la sociedad global del conocimiento y de la información. Es lo que denominan la Argentina viable del centro del país; la del campo, las industrias avanzadas, la producción de servicios,

las clases medias urbanas y rurales. Es la Argentina productiva que denuncia la persecución kirchnerista.

El 2015 es entonces un emergente de un proceso de lucha más amplio que es construido en términos de *rebelión antipopulista*. La rebelión tuvo su episodio fundacional en 2008 con la lucha *del campo* por su subsistencia como sector productivo independiente del Estado. Tuvo su “17 de octubre” en 2012 con las marchas contra el proyecto de reformar la Constitución y tuvo su apogeo en la Marcha de los Paraguas que a inicios de 2015 desbordó las calles pidiendo justicia para Nisman. Esos hechos son los momentos de crecimiento sobre los cuales se estructuró la mencionada *rebelión*.

Esta emergencia debe ser sostenida y acompañada en la visión de estos intelectuales por un esfuerzo de desmitificación del peronismo. En numerosos artículos éste es el punto nodal, es decir, hay un denodado trabajo por construir la interpretación que el peronismo, por ende el kirchnerismo luego, no fueron procesos de mejoras sociales sino que realidad fueron etapas signadas por la corrupción y la mentira. El rol del intelectual está claro, debe aportar luz para poder romper con ese vínculo irracional del Pueblo con el peronismo.

Reeducar el peronismo

La gran pregunta que abordan varios textos de estos intelectuales está centrada en la posibilidad de la existencia de un peronismo republicano. Es interesante la construcción de esa idea puesto que significaría la eliminación del componente popular disruptivo y solo así sería tolerable según estos parámetros. Es decir, para pensar al peronismo como una fuerza democrática, éste debería necesariamente no ser populista y pasar a lo que denominan oposición racional.

Un primer paso para lograr esa transformación debería provenir de la propia fuerza a partir de una autocrítica y aprovechar “la flexibilidad discursiva y política que caracteriza al peronismo” (Romero, Luis Alberto, 2017, octubre 24). La especulación acerca de la futura forma del peronismo es un elemento central de los artículos. Ninguno de ellos si quiera se plantea la posibilidad que el kirchnerismo pueda reconstruir su hegemonía al interior del peronismo. Esta fuerza es identificada como pasado sin posibilidad de retorno. Por supuesto eso alivia a estos intelectuales que ven asomar una nueva etapa signada por un peronismo



...conservador en los valores sociales, más liberal que los peronismos anteriores en lo que se refiere al respeto de las libertades, más comprometido con las instituciones y el gobierno de la ley, productivista, modernizante, alejado de sesgos anticapitalistas, más abierto al mundo, y sobre todo, fuertemente pragmático. No es, ni de lejos, la fuerza política de mis sueños. Pero probablemente la reacción frente a la fiebre galopante del kirchnerismo y las expectativas sociales den nacimiento al peronismo de la moderación. No creo que se trate necesariamente de un oxímoron (Palermo, Vicente, 2015, octubre 27).

Un buen peronismo sería entonces el que avance en un proyecto de moderación y de respeto a las instituciones. “Hay figuras públicas peronistas que desean hacer lo mejor, entre ellos Pichetto, que nada en un mar infectado de tiburones, y Urtubey, que recientemente no vaciló en quedar solo en la cuestión de las tarifas” (Palermo, Vicente, 2018, junio 6). Ese peronismo colaborador y que ejercería una oposición responsable se ubica en la antípoda del kirchnerismo. La noción de responsable está atada en el discurso a la capacidad de sostener y apuntalar las políticas de ajuste del gobierno de Macri, puesto que ese rumbo económico es el supuestamente racional.

Ese peronismo republicano se caracterizaría por tener una virtud que para estos intelectuales es central, que es la moderación y la capacidad de desapasionar la política. Así como el kirchnerismo había conformado un sólido relato en torno a un nacionalismo económico y una identificación con los años 70, ese relato debería complejizarse y matizarse para lograr un análisis que logre desmitificar esas construcciones. “Tenemos que aprender a flexibilizar el pasado para que se vea que las cosas se pueden interpretar de distintas maneras, pero no de cualquier manera” (Romero, Luis Alberto, 2017, noviembre 26).

Creo que arrancaríamos con una campaña en los distintos espacios de la sociedad civil para revisar el relato. No para crear un contrarrelato, sino para abrir el pasado reciente a aquellas versiones razonables. Es difícil confrontar una fe con otra, pero decirle a alguien que las cosas son un poco más complicadas es valioso aunque a muchos no les interese o se aburran (Romero, Luis Alberto, 2017, noviembre 26).

Este desapasionamiento de la política terminaría con las grandes movilizaciones populares en demandas de empleo o

ante recortes estatales, práctica que los autores interpretan como fascistas (Romero, Luis Alberto, 2018, enero 3) puesto que presionan directamente sobre el Poder Legislativo. Esto habría permitido en las últimas décadas la conformación de una configuración “económico-institucional con fuerte sesgo anticrecimiento” (Palermo, Vicente 2017, mayo 9) cuyas principales características constitutivas son la economía protegida, la captura del Estado y la distorsión del federalismo fiscal. En los tres casos, los beneficiarios de estas políticas son minorías intensas que posponen el desarrollo y la prosperidad nacional en defensa de sus intereses particulares.

Esta mirada analítica que realizan sobre el peronismo y su capacidad de representar intereses vinculados a un modelo nacional popular son fuertemente cuestionados puesto que ese dispositivo impediría exportar y llevaría a la hipertrofia del Estado y “a que las agencias estatales estén con demasiada frecuencia al servicio de los servidores, no de los ciudadanos” (Palermo, Vicente, 2017, mayo 9).

Conclusiones

El objetivo propuesto por el artículo apuntó a analizar el relato ideológico construido por los intelectuales identificados con Cambiemos. El propósito no fue señalar sus *errores* o *falsedades* sino hacer un análisis de cómo esta lectura busca argumentar sobre la necesidad de transformar la sociedad y la política después de doce años de gobiernos populares de signo contrario.

Creemos que el análisis del discurso político de estos grupos de intelectuales es fundamental para entender la aceptación social que estos planteos tienen en la sociedad actual. Como desarrollamos, estas figuras vienen de distintos ámbitos culturales y gozan de un prestigio que ponen en juego como elemento legitimador de las interpretaciones que realizan. Así repasamos lecturas que provienen de prestigiosos investigadores, premiados escritores, figuras de la cultura que comparten estas visiones del mundo. Además, estos intelectuales intervienen con asiduidad en el debate mediático.

A través de estas páginas pudimos reconstruir algunos ejes donde se condensan los distintos sentidos sobre la política, el Estado, el peronismo y la historia. De esta forma, planteamos que existe una visión de que el actual gobierno



no estaría haciendo un ajuste económico ni imponiendo un ajuste neoliberal, sino que estaría restituyendo un orden, imponiendo un proceso de normalización luego de una etapa de despilfarro peronista y estatista.

Esta interpretación del anterior proceso político encuentra en este núcleo intelectual una fundamentación histórica. Así el 2015 sería el nacimiento de una nueva Nación que podría dejar atrás casi setenta años de supuestos fracasos. Las tareas para dar a luz ese destino deseado por los intelectuales de Cambiemos no son sencillas puesto que en estas lecturas se enfrentan a una cultura del subsidio sostenida por décadas de estatismo.

Sería necesario, según este relato, una nueva visión de la política que debería ser como una búsqueda de consensos desanclados de las disputas materiales. Podemos pensar también, luego del recorrido por los textos presentados, que el espacio de intelectuales analizado no niega el conflicto, sino que lo explica por una disputa producida artificialmente por el discurso demagógico populista y no por una lucha en el terreno estructural económico. Por ello su insistencia en superar el supuesto estado de crispación de la sociedad a la cual el populismo la habría llevado.

Superar el populismo es también dejar atrás al peronismo en su rol de articulador de un proyecto intervencionista. Para ello, la propia fuerza debería depurarse internamente e impulsar su línea *racional*. Esa perspectiva se articula con la interpretación que construyeron sobre el sindicalismo, la protesta social y en general contra todas las formas de organización del campo popular que son leídas como intentos de sostener prebendas y beneficios a costa del desarrollo del país.

El trabajo apuntó además a construir un conocimiento sobre los discursos de *derecha* en la Argentina contemporánea e indagar cómo se resignifica el pasado en los posicionamientos del presente y la forma en que construyen los relatos. Creemos que el trabajo aporta elementos centrales para la comprensión del proceso histórico actual al pensar a Cambiemos en el ejercicio del poder a partir del relato construido por los intelectuales vinculados a este espacio. El artículo muestra que las intervenciones de Cambiemos en el plano político no se sustentan en criterios meramente económicos, sino en una compleja construcción ideológica que incluye una lectura histórica y de proyecto para el país sostenida y reproducida

en diversos medios por sus intelectuales. Creemos, de esta forma, que este abordaje es un aporte para la comprensión de la actual etapa y para la conformación de una agenda de temas y enfoques que puedan complementar esta aproximación.

Referencias bibliográficas

- ABOY CARLÉS, Gerardo (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario: Homo Sapiens.
- ABOY CARLÉS, Gerardo (2005). Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación. Estudios Sociales. En Revista *Universitaria Semestral*. Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral. Año XV. 1^{er} semestre.
- ABOY CARLÉS, Gerardo (2011). Papeles de trabajo. Revista *electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales*. Buenos Aires. Universidad Nacional de General San Martín. Año 5, N°8, Buenos Aires. Dossier: "Identidades, tradiciones y élites políticas".
- AGUINIS, Marcos (2016, septiembre 27). Hay que transformar los subsidios. En *La Nación*.
- AGUINIS, Marcos (2017, marzo 16). Paros y piquetes que agigantan la anomia. En *La Nación*.
- AGUINIS, Marcos (2018, mayo 2). Cuando la palabra progresismo se usa para tener impunidad. En *La Nación*.
- AMOSSY, Ruth (2000). *L'argumentation dans le discours. Discours politique, littérature d'idées, fiction*. París: Nathan.
- ANDAHAZI, Federico (2017, junio 6). Con el poder, los escritores deben ser críticos. En *La Nación*.
- ANDAHAZI, Federico (2017, diciembre 21). De la generación del 80 a la barbarie del Congreso. Recuperado en junio de 2018, en <https://periodicotribuna.com.ar/18727-de-la-generacion-del-80-a-la-barbarie-del-congreso.html>
- ASTARITA, Martín y DE PIERO, Sergio (2017). Cambiemos y una nueva forma de elitismo: el político-empresarial. En GARCÍA DELGADO, Daniel y GRADIN, Agustina (Comp.) (2017). *Documento de Trabajo N°5. El Neoliberalismo tardío. Teoría y praxis*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- ARDITI, Benjamín (2005). El devenir-otro de la política: Un archipiélago post-liberal. En ARDITI (ed.), *Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones*, Editorial



- Anthropos, Barcelona. <http://arditi.googlepages.com/ArditiPostLibSp.pdf>, pp. 219-248.
- ARDITI, Benjamín (2007), "Post-hegemonía: la política fuera del paradigma post-marxista habitual", mimeo. <http://arditi.googlepages.com/ArditiPost-hegemoniacarta.doc>
- BARROS, S. (2006). Inclusión radical y conflicto en la constitución del Pueblo populista. En *Confinés* N°2-3, pp. 65-74.
- BARTHES, Roland (1999). El mito hoy. En BARTHES, Roland (1999). *Mitologías*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BIGLIERI, Paula, y PERELLÓ, Gloria (2007). *En el nombre del pueblo. La emergencia del populismo kirchnerista*. Buenos Aires: UNSAM Editora.
- BIRMAJER, Marcelo: "Pasé de la izquierda a bancar a Macri buscando defender la libertad" (2017, mayo 30). *Portal Infobae*.
- BIRMAJER, Marcelo (2015). Argentina: volver al futuro. En *Libertad Digital*. Disponible en: <https://www.libertaddigital.com/opinion/marcelo-birmajer/argentina-volver-al-futuro-77068/>
- BOURDIEU, Pierre (1975). *El oficio de sociólogo*. México: Siglo XXI.
- CASULLO, Nicolás (2007). *Las cuestiones*. Buenos Aires: FCE.
- CONNO, Diego (2012). Hacia una democracia biopolítica, en *Rev. Sociedad & Equidad*, N° 4.
- ECCLESHALL, Robert (1993). *Ideologías políticas*. Madrid: Tecnos.
- GRÜNER, Eduardo (2010). *La oscuridad y las luces*. Buenos Aires: EDHASA.
- GRUPO FRAGATA (2018). *Hay otro camino, hay otro futuro*. Disponible en https://docs.google.com/document/d/e/2PACX-1vR8REZcmf_IWlFy_ko2UCFH3yo1GnNcgeqNtjMI8wGup8lH7DzIQq-SqQUQRKepZg43SUvwK1kmFlrg/pub
- HOWARTH, David (2008). Hegemonía, subjetividad política y democracia radical. En CHRTICHLEY, Simon y MARCHART, Oliver (comp.). *Ernesto Laclau. Aproximaciones críticas a su obra*. Buenos Aires: FCE.
- JELIN, Elizabeth (2001). *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo XXI editores.
- JELIN, Elizabeth (2002). *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices"*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI de España Editores y Siglo XXI de Argentina Editores.
- JELIN, Elizabeth (2005). Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad. En *Dictadura y Democracia (1976-2001)*. *Nueva Historia Argentina*. Sudamericana, Buenos Aires.
- KOVADLOFF, Santiago (2017, noviembre 1). El desafío de rescatar

- al país de su involución. *En La Nación*.
- LACLAU, Ernesto (1985a). Tesis acerca de la Forma Hegemónica de la Polític. En LABASTIDA, J. y DEL CAMPO, Martín (comp.) *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. México: Siglo XXI, pp. 19-44.
- LACLAU, Ernesto (1985b). Ruptura populista y discurso, anexo a Tesis acerca de la formación hegemónica de la política. En LABASTIDA, J. y DEL CAMPO, Martín (comp.) *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. México: Siglo XXI.
- LACLAU, Ernesto (1994). ¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política? En *Emancipación y Diferencia*. Buenos Aires: Ariel.
- LACLAU, Ernesto (1998). Deconstrucción, Pragmatismo y Hegemonía. En MOUFFE, Chantal (comp.) *Deconstrucción y Pragmatismo*. Buenos Aires: Paidós.
- LACLAU, Ernesto (2000). *Nuevas Reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- LACLAU, Ernesto (2002). El análisis político del discurso: entre la teoría de la hegemonía y la retórica (entrevista). En *Revista de Signis /2. Barcelona: Gedisa*.
- LACLAU, Ernesto (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: FCE.
- LACLAU, Ernesto, y MOUFFE, Chantal (2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: FCE.
- McGEE DEUTSCH, Sandra (2005). *Las Derechas. La extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile. 1890-1939*. Buenos Aires: UNQ.
- MÚÑOZ, María Antonia (2011). Debates sobre la caracterización del giro a la izquierda en América Latina. En *Todo aquel fulgor. La Política Argentina después del Neoliberalismo*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- MONTERO, Ana Soledad (2011). *¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007)*. Buenos Aires: Prometeo.
- NORIEGA, Gustavo (2017, diciembre 27). Falta una izquierda democrática. *En La Nación*.
- OSTIGUY, Pierre (1997). *Peronism and Anti-Peronism: Class-Cultural Cleavages and Political Identity in Argentina*. Tesis de doctorado. University of California, Berkeley.
- OSTIGUY, Pierre (1999). *Peronism and Anti-Peronism: Class-Cultural Cleavages and Political Identity in Argentina*, Tesis de Doctorado. University of California, Berkeley.
- OSTIGUY, Pierre (2005). *Les gauches en Amérique Latine*:



- un état des lieux. En *Revue Internationale de Politique Comparée*, Vol. 12, N°3.
- OSTIGUY, Pierre (2013). *Politics, Populism, and Drama: On the Fusion of the Leader and the People*. Ponencia presentada en la reunión de la Latin American Studies Association (LASA). Washington, DC, 29 de mayo al 1 de junio.
- OSTIGUY, Pierre (2013). *Flaunting the “Low” in Politics: A Cultural-Relational Approach to Populism*. ponencia presentada en el Workshop on the Concept of Populism, Universidad de Sussex, 27 al 28 de junio.
- MATTINA, Gabriela (2015). De “Macri” a “Mauricio”. En VOMMARO, Gabriel, y MORRESI, Sergio. *Hagamos Equipo*. Los Polvorines: Editorial de la Universidad General Sarmiento, pp. 86-109.
- SCHUTTENBERG, Mauricio y FONTANA, Julián (2013). La Nación y la herencia perdida de la revolución, 2008-2011. En QUINTEROS, Guillermo (comp.) *La conmemoración de la Revolución de Mayo. Prensa gráfica, historia y política, siglos XIX-XXI*, La Plata, EDULP.
- SCHUTTENBERG, Mauricio (2014a). La oposición al kirchnerismo. Una aproximación a los posicionamientos y reconfiguraciones de la centro derecha (2003-2011). En *Revista Sudamérica*, (3), pp. 5-74.
- SCHUTTENBERG, Mauricio (2014b). *Las identidades “nacional populares”. De la resistencia noventista a los años kirchneristas*. Córdoba: Editorial de la Universidad de Villa María.
- SCHUTTENBERG, Mauricio, y NATALUCCI, Ana (2016). Restauración neoliberal y movimiento obrero. Escenarios futuros ante la ofensiva de la derecha. En revista *Las patas en la fuente*, N° 1, La Plata, Argentina.
- SCHUTTENBERG, Mauricio (2017). La política de la despolitización. Un análisis de la construcción del relato PRO. Desafíos, Desafíos, Bogotá (Colombia), 277-311. Disponible en: doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.5259>
- SEBRELI, Juan José (2018, enero 14). El kirchnerismo es la rama podrida del tronco peronista. En *Perfil*.
- SEBRELI, Juan José (2018, enero 14). Si se pierde esta oportunidad, vuelve seguro el populismo más acérrimo. En *La Nación*.
- SIRVÉN, Pablo (2018, abril 27). Darío Lopérfido: “Hay una decadencia cultural vinculada a la corrupción”. En *La Nación*.

- PALERMO, Vicente (2015, octubre 27). De la fiebre galopante del kirchnerismo a la moderación. En *La Nación*.
- PALERMO, Vicente (2018, junio 6). Un peronismo republicano, ¿es posible? En *Clarín*.
- PALERMO, Vicente (2017, mayo 9). Cómo combatir el nocivo poder de las minorías intensas. En *La Nación*.
- RETAMOZO, Martín, y SCHUTTENBERG, Mauricio (2016). La política, los partidos y las elecciones en Argentina 2015: ¿hacia un cambio en el campo político? En *Análisis Político*, N°86 (Mayo de 2016), Bogotá, Colombia.
- RETAMOZO, Martín (2012). *Intelectuales, kirchnerismo y política. Una aproximación a los colectivos de intelectuales en Argentina*. Nuevo Mundo, Mundos Nuevos, pp. 1-30.
- ROMERO, Luis (2018, julio 28). Ni un Estado potente ni más tesoros que saquear. *La Nación*.
- ROMERO, Luis Alberto (2017, octubre 24). Durante mucho tiempo esperé el final del peronismo. En *Portal Infobae*. Disponible en: <https://www.infobae.com/opinion/2017/10/24/durante-mucho-tiempo-espere-el-final-del-peronismo/>
- ROMERO, Luis Alberto (2017, noviembre 26). Hay reconstructores y depredadores, Kirchner fue un depredador poderoso. En *Clarín*. Disponible en: https://www.clarin.com/politica/luis-alberto-romero-reconstructores-depredadores-kirchner-depredador-poderoso_o_H179J8Dxz.html
- ROMERO, Luis Alberto (2018, enero 3). La democracia enfrenta un nuevo desafío de la violencia política. En *La Nación*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/2097259-la-democracia-enfrenta-un-nuevo-desafio-de-la-violencia-politica>
- TATO, María Inés (2013). “El conservadurismo argentino: ¿una categoría evanescente?”. En BOHOSLAVSKY, Ernesto, y ECHEVERRÍA, Olga (comps.) *Las derechas en el cono Sur, siglo XX. Actas del tercer taller de discusión*. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- VAN DIJK, Teun (1999). El análisis crítico del discurso. En *Anthropos*, 186, septiembre-octubre 1999, Barcelona, pp. 23-36.
- VERÓN, Eliseo (1987). La palabra adversativa. En *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.
- VERÓN, Eliseo y SIGAL, Silvia (2004). *Perón o muerte*. Los



fundamentos discursivos del fenómeno peronista. Buenos Aires: EUDEBA.

VITALE, María Alejandra (2009). La dimensión argumentativa de las memorias discursivas. El caso de los discursos golpistas de la prensa escrita argentina (1930-1976). En *Forma y Función*, N°1, Volumen 22, Universidad Nacional de Colombia, pp. 125-144.

VOMMARO, Gabriel; MORRESI, Sergio y BELLOTI, Alejandro (2014). *Mundo PRO*. Buenos Aires: Editorial Planeta.

VOMMARO, Gabriel, y MORRESI, Sergio (2014). Unidos y diversificados: la construcción del partido PRO en la CABA. En *Revista SAAP* vol.8 N°2.

VOMMARO, Gabriel, y MORRESI, Sergio (2015). *Hagamos equipo: PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Fecha de recepción: 26 de noviembre de 2018

Fecha de aceptación: 31 de enero de 2019



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Federico Salvarredi

Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

fedez1mza@gmail.com

Magalí Gómez

Universidad Nacional de Cuyo. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

gzmagui@gmail.com

CONSIDERACIONES PRELIMINARES SOBRE LOS CONCEPTOS DE DISCURSO E IDEOLOGÍA EN LAS TEORÍAS DE ELISEO VERÓN Y VALENTÍN VOLOSHINOV

Resumen: *En este trabajo inicial, comparamos las diferentes aproximaciones que realizan Valentín Voloshinov (2009) y Eliseo Verón (1987, 1996, 2003) respecto de las nociones de enunciado y de ideología. Desde Verón, analizamos algunos de sus conceptos tales como posición de enunciación, gramáticas y dimensión ideológica. Respecto de Voloshinov, trabajamos con sus nociones de ideología, enunciado e incorporación de la palabra ajena. Nuestro objetivo es señalar algunas diferencias conceptuales entre ambas teorías.*

Palabras clave: *discurso, ideología, dimensión ideológica, enunciado, discurso ajeno*

Preliminary considerations about the concepts of discourse and ideology in Eliseo Verón's and Valentin Voloshinov's theories

Abstract: *In this initial work we compare different approaches implemented by Valentin Voloshinov (2009) and Eliseo Verón (1987, 1996, 2003) about the notions of statement and ideology. From Verón we analyze some of his concepts like enunciation position, grammars, and ideological dimension. Regarding Voloshinov, we work with his notions of ideology, statement and foreign word incorporation. Our goal is to point some conceptual differences between both theories.*

Keywords: *discourse, ideology, ideological dimension, statement, foreign word*



El análisis del discurso social y político

Puede decirse que las prácticas discursivas son hechos sociales y, en consecuencia, hechos históricos. Si una idea siempre es histórica, en cada época la oferta se limita entonces a un conjunto restringido, con predominancias, conflictos y emergencias (Angenot, 2012: 14-15). Tal como argumenta este autor, no existe un misterioso “espíritu de la época” que impregna a los seres humanos, sino que siempre existen límites aceptablemente rigurosos de lo pensable, fronteras invisibles, imperceptibles para aquellos que están “adentro”, a lo sumo con un margen para correcciones y alteraciones. Esto debido a que en todas las épocas reina una hegemonía de lo pensable; no como una coherencia, sino como una cointeligibilidad (Angenot, 2012:16).

En relación a eso, se cree oportuno argüir que el discurso social, al igual que el código lingüístico, es aquello que informa el enunciado particular y le da status inteligible ya que, como sugiere Bajtín (1978, citado en Angenot, 2012) todo enunciado descubre el objeto de su orientación como algo ya especificado, cuestionado, envuelto por una especie de bruma ligera que lo oscurece o, al contrario, como algo esclarecido por palabras ajenas a su meta. Está penetrado por las ideas generales, las perspectivas, las apreciaciones y las definiciones de *otros* (Bajtín, 1978: 100). Ahora bien, ¿cómo analizar el contenido de los enunciados y de la ideología dentro de esas fronteras invisibles y dentro de esa “bruma ligera”? En adelante se explorarán al respecto algunos aportes ofrecidos por dos autores con perspectivas disímiles: Valentín Voloshinov y Eliseo Verón.

Valentín Voloshinov: la filosofía del lenguaje a través del signo ideológico

En sus obras pueden encontrarse los rasgos característicos del llamado Círculo Bajtín, centrados en la búsqueda de nuevos abordajes para el estudio de la sociedad, la cultura y la psicología, desde un punto de vista marxista “no escolástico” y centrado en el estudio del lenguaje y el discurso. Además estos desarrollos señalan el carácter material del signo como postulado que permitiría superar las dicotomías racionalistas entre lo objetivo y lo subjetivo, o si se quiere, entre el positivismo y la fenomenología. Esta dicotomía empezaba a hacerse notar en la ciencia de la Unión Soviética



de aquellos años a partir de la adopción de cierta perspectiva mecanicista (el famoso *DIAMAT*) que luego sería la tendencia dominante bajo el estalinismo.

Particularmente, la obra de Valentín Voloshinov titulada *El marxismo y la filosofía del lenguaje* subraya la necesidad de desarrollar el estudio de la ideología y la psicología a partir de herramientas conceptuales específicas que superen el determinismo de unilateralizar la relación entre “base y superestructura” (Voloshinov, 2009). Por otra parte, busca establecer el desarrollo de una filosofía del lenguaje a partir del problema de la interacción discursiva como realidad principal del lenguaje, enfoque que busca superar tanto las explicaciones deterministas de lo social y lo simbólico fundadas en el elemento animal del hombre; como de aquellas corrientes como la fenomenología, que buscaban explicar la complejidad de la ideología, el lenguaje y la cultura desde lo suprahumano (Voloshinov, 2009: 152).

Otro elemento importante que subyace en su obra es el carácter pionero de sus planteos, no solo para el marxismo, sino también para la semiótica, y la novedosa aplicación del método dialéctico al desarrollo de las categorías, por ejemplo, en las relaciones al interior del signo entre tema y significado¹, entre discurso y palabra, entre lenguaje y pensamiento; o incluso entre discurso directo e indirecto. Asimismo, la confluencia entre los postulados interaccionistas del Círculo de Bajtín con las propuestas de Lev Vigotsky (2007) sobre la relación entre pensamiento y lenguaje son claras, sobre todo en lo que hace al carácter fundamental del lenguaje y las relaciones sociales en la formación del pensamiento, particularmente en lo que atañe al discurso interno (Voloshinov, 2009: 144).

Una de las ideas centrales del trabajo de Voloshinov reside en el vínculo indisociable existente entre las actividades humanas y sus condiciones de existencia socio-históricas, o dicho de otra manera, para este autor los procesos de construcción social y los de construcción de las capacidades del pensamiento son indisociables (Voloshinov, 2009: 32). Pero este vínculo no puede ser establecido desde una suerte de determinismo mecanicista, sino que debe ser comprendido en su particularidad concreta, esto es, a través de la mediación real del lenguaje y luego de la ideología. El lenguaje tiene así un rol vital, ya que es definido como medio objetivo a partir del cual se desarrollan tanto la historia social como la conciencia individual.

¹ Voloshinov señala el hecho particular de la “unidad de la palabra” a pesar de la multiplicidad de contextos de su uso. El problema de cómo se concilian el significado de las palabras con la polisemia que surge de su uso en diferentes contextos es llamado por el autor “el problema principal de la significación” (Voloshinov, 2009: 128).

Otro postulado fundamental de la obra voloshinoviana refiere a que tanto la ideología como la conciencia están conformadas y estructuradas por el lenguaje, por lo que éste asume también un carácter material. Asimismo, para este autor, el signo y la ideología coinciden en su área de influencia (Voloshinov, 2009: 27), ya que todo producto ideológico posee una significación: representa, reproduce, sustituye algo que se encuentra fuera de él, aparece como signo. De esta manera, si para Voloshinov lo ideológico es toda producción humana dotada de sentido, entonces la ideología se convierte en un concepto que permite el estudio desde el lenguaje de toda representación u obra colectiva producida por los seres humanos y también de toda axiologización generada por la actividad humana e incorporada al material ideológico (Voloshinov, 2009).

Para este autor el lenguaje constituye un “medio objetivo” donde se desarrolla la interacción social, a la vez material, sociológica y significativa. Además argumenta que en el lenguaje se configura la conciencia individual y la historia social; entonces, el signo puede ser abordado como fenómeno objetivo y social. Así el signo adquiere su doble carácter: en su propia existencia concreta en las interacciones sociales y como representación de otra cosa que lo trasciende. Este desdoblamiento del signo en la filosofía del lenguaje propuesta por Voloshinov tiene luego su expresión a nivel de la ideología en lo que considera el doble anclaje de los fenómenos ideológicos (tanto en lo que llama sistemas ideológicos articulados, como en el psiquismo individual) (Voloshinov, 2009).

Para Voloshinov las leyes que rigen la realidad ideológica son también las leyes de la comunicación semiótica, las cuales se hallan determinadas por todo el conjunto de las leyes económicas y sociales (Voloshinov, 2009: 32). Pero justamente por ese motivo, es fundamental que lo que él llama las leyes de la refracción ideológica de la existencia (reflejada tanto en los signos como en la conciencia, con sus formas y su dinámica propias) se estudien a partir del material de la palabra.

El proceso de generación dialéctica de la ideología

A partir de este posicionamiento teórico-metodológico respecto de la materialidad del signo y la ideología, Voloshinov desarrolla una serie de conceptos que, en su encadenamiento,



dan cuenta de una propuesta de filosofía del lenguaje que permitiría resolver de manera no dualista el problema de la relación entre las bases materiales de la existencia y las “superestructuras” políticas e ideológicas.

Desde esta perspectiva, se busca analizar cómo el fenómeno ideológico es para Voloshinov (2009) una totalidad compleja que reacciona sensiblemente a los cambios en las “bases” materiales de la existencia, las cuales también son producto y a la vez están mediadas por las ideologías. La explicación sobre la dinámica de los cambios en la ideología y con ella, en el conjunto de la vida social, solo puede tener un valor cognoscitivo para el análisis del discurso si se toman en cuenta todas las diferencias cualitativas existentes entre los diferentes planos en los que se desarrolla la ideología. Voloshinov (2009) llama a ese proceso complejo de interacción *proceso de generación dialéctica* de la ideología (y del lenguaje y el discurso), por lo que todos los vínculos entre las diferentes áreas y planos de la ideología mantienen entre sí una vinculación interna, orgánica, ya que son productos ideológicos de diferente índole; y no externa y mecánica, como ocurre en las teorizaciones basadas en la determinación causal (Voloshinov, 2009: 38).

El planteo de la “filosofía del lenguaje” de Voloshinov propone una serie de conceptos que conducen el planteo inicial de la *materialidad del signo* a un nivel de mayor complejidad y concreción, al aportar categorías relacionadas más específicamente con la problemática semiótica desde la que aborda la cuestión de la ideología. En este nivel, donde la forma y el contenido se relacionan con la vida social y sus cambios, nociones como *acento valorativo*, *tema*, el *carácter multiacentuado* del signo ideológico, entre otras, se constituyen como herramientas para comprender la complejidad y la potencia de los cambios en la ideología a través del lenguaje y el discurso en los diferentes contextos sociales.

Asimismo este autor desarrolla algunas ideas que aluden al problema de la *significación*. Para Voloshinov (2009), la unidad contradictoria de la polisemia de la palabra con la identidad de su significado se da en el *sentido*. Éste está definido por el contexto y hay tantos sentidos como contextos. La pluriacentualidad-polisemia del signo es para Voloshinov la prueba de la importancia de la acentuación valorativa.

Otro concepto importante que propone para el análisis de la dinámica de la significación es el del *tema* del signo.

El tema es una realidad que llega a ser objeto del signo (Voloshinov, 2009:45); también es definido como un “sistema de signos complejo y dinámico” que trata de adecuarse a determinado momento de la generación dialéctica de la ideología (Voloshinov, 2009:161). En otras palabras, los temas, por ser propios de una situación social concreta, están estrechamente ligados a las determinaciones estructurales de un mismo grupo social, están siempre acentuados socialmente y son complementarios de las formas discursivas (y del signo en general).

La incorporación del discurso ajeno en los enunciados

En la tercera parte de su libro Voloshinov (2009) desarrolla las categorías que pueden ser consideradas relevantes para el análisis del discurso. Para él, las formas sintácticas son las que más se acercan a las formas concretas del enunciado. De esta manera, indica la importancia de tales formas como marcas del contenido y de la situación histórica de las que forma parte el discurso y sus enunciados. Un concepto que sugiere, sobre todo en relación al problema de estudiar el discurso político, es el de *palabra ajena*. Voloshinov señala la relevancia histórica de la palabra *ajena* y *extranjera*, inicialmente relacionada con el misterio de lo religioso y el poder, la necesidad de descifrar y de enseñar lo descifrado. La palabra ajena como representación del poder y la organización de lo sagrado y lo verdadero (Voloshinov, 2009: 184).

Pero este proceso de incorporación del discurso ajeno no es privativo del discurso del poder. Es un fenómeno lingüístico presente en cada enunciación, ya que la incorporación de enunciados dentro de otros enunciados (Voloshinov, 2009) es la base misma para su composición como tales. Los diferentes tipos de relación entre discurso autorial (enunciado último) y discurso referido o ajeno (enunciado incorporado) son los que darán su forma estilística y finalmente su acentuación valorativa a cada enunciado.

Desde tal perspectiva se considera que estas formas de transmisión del discurso ajeno son fundamentales para estudiar la materialidad de la ideología. Los discursos y sus materializaciones en enunciados de diversa índole son los documentos concretos (Voloshinov, 2009) sobre los cuales puede hacerse un estudio de la ideología y su dinámica.



Verón: el análisis de los fundamentos discursivos desde la teoría de la enunciación

Según Ernesto Laclau, la incorporación de la categoría *discurso* al análisis político contemporáneo tiene sus raíces en lo que llama el “giro trascendental de la filosofía moderna” (Laclau, 1993:1-2). El interrogante trascendental se habría constituido así como una investigación sobre las *condiciones de posibilidad* de la experiencia. Tal desarrollo habría comenzado con Kant pero en su versión moderna habría continuado con el estructuralismo saussureano y luego con las diferentes vertientes del postestructuralismo.

Se puede decir que la particular aproximación que Eliseo Verón realiza al analizar el discurso político queda incluida en el mencionado movimiento. En sus conocidos trabajos, entre los que destacan títulos como *La palabra adversativa* (1987) y *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del peronismo* (2003), Verón intenta dar cuenta de la lógica de un proceso político, particularmente del peronismo. Para este autor, la noción de discurso es fundamental para estudiar la política, ya que la acción política no es comprensible fuera del orden simbólico que la genera y del universo imaginario que ella misma engendra dentro de un campo determinado de relaciones sociales (Verón, 2003). En tal sentido, para Verón, y para otros autores que se dedican a analizar los fenómenos sociales a partir del discurso, debe tomarse al lenguaje no solo como un fenómeno superestructural sino como la base misma de todos los fenómenos simbólicos.

Es por ello que el análisis del discurso sería una disciplina que permitiría situarse más allá de la dicotomía entre lo objetivo y lo subjetivo, o si se quiere, entre base y superestructura (según la famosa metáfora de Marx). Verón busca una posición teórica que se sitúe por fuera de esa dicotomía, desde un punto de observación, o incluso desde un “juego” (científico) que observa otro juego (la política). Según el autor, para la teoría del discurso el *sentido* solo puede ser aprehendido a condición de abandonar el “punto de vista del actor”. Llama a ésta una “teoría del observador” donde se establece que el sentido no es ni objetivo ni subjetivo, sino que es una *relación* compleja entre la producción y la recepción enmarcada en los intercambios discursivos (Verón, 2003: 19). De esta manera, lo que interesa no son las entidades en sí mismas, sino las *relaciones* entre ellas.

Es por esto que en algunas de sus obras (1987, 2003) dedicadas al problema del discurso político Verón muestra claramente cómo ha desarrollado sus planteos a partir de la “Teoría de la enunciación” de Emile Benveniste. En la perspectiva estructuralista clásica de Saussure, que fue continuada por Benveniste, en su comprensión de la lengua como sistema, y luego por Derrida (2008), el lenguaje es entendido ante todo como un “sistema de diferencias”². Puede inferirse que para Verón el enunciado es una función de la enunciación, por lo que si bien afirma que desde la dimensión ideológica no se deja de lado el análisis del contenido de los enunciados, sí es cierto que los mismos son determinados desde las formas de la enunciación. Así, para Verón (2003) el fenómeno político es, antes que un hecho histórico que sostiene un determinado discurso ideológico-político, un *dispositivo de enunciación*, en el cual los enunciados son determinados ante todo por el plano de la enunciación, en donde lo predominante es el análisis de las entidades y sus relaciones recíprocas y no el contenido de sus enunciados.

Finalmente, el análisis del discurso debe ocuparse, según Verón, de las *relaciones interdiscursivas* que aparecen en el seno de las relaciones sociales. De esta manera la “unidad de análisis” no es el sujeto hablante, sino la distancia entre los discursos (Verón, 2003:19).

Gramáticas

En Verón la adopción de la mirada estructuralista probablemente obedezca a su interés por superar la mirada esencialista y mítica sobre el discurso. Para este sociólogo un discurso es una ubicación de sentido en el espacio y en el tiempo. Daniel Saur (2016:4) sostiene que a partir de esa ubicación es que Verón desarrolla su teoría de la *producción social de sentido*, es decir, una teoría que busca dar cuenta de cómo los discursos y sus sentidos son producidos, circulan y se consumen. Para alcanzar este objetivo, Verón busca señalar cuáles son las lógicas de producción de los discursos, explicitar no sólo las relaciones sino las regularidades que existen en esas relaciones entre entidades. Según Saur (2006), el análisis del discurso en Verón se encuentra *justo* en ese lugar, entre lo interno y lo externo, entre lo objetivo y lo subjetivo, es un análisis de los vínculos entre el discurso-objeto y su contexto espacio-temporal.

² Como afirma Derrida (2013): “Si por hipótesis tenemos por absolutamente rigurosa la oposición del habla a la lengua, la *différance* será no sólo el juego de las diferencias en la lengua, sino la relación del habla con la lengua, el rodeo también por el cual debo pasar para hablar, la prenda silenciosa que debo dar, y que igualmente vale para la semiología general que rige todas las relaciones del uso y al esquema del mensaje, el código, etc.”.



A partir de este abordaje es que Verón desarrolla la cuestión de las *gramáticas*, que constituyen las estrategias por las que los enunciadores generan sus discursos. Tales gramáticas están estrechamente ligadas a las condiciones de producción de los discursos, y las transformaciones en éstos ocurren porque existieron variaciones en las gramáticas específicas a esas condiciones de producción del discurso (Verón, 1996; 2003). Saur añade que llegado a este punto, es central hacer referencia al concepto de *economía discursiva*, el cual es definido como una regularidad, como un sistema de reglas, conformado por operaciones de asignación, que producen cierto ordenamiento y orientan la producción del sentido en ciertas direcciones (Saur, 2016: 5).

Se puede decir entonces, que según Verón, a partir de una determinada economía discursiva, se establecen las gramáticas de generación de los discursos. Así, las gramáticas son siempre el modelo de un proceso de producción discursiva.

La palabra adversativa y el análisis del discurso político

En su análisis sobre la enunciación política presente en *La palabra adversativa*, Verón establece la necesidad de abandonar la noción vaga de *discurso político* y dar forma teórica a la intuición sobre dicha categoría. En este sentido la propuesta del autor es llevar el análisis a lo que denomina el *campo discursivo*, donde no se establecen los tipos de discurso (entre ellos el “discurso político”) sino diferentes *juegos de discurso*, los cuales son agrupados de acuerdo a las similitudes en sus rasgos invariantes y en sus sistemas de variaciones (Verón, 1987).

A partir de señalar el rasgo central de lo que sería el discurso político, la construcción de un adversario, Verón (1987) afirma que lo esencial es llevar el análisis del discurso al ámbito de la estructura. En ese marco, llevar el análisis del discurso político hacia su forma científica implica para este autor el establecimiento de una serie de categorías, de objetos abstractos que permiten eludir lo que llama una perspectiva empirista de la enunciación (Verón, 1987)³. Así define que el ámbito del análisis será el de la enunciación, en el cual los enunciadores realizan *actos de enunciación*.

El discurso político es analizado entonces a partir de las relaciones entre sus entidades, y se busca definir sus

³ Para profundizar en esta temática, ver Verón (1987), específicamente el apartado “Tres destinatarios para un enunciador”.

tipologías a partir de las invariantes en esas relaciones. Uno de esos aspectos específicos que Verón señala como propio del discurso político es el de su *desdoblamiento*. En el plano del enunciado, el discurso político se desdobra para Verón en el momento de la destinación del discurso. A partir de esa observación señala la existencia de tres entidades-destinatarios del discurso político (o adversativo): el prodestinatario, el contradestinatario y el paradestinatario. Estas entidades contienen a los diferentes grupos a los que se destina el discurso, sean estos partidarios del discurso del enunciador, contrarios o sujetos independientes a los que se busca persuadir (Verón, 1987).

Otro nivel de análisis fundamental en el plano del enunciado político es el de los *componentes*. En este caso, Verón también define cuatro categorías-casos en los que se englobarían los componentes del enunciado político: el componente descriptivo, el didáctico, el programático, y el interpelativo. Finalmente, la mención de las diferentes *estrategias discursivas* aplicadas por el enunciador también determinarían los rasgos del discurso político.

Para este autor, tanto las entidades, como los componentes y las estrategias discursivas son una serie de categorías *a priori* establecidas para el análisis del discurso político que para Verón son específicas (por ejemplo, el análisis del “discurso publicitario” no contempla tres entidades-destinatarios). Llegado este punto, lo importante es señalar que para Verón lo que define al discurso político es su particular configuración de operaciones discursivas a partir de su *dispositivo de enunciación* específico (Verón, 2003).

La ideología y la dimensión ideológica

Todo lo anterior tiene un efecto determinante en el tratamiento que Verón da a un problema estrechamente relacionado con lo político como es el de la *ideología*. Para Verón (2003) la ideología es -como se mencionó anteriormente en el caso del “discurso político”- a lo sumo un concepto descriptivo casi “pre-teórico”, en el sentido de que la define como una colección de enunciados, por lo que no permitiría hallar verdaderas regularidades para estudiar la lógica de los fenómenos políticos. En el caso del peronismo, por ejemplo, Verón (2003) señala cómo los fuertes cambios en su doctrina a través del tiempo no permiten hablar de unidad



ideológica en el seno de ese movimiento político. En cambio, y siguiendo su enfoque predominantemente estructuralista, encuentra que el análisis dentro de la esfera de lo que llama la “dimensión ideológica” es la salida a los problemas que plantea el concepto de ideología, donde se establecen las relaciones entre el discurso y sus condiciones de producción. Aquí se puede apreciar nuevamente la centralidad que Verón otorga a este tipo de relaciones y a sus condiciones de producción entendidas como *gramáticas*. El autor aclara, sin embargo, que el enunciado y su contenido deben ser tomados en cuenta, pero no en sí mismos sino entendiéndolos como fenómenos de la enunciación (Verón, 2003). En este sentido, se puede decir que para Verón el enunciado y su contenido son una *función* de esas gramáticas, o condiciones de producción del discurso. De esta manera, el enunciado (contenido) es una función de la enunciación (forma, sistema relacional).

Los contenidos son incorporados al análisis pero como parte de una estrategia del enunciador que solo puede ser discernida desde el plano de la enunciación. Así, el tema o contenido de los discursos y sus enunciados está organizado por la estrategia del enunciador y orientado hacia un destinatario, ya que el que habla define una relación específica con lo que enuncia y al mismo tiempo define la relación del destinatario con el enunciado dicho.

El fenómeno político y la mecánica de construcción del enunciador –líder

Verón (2003) aplica esta orientación en el análisis que realiza del peronismo entre las décadas del 50 y 70. Para este autor tal fenómeno político no puede ser analizado correctamente buscando una coherencia o unidad en el contenido de los discursos de Perón y el peronismo. Tal coherencia, necesaria para el análisis, sólo puede encontrarse en el nivel de la estructura, a partir de superar la dicotomía sujeto-objeto recurriendo a la abstracción del sistema de la lengua.

Así, el propio discurso político peronista no puede explicarse, por ejemplo, a través de la construcción de un “liderazgo carismático” desde los tipos ideales esbozados por Weber, esto es, alrededor de propiedades específicas y concretas de una persona, sino por lo que él llama el *proceso de abstracción del enunciador* (Verón, 2003:79-82).

La característica esencial del peronismo es, según Verón, entonces esa operación discursiva por la que la persona de Perón se convertía en una entidad del mismo nivel que otras entidades del discurso previas, como por ejemplo la patria, el pueblo o la nación. Este proceso, que transformó a Perón de un enunciador particular y concreto a un *enunciador abstracto*, es para Verón (2003) la característica particular del peronismo como fenómeno político.

Como se ha dicho más arriba, para Verón la ideología no permite abordar la esencia del fenómeno político peronista. El análisis de las regularidades, de lo invariable a través del tiempo que exige este autor al concepto de ideología, no puede hacerse ante la multiplicidad de cambios que ha sufrido el peronismo (o cualquier otro movimiento político). Para Verón, específicamente, las regularidades no pueden nunca encontrarse en el contenido de los enunciados, sino que deben buscarse a través del análisis del discurso en el plano de la enunciación (Verón, 2003:23).

A partir de esto define al propio peronismo como un “dispositivo” particular de enunciación, definido por las condiciones de producción de su discurso, concretamente el campo político determinado por las instituciones democráticas vigentes desde el estado. Así, la continuidad o regularidad (o unidad profunda) que Verón busca para el análisis sólo puede aparecer en el plano del funcionamiento discursivo. De esta manera busca analizar lo que llama la *lógica discursiva*, es decir, sus gramáticas, tal como vimos antes (Verón, 1996). Este concepto es importante porque remite a la cuestión del carácter estratégico de la enunciación, pero también a una concepción teórica, donde la mencionada lógica estaría compuesta por una estructura enunciativa invariante.

Voloshinov y Verón: sobre algunas diferencias epistemológicas y metodológicas

En términos generales se puede decir que las diferentes concepciones presentes en los trabajos de Voloshinov y de Verón respecto del abordaje de la ideología, más allá de ser autores tan separados en el tiempo y en el espacio, tienen que ver con la diferente aproximación filosófica que realizan respecto del status ontológico del lenguaje.

Mientras que para Voloshinov, *forma y contenido* del



discurso (y del lenguaje en general) conforman una unidad diferenciada cuya relación dialéctica se desarrolla de forma material en el seno de la vida social; para Verón existe una relación trascendental en la que el contenido de los enunciados es una función de la enunciación; es decir, la forma, la estructura, tiene una preeminencia por sobre el contenido. Esa diferencia fundamental tiene luego su correlato en la manera en que ambos autores abordan el problema de la ideología.

En el caso aún más específico del discurso político (o retórico-político) del peronismo, puede verse cómo Verón desarrolla sus posiciones desde una perspectiva que Voloshinov habría incluido en lo que llamaba el “objetivismo abstracto”. Esto es, una teoría en donde existe una preeminencia del “sistema de la lengua” (en el sentido saussureano) por sobre la dinámica concreta de la evolución del lenguaje (y el discurso); y que deja de lado el problema de las contradicciones que implica esa evolución histórica, tanto en los aspectos sintácticos como semánticos (es decir, sus cambios en la “forma” y el “contenido”). Se cree que tal caracterización puede reafirmarse cuando se trata de analizar la dinámica de un proceso político a partir de los rasgos de sus discursos, a los que Verón denomina *fundamentos discursivos* (Verón, 2003).

Así, la diferencia en la construcción del objeto de estudio que se hace desde cada teoría se ahonda cuando tenemos en cuenta la afirmación de Verón de que no puede considerarse la existencia, en un fenómeno político como el peronismo, de una ideología específica que sea considerada como esencial, por lo que termina proponiendo el análisis de su *dimensión ideológica*, a través de la cual transforma al hecho histórico y político en un *dispositivo de enunciación*.

Desde este enfoque, Verón analiza en Perón la mecánica de construcción del enunciador-líder abstracto y afirma que no puede explicarse lo característico del discurso político peronista a partir de propiedades específicas de una personalidad carismática (en el sentido weberiano) como la de Perón, sino que lo esencial del discurso peronista está determinado por un proceso de abstracción del enunciador, por el cual el mismo comienza a funcionar en el mismo registro de entidades como “el pueblo”, “la patria” o “la nación”. Para Verón, el enunciador Perón se convierte en un enunciador abstracto cuando el dispositivo de enunciación del peronismo alcanza su forma definitiva.

En este punto, puede verse la distancia máxima que se

establece entre el análisis del discurso de Verón y la teoría del lenguaje de Voloshinov. En la propuesta del segundo, las características específicas del discurso retórico-político aplicables al fenómeno específicamente histórico del peronismo estarían determinadas no por el desarrollo de una lógica de la enunciación específica, sino que todo el proceso histórico y social de que tal fenómeno político era parte habría establecido una relación compleja y dialéctica, un proceso generativo social de la ideología, que habría dado sus rasgos específicos al discurso peronista y a la recepción (y respuesta) que del mismo hubiesen hecho las masas dentro del mencionado proceso generativo social de ideología.

Más concretamente desde un análisis voloshinoviano, lo central para el análisis serían las diferentes *acentuaciones valorativas* que generaría el discurso de Perón en los diferentes grupos que componen la sociedad; así como también los diferentes estilos (o géneros discursivos, o figuras retóricas que utilizara, discernibles a nivel sintáctico) que fuera adquiriendo el discurso retórico-político peronista y que denotarían a través de sus discursos las diversas tendencias y disputas a su interior.

Finalmente se podrían incorporar las características propias y la variabilidad de los contenidos ideológicos (semánticos) de sus enunciados, acentuados desde el punto de vista del interés de clase. Desde la perspectiva voloshinoviana, estos elementos, entre otros, definirían los “fundamentos” del discurso (y no los fundamentos discursivos) del fenómeno político considerado como parte de un proceso histórico.

Reflexiones finales

En este trabajo se propuso una exploración sobre las diferentes aproximaciones conceptuales elaboradas por Valentin Voloshinov y Eliseo Verón respecto de la relación entre ideología y discurso. Al ser un trabajo inicial quedaron fuera de su alcance importantes cuestiones de índole epistemológica y metodológica que fundamentan la mencionada diferenciación entre ambas teorías. Sin constituirse como un análisis comparado exhaustivo, pudo lograrse, no obstante, un contrapunto que evidencia tales diferencias, aun cuando ambas buscan señalar los lazos que existen entre los fenómenos discursivos y los fenómenos sociales e históricos. Se abre así la posibilidad a que tales



cuestiones sean estudiadas en profundidad en futuros trabajos de investigación que partan de estas consideraciones generales.

Referencias bibliográficas

- ANGENOT, Marc (2012). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BAJTÍN, Mijaíl (1991). *Teoría y estética de la novela*. Madrid, España: Taurus.
- DERRIDA, Jacques (2013). *La diferencia*. Disponible en: http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/la_difference.htm.
- DERRIDA, Jacques (2008). *Márgenes de la filosofía*. Madrid: Cátedra.
- LACLAU, Ernesto (1993). Discurso. En *The Blackwell Companion to Contemporary Political Thought*. Australia: Australian National University, Philosophy program. Recuperado el 28 de abril de 2018 de: <https://es.scribd.com/doc/93966860/Laclau-Discurso>
- SAUR, Daniel (2008). ¿Aplicar la teoría? Reflexiones en torno a la noción de aplicación en el Análisis de Discurso. En BUENFIL, Rosa Nidia (coord.) *Giros Teóricos. Diálogos y debates*. Ciudad de México, México: UNAM, Universidad Iberoamericana.
- SAUR, Daniel (2016). Desnaturalización y lógicas. Reflexiones sobre estudios del discurso. Ponencia presentada en el *Encuentro Papdi*, México: UNAM.
- VERÓN, Eliseo (1987). La palabra adversativa. En Verón, Eliseo (et.al). *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.
- VERÓN, Eliseo (1996). *La semiosis social*. Buenos Aires: Gedisa.
- VERÓN, Eliseo (2003). *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del peronismo*. Buenos Aires: Eudeba.
- VERÓN, Eliseo (1995). *Semiosis de lo ideológico y del poder*. Buenos Aires: Eudeba.
- VIGOTSKY, Lev (2007). *Pensamiento y habla*. Buenos Aires: Colihue.
- VOLOSHINOV, Valentín. (2009). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Godot.

Fecha de recepción: 9 de junio de 2018
Fecha de aceptación: 25 de octubre de 2018



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Ana Carolina da Luz

Universidad Nacional de Cuyo. Maestría en Estudios Latinoamericanos.

Argentina

carolinaluz.ana@gmail.com

LO POPULAR ES POLÍTICO: REFLEXIONES EN TORNO AL TROPICALISMO

Resumen: Los 60 en Brasil estuvieron marcados por un golpe de estado y el principio de una dictadura militar. Eso llevó lo que Cláudio Coelho reconoce como un “proceso de politización de la producción artística”, contexto en el cual el movimiento artístico-musical Tropicalismo ha jugado un importante papel al oponerse a la dictadura y a la vez a la izquierda tradicional. La crítica tropicalista va por el lado de cómo la izquierda se ha relacionado con la noción de cultura popular y en qué medida la ha valorado. Con el objetivo de contribuir a los estudios sobre cultura y política durante el período de los 60 en Brasil, nos proponemos problematizar el carácter popular del movimiento y a la vez su papel como actor crítico en los debates en torno a lo popular, es decir, sobre su valoración y apropiación para un manifiesto estético y político.

Palabras clave: Popular, arte, crítica política, Tropicalismo

The popular is political: reflections on Tropicalismo

Abstract: A coup d'état and the beginning of a military dictatorship marked the 1960s in Brazil. According to Claudio Coelho, this led to a “process of politicization of the artistic production”, a context in which the artistic-musical movement Tropicalismo played an important role in opposing both the dictatorship and the traditional left-wing politics. The tropicalist critiques lied on how the left politics have been related to the notions of popular culture and the masses. In order to contribute to the studies on politics and culture of the previously mentioned context, the 60's in Brazil, we propose to problematize the popular character of the movement and its role as a critical actor in the debates about the popular culture, more specifically, problematizing its valorization and appropriation for an aesthetic and political manifest.

Keywords: Popular, art, political critics, Tropicalismo



Popular: ¿Cómo? ¿Por qué?¹

El Tropicalismo fue un importante movimiento artístico y cultural del Brasil de los 60. En una primera aproximación exploratoria sobre su carácter político nos dimos cuenta de que éste está atravesado por problemáticas en relación con su carácter popular. Nos proponemos, así, responder a la siguiente pregunta: ¿en qué medida el movimiento es, o no, popular? Y antes de preguntarnos esto nos parece importante cuestionarnos algo más: ¿por qué nos parece importante *etiquetarlo*? En realidad, la principal enseñanza que nos dejaron los estudios en torno a lo popular es, justamente, la de su complejidad. Que no se trata de etiquetar sino establecer las implicancias de nombrar algo como popular y, si nombramos, qué es lo que queremos decir. Como bien afirma Canclini:

Quando la palabra popular solo era utilizada por los folcloristas parecía fácil entender a qué se referían: las costumbres eran populares por su tradicionalidad, la literatura porque era oral, las artesanías porque se hacían manualmente. Tradicional, oral y manual: lo popular era el otro nombre de lo primitivo, el que se empleaba en las sociedades modernas. Con el desarrollo de la modernidad, con las migraciones, la urbanización y la industrialización (incluso de la cultura), todo se volvió más complejo (Néstor García Canclini, 1987: 1).

Aclarar y profundizar el sentido que le damos al concepto a veces parece poco necesario. Sin embargo, seguimos tentados en calificar tal y cual cosa como popular para justificarla en un determinado contexto. O sea, caracterizar algo como popular significa darle una carga ideológica significativa. Pero ¿qué es exactamente lo que queremos decir? ¿A qué nos referimos cuando hablamos de lo popular? Nos proponemos desarrollar una respuesta a esta cuestión puntualmente en el caso del Tropicalismo: ¿en qué medida le podemos decir popular y por qué? Y más: ¿en qué medida ha aportado a los debates en torno a lo popular?

Se pueden identificar dos corrientes analíticas del Tropicalismo entre los autores que investigan cultura y política en el Brasil de los 60. La primera identifica una contradicción en la creación artística tropicalista por proponer una crítica política que incorpora la cultura de masas y la inserción de los artistas en el mercado, aspectos

¹ El presente estudio es parte de una investigación más amplia que envuelve el análisis del Tropicalismo y la Pedagogía del Oprimido, de Paulo Freire, desde la perspectiva teórico-metodológica de la Historia de las Ideas Latinoamericanas, campo que busca construir la historia del pensamiento crítico latinoamericano a través de la reconstrucción de un universo discursivo en determinada época y determinado lugar (Arpini, 2003). La hipótesis es que la propuesta educativa de Freire y la artística de los tropicalistas son también propuestas de acción cultural y especialmente política; son formas de producción simbólica del Brasil de los 60 con un núcleo ético-político común que se pone en evidencia justamente en lo que se refiere a lo popular y la forma de relacionarse con las masas.



del país que deberían ser superados, según lo que defiende por ejemplo Roberto Schwarz. La corriente más favorable al movimiento es de autores y autoras que “buscan enfatizar las contribuciones en el campo de la crítica cultural, de la estética y del comportamiento artístico, considerando que el Tropicalismo tendría actualizado el arte pensado para las masas en Brasil” (Napolitano y Villaça, 1998:4). Para reponer un estado de la cuestión, elegimos especialmente a Liv Sovik y a Cláudio Coelho, de la segunda corriente, con quienes nuestra interpretación está más alineada.

Tropicalizarse: repensar el arte en el país

Para Cláudio Coelho (1989), “la creencia fuertemente diseminada en la izquierda brasileña en los años 60, la de que el país vivía un período prerrevolucionario, generó un intenso proceso de politización de la producción artística” (Cláudio Coelho, 1989:161). Esta “fertilidad en la producción cultural” (Cláudio Coelho, 1989:159) refiere especialmente al movimiento Tropicalista, también llamado Tropicália. Si bien los músicos Caetano Veloso y Gilberto Gil son conocidos como sus principales representantes, el movimiento se difundió por distintas ramas artísticas, como el teatro, el arte plástico y la arquitectura. El movimiento cinematográfico Cinema Novo, de Glauber Rocha, si bien es un poco anterior al Tropicalismo, frecuentemente es relacionado con él por características ideológicas en común y por haber sido una de sus principales influencias. En la entrevista al programa televisivo *O Som do Vinil*, Caetano cuenta que fue “deflagrador” haber visto la película *Terra em Transe*, de Rocha: fue lo que le “abrió los ojos” a la necesidad de una reconfiguración del arte y de la música en Brasil. Componían el grupo musical tropicalista los cantantes Gal Costa, Tom Zé, Nara Leão, Os Mutantes (banda que integraban Rita Lee, Arnaldo Baptista y Sergio Dias), el maestro orquestador Rogério Duprat y los poetas José Carlos Capinam y Torquato Neto.

El nombre Tropicália fue usado primeramente en una instalación del artista visual Helio Oiticica en el Museo de Arte Moderno de Río de Janeiro, en 1967. La instalación recreaba el ambiente de una casa de favela tomada por elementos naturales. Calirman (2013) narra que el público debía caminar por la instalación de dos tiendas compuestas por telas de colores, tierra, arena y piedras en el piso, plantas tropicales,

loros vivos moviéndose en una jaula y una televisión prendida. El objetivo parecía ser crear un ambiente sensorial, tropical pero urbano. Las similitudes entre el imaginario sonoro de los músicos y el plástico de Oiticica fueron asimiladas por el cineasta Luís Carlos Barreto que, al escuchar un tema de Caetano, le advirtió que alguien en Río andaba haciendo algo estéticamente equivalente en una instalación que se llamaba *Tropicália*, por lo cual se adoptó el término para nombrar el movimiento, el tema que pronto vendría a ser su himno y también el disco-manifiesto: *Tropicalia ou Panis et Circensis* (1968) (Calirman, 2013).

En el marco del golpe militar de 1964 los tropicalistas querían romper con viejas jerarquías a través del arte y buscar una solución estética para el momento histórico del país. Para ellos, rechazar el sistema represivo tenía que ver con romper con las barreras entre la vida y el arte, un rasgo que caracterizó a muchas de las vanguardias de los 60. Es importante señalar que, si bien se oponía a la dictadura, la música tropicalista no se encuadraba en el estilo de *música de protesta*: el movimiento era independiente y sin compromiso partidario. En las palabras de Ridenti:

O tropicalismo não pretendia ser porta-voz da revolução social, mas revolucionar a linguagem e o comportamento na vida cotidiana, incorporar-se à sociedade de massa e aos mecanismos do mercado de produção cultural, sem deixar de criticar a ditadura. Articulava aspectos modernos e arcaicos, buscando retomar criativamente a tradição cultural brasileira e incorporar de forma *antropofágica* influências do exterior (2007:189).

La antropofagia a la que se refiere Ridenti es la misma del *Manifiesto Antropófago* (1928) del modernista Oswald de Andrade, cuya propuesta fue otra importante influencia para el Tropicalismo. “Solo la antropofagia nos une. Socialmente. Económicamente. Filosóficamente” (Andrade, 1928: 1), plantea el poeta, que no se opone a la modernidad pero sugiere precaución al absorber aspectos culturales del exterior para que no se sobrepongan a las culturas del país. Sugiere justamente lo que intentó hacer el Tropicalismo: apropiarse de elementos de la cultura global pero digerirlos en formas típicamente brasileñas. Así, el disco-manifiesto tropicalista conforma una estética de variados estilos que mezclan ritmos tradicionales del Nordeste brasileño con la potencia de la entonces novedosa



guitarra eléctrica, condensando la cultura urbana de los grandes centros con la campesina del Nordeste. El movimiento fue interrumpido por la prisión de Caetano y Gil en 68 y el exilio en 69, por lo cual fue efímero, pero de una intensidad e impacto significativos y determinantes en el rumbo de la cultura y la subjetividad brasileña.

El mercado cultural y el arte políticamente comprometido

En un artículo publicado en 1978, el sociólogo Roberto Schwarz cuestiona el potencial político del Tropicalismo. Para el autor es indiscernible si el movimiento se posiciona con simpatía o frustración con relación a la dictadura (Schwarz, 1978). Hay que tener en cuenta que, en este momento, con el golpe militar, había una marcada polarización condicionada por estar a favor o en contra a las lógicas del mercado; es decir: lo que se esperaba de los que se oponían a la dictadura era que se opusieran también al mercado. Por esto, como afirma Caetano Veloso, la cultura y el mundo de los espectáculos experimentó, en este momento, estar bajo una “hegemonía de la izquierda”:

Em um ambiente estudantil altamente politizado, a música popular funcionava como arena de decisões importantes para a cultura brasileira e para a própria soberania nacional. (...) Viviam-se um momento excepcionalmente estimulante para os cantores, compositores e músicos. E um ponto central era genuíno: o reconhecimento da força da música popular entre nós. Tudo era exacerbado pela instintiva repulsa à ditadura militar, o que unia uma aparente totalidade da classe artística em torno do objetivo comum de lhe fazer oposição (2017:193).

Así, el arte era pasible de ser calificado como comprometido o alienado, lo que implicaba, igualmente, oponerse o no a la lógica de mercado. El Tropicalismo no se opone, pero tampoco lo celebra. Al integrarse a la industria cultural, el movimiento se posiciona contra esta izquierda tradicional (que insistía en la validez de un arte exclusivamente comprometido) y a la vez contra la dictadura. Como bien afirma Cláudio Coelho, “las relaciones entre cultura y política fueron pensadas por la izquierda brasileña en los años 60 bajo el prisma de la instrumentalización política de producción cultural” (Cláudio Coelho, 1989:161). Ahí está

la frustración de Schwarz con relación a Caetano Veloso: para él, la propuesta tropicalista representa un arte que está mucho más alienado que comprometido porque peca al no criticar vehementemente y explícitamente la dictadura y el capitalismo. En opinión de Caetano Veloso, Roberto Schwarz lo calumnia veladamente “porque está atado a la gran religión marxista” (Caetano Veloso, 2017:21).

En Brasil, la música popular es un género consolidado en la sigla MPB (Música Popular Brasileña), un título que surge de la necesidad de nombrar algo que se define más bien por lo que *no* es; es decir, de nombrar un estilo que nace de una segunda generación de la *bossa nova*, generación esta que ya no valora tanto la sofisticación musical y sí las tradiciones folclóricas de la música brasileña. Bajo el contexto político, esta segunda generación se diferencia por estar compuesta de artistas comprometidos políticamente, opositores a la dictadura. En la misma bolsa de la MPB podemos poner la *música de protesta*, que tiene un contenido de compromiso político y literalmente explícito. El contrapunto del compromiso político serían los artistas que componían la Jovem Guarda, también conocidos por *los reyes del iê iê iê*: Roberto y Erasmo Carlos, Tim Maia, Ronnie Von y otros. La posición que adopta el Tropicalismo es diversa de todos estos subgéneros que conforman la MPB.

Como aclara Liv Rebecca Sovik (2005), la *bossa nova* representa un estilo que si bien podría referirse a lo popular –y, acrecentamos, en cierta medida tiene *forma* popular, pues tiene sus raíces en el samba, de origen negro– carga fuertemente el carácter de una música hecha por aquellos que tienen formación musical erudita: *les bossanovistas* “pretendían hacer una música elaborada, que exigiera conocimiento para ser disfrutada plenamente” (Liv Rebecca Sovik, 2005: 3). Ya la *música de protesta* reivindicaba lo popular tal vez más enfáticamente por convicción política: se percibe en su contenido una valoración simultánea a la gente pobre y sus demandas, así como al folclore. Y distintamente de estos estilos vigentes en la época, el Tropicalismo surgió con un sentido de criticar no solamente la situación política sino que la cultura y el arte mismo: hace un manifiesto estético en el cual reivindica que no solo la música políticamente explícita o literalmente comprometida representa un arte crítico o de protesta. Es decir, para los tropicalistas la crítica se da no solo en el contenido, sino que también en la forma, en múltiples posibilidades estéticas. Se apropian, así, de lo popular



brasileño (las culturas rurales nordestinas) y también de lo que era pop en el ámbito internacional, “sin prejuicios y sin instrumentalización política” (Liv Rebecca Sovik, 2005:5). Tal vez ahí esté el aporte del Tropicalismo a los debates en torno a lo popular: el movimiento rompe con la idea de que solo es popular lo que es tradicionalmente rural y/o antiguo y únicamente de raíces brasileñas. Los nuevos ritmos internacionales tocaban en las radios y la gente, mucha gente, escuchaba radio. ¿Por qué rechazar la cultura internacional si ésta ya es parte de nuestro cotidiano?

Ao contrário da esquerda, o Tropicalismo apresenta a realidade brasileira como uma mistura do nacional e do internacional, indicando que naqueles elementos mesmos que se pretendem serem representantes da *pureza nacional* estão presentes os componentes internacionais. (...) Para os artistas tropicalistas, uma produção cultural que pretenda representar o plano artístico e a sociedade brasileira não pode deixar de incorporar os elementos estrangeiros que essa mesma sociedade incorpora (Claudio Coelho, 1989: 167).

En el tema *Geleia geral Gil* habla de las “reliquias de Brasil”, y junto a la “dulce mulata malvada” pone “un LP de Sinatra”. Es decir, para les tropicalistas la cultura nacional no es solo la folclórica; la cultura internacional es constitutiva de la cultura brasileña.

Mientras entre actores políticos de izquierda se juzgaba el potencial político de determinada manifestación artística (si era alienada o comprometida), les tropicalistas decidieron ser algo que no era ni alienado a la situación política pero tampoco comprometido según las expectativas de la izquierda. Según afirma Caetano Veloso, el movimiento quiso posicionarse más allá de la izquierda y mostrarse, sin pudores, “festivo” (Caetano Veloso, 2017: 195); quería “romper con un compromiso político automático” (Caetano Veloso, 2017:436). Tropicalista era (¡y es!) aquel que está “libre de amarras políticas tradicionales” (Caetano Veloso, 2017: 324). Les tropicalistas ocuparon, así, justamente este lugar *de la gente*: la gente que vivía el confuso y duro cotidiano de una dictadura que traía represión, modernización, nuevas posibilidades de consumo y una avalancha resultante de la industria cultural. Y si bien “empujan un horizonte de comportamiento” y hablan *desde* lo popular, no dejan de ambicionar una “elevación del nivel de competitividad

profesional y mercadológica” (Veloso, 2017:436). Esta cuestión es central en la crítica de Schwarz. Liv Rebecca Sovik precisa:

Nos anos 60 Schwarz leu mal as manifestações tropicalistas porque não reconheceu sua forma indireta de evocar a presença da multidão, ao recuperar o mau gosto popular e incorporar estilos musicais *alienados*—e populares. Evocar uma presença sem nomeá-la é do domínio da arte. E reconhecer a existência da multidão enquanto consumidor é uma necessidade estrutural da cultura de massa (Liv Rebecca Sovik, 2005:11).

Entendemos, así, que el debate Caetano-Schwarz es también un debate sobre el lugar de lo popular en la crítica política; es decir, sobre la valoración de lo popular *para* la crítica política.

Lo popular es político

Escribo estas conclusiones a fines de octubre del 2018, un día después de la elección de Jair Bolsonaro como presidente de Brasil. Un día después de este episodio que representa la subida de otro escalón en la ofensiva neoliberal y conservadora en América Latina. La subida se aceleró con el golpe de estado que destituyó a Dilma Rousseff en 2016. Esa fuerte estructura de poder, apoyada por el Poder Judicial y los medios de comunicación, dio secuencia al golpe con la prisión de Luis Inácio *Lula* da Silva en abril de 2018 y con la reciente elección de Bolsonaro. Al elegir un político racista, misógino, homofóbico, defensor de la dictadura, con una trayectoria política insignificante y una pobre propuesta de gobierno, Brasil se saca definitivamente las máscaras, se muestra tal cual es: un país que finge que no hubo dictadura, que no hubo más de 300 años de esclavitud, que no mata diariamente mujeres, homosexuales, negros, negras y pobres. Un país de personas a las que no les importan los derechos humanos, la dignidad humana. ¿Cómo situar el Tropicalismo frente a este contexto? Hay que continuar la resistencia, repensar nuestras prácticas políticas y ampliar la idea de revolución. El movimiento tropicalista presentó la revolución entendida como “un cambio global en la sociedad” (Cláudio Coelho, 1989:168), destacando el cotidiano como el lugar donde todo sucede y desde donde debemos, también, reflexionar y pensar nuestras prácticas. La propuesta



estética del movimiento invita al entendimiento de eso que las mujeres feministas se dieron cuenta también en los 60: “lo personal es político”. Ya sabemos que todo lo es, y en este trabajo desarrollamos un poco la idea de por qué el arte popular también. Seguimos en resistencia, evocando participación popular y reflexión sobre nuestras prácticas en un nivel social y personal.

El golpe de 64 llevó las manifestaciones artísticas a una búsqueda de lo popular rural nordestino como forma de resistencia. Según Cláudio Coelho, al ver como un retroceso la alianza entre latifundio e imperialismo que se instauraba en el país, las izquierdas veían el campo “como el principal lugar de lucha revolucionaria”; así, un “punto fundamental de la visión de mundo predominante en la izquierda brasileña en los 60 es la asociación de ideas entre campesino y revolucionario” (Cláudio Coelho, 1989:163).

En este contexto, los tropicalistas surgen y no niegan lo nacional-popular, pero tampoco niegan ritmos y culturas internacionales. Se apropian de todas estas influencias en un sentido justamente de afirmar, arriesgamos decir, un nuevo concepto para el ser popular, un *nuevo* sentido para *eso* que condensa las características de la *gente*, porque al final, *eso* era lo que se vivía: tiempos de dictadura militar, represión y modernización; censura por un lado y, por otro, en la televisión y en la radio, apertura a voces internacionales que cantaban el rock.

Al principio del trabajo pusimos una cita de Canclini sobre este momento de desarrollo, modernidad y urbanización en el cual se hace necesario repensar lo popular. Este es justamente el momento en el cual emerge el Tropicalismo, con una fuerte interpelación a pensar las relaciones entre tradición y modernidad: es la época del advenimiento de la sociedad de consumo, de la cultura de masas, época en que la música brasileña pasó a comentar la situación del país y también en la que pasa a ser considerada como objeto de análisis factible por parte de los intelectuales (Liv Rebecca Sovik, 2005). La *Tropicália* da cuenta de toda esta coyuntura, por lo cual entendemos el movimiento no solo como un objeto que permite problematizar lo popular, sino también como un actor en el debate en torno a ello. En el libro autobiográfico *Verdade Tropical*, Caetano Veloso explica la influencia de The Beatles en la conformación de la estética y de la ideología tropicalista:

A lição que, desde o início, Gil quisera aprender dos Beatles era a de transformar alquimicamente lixo comercial em criação inspirada e livre, reforçando assim a autonomia dos criadores – e dos consumidores. (...) O mais importante não seria tentar reproduzir os procedimentos musicais do grupo inglês, mas a atitude em relação ao próprio sentido da música popular como um fenômeno. Sendo que, no Brasil, isso deveria valer por uma fortificação da nossa capacidade de sobrevivência histórica e de resistência à opressão (2017: 187).

Con su visión alternativa y original de la realidad brasileña, el Tropicalismo ha logrado una influencia innegable que hoy conforma un espíritu y una estética propios y representativos de Brasil, de los brasileños y brasileñas.

Entendemos la Tropicália como un movimiento que se posiciona con una actitud de rechazo en relación con valores burgueses y desarrolla originalidad en la forma artística al romper con una estética dominante y combinar elementos de la moderna música internacional y del Brasil profundo, el Brasil pobre y negro. La lógica tropicalista parte de una realidad en proceso de transformación, todavía campesina pero ya urbana e internacionalizada, apropiándose valientemente. A diferencia del paternalismo con el cual las propuestas creativas de la izquierda tradicional se habían aproximado a la cultura popular, estetizándola y volviéndola aceptable al gusto pequeño burgués, el tropicalismo asume la experiencia estética de las masas urbanas y campesinas en toda su aspereza, planteando una relación de diálogo y horizontalidad.

Concluimos nuestras consideraciones con el apelo a la sensibilidad y a la estética que hace Caetano Veloso al final de *Verdade Tropical*, en el cual cita el texto de Tom Jobim publicado en la tapa del primer disco de João Gilberto: “Él no subestima la sensibilidad popular” (Tom Jobim en Veloso, 2017:487). Y explica que tal afirmación no significa defender un populismo que reemplaza la aventura estética por el abaratamiento de lenguajes, pero se trata del “coraje para enfrentar la complejidad de la danza de las formas en la historia de la sociedad” (Caetano Veloso, 2017:487).



Referencias bibliográficas

- ANDRADE, Oswald (1928). *O manifesto antropófago*. Disponible en la página de la Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil): http://www.letras.ufmg.br/padrao_cms/documentos/profs/sergioalcides/manifestoantropofago.pdf
- ARPINI, Adriana (2003). Aportes metodológicos para una Historia de las Ideas Latinoamericanas. En *Otros discursos: Estudios de la Historia de las Ideas Latinoamericanas*. Mendoza: Facultad de Ciencias Políticas-Universidad Nacional de Cuyo, pp. 71-100.
- BASUALDO, Carlos (2007). *Tropicália – uma revolução na cultura brasileira*. São Paulo: Cosac Naify.
- CALIRMAN, Claudia (2013) *Arte brasileira na ditadura militar: Antonio Manuel, Artur Barrio e Cildo Meireles*. Rio de Janeiro: Reptil.
- CANCLINI, Néstor García (1987). Ni folklórico ni masivo: ¿qué es lo popular? En *Diálogos de la comunicación* (17). Disponible en: <http://red.pucp.edu.pe/ridei/libros/ni-folklorico-ni-masivo-que-es-lo-popular/>
- COELHO, Cláudio (1989). A Tropicália: Cultura e Política nos anos 60. *Tempo Social*. En *Revista de Sociologia de la Universidad de São Paulo*, 2 semestre de 1989, pp. 159-176.
- GOULART, Ana Paula; TIMPONI, Raquel; JUSTEN, Janine; AUTRAN, Letícia; y OLIVEIRA, Fernanda (2013). Tropicália: a contracultura na Música Popular Brasileira. *Anais do 9º Encontro Nacional de História da Mídia*. Minas Gerais: Jornalismo da Universidade Federal de Ouro Preto (UFOP).
- NAPOLITANO, Marcos y VILLAÇA, Mariana (1998). Tropicalismo: As Relíquias do Brasil em Debate. En *Revista brasileira de História*, São Paulo, volumen 18, Nº 35. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-01881998000100003, pp.53-75.
- RIDENTI, Marcelo (2007). Intelectuais e artistas brasileiros nos anos 1960/70: “entre a pena e o fuzil”. *ArtCultura*, Brasil, volumen 9, pp. 185-195.
- SCHWARZ, Roberto (1978). Cultura e política, 1964-69. En SCHWARZ, Roberto (1978). *O pai de família e outros estudos*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, pp. 63-92.
- SOVIK, Liv Rebecca (2005). *O Haiti é aqui / O Haiti não é aqui: música popular, dependência cultural e identidade brasileira na polêmica Schwarz-Silviano*. CLACSO.



SOVIK, Liv Rebecca (2012). Cultura e política, 1967-2012: a durabilidade interpretativa da Tropicália. *Caderno Estudos Culturais*, 4, pp. 147-160.

VELOSO, Caetano (2017). *Verdade Tropical* (3 ed.). São Paulo: Companhia das Letras.

Fecha de recepción: 11 de junio de 2018

Fecha de aceptación: 16 de octubre de 2018



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

